INFORME DE GESTION VIGENCIA 2016-2019 SETP TRANSFEDERAL S.A.S

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
GERENTE

NEIVA, SEPTIEMBRE 2019

Contenido

Contenido 2
1. QUIENES SOMOS 5
2. MISIÓN 5
3. VISIÓN 5
4. POLÍTICA DE OPERACIÓN 6
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 7
6. PRESENTACIÓN 8
6.1. Información Del Ente Gestor 8
6.2. Generalidades Del Proyecto 9
7. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2016 13
7.1. PROCESOS ESTRATEGICOS 13
7.1.1. Proceso Gestión Estratégica 13
7.1.2. Proceso Gestión De Comunicaciones 22
7.2. PROCESOS MISIONALES 25
7.2.1. Proceso Gestión De Infraestructura 25
7.2.2. Proceso Gestión De Operaciones 30
7.2.3. Proceso de Gestión Social Y Predial 36
7.3. PROCESOS DE APOYO 49
7.3.1. Proceso Gestión Administrativa y Financiera 49
7.3.2. Proceso Gestión Jurídica Y Contratación 56
7.3.3. Proceso De Evaluación 60
INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN EJECUCIÓN VIGENCIA 2017 63
8.1. PROCESOS ESTRATEGICOS 68
8.1.1. Proceso Gestión Estratégica 68
8.2. PROCESOS MISIONALES 69
8.2.1. Proceso Gestión De Infraestructura 69
8.2.2. Proceso Gestión De Operaciones 80
8.2.3. Proceso de Gestión Social Y Predial 81
8.3. PROCESO DE APOYO 91
8.3.1. Gestión Administrativa Y Financiera 91
8.3.2. Proceso Gestión Jurídico Y Contratación 98

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018 100
9.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS 100
9.1.1. Proceso Gestión de Planificación Estratégica 100
9.2. PROCESOS MISIONALES 110
9.2.1. Proceso Gestión De Infraestructura 110
9.2.2. Proceso Gestión De Operaciones 130
9.2.3. Proceso Gestión Social y Predial 145
9.3. PROCESOS DE APOYO 155
9.3.1. Proceso de Gestión Administrativa Y Financiera 155
9.3.2. Proceso Gestión Jurídica y de Contratación 180
9.3.3. Proceso Gestión De Comunicaciones 183
9.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN 187
9.4.1. Proceso Gestión De Control Interno 187
INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN CORTE SEPTIEMBRE 2019 189
10.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS 189
10.1.1. Proceso de Gestión de Planificación Estratégica. 189
10.2. PROCESOS MISIONALES 197
10.2.1. Proceso Gestión de Infraestructura 197
10.2.2. Proceso Gestión de Operaciones 218
10.2.2. Proceso de Gestión Social y Predial 228
10.3. PROCESOS DE APOYO 244
10.3.1. Proceso de Gestión Administrativa y Financiera 244
10.3.2. Proceso de Gestión Jurídica y Contratación 271
10.3.3. Proceso de Gestión de Comunicaciones 275
10.4. PROCESO DE EVALUACIÓN 280
10.4.1. Proceso Gestión de Control Interno 280
11. APREDIZAJES, RECOMENDACIONES Y METAS PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN. 281

INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
Gerente

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Líder Proceso Gestión Administrativa y Financiera

FAIBER SANDOVAL CUMBE
Líder Proceso Gestión de Infraestructura

JUAN MANUEL ESCOBAR GUZMAN
Líder Proceso Gestión de Operaciones - Planeación

MONICA DEL PILAR CAVIEDES CHAVARRO
Líder Proceso Gestión Social y Predial

DIANA CAROLINA ROMERO RAMÍREZ
Líder Proceso Gestión Jurídica y Contratación

MARIA DEL MAR TOVAR
Líder Proceso Comunicaciones

SANDRA REY CAICEDO
Control Interno

1. QUIENES SOMOS

SETP TRANSFEDERAL S.A.S somos una entidad descentralizada del Municipio de Neiva, de naturaleza de las empresas industriales y comerciales del Estado, con capital ciento por ciento (100%) del municipio, bajo el tipo societario de sociedad anónima simplificada (S.A.S.), debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva, creada mediante Decreto No. 986 *"Por el cual se crea y constituye una sociedad por acciones simplificada S.A.S. en calidad de ente gestor del Sistema Estratégico de Transporte Público para el Municipio de Neiva"* del 2 de septiembre de 2013, expedido por el Alcalde Municipal; conformada por un equipo humano comprometido con el uso adecuado y eficiente de sus recursos. Trabajamos día a día para garantizar la ejecución de uno de los proyectos de desarrollo urbano más importantes para la Ciudad de Neiva, el cual está incluido en el Plan de Desarrollo "Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente 2016 – 2019"

2. MISIÓN

SETP TRANSFEDERAL S.A.S, es la entidad encargada de planear, coordinar, socializar, gestionar y desarrollar la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Neiva para contribuir con el desarrollo de la ciudad, facilitando una movilidad segura, equitativa, accesible y amigable con el medio ambiente, que garantice un mejor sistema de transporte público, el cual será eficiente, sostenible en el tiempo y motivo de orgullo para todos los neivanos, adoptados por el Decreto 948 *"Por el cual se adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva"* del 22 de agosto de 2013, expedido por el Alcalde Municipal.

3. VISIÓN

En el 2019 el SETP TRANSFEDERAL S.A.S de Neiva, será ejemplo a nivel nacional en el desarrollo e implementación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, teniendo como base los principios de eficiencia, seguridad, responsabilidad, equidad, competitividad y sostenibilidad, que enmarcan los principios de Ciudades Amable

4. POLÍTICA DE OPERACIÓN

SETP TRANSFEDERAL S.A.S., es una entidad comprometida en desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva mediante la ejecución de los componentes operacionales, sociales, institucionales y de infraestructura, los cuales están articulados con el Plan de Desarrollo "Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente" 2016 – 2019" dentro de la dimensión "Ambiente Construido".

De igual forma estamos articulados con el Plan de Ordenamiento Territorial a través de su planeación, organización, socialización, evaluación y control constante de la ejecución del proyecto, cumpliendo con los principios de transparencia, economía, imparcialidad, celeridad, eficiencia, eficacia, igualdad, responsabilidad, objetividad, profesionalismo y responsabilidad en el logro de los resultados que nos permitan cumplirles a los ciudadanos mejorando su movilidad y calidad de vida.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP con el fin de mejorar la movilidad en la ciudad de Neiva.
2. Socializar el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público a la comunidad de Neiva, gremio de transportadores y sectores económicos interesados.
3. Construir la infraestructura adecuada para la implementación del sistema.
4. Desarrollar un nuevo esquema institucional que buscará armonizar y mejorar las relaciones entre el sector público y el sector privado prestador del servicio público de transporte de pasajeros.
5. Mejorar el espacio público y el urbanismo de la ciudad de Neiva.
6. Mejorar el servicio de transporte público de pasajeros, garantizando eficiencia, buen servicio y optimización en los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos de Neiva.

6. PRESENTACIÓN

6.1. Información Del Ente Gestor

EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S., identificado con NIT 900.651.344 – 6, está conformado por acciones simplificadas (S.A.S.), Reguladas por la Ley 1258 de 2008. Es una sociedad de capital público; de naturaleza comercial.

Se crea mediante documento privado de asamblea constitutiva de Neiva del 4 de diciembre de 2013, inscrita el 4 de diciembre del 2013 bajo el número 00036332 del libro IX de Cámara de Comercio. A la fecha se han realizado las siguientes reformas:

Documento	Fecha	Origen	Ciudad	Inscripción		Fecha
0000005	2014/04/25	Asamblea de accionistas	Neiva	00038357		2014/06/27
0000006	2015/02/02	Asamblea de accionistas	Neiva	00040666		2015/05/14
0000007	2015/01/04	Asamblea de accionistas	Neiva	00043333		2016/01/05
0000008	2016/01/14	Asamblea de accionistas	Neiva	00043392		2016/01/15

La sociedad TRANSFEDERAL S.A.S. está conformada por un accionista el MUNICIPIO DE NEIVA con un 100% participación. El capital autorizado es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000).

La sociedad tiene por objeto social principal: Planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP del municipio de Neiva, de conformidad con lo establecido en el decreto nacional 3422 de 2009, compilado en el decreto 1079 de 2015 el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013, CONPES 3833 de 2015 y las normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan, propendiendo por una movilidad segura, equitativa, integrada, eficiente, accesible y ambientalmente sostenible en el municipio de Neiva y su área de influencia.

Al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. como Ente Gestor, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Neiva y de los recursos que genere la operación del mismo.

6.2. Generalidades Del Proyecto

El Plan Nacional de Desarrollo, 2010 – 2014 (Ley 1450 de 2011) "Prosperidad para todos" estableció en el programa de viviendas y ciudades amables una estrategia para desarrollar diferentes acciones que permitan estructurar movilidades eficientes con el desarrollo de sistemas de transporte para las ciudades que tienen una población entre 250.000 y 600.000 habitantes, mediante la implantación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP; posteriormente el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo país" (PND) dentro de la estrategia de movilidad urbana, estableció como meta principal la prestación de servicio público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares de servicios adecuados para los distintos territorios, buscando la integración con modos alternativos no motorizados y con otras modalidades de transporte.

El Gobierno Nacional, mediante documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, declaró de importancia estratégica el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva y fijó el valor total del proyecto en $312.991.000.000 millones de pesos constantes del año 2012.

En virtud de ello, el municipio de Neiva, mediante Decreto Municipal 948 del 26 de agosto de 2013 adoptó el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el decreto 3422 del 9 de diciembre de 2009, compilado en el decreto 1079 de 2015 por medio del cual se reglamentan los sistemas estratégicos de transporte público –SETP-.

Mediante Decreto Municipal No. 986 del 2 de septiembre de 2013, se constituyó la sociedad por acciones simplificada, SETP TRANSFEDERAL S.A.S., cuyo objeto principal es la planeación, ejecución, construcción e implementación del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO de la ciudad de Neiva, así como la coordinación interinstitucional del proyecto, de acuerdo a lo establecido en el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013.

El 7 de noviembre de 2013, el Municipio de Neiva, la Nación y el Ente Gestor SETP TRANSFEDERAL S.A.S., suscribieron el "convenio de cofinanciación para el sistema estratégico de transporte público del municipio de Neiva", para que, a través del Ente Gestor, se administren los recursos comprometidos hasta el año 2020, para construir y poner en funcionamiento el Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad.

El ente gestor, SETP TRANSFEDERAL S.A.S. tiene compromisos ineludibles para asumir con responsabilidad y plenitud la implementación del sistema, el cual se orienta a la ejecución de tres acciones: operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y en especial atender a la población con menos recursos para su movilización.

La **acción institucional** procura el desarrollo de un nuevo esquema institucional para armonizar y mejorar relaciones entre los sectores público y privado, para lo cual se incorporan 4 elementos: i) Sistema de recaudo centralizado, ii) Sistema de gestión y control de flota, iii) Administrador financiero y iv) Asistente tecnológico.

La **acción operacional** implica el reordenamiento total de las rutas del sistema de transporte público, donde el sector público realiza la inversión en infraestructura, planificación, regulación y control del sistema, mientras

que el sector privado se encarga de la prestación del servicio (adquisición, mantenimiento y dotación de equipos).

Por su parte, la **acción de infraestructura** determina 7 ítems, así:

Vías:
Construcción: 50,5 km.
Rehabilitación: 26,3 km.
9,3 km/carril prioritario simple.
1,7 km/carril prioritario con rehabilitación.
4,2 km/andén.
1,4 km de peatonalización.
Intercambiadores viales: 2 (USCO y La Toma)

Urbanismo: 58,6 km (Incluye paraderos, canecas y bancas)

Patios talleres: 5 (por definir)

Terminales de rutas: 5

Centros integrados de servicio al ciudadano: 4

Sistema centralizado de semaforización: 1

Obras de señalética: (horizontal, vertical e información al usuario).

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación y el Municipio de Neiva, definiéndose los aportes por vigencia para cada uno de ellos. La inversión pública destinada para cubrir los costos del proyecto es por valor de $252.991.000.000 pesos constantes del año 2012, que comprende la inversión establecida en el documento CONPES 3756, tal y como se detalla a continuación:

APORTES CONPES 3756 DE 2013

Año	MUNICIPIO - (2012)	NACIÓN	
		(2012)	(pesos corrientes)
2013	9.000.000.000	0	0
2014	15.500.000.000	2.121.000.000	2.250.000.000
2015	15.500.000.000	7.363.000.000	8.046.000.000
2016	9.000.000.000	30.001.000.000	33.767.000.000
2017	9.000.000.000	45.547.000.000	52.802.000.000
2018	9.000.000.000	52.696.000.000	62.922.000.000
2019	9.000.000.000	30.263.000.000	37.218.000.000
2020	9.000.000.000	0	0
Total	**85.000.000.000**	**167.991.000.000**	

Fuente: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por otra parte, la inversión privada se estima en $60.000 millones de pesos colombianos de 2012 que se destinarán a la adquisición de flota, sustitución de vehículos viejos, compra y montaje de equipos y software de recaudo.

Buses y Sistema de Recaudo	$ 60.000

Posteriormente en el CONPES 3833 del 23 de junio año 2015 los aportes se establecen de la siguiente manera:

CONPES 3833 DE JUNIO DE 2015

Año	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2015	8.046.000.000	8.046.000.000
2016	33.767.000.000	33.767.000.000
2017	52.802.000.000	52.802.000.000
2018	62.922.000.000	29.267.764.314
2019	37.218.000.000	20.350.743.020
2020	0	37.627.053.329
2021	0	15.913.500.000
Total	**194.755.000.000**	**197.774.060.663**

Fuente: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

En la vigencia 2016 se realizó por parte del Gobierno Nacional la reprogramación de los aportes del SETP, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

Año	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2016	33.767.000.000	19.500.000.000
2017	52.802.000.000	21.902.000.000
2018	62.922.000.000	18.663.494.688
2019	37.218.000.000	14.350.743.020
2020		25.783.471.838
2021		26.346.966.669
2022		35.080.381.946
2023		39.768.430.281
Total	**186.709.000.000**	**201.395.488.442**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por lo anteriormente expuesto los aportes a la fecha quedarían así:

MUNICIPIO

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000

Cifras en miles de pesos

NACIÓN

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.494	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489

Cifras en miles de pesos.

- **DISTRIBUCION DE LOS APORTES NACIÓN – MUNICIPIO**

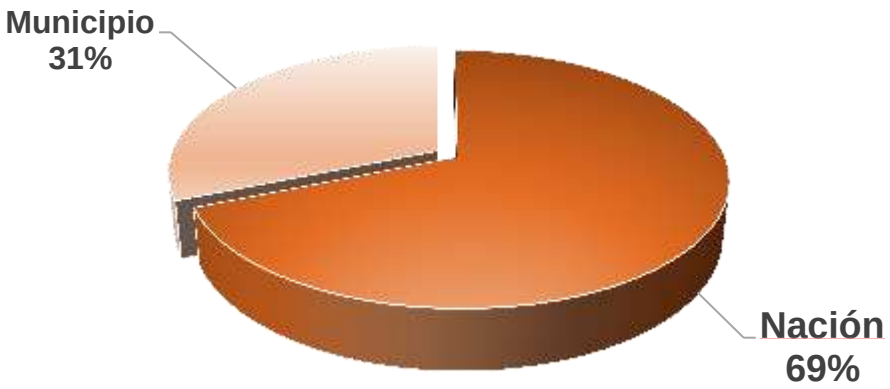

NACIÓN	MUNICIPIO DE NEIVA	TOTAL APORTES
211.691.489	95.990.895	307.682.384
69%	31%	100%

Cifras en miles de pesos

7. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2016

7.1. PROCESOS ESTRATEGICOS

7.1.1. Proceso Gestión Estratégica

El proceso de Gestión Estratégica tiene como objetivo planear, dirigir y controlar el desarrollo a largo, mediano y corto plazo del proyecto para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva en concordancia con las políticas nacionales y el Plan de Desarrollo del Municipio.

7.1.1.1. Mapa de Procesos

Durante la vigencia 2016 la alta dirección definió políticas y lineamientos de direccionamiento estratégico, así mismo se estableció el Mapa de Procesos donde se evidencia la interrelación de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación que están dirigidos a satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

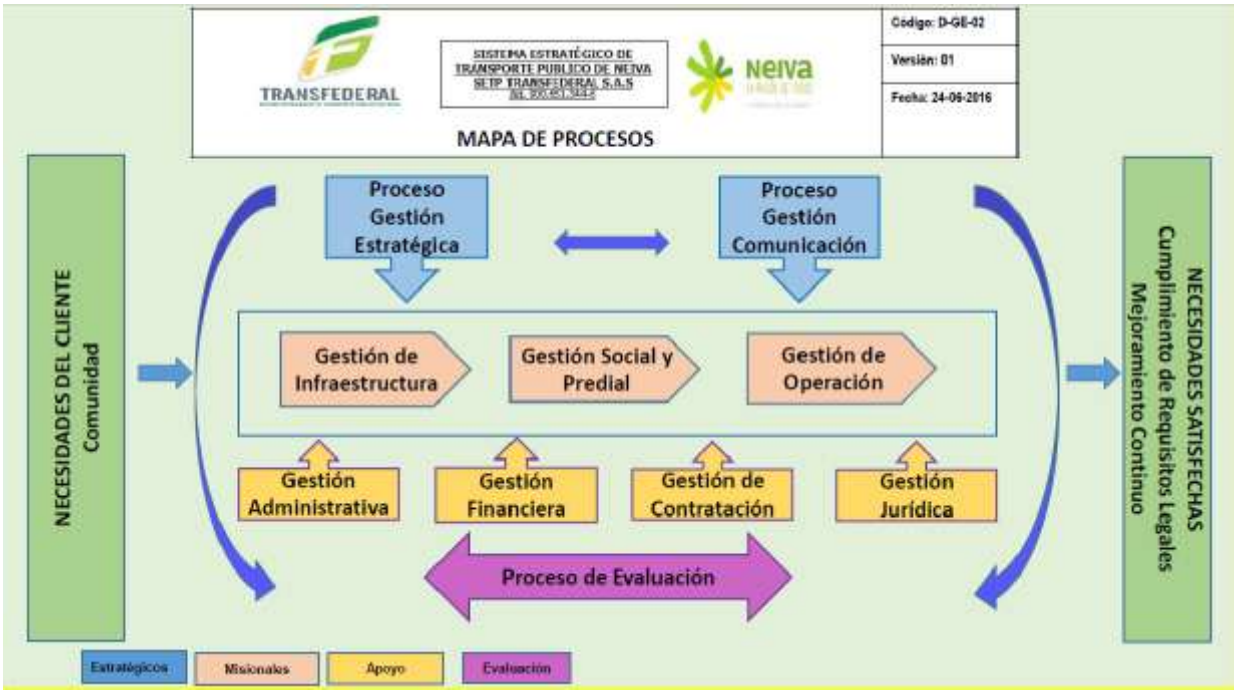

7.1.1.2. Plan De Acción

Para alcanzar las metas trazadas en el Plan de Acción de la vigencia se adelantaron las actividades que se describen a continuación:

No.	META	ACTIVIDAD	AVANCE
1	PRESUPUESTO	Socialización y Aprobación	100%
		Ejecución del Presupuesto	80%
2	PLAN DE ADQUISICIONES	Formulación POA y Plan Anual de Adquisiciones	100%
		Aprobación POA y Plan Anual de Adquisiciones 2016	100%
		Aprobación POA y Plan Anual de Adquisiciones 2016 (Proyecto)	100%
3	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Etapa Precontractual (I)	100%
		Etapa Contractual (I)	
		Etapa Precontractual (II)	
		Etapa Contractual (II)	
4	COMPRA DE SOFTWARE FINANCIERO	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
5	TELECOMUNICACIONES	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
6	ASEO Y CAFETARIA	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
7	ARCHIVO	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	50%
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	N/A
		Ejecución (Reprogramada 2017)	
8	DISEÑO DE LA PAGINA WEB	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	

		Etapa Contractual	
		Ejecución	
9	APOYO LOGISTICO	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
10	COMPRAS DE LICENCIAS (office & AutoCAD)	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
11	INSUMOS DE PAPELERIA	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
12	PÓLIZA DE SERVIDORES PÚBLICOS	Etapa Pre-contractual del Proyecto	100%
		Etapa Contractual	
13	CONSULTORIA PMM (PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD)	Etapa Pre-contractual del Proyecto	100%
		Etapa Contractual	
		Ejecución	40%
14	INTERVENTORIA PMM	Planificación, Elaboración y Ajustes del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	40%
15	CONSULTORIA ETLF (ESTRUCUTRACIÓN, TECNICA,	Planificación, elaboración y concertación del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	80%
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	N/A
		Ejecución (Reprogramada 2017)	
16	INTERVENTORIA ETLF	Planificación, Elaboración y Concertación del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	80%
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	N/A
		Ejecución (Reprogramada 2017)	

17	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RED DE INTERCONEXIÓN A LA CENTRAL SEMAFÓRICA	Planificación, Elaboración y Concertación del Proyecto	100%
18	INFORMALIDAD	Formulación, implementación, seguimiento y apoyo de acciones para combatir el transporte ilegal adelantada por la Administración Municipal	100%
		Campaña para concientizar a la ciudadanía de los riesgos que implica hacer uso del mototaxismo (SECRETARIA DE MOVILIDAD)	N/A
		Participar Activamente en la Comisión Intersectorial de Movilidad del Municipio de Neiva; realizar mesas de trabajo con el gremio transportado "OPITA S.A."	80%
		Implementar el comité de operados por medio de mesas de trabajo con el gremio transportado "OPITA S.A."	
19	PLAN DE ADQUISCIÓN DE PREDIOS Y	Identificaciones de las Afectaciones Prediales	100%
		Elaboración y definición de la Matriz de Gestión Predial	
20	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN PREDIAL	Adquisición Planos Delimitación Cartográfica del Corredor Geográfico por tramo	100%
		Acto administrativos (Resolución de Reserva Vial y Decreto de Anuncio del proyecto) (ALCALDIA)	N/A
		Estudios y Diagnósticos (Diseños que fueron entregados por INGESUELOS)	100%
		Elaboración Registro Fotográfico, Ficha técnica Levantamiento Ficha Socioeconómica, Tipificación Vivienda, Diagnóstico de Vulnerabilidad Social y Certificación de Reconocimiento de Factores Sociales (Estudios realizados por el Contratista – INGESUELOS)	
		Levantamiento de Registros Topográficos, Estudio de Títulos, Avalúos y Gestión de Compra (en las vías que a la fecha han sido intervenidas y las que se encuentran en ejecución no ha sido necesaria la compra de predios)	N/A
		Gestión Decreto Municipal de Declaratoria de Utilidad Pública de los Predios	
		Enajenación Voluntaria, Expropiación Administrativa o Judicial	
21	GESTIÓN DE	Estudios y Diagnósticos para la Recuperación de Espacio	100%

	RESTITUCIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS POR TRAMOS	Público	
		Evaluación y descripción del predio: Elaboración Registro Fotográfico, Ficha técnica Levantamiento Ficha Socioeconómica, Tipificación Vivienda, Diagnóstico de Vulnerabilidad Social y Certificación de Reconocimiento de Factores Sociales	100%
		Levantamiento de Registros Topográficos, Estudio de afectación (en la vías que a la fecha han sido intervenidas y las	N/A
		que se encuentran en ejecución no ha sido necesaria la compra de predios)	
		Socialización y Conciliación con el Propietario del Predio	100%
		Proceso de Gestión de Restitución de Espacio Público	50%
22	PLAN DE MEDIOS (TRADICIONALES)	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
23	CAMPAÑA DE CULTURA CIUDADANA	Socializaciones para el reconocimiento del Sistema	100%
24	ESTRATEGIAS DIFERENCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO DEL SETP	Diagnostico socio-económico de intervenciones priorizadas para la vigencia 2016	100%
		Conformación de la Matriz de Grupos de Interés	
		Estrategia de Caracterización de Dinámicas Sociales	
		Programa socializaciones con la comunidad en distintos tramos priorizados, información y sensibilización de las obras del SETP	
25	ACTUALIZACIÓN PRECIOS Y COSTOS SETP	Ajuste y actualización de los Análisis de Precios Unitarios y costos del SETP NEIVA	100%
		Concertación de precios con la UMUS	
26	FASE I	Reiniciar actividades	100%
		Ejecución	
		Realizar comité técnico	
27	FASE II	Etapa Contractual	100%
		Ejecución	39%
		Realizar comité técnico de seguimiento a la ejecución	100%
28	INTERCAMBIADOR VIAL	Etapa Contractual	100%

	USCO (ETAPA DE AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	Ejecución (Ajuste de Estudios y Diseños)	
		Realizar comité técnico de seguimiento a la ejecución	
29	INTERCAMBIADOR VIAL CRA. 16 (ETAPA DE AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	Etapa Contractual	100%
		Ejecución (Ajuste de Estudios y Diseños)	
		Realizar comité técnico de seguimiento a la ejecución	
30	REDES DE SERVICIOS PUBLICOS	Planificación, Elaboración y Ajuste de Matriz de Intervención de Tramos Viales	100%
		Coordinar con EPN las intervenciones necesarias de los tramos priorizados a intervenir por el SETP.	
		Seguimientos a las actividad de intervención de EPN	
		Solicitar de certificaciones de viabilidad de intervención	
31	OBRA FASE III	Revisión y Ajustes del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución (Reprogramada 2017)	N/A
	INTERVENTORIA OBRA FASE III	Revisión y Ajustes del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución (Reprogramada 2017)	N/A
32	OBRA FASE IV	Definición de vías a Intervenir	100%
		Planificación y Elaboración del Proyecto	
		Elaboración de Estudios previos y pliegos de condiciones.	
		Concertación del proceso con la UMUS & BM	
		Etapa Pre-contractual del Proyecto (Reprogramada 2017)	N/A
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	
33	OBRA FASE IV	Definición de vías a Intervenir	100%
		Planificación y Elaboración del Proyecto	
		Elaboración de Estudios previos y pliegos de condiciones.	
		Concertación del proceso con la UMUS & BM	
		Etapa Pre-contractual del Proyecto (Reprogramada 2017)	N/A
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	

7.1.1.3. Plan De Desarrollo "Neiva La Razón De Todos – Gobierno Transparente" 2016 – 2019"

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan de desarrollo "*La Razón de Todos, Gobierno Transparente*" 2016 - 2019 hemos avanzado en:

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 -SETP-				AVANCE VIGENCIA 2016	
Objetivo de la Meta	**Meta cuatrienio**	**Unidad**	**Meta a 2016**	**Avance**	**Observaciones**
Construcción de vías nuevas	18	Km	4.5	**3,4**	A través de ejecución realizada en las Fases I y ejecución a realizarse en fase III se logra la meta
Rehabilitación de vías	12	Km	3	**1.8**	A través de las fases II y fase III se logra la meta
Intercambiador Vial Carrera 16	1	N°	0.33	**0.20**	Se adelantó la etapa de estudios y diseños
Intercambiador vial USCO	1	N°	0.33	**0.15**	Se realizaron los ajustes a estudios y diseños.
Patios y talleres	1	N°	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Urbanismo	10	Km	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Terminales	1	N°	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Carril prioritario simple	5	Km	0	**0.5**	A través de las fases III se adelantaran estas obras (esta actividad estaba prevista para iniciar en la vigencia 2017)
CISC (Centros Integrados de Servicio al Ciudadano)	1	N°	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Andenes	4.2	Km	N/A	**Desarrollo**	Se está elaborando el proyecto
Peatonalización	1.4	Km	N/A	**Desarrollo**	Se está elaborando el proyecto
ETLF	1	N°	N/A	**Desarrollo**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Plan Maestro de Movilidad	1	N°	1	**0.45**	Se encuentra en ejecución y se recibirá en Noviembre

El proceso contractual fase III (obra e interventoría) se contrató en 2016 y se ejecuta en 2017, y a través de este se cumplen las metas de construcción y rehabilitación vial (Construcción: 0,5km y Rehabilitación: 1,8km).

El Gerente de la entidad durante la vigencia evaluada participo en las siguientes actividades y/o eventos entre otros:

- "100 días de un Gobierno Transparente" evento convocado por la Alcaldía de Neiva, en el cual socializo el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad y se presentaron los avances en su ejecución.

- Atendió la visita de seguimiento a la implementación del Proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva efectuada por Ministerio de Transporte y Banco Mundial.

- Participó en la socialización para la conformación de la Veeduría Ciudadana del SETP, que contó con la asistencia de líderes comunitarios, personalidades de la academia, la administración municipal y departamental, representantes de los sectores de transporte público y de obras civiles, medios de comunicación entre otros, este evento fue convocado por la Contraloría Municipal de Neiva.

- Socializó con el Gremio de Transportadores de la ciudad el contenido y avance del Proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva.



- Participó en el debate de control político respecto a la obra del intercambiador vial de la USCO convocado por la Asamblea Departamental del Huila, este evento fue propicio para dar a conocer a la Duma Departamental el alcance del proyecto y la necesidad de contar con su valioso apoyo.

- Presentación de los avances del proyecto al señor Alcalde Rodrigo Armando Lara Sánchez, en atención al seguimiento y revisión programado por el mandatario.



- Atendió la visita de la misión de evaluación del Banco Mundial quien entrara como cofinanciador del SETP, esta visita permitió establecer acciones para el mejoramiento de los procesos de la entidad.



- Participó en el segundo debate de control político respecto a la obra del intercambiador vial de la USCO convocado por la Asamblea Departamental del Huila; igualmente en los debates convocados por el Consejo Municipal de Neiva.

- Ha presentado ante la Junta Directiva los avances obtenidos en el desarrollo y ejecución del proyecto.

- Se han realizado socializaciones a los neivanos para darles a conocer el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público, estos eventos han permitido aclarar dudas.




- Participo en el Taller de transferencia de conocimientos en materia de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, el cual conto con la asistencia de los funcionarios del Ministerio de Transporte, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y los gerentes de los SETP del país: Armenia, Pasto, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Popayán, Montería y Neiva, este evento se realizó con el fin de mejorar la movilidad de forma articulada entre departamentos aliados.



- Participó en la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta Organizada por la Alcaldía Municipal de Neiva

7.1.2. Proceso Gestión De Comunicaciones

El Proceso Gestión de comunicaciones se centra en el posicionamiento de la imagen de la entidad y la creación de un entorno laboral propicio dentro de la misma. El objetivo de proceso es establecer lineamientos para que la entidad formule, desarrolle e implemente mecanismos de comunicación y soluciones tecnológicas en forma oportuna, eficiente y transparente en cada una de las áreas que la constituyen, con el propósito de garantizar el buen manejo de la información en su público interno y partes interesadas.

Durante la vigencia 2016, se realizó un trabajo de identificación de los diferentes tipos de comunicación:

- **Comunicación Misional:** A través de la cual se dieron a conocer los valores, las políticas, las acciones

importantes del SETP y se desarrolló un discurso de transparencia ante la ciudadanía.

- **Comunicación Institucional:** Se establecieron lazos de información entre los funcionarios y colaboradores del Sistema promoviendo la comunicación interna y generando un mensaje de apropiación empresarial.
- **Comunicación Estratégica:** Se desarrollaron tácticas para la construcción de una imagen corporativa sólida, que genere sentido de pertenencia y confianza entre la ciudadanía con el SETP, para posicionarnos como ejemplo de todos los sistemas estratégicos del país.

El proceso de comunicaciones es estratégico y por ello se tiene contacto permanente con todos los procesos de la entidad, apoyando sus actividades a través de la divulgación, promoción, generación de contenidos y logística de socializaciones. En ese sentido, todo lo que se proyectó para los medios de comunicación local, regional, departamental y nacional surgió desde el proceso de comunicaciones; así como vídeos, piezas publicitarias, contenido de la página web, material institucional y estrategias de comunicación.

Dentro de las actividades de comunicación misional se realizaron boletines que fueron publicados en los medios; se desarrollaron notas periodísticas y se coordinaron entrevistas con el Gerente del Sistema; se efectuó monitoreo permanente de medios para llevar el control de los impactos que tenemos en la región y en el país; se elaboraron los contenidos utilizados en las socializaciones del área social para la promoción del SETP, las redes sociales y página web.

La Comunicación Institucional se desarrolló dentro de comunicaciones que permitieron que la información fuera socializada de manera organizada a los contratistas, por medio de boletines internos remitidos a través de correos electrónicos, vía WhatsApp y una cartelera institucional, que semanalmente se sustentó con noticias de interés para los colaboradores, frases motivacionales y un calendario de actividades.

En la Comunicación Estratégica se plantean los retos del Sistema de Transporte a la hora de posicionar una buena imagen dentro de los neivanos, para esto se desarrollaron acciones como: la publicación de un video institucional en el marco de los primeros 100 días de administración donde se dejó el mensaje principal de que el “SETP de Neiva ya arrancó”; el diseño de un nuevo logo que representara mejor la identidad neivana con los colores de la bandera de la ciudad; un folleto que da a conocer información institucional relevante y que debe ser de conocimiento de todos los funcionarios con el propósito de generar sentido de pertenencia con la empresa; la identificación de todos los contratistas con un carnet del Sistema, permitiendo que el público externo tenga un referente del SETP y la planeación de nuevas acciones frente a las falencias que presenta la institución, esto se ha establecido dentro de una matriz que identifica estas fallas y que al tiempo, propone una solución a cada una por medio de diferentes acciones como videos gráficos, fotografías que cuenten historias de vida sobre los impactos positivos, campañas en redes sociales y campañas de socialización con niños de la ciudad; como parte de esa labor de difundir entre los ciudadanos la información necesaria sobre el avance de la institución, se han realizado diferentes videos en cada uno de los frentes de trabajo del Sistema, obras y socializaciones.

El Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva cuenta con una estrategia de comunicación Interna y Externa, cuyo propósito es definir objetivos y la metodología para lograrlos, estas estrategias se desarrollaron a través de las falencias identificadas por medio de encuestas a los públicos (internos y externos) interesados.

A continuación, se relacionan, algunos objetivos y propuestas de ejecución enmarcadas dentro de dichas estrategias:

OBJETIVO	TÁCTICA	DESCRIPCIÓN	AUDIENCIA
Generar conocimiento: es necesario que audiencias claves y ciudadanía en general conozcan sobre el SETP, qué es? Quién lo construye?, cómo se financia?, cuándo se espera su puesta en marcha, dónde va a operar, beneficios, impacto y alcance.	Balance de gestión a final de 2016	Realizar una reunión con periodistas para contar el balance de gestión del SETP durante el 2016 aprovechando la oportunidad para contarles, en qué consiste el proyecto en general, con alcance, impacto y cómo se articula con el municipio y sus entidades	Medios de Comunicación
	Desarrollar piezas de comunicación y contenidos sobre el SETP	Desarrollar piezas de comunicación y contenidos como Renders, fichas del proyecto, clips sobre cada componente del sistema, piezas pedagógicas para campaña de pedagogía como cartillas, afiches etc.	Todas las Audiencias
Crear canales efectivos de comunicación: Es necesario que todos los contratistas del SETP vivan enterados de lo que sucede dentro y fuera de la institución en materia laboral, esto sólo se logra si se crean canales y medios de comunicación que permitan mantener una comunicación fluida entre cada uno de ellos.	Reunión de todo el personal un día a la semana	Reunión de 15 minutos, preferiblemente para los días lunes, en la que cada líder cuente a todos los contratistas cómo va el SETP desde su área. Para que esta se efectiva debe liderarla quien se encargue de las comunicaciones, quien deberá fijar una hora exacta para que puntualmente todos la cumplan, fijar una agenda de desarrollo, tomar asistencia y firmar acta.	Todos los miembros de la organización

	Reporte de agenda semanal.	Todos los jueves y viernes el área de comunicación entregará (personalmente) a los líderes un formato de agenda semanal que se llenará y recogerá en ese momento, garantizando que a través de la cartelera institucional, estas actividades puedan ser socializadas y de conocimiento para los contratistas.	Líderes SETP

El Sistema Estratégico de Transporte Público celebro un contrato para la "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS TRADICIONALES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES DEL SETP

TRANSFEDERAL S.A.S"; teniendo en cuenta que, el SEPT TRANSFEDERAL S.A.S debe visibilizar su gestión ante la comunidad neivana, en particular todas las labores que realiza con el propósito de implementar un nuevo estilo de vida urbana, basado en un nuevo sistema de transporte para ella, el cual deberá reemplazar las actuales formas de transporte colectivo e incluso el transporte particular, lo que constituye a un cambio cultural profundo, con la finalidad última de brindar un entorno ambiental más sano y una mejor calidad de vida.

Para tal visibilidad, se hace necesario continuar fortaleciendo las estrategias de difusión de información y de socialización institucional, con el fin de establecer relación con los públicos estratégicos institucionales, generar credibilidad ante la comunidad, hacer la debida rendición de cuentas y ofrecer información oportuna y clara a los ciudadanos.

7.2. PROCESOS MISIONALES

7.2.1. Proceso Gestión De Infraestructura

El Proceso Gestión de Infraestructura tiene como objetivo promover el desarrollo, hacer seguimiento, control y vigilancia de las obras de infraestructura física necesarias para la implementación del SETP de Neiva.

Proceso: Estudios Y Diseños

CONTRATISTA:	**INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA.** Rep. Legal MARIO TRUJILLO CALDERON	**Valor Obra :** $ 2.968.759.046

INTERVENTOR	**CONSORCIO INTERVENTORÍA DE DISEÑOS 2015** Rep. Legal ERIKA JOHANNA FERNÁNDEZ FIGUEROA		**Valor Interventoría:** $ 237.499.500
OBJETO:	Elaboración de estudios técnicos y diseños para la construcción y rehabilitación de vías en el marco de la Implementación Sistema Estratégico de Transporte Publico SETP de Neiva		
PLAZO INICIAL: Seis (6) Meses	**PLAZO ADICIONAL:** Dos (2) meses	**PLAZO TOTAL:** Ocho (8) Meses	**ESTADO:** Liquidado

Producto de esta consultoría, se cuentan con los estudios técnicos y diseños de 45 Kilómetros de vías (63% del CONPES).

Proceso Fase I

OBJETO:	Construcción de Vías y Obras Complementarias – FASE I, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva.		
Valor Obra : $ 5.532.728.735	**Giro Anticipo :** $ 679.717.798,70	**Actas Parciales:** $ 2.667.497.124,8	**Valor Cancelado :** $ 3.347.214.923,5
Valor Interventoría: $ 543.772.402	**Giro Anticipo:** N.A.	**Actas Parciales:** $ 214.926.385	**Valor Cancelado:** $ 214.926.385

INTERVENCIÓN Y % DE AVANCES

C	Barrios	Tramos/Vías Asignadas	Long/Km	% de Avance
1	La Vorágine - Calamari	Calle 74 entre Cra. 1BW y Cra. 1	0,122	100%
10	La Amistad – San Bernardo	Carrera 52A entre Cll. 27 y Cll. 30	0,264	100%
6	El Oasis	Calle 24 entre Cra. 40 y Cra. 32	0,791	100%
6	Andalucía	Carrera 10 entre Cll. 4 sur y Cll. 19	0,630 x 2	100%
TOTAL LONGITUD DE INTERVENCIÓN:			**2,437**	
ESTADO			Terminado	

En la ejecución de esta fase se presentaron inconvenientes que retrasaron el desarrollo de las obras, tales como la ubicación y estado de las redes húmedas en los tramos y la temporada de lluvias que afecto este sector del país.

Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 sur




Tipo de Intervención: Contruccion de dos carrilles vías nueva, andenes, espacio publico y moviliario urbano
No. de Neivanos beneficiados: 47.987 habitantes Comuna 6

Calle 24 sur entre Carrera 34 y Carrera 40




Tipo de Intervención: Contruccion de vía nueva, andenes, espacio público y mobiliario urbano
No. de Neivanos beneficiadas: 47.987 habitantes – Comuna 6

Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	
	
Tipo de Intervención: Contruccion de segunda calsada, andenes, espacio público y mobiliario urbano **No. de Neivanos beneficiados**: 43.215 habitantes – Comuna 1	

Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	
	
Tipo de Intervención: Contruccion de vía nueva, andenes, espacio publico y moviliario urbano **No. de Neivanos beneficiados**: 33.823 habitantes – Comuna 10	

Proceso Fase II

OBJETO:	Construcción, Rehabilitación de Vías, Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE II, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico De Transporte Público de Neiva.				
Valor Obra : $ 5.532.728.735	**Giro Anticipo:** N.A.	**Actas Parciales:** $ 2.046.260.138	**Valor Cancelado Obra:** $ 2.046.260.138		
Valor Interventoría: $ 450.075.500	**Giro Anticipo:** N.A.	**Actas Parciales:** $ 98.519.500	**Valor Cancelado Interventoría:** $ 98.519.500		
INTERVENCIÓN Y % DE AVANCES					
	Barrios	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Km**	**% de Avance**	**Observaciones**
7 y 10	íctor Feliz-Reservas	Carrera 52 entre Cll. 8 y Cll. 19	0,856	100%	Construida
6	Santa Isabel	Calle 2 Sur entre Cra. 15 y Cra. 21	0,423	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
4	Centro	Carrera 3 entre Cll. 7 y Cll. 8	0,109	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
4	Centro	Calle 7 entre Cra. 2 y Cra. 3	0,119	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
6	Canaima	Cra. 22 entre Av. Max D. y Cll. 26 Sur	0,505	0,00	Aun no se inician actividades.
5	mero de Mayo	Carrera 18 entre Cll. 12 y Cll. 9	0,210	0,00	Aun no se inician actividades.
5	El Jardín	Carrera 28 entre Cll. 20 y Cll. 18	0,228	95%	Resta la señalización
7	Diego de Ospina – San Martín.	alle 1D entre Cra. 15B y Cra. 16 – Cra. 15B entre Cll. 1D y Cll. 1G	0,270	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
TOTAL LONGITUD DE INTERVENCIÓN (KM):			**2,720**		
ESTADO:			**Suspendido**		

Dado las inconsistencias e imprevistos que en materia de redes húmedas se han presentado en los tramos en intervención, las CEIBAS-EPN realizó un proceso de intervención de los tramos incluidos en este proceso, el cual se reiniciara en el mes de febrero.

7.2.2. Proceso Gestión De Operaciones

El Proceso de Gestión de Operaciones tiene como objetivo, implementar los componentes que permitan la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) para la ciudad de Neiva.

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP, se ha desarrollado, estableciendo un plan que permitirá abordar cuatro aspectos: Aspectos operacionales, Aspectos financieros Aspectos jurídicos, Aspectos tecnológicos, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr los objetivos que tienen como fin la operación del sistema.

Plan Maestro De Movilidad:

<table>
<tr><th>ESTADO CONTRACTUAL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD.</th><th>ESTADO CONTRACTUAL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD</th></tr>
<tr><td>ADJUDICACION Y FECHA:</td><td>CONSORCIO PLAN MOVILIDAD NEIVA 2015

Marzo 22 de 2016</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO:</td><td>MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS
($ 1.095.521.000.oo)</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL CONTRATO:</td><td>Seis (6) meses a partir de la firma del Acta de Inicio</td></tr>
<tr><td>MODO DE PAGO:</td><td>A la entrega de cada uno de los productos y en sus porcentajes de la siguiente forma:

<table><tr><td>Producto No 1 y 2:</td><td>20%</td></tr><tr><td>Producto No 3:</td><td>20%</td></tr><tr><td>Producto No 4:</td><td>20%</td></tr><tr><td>Producto No 5:</td><td>20%</td></tr><tr><td>Producto No 6 y 7</td><td>20%</td></tr></table>Los productos relacionados son los Siguientes:

Producto 1. Plan de trabajo y Metodología Matriz OD
Producto 2. Prueba piloto toma de información
Producto 3. Recolección de Información secundaria y toma de información primaria en campo
Producto 4. Matriz Origen Destino y modelo de transporte
Producto 5. Diagnóstico y metodología formulación PMM
Producto 6. Formulación Plan de Movilidad
Producto 7. Informe final</td></tr>
<tr><td>ACTA DE INICIO</td><td>Mayo 18 de 2016.</td></tr>
</table>

AVANCE DEL CONTRATO.	El consultor **CONSORCIO PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD NEIVA 2015**, ha entregado a la fecha los siguientes productos: Plan de trabajo y Metodología Matriz OD (28/07/2016) Prueba piloto toma de información. (4/08/2016) Se encuentran pendientes de entrega los siguientes productos: **Producto 3**. Recolección de Info. Secundaria y Primaria de campo. (26/Sept/2016) **Producto 4.** Matriz Origen Destino y modelo de transporte.(14/Oct/2016)
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO	A la entrega del producto y desarrollo de los trabajos de campo el avance es del ***45%.***
INTERVENTOR	**NOMBRE: PABLO EMILIO BOCAREJO INGENIEROS CONSULTORES & CIA. S EN C.S.** **NIT.** 830.010.487-7 **REPRESENTANTE LEGAL:** PABLO EMILIO BOCAREJO HERNANDEZ **CEDULA No.** 17.152.855 de Bogotá D.C. **DIRECCION:** Carrera 10 No. 96-25 OFC 605-606-607-608 **CORREO:** bocarejoingenieros@gmail.com **TELEFONO:** (571) 6100765 - 6100783 **CIUDAD:** BOGOTA D.C.
VALOR	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($89.098.092) MCTE.
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: “ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO - SETP DEL MUNICPIO DE NEIVA

PLAZO Y MODO DE PAGO:	**SEIS (6) MESES,** contados a partir de la suscripción acta de inicio y se contemplan las siguientes etapas: Plan de Trabajo y metodología matriz OD segunda (02) semana Prueba Piloto Toma de Información sexta (06) semana Matriz Origen – Destino de la Ciudad decima (10) Semana Recopilación, análisis de información, inventario infraestructura y metodología de PMM. Décimo quinta (15) Semana Diagnóstico. Vigésima (20) Semana Propuesta Plan de Movilidad vigésima cuarta (24) semana. Informe Final Se efectuara el pago a la revisión de cada uno de los productos. El pago se sujeta al cronograma de entrega de los productos según el cronograma del plan de trabajo del Consultor.
ACTA DE INICIO:	Mayo 18 de 2016.
EJECUCION DEL CONTRATO	**El consultor ha aprobado tres (3) productos.** - **Producto 1**. Plan de trabajo y Metodología Matriz OD. Fecha de entrega: (28 junio de 2016) - **Producto 2.** Prueba piloto toma de información Fecha de Entrega: (26 Sept de 2016) - **Producto 3A.** Recopilación Información secundaria. Fecha de Entrega: (11 Nov de 2016) **Total pagado: $ 26.729.427**
AVANCE	**45%**

Estructuración Técnica Legal Y Financiera

OBJETO	ELABORACION DE LA ESTRUCTURACION , TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA Y DE DETALLE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO COLETIVO DE LA CIUDAD DE NEIVA”

VALOR	Con respecto al tema de precio de la estructuración técnica, legal y financiera de detalle se puede detallar sobre este proceso lo siguiente: Después de efectuar el estudio de mercado sobre este tipo de consultoría y solicitar las cotizaciones necesarias para el desarrollo del estudio, el precio final para el mismo se aproximó a los $ 1.360.000.000. El precio presentado a la junta de Directiva del 19 de octubre de 2016, determino que el costo asociado a este tipo de estructuración resulta alto para el mismo y se solicita su revisión. El área de operaciones, efectúa un ajuste a los precios, reduciendo el alcance técnico de la misma, el factor multiplicador, y las dedicaciones en tiempo, así como otros requerimientos efectuados por parte del Ministerio de Transporte de lo anterior se entregaron el siguiente alcance al presupuesto: $ 962.000. 000.oo
AVANCE CONTRACTUAL	El Área de operaciones y los asesores contratados han desarrollado la revisión de los insumos necesarios para la licitación pública por LEY 80 la cual presenta el siguiente estado: Estudios previos revisados y Listos Pre pliego de condiciones - Revisado y Listo para publicación, se está en definición del precio el cual debe ser aprobado por Junta directiva.
	En junta del 14 de Diciembre de 2017, se da aprobación para la licitación pública por concurso de méritos de la Estructuración, Técnica, Legal y Financiera de Detalle del SETP de Neiva. El proceso contractual se implementara en la segunda semana del mes de Enero de 2017.
PLAZO CONTRACTUAL	OCHO (8) MESES

Componente De Semaforización

Sobre el componente de semaforización se ha desarrollado los siguientes avances:

OBJETO	**ESTUDIO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO PARA LA VALIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE 100 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SETP) DE LA CIUDAD DE NEIVA.**
VALOR	$ 394.000.000
AVANCE CONTRACTUAL	El Área de operaciones se ha desarrollado como parte del avance los siguientes productos: Estudios de Mercado y cotizaciones Estudios previos revisados y Listos Interventoría: Supervisión por parte de la Secretaria de Movilidad y el SETP – TRANSFEDERAL S.A.S. Para continuar con el proceso aquí determinado, se requiere la aprobación por junta directiva, sin embargo y después de la visita del BANCO MUNIDAL y el MINISTERIO DE TRANSPORTE, se solicitó al ente gestor se suspenda el estudio en mención, teniendo en cuenta los problemas contractuales que no han sido superados por parte de la Secretaria de Movilidad. Por tanto el proceso después de revisión previa de Junta Directiva y la resolución de los problemas legales del contrato para la implementación de la central semafórica, se desarrollara en el año 2017.
PLAZO CONTRACTUAL	Cuatro (4) Meses

OBJETO	**"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA AMPLIACION DE LA INTERCONEXIÓN EXISTENTE DE CONECTIVIDAD POR FIBRA OPTICA PARA TODOS LOS CONTROLADORES SEMAFÓRICOS DE LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO**
	DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA";
VALOR	$ 339.634.879.
AVANCE CONTRACTUAL	El Área de operaciones se ha desarrollado como parte del avance los siguientes productos: Estudios de Mercado y cotizaciones Estudios previos en desarrollo. Interventoría: Supervisión por parte de la Secretaria de Movilidad y el SETP – TRANSFEDERAL S.A.S. Para continuar con el proceso aquí determinado, se requiere la aprobación por junta directiva, sin embargo y después de la visita del BANCO MUNIDAL y el MINISTERIO DE TRANSPORTE, se solicitó al ente gestor se suspenda el estudio en mención, teniendo en cuenta los problemas contractuales que no han sido superados por parte de la Secretaria de Movilidad. Por tanto el proceso después de revisión previa de Junta Directiva y la solución de los problemas contractuales será pospuesto hasta el año 2017
PLAZO CONTRACTUAL	Cuatro (4) Meses

7.2.3. Proceso de Gestión Social Y Predial

El proceso de Gestión Social y Predial tiene como objetivo identificar y mitigar los riesgos socio-prediales en los corredores de las vías a intervenir en razón a la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

Las actividades desarrolladas en la vigencia 2016, por el proceso de Gestión Social y Predial, se han efectuado atendiendo las directrices para la Ejecución del Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos dispuesto por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS -, del Ministerio de Transporte según el marco de política del Banco Mundial, del BID, en tal sentido referenciamos lo siguiente.

El proceso de Gestión Social y Predial ha realizado seguimiento diligente a todos los procesos policivos administrativos, aperturados en la Oficina de Restitución de Espacio Público adscrita a la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Neiva, donde se han surtido las distintas etapas procesales, siempre garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa del presunto contraventor, sin necesidad de aplicar sanción toda vez que los querellados han restituido voluntariamente para lo comprendido en las Fases I y II para un total de (52) retiros voluntarios. Como también Se ha articulado con la Dirección de Espacio Público y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal realizando trabajo de campo en las posibles contravenciones Urbanísticas para lo cual se ha realizado un trabajo de Socialización y sensibilización a las distintas U.S. (unidades sociales) que hacen parte de la Zona directa e indirecta de cada una de las Obras en ejecución.

Se adelantó un trabajo de consolidación e identificación de posibles afectaciones prediales, dicha verificación arrojo la cifra de quinientos (500) predios de los cuales doscientos treinta y ocho (238) evidencia afectación total, doscientos sesenta y dos (262) predios comprometidos parcialmente, esta información es recopilada de los diseños viales que actualmente reposan en la entidad, el cual tiene como fin el estudio de identificación de los predios posibles hacer objeto de compra. Posterior a la identificación del predio y el área afectar se continuó con el estudio de títulos apoyándonos en escrituras públicas, certificado de tradición y libertad y verificación de titularidad del predio, desglosando así cada gravamen o limitación al dominio en referencia a la gestión Predial.

En razón al estado actual del Sistema Estratégico de Transporte Publico, en aras de mitigar los impactos sociales que se generan en el transcurso y desarrollo de la obra, el área social y gestión predial a través de acompañamientos permanentes a las U.S. ubicadas en las zonas de impacto en las diferentes obras que se adelantan, para ello se desarrollaron procesos de sensibilización y socialización del proyecto con la finalidad de generar sentido de pertenencia y apropiación por el mismo, por ende para las fases que se adelantan se ha realizado las respectivas recopilaciones de información necesaria que permite conocer el contexto social de cada U.S. y de la zona de intervención.

Es de resaltar que frente a los ocupantes del espacio se logró realizar distintas actuaciones entre ellas articular con la Dirección de espacio público y la secretaria de desarrollo económico donde inicialmente se realizó una visita ocular identificando los sitios donde ocupan indebidamente el espacio público, como su actividad económica y las posibles alternativas de reubicación con el fin de mitigar las afectaciones económicas para esta población. Posteriormente se concretó con la Secretaria de Desarrollo Económico y el equipo de gestión social y predial coordinado por la Dirección de Espacio Público se determinó realizar el Censo con el fin de identificar los ocupantes en los tramos a intervenir por el SETP, lo cual arrojo el análisis definitivo

del censo para así determinar e iniciar con el Plan de Ocupantes de Espacio Público de manera articulado entre las dependencias competentes.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES AFECTACIONES PREDIALES – Durante el año
2016 se avanzó en la etapa de identificación de los predios que posiblemente serán afectados de forma parcial y total de acuerdo a los diseños suministrados por la entidad; para ello se adelantó un proceso de consolidación y verificación de quinientas (500) posibles afectaciones prediales elaborando carpetas digitales de cada predio, individualizando: área de afectación, tipo de afectación, registro fotográfico, geo- ubicación del tramo e identificación de cada US que habita en cada bien inmueble.

ETAPA DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS – Como insumos necesarios para el diseño y elaboración del Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos, se proyectara el cronograma a seguir para la vigencia 2017 a 2023, la ejecución de las etapas de: Diagnostico Socioeconómico, Diagnostico Jurídico (estudio de títulos), Diagnostico Físico (registro topográfico – RT), Avalúos Comerciales, Recopilación de la Información, Reconocimientos Económicos, Programa de Información y Comunicación según aplique y se requiera.

ARTICULACION ENTRE LA EJECUCION DEL PLAN APR Y EL PROCESO TECNICO DE LAS OBRAS
CIVILES – Aquí presentaremos la vinculación y concordancia que deberá existir entre los tiempos de ejecución de las obras civiles requeridas para la implementación del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva y el adelantamiento de los procesos de Adquisición Predial y Reasentamientos en tiempos y plazos previos, donde se deberá mediar entre la compra y la oferta, de no ser así se adelantaría un proceso de expropiación judicial u/o administrativa, de acuerdo a cada circunstancia presentada o requerida.

PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL Y REASENTAMIENTO – Aquí informaremos en concordancia con las actuales y futuras posibilidades de la Administración Municipal de Neiva, de hacer las erogaciones económicas necesarias para todos los procesos de adquisición predial y reasentamientos requeridos, que deberá tener en cuenta el Gobierno Municipal, Vigencia 2017 – 2023, para cumplir ante los propietarios de predios a afectar total o parcial, una vez acordada la oferta por las partes se podrá establecer los medios de pago, promesas de compraventa, entrega y recibo de predios.

SEGUIMIENTO – Plantearemos la propuesta para el seguimiento de los Procesos de Adquisición Predial y Reasentamientos requeridos para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva según aplique.

VISION GENERAL

A continuación, presentamos una visión general del estado actual de lo desarrollado por proceso de Gestión Social y Predial, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, respecto a los corredores de las Fases de ejecución y próximas a intervenir.

La implementación del proyecto, conforme certifica el Área de Infraestructura del SETP – TRANSFEDERAL S.A.S., en primer lugar, está constituido por Ocho (8) Fases (I-VIII), cada una de ellas integrados por varios corredores de vías a intervenir para lo cual suman un total de cuarenta y seis (46) tramos, para lo cual inicialmente en ninguno de ellos existe inmuebles susceptibles de afectaciones prediales totales o parciales. Este plan de ejecución de obras civiles está proyectado para iniciar su construcción Fase a Fase con los corredores respectivos, conforme el Ministerio de Transporte vaya dando viabilidad a la ejecución de las mismas. Siendo así desde la FASE VI, se evidencia posibles Afectaciones Prediales en quinientos (500) inmuebles urbanos con establecimiento de Unidades Sociales (USH, USS, USE, USR, USA.), siendo posible objeto de reasentamiento, para las cuales desde ahora se pretende establecer el plan de Gestión Predial y Reasentamientos conforme las instrucciones generadas de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS -, del Ministerios de Transporte.

ACLARACION PRELIMINAR

En primer término debemos aclarar que de acuerdo al documento CONPES 3756 del 02 de Agosto del año 2013, el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva cuyo Ente Gestor es TRANSFEDERAL

S.A.S. no recibirá por parte del Gobierno Nacional recursos para el Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos requeridos para su implementación; de ser necesarios los recursos económicos deberán ser aportados por la Administración Municipal de Neiva, por tal razón es de conocimiento del Ministerio de Transporte como de TRANSFEDERAL S.A.S. que para la vigencia del 2016 la Alcaldía Municipal de Neiva dentro de su presupuesto no destino ningún tipo de rubro con ese propósito, para el año mención no hubo lugar a la adquisición de predios por parte del Ente Gestor de ninguna característica.

A continuación, me permito anexar los cuadros informativos de las Fases (I – VIII), para lo cual desde el primer semestre de 2016 se inició la ejecución de Obras Civiles por el ente gestor TRANSFEDERAL S.A.S, es de anotar que a partir de la Fase VI se podrían presentar afectaciones prediales; estas obras civiles se ejecutaran con recursos que aporte la Administración Municipal de Neiva.

FASES DE EJECUCION DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

FASE I			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Nueva	Cll. 74 entre Cra. 1BW y Cra. 1	122	$ 340.277.273
Nueva	Cra. 52A entre Cll. 27 y Cll. 30	264	$ 736.337.706
Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	791	$ 2.206.223.959

Nueva	Cra. 10 Entre Cll. 4 y Cll. 19	1260	$	3.514.339.050
		2437	**$**	**6.797.177.988**
		Inter	**$**	**543.774.239**
		Total	**$**	**7.340.952.227**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos, se desarrolló procesos de recuperación de espacio público. (REJAS Y CUBIERTAS). Se surtieron (21) procesos Retiros Voluntarios de Rejas y Cubiertas satisfactoriamente, evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor, a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I
TRAMO UNO (1): CALLE 24 SUR EN TRE CARRERAS 40 A LA 34 CALLE 24 SUR CON CARRERAS 34, 34BIS Y 34ª
Ubicación dentro del tramo.



Detalle:



CALLE 24 SUR CON CARRERAS 34B, 34C, 34D
Ubicación dentro del tramo.

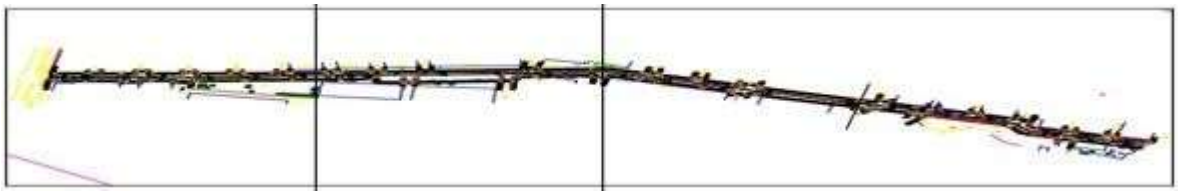

Detalle:



CALLE 24 SUR CON CARRERAS 35, 36, 36A
Ubicación dentro del tramo.

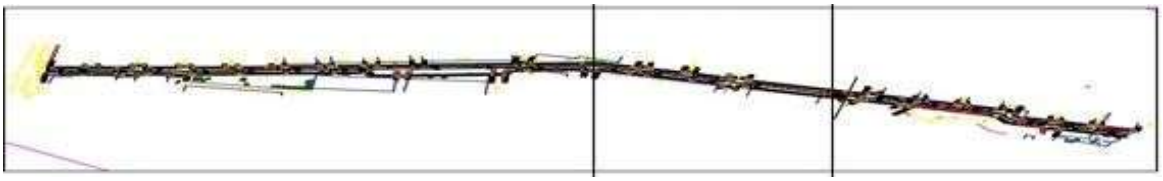

Detalle:



CALLE 24 SUR CON CARRERAS 36B, 36C, 37, 37A, 37B, 38
Ubicación dentro del tramo.



Detalle:



CALLE 24 SUR CON CARRERA 38A, 38B, 39, 39ª, 39B, 40
Ubicación dentro del tramo.

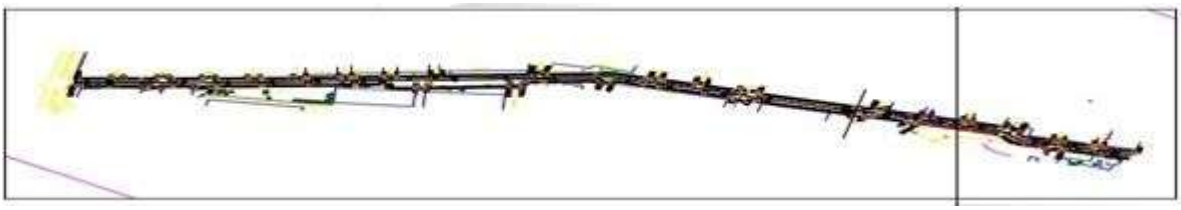

Detalle:



PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I
TRAMO DOS (2): CALLE 74 ENTRE CARRERAS 1BW Y CALLE 1

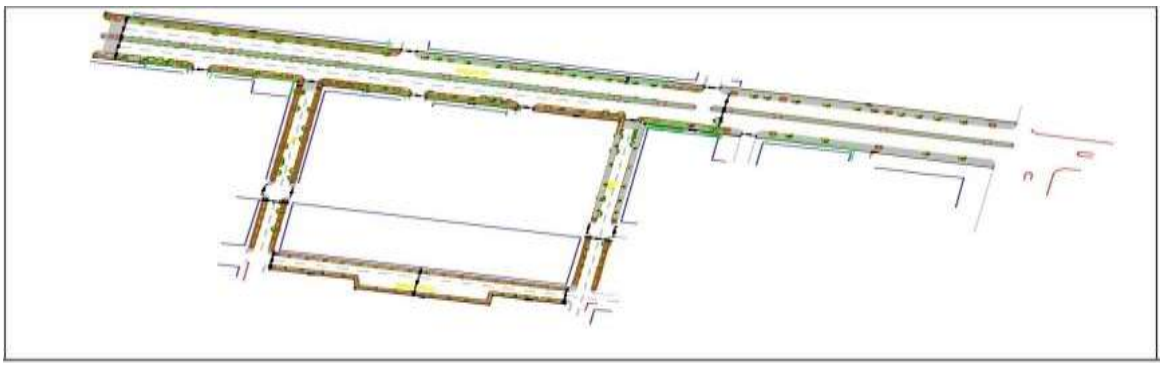

NOTA: Planos detallados pendientes en el área de infraestructura. PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I

TRAMO TRES (3): CARRERA 52 ENTRE CALLES 27 A LA 30
CARRERA 52 ENTRE CALLE 27 Y 28
Ubicación dentro del tramo.

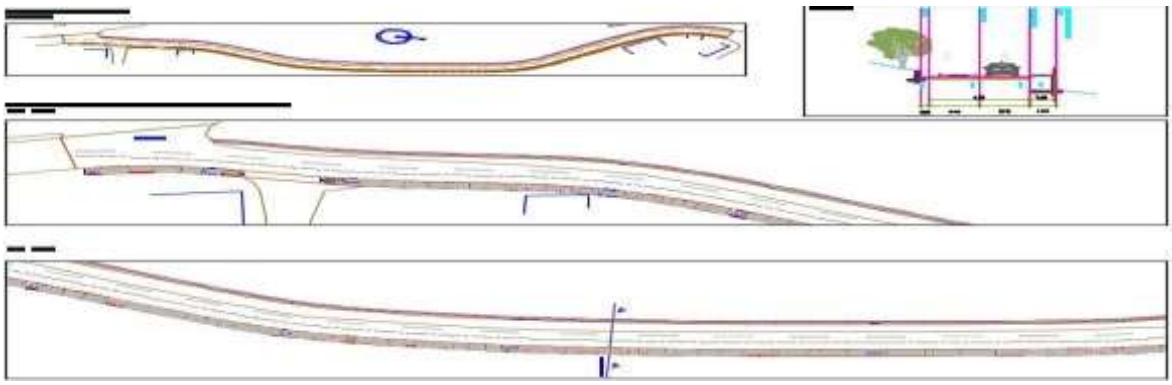

CARRERA 52 ENTRE CALLE 29 Y 30
Ubicación dentro del tramo.

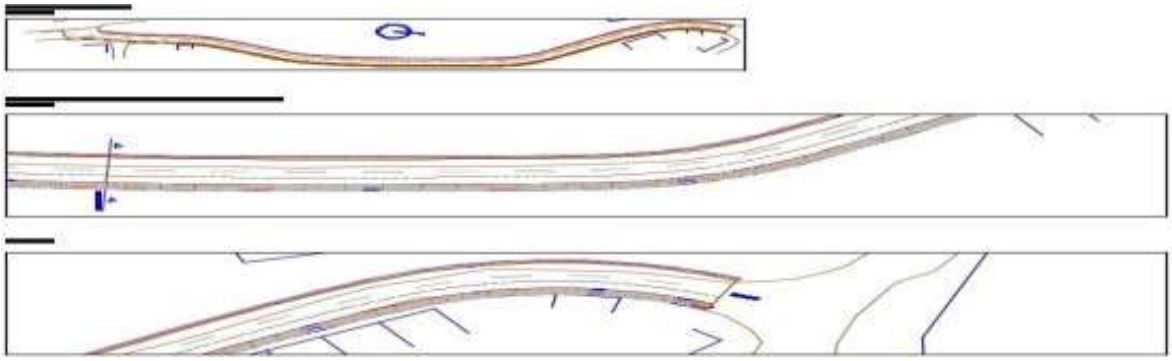

NOTA: Planos detallados pendientes en el área de infraestructura. No hay afectaciones prediales ni invasiones de espacio público.

PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I

TRAMO CUATRO (A): CARRERA 10 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 19 CARRERA 10 CON CALLE 1 SUR A

LA 3 SUR
Ubicación dentro del tramo.

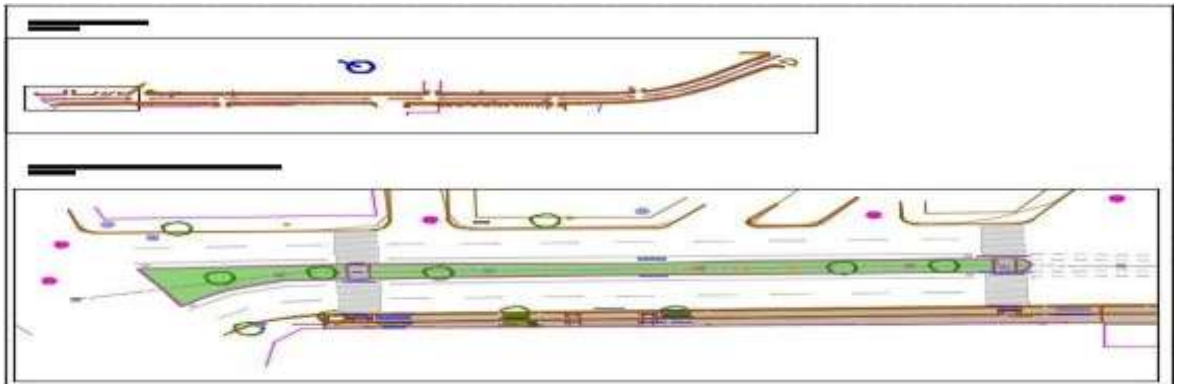

CARRERA 10 CON CALLE 4 SUR A LA 5 SUR
Ubicación dentro del tramo.

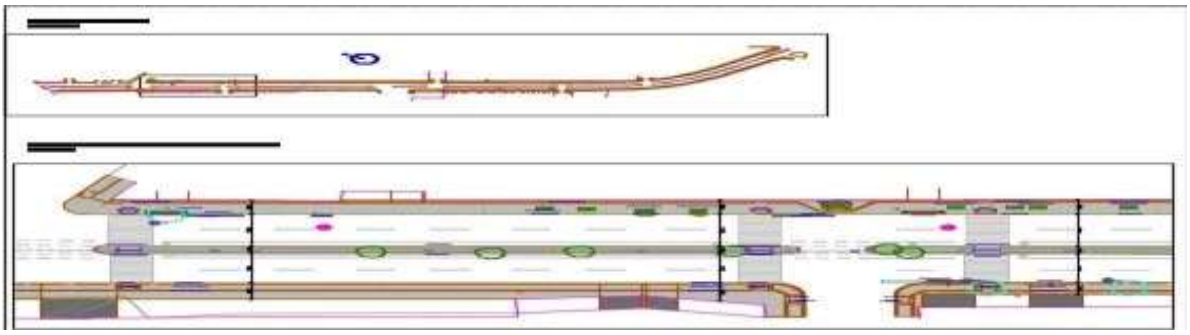

CARRERA 10 CON CALLE 6 SUR A LA 8 SUR
Ubicación dentro del tramo.

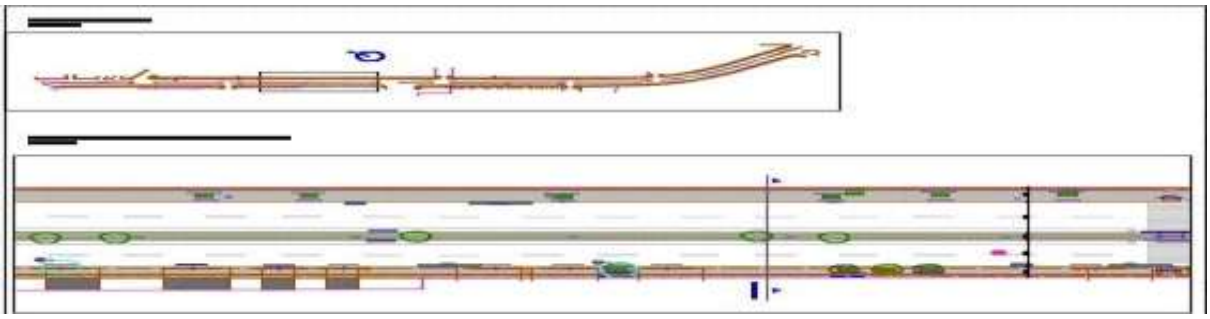

CARRERA 10 CON CALLE 8 SUR A LA 11 SUR
Ubicación dentro del tramo.

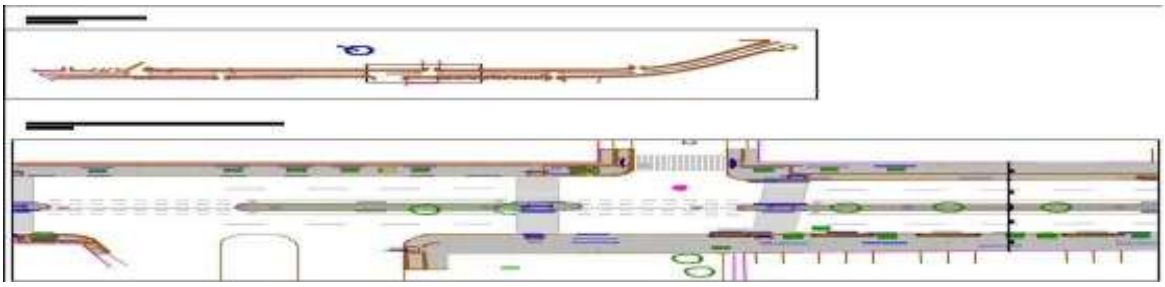

CARRERA 10 CON CALLE 12 SUR A LA 14 SUR
Ubicación dentro del tramo.

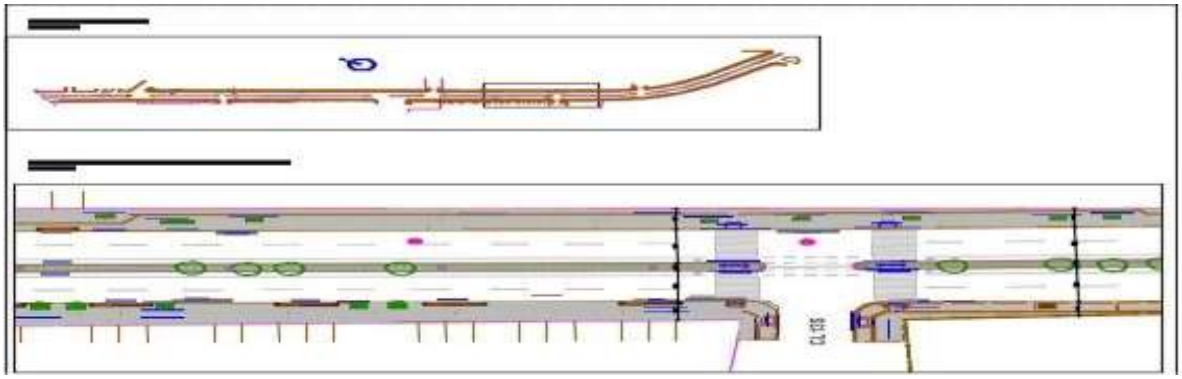

CARRERA 10 CON CALLE 15 SUR A LA 17 SUR
Ubicación dentro del tramo.

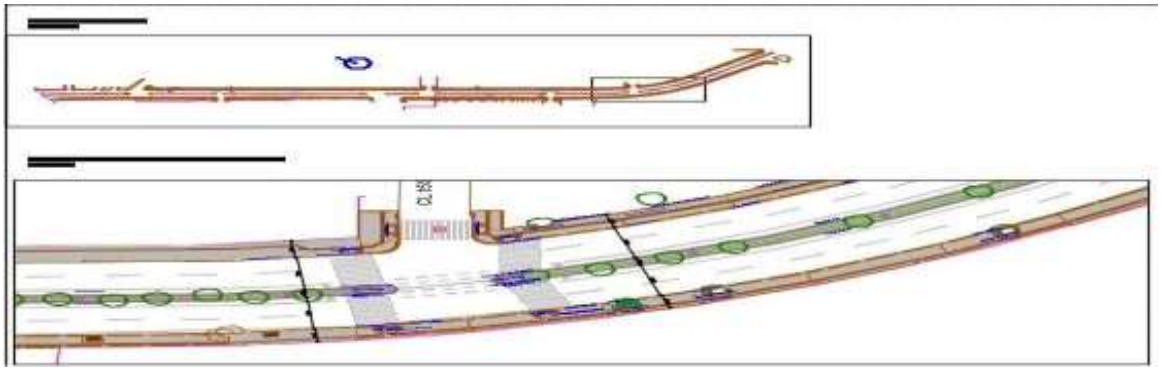

CARRERA 10 CON CALLE 18 SUR A LA 19 SUR
Ubicación dentro del tramo.

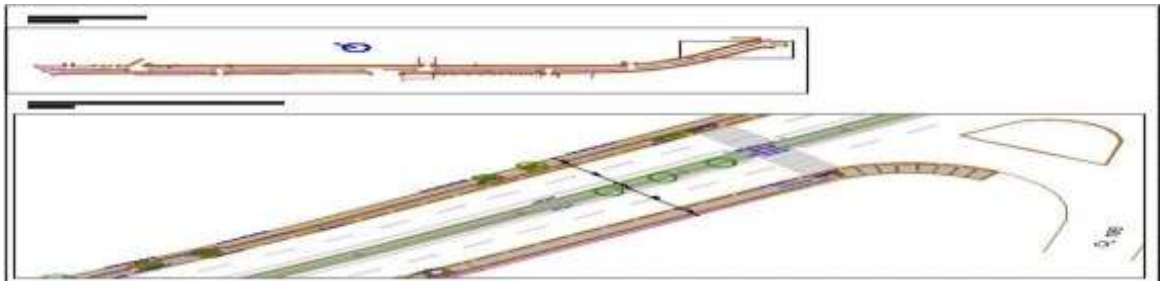

NOTA: No hay afectaciones prediales ni invasiones de espacio público.

FASE II			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**

Nueva	Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19	856	$	1.684.445.514
Rehabilitación	Cll. 2 Sur entre Cra, 15 y Cra.21	422,6	$	1.212.243.014
Nueva	Cra 3 entre Cll. 7 y Cll. 8	109,4	$	303.840.790
Nueva	Cll. 7 entre Cra. 2 y Cra. 3	118,74	$	228.594.109
Nueva	Cra. 22 entre Av max D. y Cll. 26 Sur	504,7	$	668.991.051
Nueva	Cra. 18 entre Cll. 12 y Cll. 9	209,85	$	269.171.917
Nueva	Cra. 28 entre Cll. 20 y Cll. 18	228	$	385.598.194
Rehabilitación	Cll. 1D entre Cra. 15B y Cra. 16 - Cra. 15B entre Cll. 1D y Cll. 1G	270,31	$	779.844.146
		2719,6	**$**	**5.532.728.735**
		Inter	**$**	**450.183.056**
		TOTAL	**$**	**5.982.911.791**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos, se desarrolló procesos de recuperación de espacio público. (REJAS Y CUBIERTAS). Se han adelantado (31) procesos de Retiros Voluntarios de Rejas y Cubiertas satisfactoriamente, de un total de afectaciones identificadas (55), evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor, a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

FASE III				
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**	
Rehabilitación	Cll. 1A entre Cra. 28 y Cra. 30	410	$	650.552.952
Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av Max Duque	491	$	1.366.153.033
Rehabilitación	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	764	$	790.686.793
Rehabilitación	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	586	$	2.239.377.471
		2251	**$**	**5.046.770.249**
		Inter	**$**	**419.162.601**
		TOTAL	**$**	**5.465.932.850**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos, se desarrolló procesos de recuperación de espacio público. (REJAS Y CUBIERTAS). Se han adelantado (29) procesos de Retiros Voluntarios de Rejas y Cubiertas satisfactoriamente de un total de (42) afectaciones identificadas, evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

FASE IV				
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**	
Rehabilitación	Calle 8 sur entre Carrera 21 y Carrera 29	618	$	2.218.566.183
Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	529,9	$	1.627.888.669
Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	335,57	$	1.054.400.878
Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	624,14	$	1.527.232.493
Rehabilitación	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	334,97	$	879.734.108
Rehabilitación	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	396,11	$	1.150.919.051
Rehabilitación	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	918,32	$	2.007.470.105
Nueva	Cra. 1 entre Cll. 48 y Cll. 56	1215	$	3.295.058.396
		4972,01	**$**	**13.761.269.883**
		Inter	**$**	**1.100.901.591**
		TOTAL	**$**	**14.862.171.474**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos poblacionales. Se han adelantado procesos de recuperación de espacio público para cual se han surtido satisfactoriamente (17) procesos Retiros voluntarios de Rejas y Cubiertas) de (44) afectaciones identificadas, evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

FASE V				
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**	
Rehabilitación	Cll. 11 entre Cra. 22 y Cra. 37	1487,83	$	6.545.323.646
Rehabilitación	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	910,3	$	3.044.910.417
Rehabilitación	Cra. 49 entre Cll. 26A y Cll. 19	720,46	$	1.931.167.825
Rehabilitación	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	388,75	$	1.435.762.847
Rehabilitación	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	1309,27	$	5.762.189.874
Nueva	Cra. 28 entre Cll. 46 y Cll. 51	177,87	$	701.793.571
		4994,48	**$**	**19.421.148.178**
		Inter	**$**	**1.553.691.854**
		TOTAL	**$**	**20.974.840.033**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público, (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(56).

FASE VI			
Ref. CONPES	**Intervención**	**Long/Mts**	**Valor**
Andenes Peatonalización	Ampliación de andenes y peatonalización en el microcentro de la ciudad	Gbl	$ 1.986.000.000
			$ 1.986.000.000
		Inter	**$ 158.880.000**
		TOTAL	**$ 2.144.880.000**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos. Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público. (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(18).

FASE VII			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Rehabilitación	Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 15	1784	$ 3.084.041.397
Rehabilitación	Carrera 2C entre Calle 82 y Calle 87	453	$ 1.066.607.771
Rehabilitación	Cll. 64 entre Cra. 1 y Cra. 2	417,28	$ 1.057.991.583
Rehabilitación	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	1170,64	$ 3.679.195.483
Rehabilitación	Cll. 10 sur entre Cra. 12 y Cra.11	95,41	$ 297.565.785
Rehabilitación	Av. 26 entre Cra. 2 Glorieta Usco y Cra. 7	1723,5	$ 6.077.738.464
		5643,83	**$ 15.263.140.483**
		Inter	**$ 1.221.051.239**
		TOTAL	**$ 16.484.191.722**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos. Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público. (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(45).

FASE VIII			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Rehabilitación	Cll. 12 entre Cra. 28 y Cra. 17	954,38	$ 2.141.128.516,63
Rehabilitación	Cll. 19 entre Cra. 27 y Cra. 37	1951,88	$ 4.219.108.955,81

Nueva	Calle 41 Entre Carrera 16 y Carrera 23	2000	$ 6.070.009.187,00
		4906,26	**$ 12.430.246.659**
		Inter	**$ 994.419.733**
		TOTAL	**$ 13.424.666.392**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos. Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público. (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(56).

En el siguiente cuadro se relacionan los resultados del desarrollo de las actividades adelantadas en los tramos que hacen parte de las fases I,II, III y IV:

FASE	PERSONAS SOCIALIZADAS ZONA DIRECTA	PERSONAS SOCIALIZADA ZONA INDIRECTA	VEEDURIAS CONFORMADAS	% AVANCE AREA SOCIAL DE LA FASE	UNIDADES SOCIALES CARACTERIZADAS
I	323	700	4	100%	355
II	541	1620	4 DE 8 (50%)	100%	378
III	365	937	0	100%	223
IV	216	720	0	63%	223

7.3. PROCESOS DE APOYO

7.3.1. Proceso Gestión Administrativa y Financiera

Este proceso es el encargado de fijar las políticas y adoptar planes para el manejo presupuestal, contable y de tesorería de la entidad, ejerciendo el control, evaluación y análisis financiero. Así mismo planear, desarrollar, controlar y evaluar las estrategias, políticas de los diferentes proyectos que se encuentran establecidos en los documentos Conpes No. 3756 y 3833, planes y productos que garanticen la ejecución de los diferentes componentes establecidos desde el inicio del proyecto.

En el siguiente cuadro se puede observar la estructura Financiera y Presupuestal, el presupuesto aprobado, las modificaciones efectuadas y su ejecución a 31 de diciembre:

INFORME PRESUPUESTAL

Presupuesto De Ingresos

DESCRIPCIÓN	PRESUP INCIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUP FINAL	ENTE GESTOR	PROYECTO
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADOS	**80.315.776**	**2.849.378**	**14.406.131**	**68.759.023**	**1.068.431**	**67.690.592**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**1.646.433**	**1.874.018**		**3.520.451**	**209.641**	**3.310.810**
Ente Gestor	72.330	137.311		209.641	209.641	0
Proyecto	1.574.103	1.736.706		3.310.810	0	3.310.810
INGRESOS CORRIENTES	**70.259.930**	**0**	**14.267.000**	**55.992.930**	**800.000**	**55.192.930**
APORTES CONVENIO	**66.902.573**	**0**	**14.267.000**	**52.635.573**	**0**	**52.635.573**
Nación vigencia 2015	33.767.000	0	14.267.000	19.500.000	0	19.500.000
Nación vigencia 2016	8.046.000	0		8.046.000	0	8.046.000
Municipio vigencia 2016	10.089.573			10.089.573		10.089.573
Municipio convenio con el Departamento	15.000.000	0		15.000.000	0	15.000.000
OTROS APORTES	**3.357.357**	**0**		**3.357.357**	**800.000**	**2.557.357**
Aporte Municipio - Funcionamiento	800.000			800.000	800.000	0
Aporte Redes Convenio Mpio - Departamento	1.057.358			1.057.358		1.057.358
Aportes Otras Redes	1.500.000	0		1.500.000	0	1.500.000
RECURSOS DEL BALANCE	**8.409.413**	**975.360**	**139.131**	**9.245.642**	**58.780**	**9.186.852**
Funcionamiento	197.921	0	139.131	58.780	58.780	0
Inversión	8.211.491	975.360	0	9.186.852	0	9.186.852

Cifras en miles de pesos

Presupuesto De Gastos

DESCRIPCIÓN	PRESUP INCIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUP FINAL	ENTE GESTOR	PROYECTO
PRESUPUESTO DE GASTOS	80.315.776	2.849.378	14.406.131	68.759.023	1.068.431	67.690.592
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.070.251	137.311	139.131	1.068.431	1.068.431	0
De Personal	436.188	0	0	436.188	436.188	0
Servicios Personales	*119.955*	*0*	*0*	*121.076*	*121.076*	*0*
Servicios	*293.690*	*0*	*0*	*292.569*	*292.569*	*0*
Contribuciones	*22.542*	*0*	*0*	*22.542*	*22.542*	*0*
Generales	436.142	0	0	573.453	573.453	0
Adquisición de bienes	*110.200*	*0*	*0*	*110.200*	*110.200*	*0*
Adquisición de Servicios	*325.942*	*137.311*	*0*	*463.254*	*463.254*	*0*
Cuentas Por Pagar	197.921	0	139.131	58.790	58.790	0
GASTOS DE INVERSIÓN	79.245.525	2.712.067	14.267.000	67.690.592	0	67.690.592
INFRAESTRUCTURA	71.034.033	1.736.706	14.267.000	58.503.740	0	58.503.740
INFRAESTRUCTURA VIAL	24.633.540	1.736.706	12.752.707	13.617.539	0	13.617.539
Construcción vial	8.755.184	0	7.427.775	1.327.409	0	1.327.409
Rehabilitación de vías incluyendo andenes	15.878.355	1.736.706	5.324.932	12.290.130	0	12.290.130
Intercambiadores	38.894.336	0	0	38.894.336	0	38.894.336
Vial cra 6	*19.813.691*	*0*	*0*	*19.813.691*	*0*	*19.813.691*
Vial Usco	*19.080.645*	*0*	*0*	*19.080.645*	*0*	*19.080.645*
Urbanismo	1.514.292	0	1.514.292	0	0	0
Redes de Acueducto y Alcantarillado	2.557.357	0	0	2.557.357	0	2.557.357
Redes de Acueducto y Alcantarillado	*1.057.357*	*0*	*0*	*1.057.357*	*0*	*1.057.357*
Redes de Acueducto y Alcantarillado	*1.500.000*	*0*	*0*	*1.500.000*	*0*	*1.500.000*
Gerencia del Proyecto	3.434.508	0	0	3.434.508	0	3.434.508
Gerencia del Proyecto	*3.434.508*	*0*	*0*	*3.434.508*	*0*	*3.434.508*
CUENTAS POR PAGAR	8.211.492	975.360	0	9.186.852	0	9.186.852
Cuentas por Pagar	8.211.492	975.360	0	9.186.852	0	9.186.852

Cifras en miles de pesos

Con relación a la ejecución presupuestal es importante resaltar que a la fecha de análisis existe una ejecución consolidada correspondiente al 87% del total del presupuesto, frente a una ejecución de ingresos del 31,4%, toda vez que a la fecha han ingresado los recursos de la nación correspondiente a la vigencia 2015 por valor de $8.046 millones de pesos, y por parte del Municipio han ingresado $800 millones de pesos para la financiación de los gastos de funcionamiento de la entidad, tal y como se observa a continuación:

CONSOLIDADA

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% EJEC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**68.759.023**	**21.612.093**	**31,4%**
Disponibilidad Inicial	**3.520.451**	**3.520.451**	**100,0%**
Funcionamiento	209.641	209.641	100,0%
Inversión	3.310.810	3.310.810	100,0%
Ingresos Corrientes	**55.992.930**	**8.846.000**	**15,8%**
Aportes Convenio	52.635.573	8.046.000	15,3%
Otros Aportes	3.357.357	800.000	23,8%
Recursos del Balance	**9.245.642**	**9.245.642**	**100,0%**
Funcionamiento	58.790	58.790	100,0%
Inversión	9.186.852	9.186.852	100,0%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**68.759.023**	**59.889.057**	**87,0%**
Gastos de Funcionamiento	**1.068.431**	**525.962**	**58,5%**
Servicios Personales	436.188	349.619	80,2%
Gastos Generales	573.454	217.553	37,9%
Cuentas por Pagar	58.790	58.790	100,0%
Inversión	**67.690.592**	**59.363.095**	**87,6%**
Infraestructura	55.069.232	47.531.210	86,3%
Gerencia del Proyecto	3.434.508	2.645.033	77,0%
Cuentas por Pagar	9.186.852	9.186.852	100,0%

Cifras en miles de pesos

PROYECTO

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% EJEC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**67.690.592**	**20.543.662**	**30,3%**
Disponibilidad Inicial	**3.310.810**	**3.310.810**	**100,0%**
Inversión	**3.310.810**	**3.310.810**	**100,0%**
Ingresos Corrientes	**55.192.930**	**8.046.000**	**14,6%**
Aportes Convenio	52.635.573	8.046.000	15,3%
Otros Aportes	2.557.357	-	0,0%
Recursos del Balance	**9.186.852**	**9.186.852**	**100,0%**
Inversión	9.186.852	9.186.852	100,0%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**67.690.592**	**59.363.095**	**87,6%**
Inversión	**67.690.592**	**59.363.095**	**87,6%**
Infraestructura	55.069.232	47.531.210	86,3%
Gerencia del Proyecto	3.434.508	2.645.033	77,0%
Cuentas por Pagar	9.186.852	9.186.852	100,0%

Cifras en miles de pesos

ENTE GESTOR

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% EJEC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**1.068.431**	**1.068.431**	**100,0%**
Disponibilidad Inicial	**209.641**	**209.641**	**100,0%**
Funcionamiento	209.641	209.641	100,0%
Ingresos Corrientes	**800.000**	**800.000**	**100,0%**
Otros Aportes	800.000	800.000	100,0%
Recursos del Balance	**58.790**	**58.790**	**100,0%**
Funcionamiento	58.790	58.790	100,0%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**1.068.431**	**525.965**	**58,5%**
Gastos de Funcionamiento	**1.068.431**	**525.965**	**58,5%**
Servicios Personales	436.188	349.622	80,1%
Gastos Generales	573.454	217.553	37,9%
Cuentas por Pagar	58.790	58.790	100,0%
Inversión	**-**	**-**	**-**

Cifras en miles de pesos

INFORME RECURSOS DEL PROYECTO

✓ Detalle de los aportes realizados por la Nación y Municipio de Neiva al proyecto indicando fecha del giro, vigencia la cual corresponden los recursos, fuentes de financiación y monto.

FECHA	APORTES	VALOR	NACION	MUNICIPIO
27/10/2014	Municipio de Neiva	13.000.000		13.000.000
13/11/2014	Municipio de Neiva	1.095.385		1.095.385
13/11/2014	Municipio de Neiva	43.899		43.899
RECAUDO 2014		**14.139.284**	**0**	**14.139.284**
08/04/2015	Nación vigencia 2014	2.250.000	2.250.000	
04/06/2015	Municipio de Neiva	2.000.000		2.000.000
05/06/2015	Municipio de Neiva	5.100		5.100
05/06/2015	Municipio de Neiva	38.799		38.799
RECAUDO 2015		**4.293.899**	**2.250.000**	**2.043.899**
17/06/2016	Nación vigencia 2015	8.046.000	8.046.000	
RECAUDO 2016		**8.046.000**	**8.046.000**	**0**
TOTAL APORTES		**26.479.183**	**10.296.000**	**16.183.183**

Cifras en miles de pesos

✓ Proyección aportes del Proyecto, según lo establecido en el otrosí N° 2 al Convenio de Cofinanciación.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000
Actualización	9.174.600	16.379.006	16.870.376	10.089.573	10.392.260	10.704.028	11.025.149	11.355.903	95.990.895
Desembolsos		14.139.284	2.043.899						16.183.183
Saldo por desembolsar	**9.174.600**	**2.239.722**	**14.826.477**	**10.089.573**	**10.392.260**	**10.704.028**	**11.025.149**	**11.355.903**	**79.807.713**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489
Desembolsos	0	2.250.000	8.046.000	0	0	0	0	0	0	0	10.296.000
Saldo por desembolsar	2.250.000	5.796.000	11.454.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	201.395.489

NOTA: En Junio de 2016 se disminuyen los aporte en $14.367.000, quedando un valor de 19.500.000

Cifras en miles de pesos

- ✓ Saldo en Fiducia a 31 de diciembre de 2016 de los recursos desembolsados por la Nación en el marco del convenio de cofinanciación.

RECURSOS NACION

CONCEPTO	VALOR
Aportes Acumulados	*10.296.000.000,00*
Pagos Acumulados	*6.884.541.210,50*
Rendimientos pendientes por devolver	*31.410.348,22*
SALDO FIDUCIA A DICIEMBRE DE 2016	**3.442.869.137,72**

- ✓ Saldo en Fiducia a 31 de diciembre de 2016 de los recursos desembolsados por el Municipio de Neiva en el marco del convenio de cofinanciación.

RECURSOS MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR
Aportes Acumulados	*16.183.182.648,00*
Pagos Acumulados	*7.366.303.594,00*
Rendimientos pendientes por devolver	*48.215.524,04*
SALDO FIDUCIA 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**8.865.094.578,04**

OTRAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Durante la vigencia 2016 se adelantaron gestiones administrativas para mejorar los indicadores presupuestales:

- Cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $19.500.000 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2016.

- Cobro de los aportes por parte del Municipio por valor de $36.330.371 millones de pesos, correspondientes al valor adeudado a la fecha incluido los aportes de la vigencia del 2016, a diciembre del 2016 y como requisito de la Junta Directiva, se tiene la certificación por parte del Municipio de los recursos adeudados a esta fecha,

con el compromiso de gestionar durante la vigencia del 2017 un crédito para cubrirlos.

Igualmente se efectuaron las siguientes actividades financieras:

- Reconstrucción y revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia, el cual se encuentra conciliado con los libros oficiales y estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

- Proyecciones del POAI hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación y ajustados de acuerdo con la normatividad del Banco Mundial.

- Implementación de controles (conciliaciones del proyecto) al interior del proceso de gestión financiera, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Desde el componente administrativo y financiero durante la vigencia 2016 se implementó el nuevo software financiero y contable con el objetivo de contar con la información confiable, oportuna, el cual esta articulado desde el área de contratación con el cargue de las diferentes necesidades de la entidad seguido de la información de los contratos una vez se adjudiquen, posteriormente desde el área de presupuesto se carga y expiden los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Obligaciones, y terminando con el registro en la parte contable hasta su giro en el módulo de tesorería bien sea a través de la cuenta de Funcionamiento o de la Fiduciaria.

- Se adelantaron acciones para que se gestionara la contratación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD), sensibilización en temas de gestión documental a funcionarios y colaboradores del Sistema Estratégico de Transporte Publico de NEIVA, pero por razones de tiempo no fue posible su contratación, por lo cual será una labor que debemos realizar en los primeros del año 2017.

- La administración celebró convenio de cooperación con la Escuela de Administración Publica ESAP, para el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

- Se implementó la página WEB Institucional, la cual cumple con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información.

- Se presentaron informes trimestrales al Ministerio de Transporte, de acuerdo a lo contemplado en el Manual Financiero.

- Entrega oportuna de la información solicitada por los Órganos de Control, Ministerio de Transporte, Banco Mundial, Administración Municipal, Consejo Municipal y Asamblea Departamental.

- Trabajo articulado con Control Interno y el equipo Asesor de la ESAP para la construcción y ajuste de los

procesos y procedimientos administrativos y financieros.

- Documentación del procedimiento de pagos, para la cual se atendieron las observaciones que frente al mismo efectuó el Ministerio de Transporte y Banco Mundial.

- Se propuso y fue aprobado el formato y modelo de presentación de los Informes de Actividades y autorización por parte del Supervisor de los contratos de prestación de servicios.

- Se inició el levantamiento de la información de archivo anterior de la entidad, en razón a que de este no existe un inventario de que tipos de documentos ni información contiene.

- Elaboración del Anteproyecto de presupuesto de la vigencia del 2017, de conformidad con las proyecciones de las necesidades de los diferentes procesos, siendo aprobado por la Junta Directiva celebrada el día 22 de diciembre de 2016, ratificado por parte del CONFIS Municipal de acuerdo al Acta No. 035 del día 28 de diciembre de 2016.

- En cumplimiento de la Ley 1562 del 11 de julio 2012, se implementó y adopto el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

7.3.2. Proceso Gestión Jurídica Y Contratación

Desde el Proceso Gestión Jurídica y Contratación, durante la vigencia 2016 se adelantaron las siguientes actividades:

- Proyección de los documentos contractuales de prestación de servicios de la entidad.

- Acompañamiento en la contratación de:

- Aseo y cafetería
- Logística para la socialización del proyecto SETP
- Servicio de transporte
- Compra de equipos
- Adquisición de software contable y financiero
- Adquisición de póliza de manejo y de daños materiales
- Servicio de internet
- Plan de medios tradicional
- Plan de medios digital
- Logística para foro de implementación del SETP
- Seguridad y salud en el trabajo
- Suministro de papelería
- Adquisición del portal Web de la entidad

Procesos contractuales adelantados en la vigencia 2016.

Durante la vigencia 2016 el proceso de Gestión Jurídica y Contratación asesoró y adelantó procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada de menor cuantía, subasta inversa, mínima cuantía y contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

MODALIDAD	CANTIDAD
Contratación directa	73
Mínima cuantía	12
Selección abreviada de menor cuantía	1
Subasta inversa	1
Concurso de méritos	5
Licitación pública	2
TOTAL	**94**

Publicación de los documentos contractuales en el SECOP.

- Proyección y/o revisión de las respuestas a los derechos de petición presentados por la comunidad, los entes de control, las entidades del orden nacional, el Concejo Municipal y la Asamblea Departamental.

- Revisión de las actas de justificación de suspensión contractual de los contratos de obra e interventoría de Fase I, Fase II, La Toma y USCO.

- Revisión de las actas de justificación de prórroga y se elaboró el otrosí de los contratos de obra e interventoría requeridos por el proceso gestión de Infraestructura.

- Aprobación de las pólizas presentadas por los contratista en los contratos a los que se realizó alguna modificación de tipo financiera o plazo de ejecución:

1) Interventoría N° 001 del 2016 (USCO)
2) Obra N° 061 del 2015 (Fase II)
3) Obra N° 64 del 2015 (La Toma)
4) Interventoría 063 del 2015 (fase ll)
5) Demás contratos de prestación de servicios cuyos amparos han sufrido algún cambio derivado de la suscripción de otro si modificatorio.

- Se suscribió convenio con la Electrificadora del Huila para adelantar todo el tema de redes eléctricas de los intercambiadores, a pesar de ello, el contrato se enumeró desde la entidad prestadora del servicio público, por lo que no se relaciona en el listado de contratos del ente gestor.

- Avance en la suscripción del otro si modificatorio del convenio No. 092 suscrito entre el SETP, el Municipio y el Departamento.

- Revisión y visado de actos administrativos expedidos por la entidad (constitución de caja menor; adopción tabla de viáticos y gastos de viaje; fijación de cuantías; incremento salarial; adopción de formatos, procesos, planes, procedimientos y políticas, mapa de riesgos, misión y visión, manual de contratación y de interventoría y supervisión; fijación de horario de atención; gastos de viaje de contratistas y comisión y viáticos del gerente de la entidad, entre otros).

- Revisión de informes de Gerencia, dirigidos a los órganos de Control, el Concejo Municipal y la Junta Directiva de la entidad.

- Proyección de respuesta a las observaciones presentadas por la Contraloría Municipal y la firma auditora del Ministerio de Transporte, además del plan de mejoramiento de los hallazgos asignados al área jurídica y contractual de la entidad. Adicionalmente, se revisó el plan de mejoramiento consolidado.

- Acompañamiento a la Gerencia en reuniones de junta directiva, comité fiduciario y con diferentes contratistas.

- Acompañamiento a la gerencia en las audiencias realizadas dentro de los procesos contractuales.

- Rendición de los contratos suscritos por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a la plataforma del SIA OBSERVA

de la Contraloría Municipal de Neiva.

- Atención de visitas de los órganos de control, del Banco Mundial, del Ministerio de Transporte, de la auditoría del Ministerio.

- Actualización del manual de contratación y el manual de interventoría y supervisión de la entidad.

- Elaboración del normograma de la entidad.

- Revisión de las actas de junta directiva de la entidad.

- Revisión de las certificaciones contractuales expedidas por la entidad.

- Conceptos sobre los asuntos puestos a consideración del proceso gestión jurídica, tales como:

- El pago de imprevistos.
- El desequilibrio económico.
- Ofertas con menor plazo al fijado en el pliego.
- Requisitos para la procedencia de pago de mayor valor por prórroga.
- Viabilidad de otrosí al contrato de encargo fiduciario.
- Póliza de responsabilidad civil para servidores públicos.
- Viabilidad de contratación FASE IV con vigencias futuras.

- Inició del trámite de reclamación ante la aseguradora, por la pérdida de algunos elementos de propiedad de la entidad.

- Actualización de formatos contractuales de la entidad.

- Revisión de las circulares y directivas expedidas por la Gerencia.

- Caracterización del proceso gestión jurídica y del proceso gestión contractual y la identificación de los riesgos de cada proceso.

- Revisión del procedimiento de pagos, el plan de contingencia informático, el código de ética, la plataforma estratégica, el manual de funciones y el manual para la elaboración y aprobación de la documentación de la entidad.

7.3.3. Proceso De Evaluación

El Proceso de Evaluación brindo acompañamiento y apoyo, recomendando los ajustes necesarios y realizando seguimientos, con el fin promover que la gestión de los procesos sea eficiente, eficaz, efectiva y oportuna, y se oriente al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad. Se trabajó articuladamente con el equipo Asesor de la ESAP en el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

A través de este proceso se busca concretar la retroalimentación y mejoramiento continuo de los procesos y de la gestión institucional, labor que se realizó de manera permanente a través del acompañamiento a los líderes de proceso.

Durante la vigencia 2016 adelantaron las siguientes actividades:

CULTURA DEL AUTOCONTROL

Para fomentar la cultura del autocontrol, se cuenta con una publicación llamada Boletín SETP donde de manera mensual se busca tener comunicación clara, directa y fluida con los clientes internos, con miras a que conozcan de primera mano los eventos, capacitaciones e información importante para sus actividades laborales y crecimiento personal.

Igualmente, se envía a los correos electrónicos un mensaje mensual con temas alusivos al autocontrol, autoestima, gestión, empoderamiento, sentido de pertenencia, principios, y valores.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para llevar a cabo la evaluación y seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

Auditoría Interna:

Durante la vigencia 2016, se elaboró el Programa Anual de Auditorías Internas, que incluyó la evaluación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se ejecutaron el 100% de las auditorías programadas.
- Se evidenciaron once (11) hallazgos y/o debilidades.

Auditorías Externas:

La Contraloría Municipal de Neiva adelantó Auditoría Gubernamental modalidad Regular a la Vigencia Fiscal 2015, como resultado de este proceso el órgano de Control evidencio los siguientes hallazgos:

IGENCIA FISCAL	No. HALLAZGOS	OBSERVACION
2015	12	Doce (12) hallazgos administrativos de los cuales cuatro (4) presentan incidencia fiscal; dos (2) disciplinaria y uno (1) sancionatoria.

Igualmente, la compañía Ernst & Young Audit S.A.S por solicitud del Ministerio de Transporte en el marco del Contrato de Préstamo BIRF 8083-CO, realizó auditoría externa sobre los estados financieros de Propósito Especial, en este proceso se identificaron once (11) oportunidades de mejora, que serán adoptadas en la vigencia 2017.



Administración de Riesgos: La política para el tratamiento de los riesgos se encuentra documentada en la Guía para la Administración de Riesgos, durante la vigencia evaluada con el acompañamiento de la ESAP, se realizaron sensibilizaciones a los líderes de procesos quienes realizaron un trabajo de identificación, valoración, que permitió la construcción del mapa de riesgos de la entidad.

Derechos de Petición: La entidad dispone de un punto de atención para la recepción de las peticiones que presentan la comunidad y partes interesadas, igualmente se cuenta con puntos de atención al ciudadano (PAC) en las zonas en las cuales se desarrollan las obras.
En términos generales la entidad tramita y atiende oportunamente las peticiones interpuesta por la comunidad y partes interesadas, como acción de mejora se llevó a cabo una capacitación sobre la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho de Petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y se documentó el procedimiento de PQRSD.

El Área de Infraestructura presenta el mayor número de solicitudes, relacionadas con requerimientos de información sobre las obras contratadas, vías que serán intervenidas entre otros aspectos.

- **Buzón de Sugerencias**: Se implementó en el mes de junio, sin embargo no se presentó ninguna solicitud a través de este medio.

- **Página Web:** La entidad contrato el diseño e implementación de la página web, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Derecho Acceso a la Información Pública.
  La entidad publicó en la vigencia evaluada la CARTA DE TRATO DIGNO A LA CIUDADANÍA, cuyo propósito es fortalecer la interacción de la entidad con la ciudadanía y a brindarles un trato equitativo, respetuoso, considerado, diligente y sin distinción alguna.

  Evaluación y Seguimiento Planes de Mejoramiento:

  Se encuentra en ejecución el Plan de Mejoramiento correspondiente a la vigencia fiscal 2015, que fue auditada por la Contraloría Municipal de Neiva en el año 2016, en este proceso se identificaron doce 12 hallazgos administrativos, cuatro (4) presentan incidencia fiscal; dos (2) disciplinaria y uno (1) sancionatoria.

  Evaluación y Seguimiento Plan Anticorrupción:

  El Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, anualmente diseña e implementa el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como herramienta para combatir las posibles amenazas de riesgo que existan o pudieran existir en desarrollo de los procesos que integran el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, tal como se puede observar a continuación.

VIGENCIA	PUBLICACION	SEGUIMIENTOS	% DE CUMPLIMIENTO
2016	SI	SI	77%

ELABORACIÓN DE LOS INFORMES REQUERIDOS LEGALMENTE POR LOS ENTES DE CONTROL Y OTRAS ENTIDADES

Durante la vigencia 2016, se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por los entes de control (CMN) con respecto a la presentación oportuna de informes, los cuales fueron elaborados, analizados y entregados dentro de los términos establecidos tal como se relacionan a continuación:

- Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno (DAFP)
- Informe Anual de Control Interno Contable (CONTADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA)
- Informe Anual de Derecho de Autor (DERECHOS DE AUTOR)
- Informe Semestral sobre Peticiones, Quejas y Reclamos
- Informe Cuatrimestral Pormenorizado de Control Interno
- Informe Trimestral de Austeridad del Gasto
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informe de avance Plan de Mejoramiento Institucional
- Informe de Seguimiento Trimestral Comité Fiduciario

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN EJECUCIÓN VIGENCIA 2017

La ejecución en el año 2017 correspondió a:

COMPONENTE	Proyecto o Acción
Construcción Total	Pagos por concepto de liquidación del proyecto: "*Construcción de Vías y Obras Complementarias – **FASE I**, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad De Neiva*".
	Pagos por concepto ejecución, terminación y liquidación del proyecto: "*Construcción y Rehabilitación de Vías y Obras Complementarias **FASE II** en el Marco de la Implementación del SETP de la Ciudad De Neiva*.
	Pagos por concepto ejecución y terminación del proyecto: "*Construcción y Rehabilitación de Vías y Obras Complementarias **FASE III** en el Marco de la Implementación del SETP de la Ciudad De Neiva*.
Intercambiador Vial Carrera 16	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Diseños y Construcción del Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público*"
Rehabilitación incluyendo andenes	Pagos por concepto ejecución, terminación y liquidación del proyecto: "*Construcción y Rehabilitación de Vías y Obras Complementarias **FASE II** en el Marco de la Implementación del SETP de la Ciudad De Neiva*.
	Pagos por concepto ejecución y terminación del proyecto: "*Construcción y Rehabilitación de Vías y Obras Complementarias **FASE III** en el Marco de la Implementación del SETP de la Ciudad De Neiva*.
Gerencia de Proyectos	Contratación de personal
	Pagos por concepto de ejecución de procesos de estudios del PMM y ETLF

La ejecución realiza por la administración en el año 2017, conforme el cronograma de implementación del proyecto SETP fijado en el documento CONPES 3756 fue:

COMPONENTES BÁSICOS DEL SISTEMA	2013			2014			2015			2016			2017			2018		
Creación del Ente Gestor																		
Firma del Convenio con la Nación																		
Contratar el Encargo Fiduciario																		
Diseños e Ingeniería de Detalle																		
Obras																		
Construcción Vías Nuevas																		
Rehabilitación de Malla Vial																		
Centro Histórico - Carril Prioritario																		
Intercambiadores Viales																		
Edificaciones																		

Señalética, Semaforización y SGCF																	
Sistema Centralizado de Semaforización																	
Carril prioritario con rehabilitación																	
Carril prioritario simple																	
Sistema de Gestión y Control de Flota																	
Obras Complementarias																	
Urbanismo																	
Andenes																	
Peatonalización																	

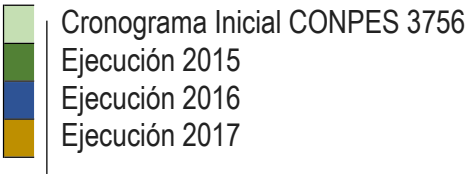

El historial de proyectos y procesos desarrollados por esta entidad desde el momento de la creación del Ente Gestor hasta el 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Procesos:

Proceso	Objeto	Valor	Estado	Avance	Observación
CMA-001-2014	ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION SISTEMA ESTRATEGICO DE TRASNPORTE PUBLICO SETP DE NEIVA	$ 2.968.759.046	Liquidado	100%	Fueron entregados estudios técnicos y díselos de 45 km de tramos viales incluidos en el CONPES 3756 y que hacen parte del circuito reestructuración de rutas para el sistema
CMA-002-2014	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION SISTEMA ESTRATEGICO DE TRASNPORTE PUBLICO SETP DE NEIVA".	$ 237.499.500	Liquidado		
LP-001- 2015	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE I, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 6.783.539.698	Liquidado		Se intervinieron 2.4 km de vías nuevas a

CMA-002-2015	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINACIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA "CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE I, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA.	$ 543.338.383	Liquidado	100%	través del componente de construcción de vías nuevas.
LP-002- 2015	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE II, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 5.514.972.776	Liquidado	100%	Se intervinieron 2.99 km de vías nuevas y vías rehabilitadas, a través de sus componentes.
CMA-005-2015	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ¿CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE II, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 505.851.797	Liquidado		
LP-003- 2015	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR Y SOLUCIÓN PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 27.231.992.823	En ejecución	10%	Fueron adoptados los ajustes a los estudios técnicos y diseños del proyecto. La etapa de construcción inicio del pasado 23/01/2018.
CMA-006-2015	INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ¿CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR VIAL DE LA USCO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 1.945.087.687	En ejecución		
LP-004- 2015	DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL SOBRE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16, EN LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	$ 32.608.896.608	En ejecución	40%	Se encuentra
CMA-007-2015	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ¿ESTUDIOS, DISEÑOS Y	$ 2.283.135.664	En ejecución		

	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL SOBRE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16, EN LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO				
LP-006-2015	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE III, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 5.020.789.037	rminado y recibido	100%	El contrato de obra termino el 15/12/2017, y se encuentra en trámite la liquidación del proceso.
CMA-008-2015	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ¿CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE III, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 471.893.224	rminado y recibido		
CMA-003-2015	ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE ¿ SETP, DEL MUNICIPIO DE NEIVA	$1,124,328,849	Recibido	95%	Se presentó observaciones
PC-BIRF8083-CO-LPN-001- 2017	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE IV EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 14.212.880.622	Iniciado	0%	Entro en vigor la ejecución del contrato el 29/01/2018
PC-BIRF8083-CO-CONS-002-2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL CUYO OBJETO ES LA "*CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE IV, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA*"	$ 1.091.519.900	Iniciado	0%	
PC-BIRF8083-CO-LPN-001- 2017	REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE V, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO - SETP – DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 15.830.904.732	Contratado	0%	Se firmó acta de inicio

PC-BIRF8083-CO-CONS-003-2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL CUYO OBJETO ES LA "*REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE V, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO - SETP – DE LA CIUDAD DE NEIVA*"	$ 1.160.321.400	Contratado	0%	y el contrato entrara en vigor el 5/02/2017.
PC-BIRF8083-CO-LPN-001- 2017	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE VI EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP DE LA CIUDAD DE NEIVA.	$ 9.691.893.311	En contratación	0%	
CMA-001-2018	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE VI, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP DE LA CIUDAD DE NEIVA"	$ 781.157.848	En etapa Pre-contractual	0%	

Convenios

Proceso	Objeto	Valor	Estado
092 de 2015	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA COADYUVAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN INTERCAMBIADOR VIAL Y SOLUCIÓN PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIO DE NEIVA Y LA SOCIEDAD SISTEMA ESTRATEGUICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. - SETP TRANSFEDERAL S.A.S., EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLIO DE CIUDAD DE NEIVA	$ 32.400.000.000	En Ejecución
001 de 2016	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ´PARA REUBICACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICA OPERADA OPERADA POR ELECTROHUILA EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE OBRA NO. 064 DE 2015 Y NO. 003 DE 2016 DE CONSTRUCCIÓN DE LOS INTERCAMBIADORES VIALES DE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16 Y UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA	$ 0	En Ejecución

8.1. PROCESOS ESTRATEGICOS

8.1.1. Proceso Gestión Estratégica

El proceso de Gestión Estratégica tiene como objetivo planear, dirigir y controlar el desarrollo a largo, mediano y corto plazo del proyecto para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva en concordancia con las políticas nacionales y el Plan de Desarrollo del Municipio.

Durante la vigencia 2016 la alta dirección definió políticas y lineamientos de direccionamiento estratégico, así mismo se estableció el Mapa de Procesos donde se evidencia la interrelación de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación que están dirigidos a satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

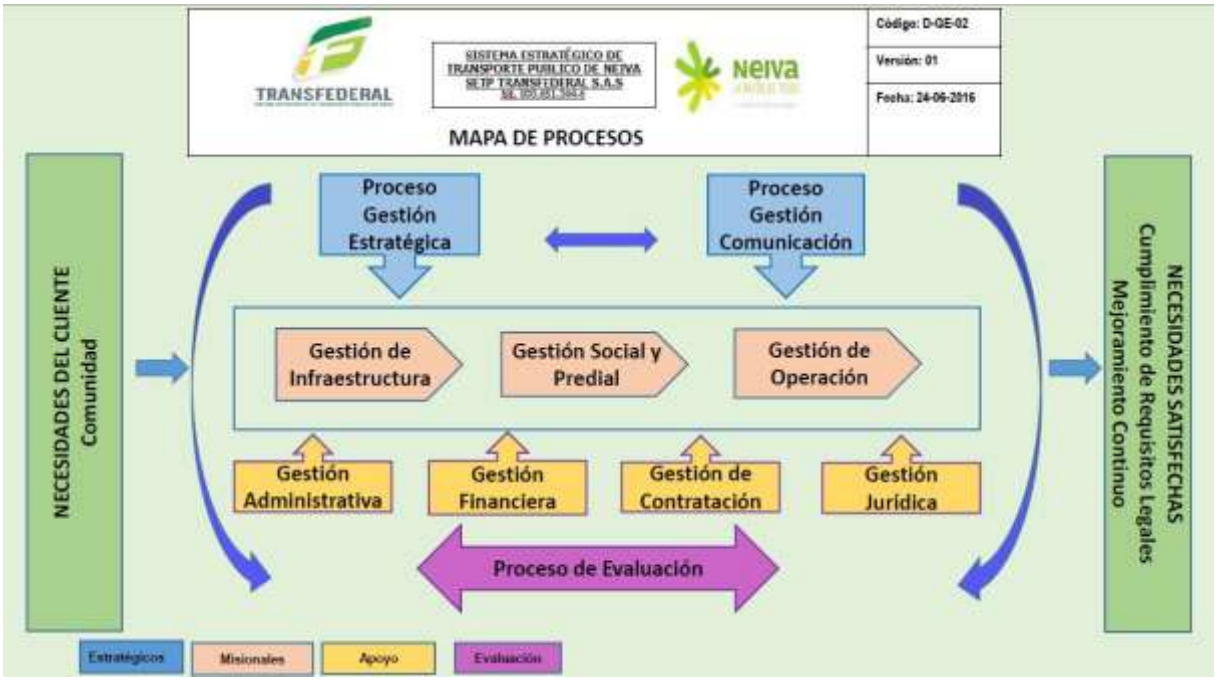

8.2. PROCESOS MISIONALES

8.2.1. Proceso Gestión De Infraestructura

Las intervenciones realizadas entre la vigencia 2016-2017 corresponden a proyectos de intervención vial relacionados en el documento CONPES 3756, que hacen parte de circuitos de reestructuración de rutas para la operación del sistema, los tramos viales intervenidos en estos proyectos son:

Proyecto FASE I

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
1	a Voragine-Calamari	Nueva	Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	C	**122**
10	Palmas	Nueva	Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	B	**264**
6	El Oasis	Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	B	**831**
6	Andalucia	Nueva	Carrera 10 Entre Calle 4 y Calle 19	C	**1260**

TRAMO: Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30 (Sector: B/ La Amistad – San Bernardo)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1 (Sector: B/ La Vorágine)

	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 24 entre Carrera. 40 y Carrera 34 (Sector: B/ Oasis)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 (Sector: B/ Andalucia)	
	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
10	Victor Feliz	Nueva	Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19	C	**856**
6	Santa Isabel	Rehab.	Calle 2 Sur entre Carrea 15 y Carrera21	B-C	**423**
4	Centro	Nueva	Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8	B	**109**
4	Centro	Nueva	Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3	B	**119**
6	Canaima	Nueva	Carrera 22 entre Av max D. y Calle 26 Sur	B	**505**
5	Primero de Mayo	Nueva	Carrera 18 entre Calle 12 y Calle 9	B	**210**
5	El Jardín	Nueva	Carrera 28 entre Calle 20 y Calle 18	B	**228**
7	San Martín.	Rehabilitación	ntre Cra 15B y Cra 16 - Cra 15B entre Cll 1D y Cll 1G - Cll 1G entre Cra 15 y Cra 15B	B	**548**

TRAMO: Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19 (Sector: B/ Víctor Feliz)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 2 Sur entre Carrera 15 y Carrera 21 (Sector: B/ La Vorágine)

	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8 (Sector: B/ Centro)	

	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3 (Sector: B/ Centro)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera. 22 entre Av. Max Duque y Calle 26 Sur (Sector: B/ Canaima)	

	
Antes	**Ahora**

TRAMO: Carrera. 28 entre Calle 20 y Calle 18 (Sector: B/ El Jardin)

	
Antes	**Ahora**

Carrera 15B y Carrera 16, Carrera 15B entre Calle 1D y Calle 1G y Calle 1G entre Carrera 15 y Carrera 15B (Sector: B/ San Martin)

	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE III

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
8	Las Acacias	Rehab.	Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30	B	**410**
6	Canaima	Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av Max Duque	B	**491**
10	La Rioja	Rehab.	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	B	**764**
3	José Eustacio	Rehab.	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	D	**1172**

TRAMO: Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30 (Sector: B/ Acacias)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 7 entre Av. Calle 26 y Calle 21 (Sector: B/ José Eustacio - Aeropuerto)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque (Sector: B/ Canaima)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 45 entre Calle 19 y Calle 25B (Sector: B/ La Rioja)



Antes



Ahora

Los proyectos FASE IV y FASE V fueron contratados en la presente vigencia e iniciaran su ejecución en el mes de enero de 2018:

Proyecto FASE IV

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	Villa Cecilia	Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	B	**529,9**
9	Minuto de Dios	Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	B	**335,57**
6	Puertas del Sol	Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	B	**624,14**
1	Cándido	Rehab.	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**334,97**
1	Las Mercedes	Rehab.	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**396,11**
1	a Fortaleza-Colmenar	Rehab.	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	C	**918,32**

5	ibertad-La Colina	Rehab.	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	B	**910,3**

Proyecto FASE V

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	B	**1170,64**
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E sur	B	**247,42**
8	Las Acacias	Rehab.	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	B	**388,75**
7	San Martin	Rehab.	Cll. 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	B	**393,473**
4-7	Ventilador	Rehab.	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	B-C	**1650,27**

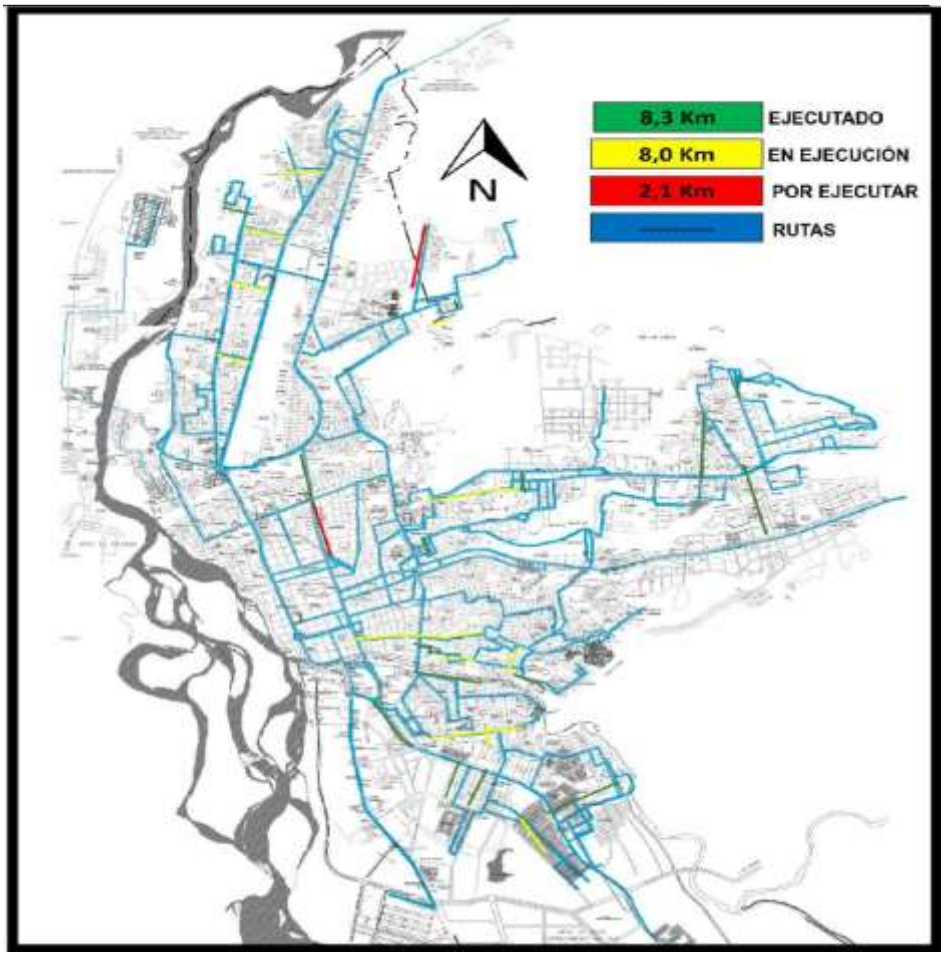

Intercambiador Vial Carrera 16 Con Avenida La Toma

AVANCES DE LA ETAPA B – CONSTRUCCIÓN.
A corte 31/12/2017



Amarre de hierro para dados



Fundición de dados



Armado de hierro para pilas



Fundición de Pilas



Amarre de hierro para viga cabezal



Amarre de hierro para viga cabezal

	
Pilas	Viga cavezal
	
Trabajos de redes de acueducto	Trabajos de redes de acueducto
	
Trabajos de redes de aguas lluvias	Trabajos de redes de aguas lluvias

	
Construcción de placa en concreto para muro en tierra armada	Construccion de placa en concreto para muro en tierra armada
	c 
Subterranización de redes eléctricas	Subterranización de redes eléctricas
	
Retorno occidental	Retorno oriental

8.2.2. Proceso Gestión De Operaciones

En lo corrido del año 2017, se realizaron mesas conjuntas con los operadores del servicio de transporte, de las mismas fueron participes la secretaría de movilidad de Neiva, miembros de la población en condición de discapacidad, los consultores de el plan maestro de movilidad y la estructuración técnica, legal y financiera del SETP y funcionarios del ente gestor TRANSFEDERAL S.A.S.

Algunas temáticas que se trataron y en las que hubo prioridad fueron las siguientes:

- Ilegalidad en el transporte del municipio de Neiva (¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Cuándo hacerlo?)
- Elaboración de un DTS (Documento Técnico soporte) en el cual se definen las rutas que se operaran en la etapa de transición del TPCU (Transporte público colectivo urbano) y el SETP (Sistema Estratégico de Transporte Público), cabe señalar que dicho documento será tomado como un escenario el cual evaluará el Estructurador técnico, legal y financiero.
- Revisión de normativa existente y necesidades de unidades vehiculares adecuadas para población en condición de discapacidad. Lo anterior conforme a la definición de la tipología vehicular del SETP. }
- Definición de rutas de influencia.
- Reuniones periódicas con los consultores del Plan Maestro de Movilidad y de la Estructuración Técnica, legal y Financiera del SETP, en las cuales se explicaban resultados y necesidades de colaboración conforme al avance de los mismos.

Estructuración técnica, legal y financiera SETP

En el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la Estructuración Técnica, Legal y Financiera:

- En el primer semestre del año 2017, se consolidaron los estudios previos y el pliego de condiciones definitivo, así mismo todo lo relacionado con la segunda fase de planeación del proceso contractual que se adelantaba.
- En el segundo semestre se adjudicó mediante la modalidad de concurso de méritos la consultoría de la ETLF al CONSORCIO CAL & MAYOR – IKON, del mismo modo se realizó la entrega por parte del consultor del Producto No. 1 Plan de Trabajo y metodología y el Producto No. 2 Socialización y etapa exploratoria. Los anteriores hacen parte de 7 productos pactados los cuales conforme al avance serán expuestos a la Dirección nacional de Planeación y el UMUS (Ministerio de Transporte).

8.2.3. Proceso de Gestión Social Y Predial

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el Área Social y Gestión Predial adscrita al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva; el cual realizo un acompañamiento constante a las

U.S. que ocupan físicamente el espacio público, dando cumplimiento a los programas del "plan de información, atención y comunicación OFEP" y a los OEP en desarrollo del "Plan de Ocupantes de Espacio Público (OEP)" en los tramos correspondientes en cada fase.

FASE III

En Referencia a la fase III la cual no contó con la cofinanciación del Banco Mundial, el SETP TRANSFEDERAL -Neiva, empleo algunas directrices del marco de política permitiendo así mitigar los impactos socio prediales. Con ello se dio aplicación a estrategias de mitigación, en vista a que las "OFEP" (ocupaciones físicas del espacio público) se trataron mediante procesos administrativos es decir con la Oficina de Restitución de Espacio Público Municipal, pero siempre con la respectiva asistencia social y acompañamiento por parte del área mediante mesas de trabajo y visitas a cada una de las unidades sociales en aras de concertar una pronta restitución y retiro voluntario. A continuación, se ilustra los resultados obtenidos en la fase en mención.

Tabla 1. Análisis socio predial Fase III

Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
		# Viviendas	OFEP	RESTITUCIÓN OFEP
Acacias	Cra 28 y Cra 30	24	6	3
Canaima	Cra 25 entre Cll 26 sur	39	7	7
La Rioja	tre Cll 19 y Cll 25b	93	0	0
José E. Rivera	e Av. 26 y Cll 21	50	6	6
Total		**206**	**19**	**16**

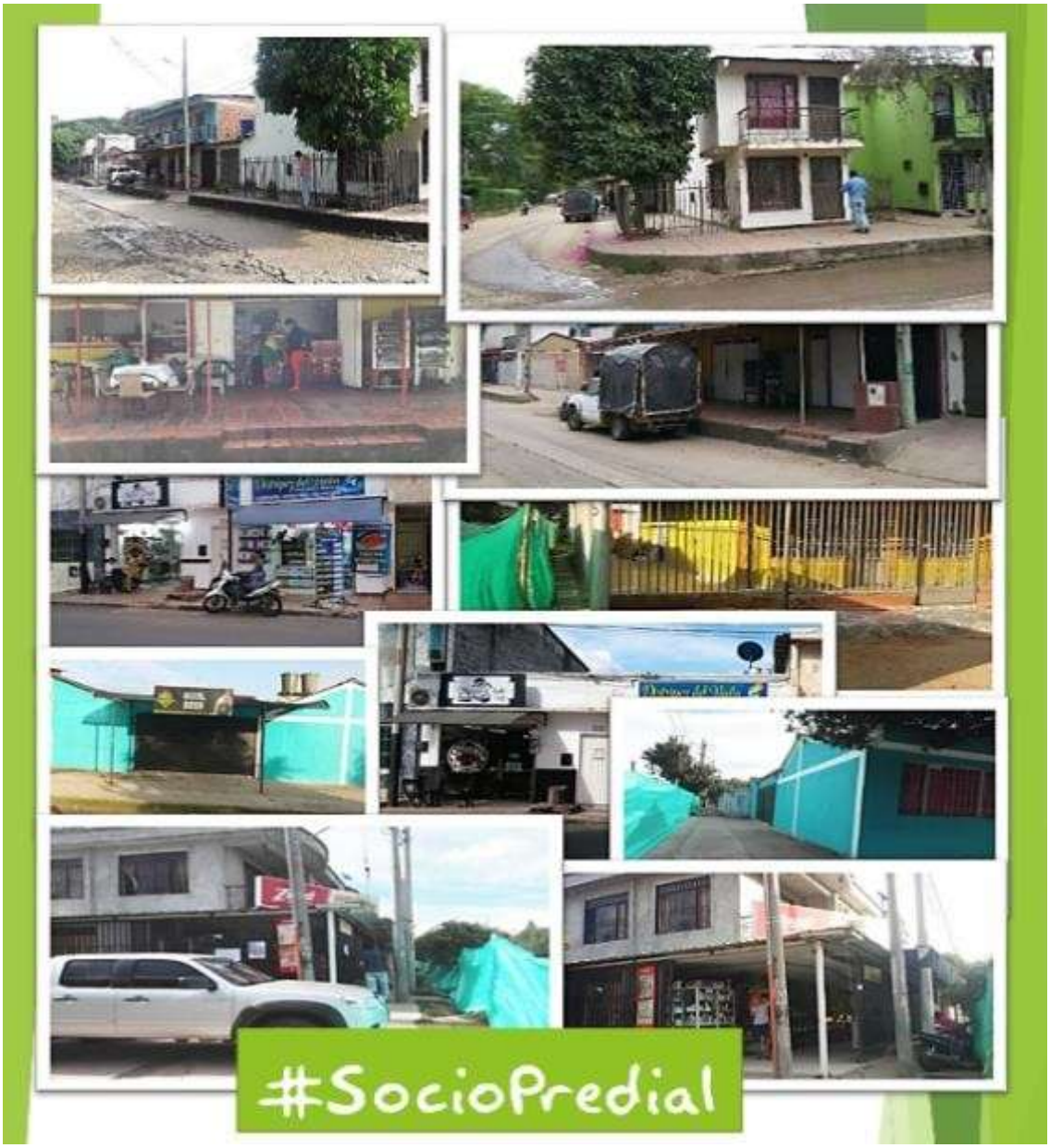

Imagen 1. Restituciones fase III.

FASE IV y FASE V

En relación a la fase IV y V, para las cuales la comprenden 12 tramos en total, se adelantaron las actividades que están inmersas en los cuatro (4) programas que hacen parte del Plan de Información, Comunicación y Atención "OFEP" en cumplimiento a los lineamientos y salvaguardas del Ministerio de Transporte y el Banco Mundial, resaltando los avances principales que se han tenido en las mencionadas fases, lo cual se inició con la verificación e identificación de las "OFEP" arrojando un total de 156 "OFEP", posterior a ello se desarrolló los respectivos acompañamientos socio prediales a cada unidad social, adelantando una etapa preliminar al inicio de obra, como también se llevaron a cabo las visitas personalizadas a cada unidad social correspondiente a la zona directa, se realizó la respectiva caracterización socioeconómica a las U.S. que ejercen algún tipo de actividad económica sobre los tramos a intervenir, igualmente se efectuó la actividad de "Vecinos Informados" empoderando y dando a conocer el proyecto y la obras a intervenir a los presidentes de junta de acción comunal (JAC),teniendo en cuenta que son los voceros de la comunidad, priorizando la creación de un equipo replicador y generador de red frente al proyecto SETP, con sentido de pertenecía, obteniendo una continua y permanente interacción entre las U.S y el Ente Gestor.

Posterior a ello, se adelantaron toma informativa en cada uno de los tramos, en zonas estratégicas donde se facilitó a la comunidad material informativo acerca del proyecto SETP, posicionando las obras a intervenir y resolviendo cualquier duda generada por la comunidad. Es de referenciar que en los avances presentados se han realizado cinco (5) mesas de trabajo de las cuatro (4) establecidas en el programa de asistencia técnica para la fase IV, en fundamento a que en las primeras mesas existió resistencia por parte de los propietarios que ocupaban físicamente el espacio público, lo cual fue necesario programar una mesa de trabajo adicional para esta fase, siendo de gran importancia, ya que después de la última realizada, los propietarios de cada U.S en su mayoría realizó los respectivos retiros (rejas-cubiertas) en cumplimiento al " Plan de Información, comunicación y atención "OFEP".

A continuación, se ilustra los avances obtenidos en las fases mencionadas: Tabla 2. Análisis socio predial fase IV.

Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
		# Viviendas	OFEP	RESTITUCIÓN OFEP
Venecia - Villa Cecilia	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	45	8	8
Minuto de Dios	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	82	43	43
Puertas del Sol	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	149	0	0
Cándido	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	26	1	1
Las Mercedes	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	93	4	4
-Balcones de la Rivera	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	80	9	9
La Libertad-La Colina	. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	155	13	10

TOTAL	630	78	75

Tabla 3. Actividades Ejecutadas Fase IV

TRAMO	). DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN OFEP FASE IV					
	Socialización Puerta a Puerta	Caracterizaciones Socio-Económicas	Mesas de Trabajo	alecimiento Social	Socialización Vecinos Informados	Toma Informativa
Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	8	1	5	1	1	2
Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	42	6	5	1	1	2
Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	0	0	0	0	0	2
Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	1	1	5	1	1	2
Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	3	3	5	1	1	2
Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	9	0	5	1	1	2
Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	13	2	5	1	1	2
TOTAL	78	13	30	6	6	14

Imagen 2. Restituciones OFEP, fase IV



Tabla 4. Análisis socio predial fase V.

Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
		# Viviendas	OFEP	RESTITUCION OFEP
Timanco-Arismendi Mora-Loma Linda	16 sur entre Cra 29 y Cra 12	227	8	8
Timanco-Loma Linda	25 entre Cll 16 sur y Cll 18E sur	57	1	1
Las Acacias	Cra 28 entre Cll 1ª y Cll 2	44	4	4
San Martin	Cll 1C entre Cra 15D y Cra 22	75	9	9
ego de Ospina-Ventilador	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra 21	264	42	41
TOTAL		**667**	**64**	**63**

NOTA: Para la fase V se refleja una reducción de viviendas identificadas con Ocupación física del espacio público (OFEP), luego que después de una nueva verificación consensada con el área de infraestructura se determinó que quince (15) viviendas de las setenta y nueve (79) identificadas de los diferentes tramos de la fase V presentan una ocupación física determinada no considerable en la injerencia del perfil vial, por ende no deben restituir, mitigando así impactos socio-económicos a los propietarios, que se generarían por la ejecución de las obras creando un componente amigable entre el ente gestor y unidad social.

Tabla 5. Actividades Ejecutadas Fase V.

TRAMO/BARRIO	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN OFEP FASE V					
	Socialización Puerta a Puerta	Caracterizaciones Socio- Económicas	Mesas de Trabajo	Fortalecimiento Social Juntas de Acción Comunal (JAC)	Socialización Vecinos Informados	Toma Informativa
Cll 16 sur entre Cra 29 y Cra 12	8	2	4	0	1	2
Cra 25 entre Cll 16 sur y Cll 18E sur	1	1	4	0	1	2
Cra 28 entre Cll 1ª y Cll 2	4	2	4	0	1	2
ll 1C entre Cra 15D y Cra 22	9	3	4	0	1	2
Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra 21	42	11	4	0	1	2
TOTAL	64	19	20	0	5	10



Imagen 3. Actividades realizadas Área Social y Gestión Predial. Plan OFEP- Fase V

FASE VI

Para lo concerniente a la fase VI, la cual la comprenden dos (2) tramos: la Cra 7 entre Cll 21 y Av. La Toma; y el Tramo Cra 23 entre calle 51 y calle 73, en la cual en el tramo de la Cra 7 entre Calle 21 y Av. La Toma, existen la presencia de ocupantes de espacio público estacionarios (OEP). El SETP-TRANSFEDERAL S.A.S, inicio con la Administración Municipal a través de la Dirección de Justicia y la secretaria de las TIC y Competitividad (encargado de direccionar el censo socioeconómico) un trabajo articulado para la formulación del POEP, en aras de mitigar cualquier impacto negativo a los ocupantes por el desarrollo de la obra.

De esta manera dando cumplimiento a la necesidad del plan, se adelantaron las diferentes acciones previas tales como: el reconocimiento de la zona, mediante recorridos continuos y la realización del censo e identificación socioeconómica para establecer el diagnóstico de los OEP, ubicados en el tramo a ejecutar; para

lo cual se adelantaron estrategias y programas con el fin de realizar un acompañamiento a los ocupantes de espacio público, estipulando las medidas de manejo para la relocalización de acuerdo al cronograma de obra, a continuación, se presenta los avances de las actividades expuestas en el plan:

- Capacitación con los vendedores identificados como estacionarios, sobre la NORMATIVIDAD DE ESPACIO PUBLICO DE ACUERDO AL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA/Ley 1801 de 2016 art. 33. Además de realizar la socialización de las obras a desarrollarse sobre el tramo de la Cra 7 entre calle 21 y Av. La Toma.

Imagen 4. Capacitación junto los OEP



Imagen 5. Capacitación junto los OEP



- Verificación de los lugares y de la adecuación de estos para la reubicación de los OEP. Mediante un registro fílmico y fotográfico realizado por el ente gestor en compañía de los vendedores estacionarios.

INTERCAMBIADOR VIAL AV. LA TOMA CON CRA 16.

El plan de gestión social en obra (PGS), inmerso en el PMA del intercambiador vial Av. La Toma, se ha adelantado teniendo en cuenta los siete (7) programas que lo comprenden. Para ello se referencian los siguientes avances dispuestas en las actividades del "PGS":

Programa B1. Información. Además de reuniones extraordinarias a petición de la comunidad y de grupos de interés que se encuentran en la zona de influencia directa del intercambiador. Se realizaron las tres (3) reuniones de inicio de obra, con la zona de influencia directa e indirecta.

Programa B2. Divulgación, se han utilizado los diferentes medios (volantes, cuñas radiales, publicaciones en prensa) que se proponen en aras de reforzar la convocatoria y la comunicación de las actividades que se ejecutaron.

Programa B3. Restitución de bienes afectados, en la etapa preliminar se levantaron 317 actas de vecindad a los predios que hacen parte de la zona de influencia directa (ZID) con el fin de llevar un registro del estado de las viviendas antes del inicio de las obras y así garantizar cualquier tipo de detrimento u afectación.

Programa B4. Atención y participación ciudadana, sobre la gestión de PQRS, se han recepcionado trece

(13) PQRS en las oficinas del PAC y que en su totalidad han sido solucionadas siguiendo el proceso requerido, de igual manera se han desarrollado diez (10) reuniones con el comité veedor del intercambiador vial Av. La Toma.

Programa B5. Pedagogía para la sostenibilidad ambiental en la cual se ejecutaron dos (2) de los cuatro (4) talleres de sostenibilidad ambiental propuestos en los seis primeros meses de las etapas constructivas, de esta manera el ente gestor crea e incentiva el cuidado de los ecosistemas aledaños a la zona de impacto.

Programa B6. Capacitación de mano de obra, en cumplimiento de este programa, se ha desarrollado mensualmente diez (10) capacitaciones con todo el personal de obra en diferentes temas, sociales y ambientales, en pro de cada una de las personas vinculadas aborden de la mejor manera cualquier anomalía o inconveniente, ya sea con los residentes o con el tratamiento ambiental requerido.

Programa B7. Vinculación de mano de obra, se han realizado dos (2) convocatorias para vacantes de mano de obra se tiene un total de 79 personas vinculadas a la obra de las cuales 11 son de obra de mano calificada y 68 de obra de mano no calificada y Tan solo el 23% del total del personal vinculado residen en la zona de influencia directa.

El área social y gestión predial articulada con Dirección de Justicia Municipal, dependencia competente sobre el Espacio Público, realizó la reubicación de Ocupantes de Espacio Público (OEP), ubicados en la zona de intervención del intercambiador vial Av. La toma, además de la reubicación, el Área Social y Gestión Predial del ente gestor, dio ejecutividad a las siguientes actividades; Recorrido de identificación de OEP, sensibilización con la autoridad municipal (Dirección de Justicia Municipal), aplicación del censo, Notificación verbal, comunicación personalizada, alternativa de reubicación, reubicación temporal llevada a cabo el 8 de agosto del 2017 para lo cual se adelantaron nueve (9) asistencias sociales posterior a la misma.

De esta manera, se expone e ilustra los avances de las actividades propuestas en los diferentes documentos referenciados en el área social y gestión predial.

Imagen 4. Actividades conjuntas hacia los OEP.



8.3. PROCESO DE APOYO

8.3.1. Gestión Administrativa Y Financiera

8.1.1.1. Presupuesto De Ingresos

DESCRIPCIÓN	PRESUP. INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUP. FINAL	PRESUP FUNCIÓN	PRESUP INVERSIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS	101.340.543	2.874.101	0	104.214.644	1.304.317	102.910.327
DISPONIBILIDAD INICIAL	9.858.554	2.874.101	0	12.732.655	504.317	12.228.338
DI – FUNCIONAMIENTO (Anexo 1)	475.539	28.778	0	504.317	504.317	0
DI – INVERSIÓN (Anexo 2)	9.383.015	2.845.323	0	12.228.338	0	12.228.338
Municipio	8.783.111	30.212	0	8.813.323	0	8.813.323
Nación	599.904	2.815.111	0	3.415.015	0	3.415.015
INGRESOS CORRIENTES	91.481.989	0	0	91.481.989	800.000	90.681.989
APORTES CONVENIOS	88.124.632	0	0	88.124.632	0	88.124.632
Nación Vigencia actual	21.902.000	0	0	21.902.000	0	21.902.000
Nación Vigencia anterior	19.500.000	0	0	19.500.000	0	19.500.000
Municipio Vigencia anterior	36.330.372	0	0	36.330.372	0	36.330.372
Municipio Vigencia actual	10.392.260	0	0	10.392.260	0	10.392.260
OTROS APORTES	3.357.357			3.357.357	800.000	2.557.357
Municipio para Funcionamiento	800.000	0	0	800.000	800.000	0
Redes Mpio y Depto USCO (2016)	1.057.357	0	0	1.057.357	0	1.057.357
Aportes Otras Redes (2016)	1.500.000	0	0	1.500.000	0	1.500.000

Cifras en miles de pesos

8.1.1.2. Presupuesto De Gastos

DETALLE	PRESUP INICIAL	ADICIÓN	REDUC	Traslados		PRESUP FINAL	FUNCIÓN	INVERSIÓN
				Crédito	ConCréd			
PRESUPUESTO DE GASTOS	101.340.543	2.874.101	0	623.638	623.638	104.214.644	1.304.317	102.910.327
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.275.539	28.778	0	195	195	1.304.317	1.304.317	0
GASTOS DE PERSONAL	494.938	0	0	0	0	494.938	494.938	0
Servicios personales asociados a la nómina	148.323	0	0	0	0	148.323	148.323	0
Servicios personales indirectos	333.275	0	0	0	0	333.275	333.275	0
Contribuciones inherentes a la nómina	13.340	0	0	0	0	13.340	13.340	0
GASTOS GENERALES	734.788	0	0	0	195	734.593	734.593	0
Adquisición de bienes	76.029	0	0	0	0	76.029	76.029	0
Adquisición de servicios	656.718	0	0	0	195	656.524	656.524	0
Impuestos y multas	2.040	0	0	0	0	2.040	2.040	0
TRANSFERENCIAS	20.000	0	0	0	0	20.000	20.000	0
Otras transferencias	20.000	0	0	0	0	20.000	20.000	0
CUENTAS POR PAGAR	25.813	28.778	0	195	0	54.786	54.786	0
GASTOS DE INVERSIÓN	100.065.004	2.845.323	0	623.443	623.443	102.910.327	0	102.910.327
INFRAESTRUCTURA	51.862.149	609	0	0	0	51.862.758	0	51.862.758
Infraestructura vial	25.165.012	0	0	0	0	25.165.012	0	25.165.012
Construcción Vial	8.862.884	0	0	0	0	8.862.884	0	8.862.884
Rehabilitación Vías incluye andenes	16.302.128	0	0	0	0	16.302.128	0	16.302.128
Intercambiadores	23.234.182	0	0	0	0	23.234.182	0	23.234.182
Intercambiador vial cra 16	13.784.475	0	0	0	0	13.784.475	0	13.784.475
Intercambiador vial USCO	9.449.707	0	0	0	0	9.449.707	0	9.449.707
Gerencia del proyecto	3.462.954	609	0	0	0	3.463.564	0	3.463.564
CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	46.895.841	29.602	0	623.443	0	47.548.886	0	47.548.886
PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA	1.307.015	2.815.111	0	0	623.443	3.498.683	0	3.498.683

Cifras en miles de pesos

8.1.1.3. Ejecución Presupuestal Consolidado

DESCRIPCIÓN	PRESUP. FINAL	EJEC ($)	EJEC (%)
INGRESOS	**104.214.644**	**41.632.655**	**39.9%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**12.732.655**	**12.732.655**	**100.0%**
Funcionamiento	504.317	504.317	100.0%
Inversión	12.228.338	12.228.338	100.0%
INGRESOS CORRIENTES	**91.481.989**	**28.900.000**	**31.6%**
Aportes Convenio	88.124.632	28.500.000	32.3%
Otros Aportes	3.357.357	400.000	11.9%
GASTOS	**104.214.644**	**93.715.113**	**89.9%**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.304.317**	**698.879**	**53.6%**
Gastos de Personal	494.938	395.807	80.0%
Gastos Generales	734.593	238.524	32.5%
Transferencias	20.000	13.015	65.1%
Cuentas Por Pagar	54.786	51.533	94.1%
GASTOS DE INVERSIÓN	**102.910.327**	**93.016.234**	**90.4%**
INFRAESTRUCTURA	**51.862.758**	**41.992.398**	**81.0%**
Infraestructura vial	25.165.012	15.982.882	63.5%
Intercambiadores	23.234.182	23.233.701	99.9%
Gerencia del Proyecto	3.463.564	2.775.815	80.1%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	**47.548.886**	**47.530.984**	**99.9%**
PAS. EXIGIBLES VIGEN EXPIRADAS	**3.498.683**	**3.492.852**	**99.8%**

Diciembre 2017.

Cifras en miles de pesos

8.1.1.4. Ejecución Presupuestal Proyecto

DETALLE	PRESUP. FINAL	EJEC ($)	EJEC (%)
INGRESOS	**102.910.327**	**40.728.338**	**39.6%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**12.228.338**	**12.228.338**	**100.0%**
Inversión	12.228.338	12.228.338	100.0%
INGRESOS CORRIENTES	**90.681.989**	**28.500.000**	**31.4%**
Aportes Convenio	**88.124.632**	**28.500.000**	**32.3%**
Nación Vigencia 2017	21.902.000	0	0.0%
Nación Vigencia 2016	19.500.000	19.500.000	100.0%
Municipio Vigencia 2016	36.330.372	0	0.0%
Municipio Vigencia 2017	10.392.260	9.000.000	86.6%
Otros Aportes	**2.557.357**	**0**	**0.0%**
Redes Conv Mpio y Depto USCO	1.057.357	0	0.0%
Otras Redes	1.500.000	0	0.0%
GASTOS	**102.910.327**	**93.016.234**	**90.4%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**102.910.327**	**93.016.234**	**90.4%**
INFRAESTRUCTURA	**51.862.758**	**41.992.398**	**81.0%**
Infraestructura vial	25.165.012	15.982.882	63.5%
Intercambiadores	23.234.182	23.233.701	99.9%
Gerencia del Proyecto	3.463.564	2.775.815	80.1%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	**47.548.886**	**47.530.984**	**99.9%**
PAS EXIGIBLES VIG EXPIRADAS	**3.498.683**	**3.492.852**	**99.8%**

Diciembre 2017 *Cifras en miles de pesos*

8.1.1.5. Ejecución Presupuestal Ente Gestor

DETALLE	PRESUP. FINAL	RECAUDO	EJEC (%)
INGRESOS	**1.304.317**	**904.317**	**69.3%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**504.317**	**504.317**	**100.0%**
Funcionamiento	504.317	504.317	100.0%
INGRESOS CORRIENTES	**800.000**	**400.000**	**50.0%**
Otros Aportes	**800.000**	**400.000**	**50.0%**
Municipio - Funcionamiento	800.000	400.000	50.0%
GASTOS	**1.304.317**	**698.879**	**53.6%**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.304.317**	**698.879**	**53.6%**
Gastos de Personal	494.938	395.807	80.0%
Gastos Generales	734.593	238.524	32.5%
Transferencias	20.000	13.015	65.1%
Cuentas Por Pagar	54.786	51.533	94.1%

Diciembre 2017 *Cifras en miles de pesos*

Con relación a las gestiones administrativas adelantadas para mejorar los indicadores presupuestales se realizaron las siguientes:

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes de la Nación por valor de $19.500.000 millones de pesos, correspondientes a la vigencia del 2016, los cuales ingresaron en febrero de 2017. Los aportes de la Nación correspondientes a la vigencia 2017 ingresan en el año 2018 por valor de $21.902.000 millones.

COMPROMISOS DE LA NACIÓN CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte Nación con corte 2016	*0*
Aporte vigencia 2017	*21.902.000.000.00*
SALDO ADEUDADO	**21.902.000.000.00**

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes del Municipio por valor de $49.279.990.094,44 millones de pesos, de los cuales ingresaron $9.000.000.000 millones de pesos vigencia 2017.

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte Municipio con corte 2016	*36.330.371.893.53*
Aporte vigencia 2017	*10.392.260.326.91*
Otros Aportes redes de acueducto y alcantarillado con corte 2016	*2.557.357.874.00*
SUB - TOTAL	**49.279.990.094.44**
(-) Pagos vigencia 2017	*9.000.000.000,00*
SALDO ADEUDADO	**40.279.990.094.44**

Adicionalmente se han adelantado todas las actividades necesarias para tener claro las finanzas de la entidad, tales como:

- Reconstrucción y revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia.

- Proyecciones del POAI hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación.

- Estructuración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad de la vigencia 2018, determinando los recursos de funcionamiento y del proyecto por los respectivos recursos.

- Implementación de controles (conciliaciones) al interior del área Financiera, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Desde el componente administrativo y financiero se venía realizando desde la vigencia anterior la implementación del Software Financiero de la entidad, el cual una vez adjudicado el contrato se dio inicio al proceso de cargue de la información del 2016 en paralelo con la contabilidad que llevaba el contador y los libros en Excel que se manejaban en presupuesto, como prueba piloto para su implementación, logrando ya a inicio de la presente vigencia el cargue al 100% de la información y el cierre en ambas contabilidades, con lo cual se inició en la presente vigencia llevar una sola contabilidad e información de presupuesto en el Software INSOFT. Han sido unos meses de constantes mejoras y ajustes de los diferentes formatos y procesos para ir mejorando y ajustando el Software a las necesidades de la entidad y según el manual financiero y los requerimientos del Ministerio de Transporte y del banco Mundial. De este proceso de implementación del Software queda pendiente el cargue de la información correspondiente a las vigencias del 2013, 2014 y 2015 en los módulos de contratación, presupuesto, contabilidad y tesorería, para que quede unificada y secuencial toda la información en un solo software, lo cual facilitaría la generación de los informes de la entidad, para lo cual ya se están realizando las gestiones administrativas para la contratación de un personal profesional para realizar esta labor.

- Igualmente se han adelantado acciones para que se gestione la contratación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD), sensibilización en temas de gestión documental a funcionarios y colaboradores del Sistema Estratégico de Transporte Publico de NEIVA.

- La administración suscribió el convenio de cooperación N°006 del 23 de marzo del 2017 con la Escuela de Administración Publica ESAP, con el fin de realizar el diagnóstico de la Entidad, el cual servirá como base para posteriormente realizar el estudio técnico del SETP Transfederal S.A.S, a partir del análisis de la información recolectada.

- Se ha venido realizando seguimiento a la página WEB Institucional, con el fin de que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información.

- De igual manera se ha cumplido con el rendimiento de informes trimestrales al Ministerio de Transporte, de acuerdo a lo contemplado en el Manual Financiero.

- Se han realizado auditorias de seguimiento a las cuentas tramitadas, en las cuales se han evidenciado algunas novedades, las cuales se han comunicado a los responsables, con el objetivo de mitigar y minimizar estas situaciones en futuras operaciones.
- Se finalizó los ajustes al procedimiento de pago y se terminaron de crear algunos de los formatos y documentos que hacen parte de este, los cuales fueron aprobados con la Resolución No. 031 Adopción Procedimiento de Pagos de fecha 21042017, con todos los formatos y documentos para su implementación, los cuales están publicados en la carpeta interna para su implementación.

- Se inició el levantamiento de la información de archivo anterior de la entidad, en razón a que de este no existe un inventario de que tipos de documentos ni información contiene.

- Se han atendido los diferentes requerimientos de información que se han recibido por parte de los Entes de Control, Gobierno Nacional y Banco Mundial.

- Se anexa el plan financiero de la Entidad, donde se puede evidenciar la siguiente información:

- Aportes e Inversión Histórica. (años 2014, 2015 y 2016)
- Aportes e Inversión proyectada de acuerdo con lo establecido en el Otrosí N°2 al Convenio de Cofinanciación.
- Relación de pagos por terceros y por fuentes de financiación correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Plan Operativo anual mensualizado.
- Resumen de POAI.

8.1.1.6. Otras Gestiones Administrativas Y Financieras

Estudio De Cargas Laborales Y Reorganización Institucional:

Con ocasión del convenio de cooperación N°006 del 23 de marzo del 2017 con la ESAP se cuenta con el informe denominado "Diagnóstico de la Situación actual de la Organización Administrativa del sistema Estratégico de Transporte Neiva – Huila"

- ✓ Se realizó inventario de activos fijos con que cuenta la entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S, donde se evidencia el estado en que se encuentran y el uso de los mismos. Cotejado con el inventario realizado en diciembre del 2016.
- ✓ Se realiza periódicamente seguimiento a la página WEB Institucional, con el fin de que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información. Teniendo actualizada la información Contable Pública de la Entidad, la cual ha sido aprobada por la Asamblea General de Accionistas.
- ✓ El proceso para la contratación e implementación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD) fue declarado desierto en 2 ocasiones y actualmente nos encontramos en términos para resolver el recurso, por lo que una vez resuelto se procederá a su tercera publicación.
- ✓ Igualmente se adelanta las acciones de asesoramiento para la contratación de la Consultoría especializada de las mismas.
- ✓ Desde el componente administrativo y financiero se venía realizando desde la vigencia anterior la implementación del Software Financiero de la entidad, el cual una vez adjudicado el contrato se dio inicio al proceso de cargue de la información del 2016 en paralelo con la contabilidad que llevaba el contador y los libros en Excel que se manejaban en presupuesto, como prueba piloto para su implementación, logrando ya a inicio de la presente vigencia el cargue al 100%de la información y el cierre en ambas contabilidades, con lo cual se inició en la presente vigencia llevar una sola contabilidad e información de presupuesto en el Software INSOFT.
- ✓ De este proceso de implementación del Software queda pendiente el cargue de la información correspondiente a las vigencias del 2013, 2014 y 2015.

- ✓ Se finalizó los ajustes al procedimiento de pago y se terminaron de crear algunos de los formatos y documentos que hacen parte de este, los cuales fueron aprobados con la Resolución No. 031 Adopción Procedimiento de Pagos de fecha 21042017, con todos los formatos y documentos para su implementación, los cuales están publicados en la carpeta interna para su implementación.

8.1.1.7. Organigrama

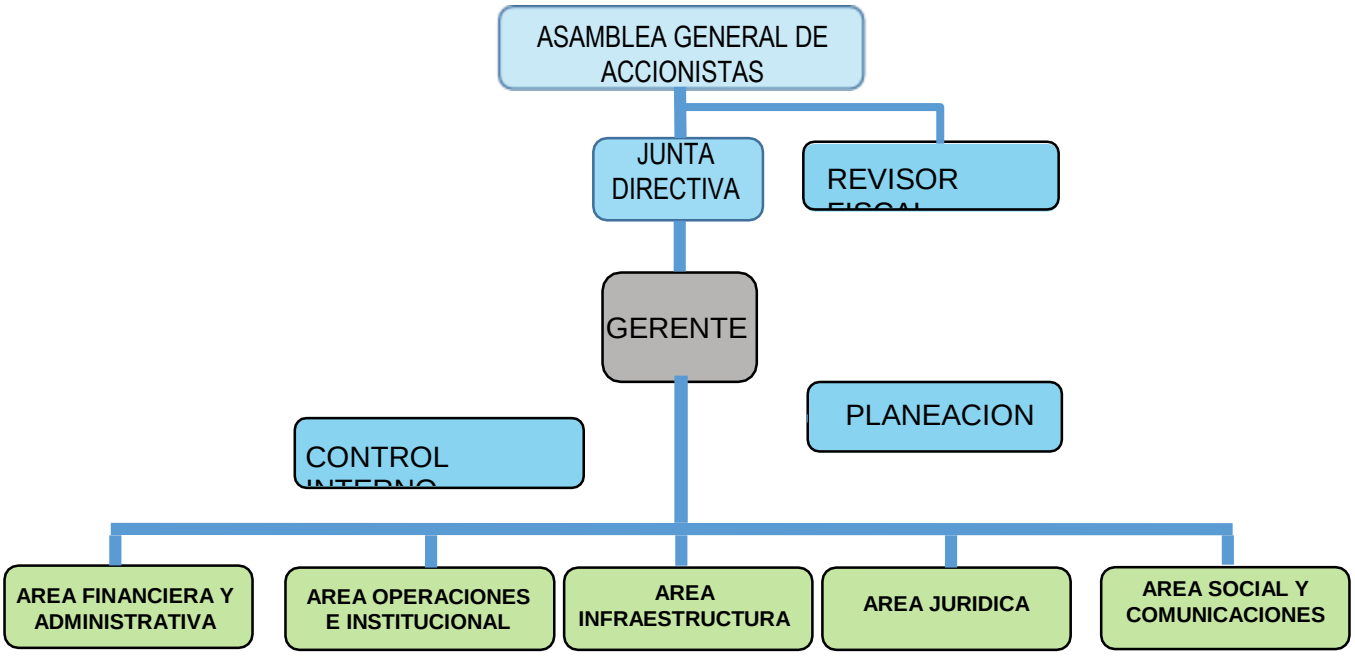

8.1.1.8. Esquema Organizacional.

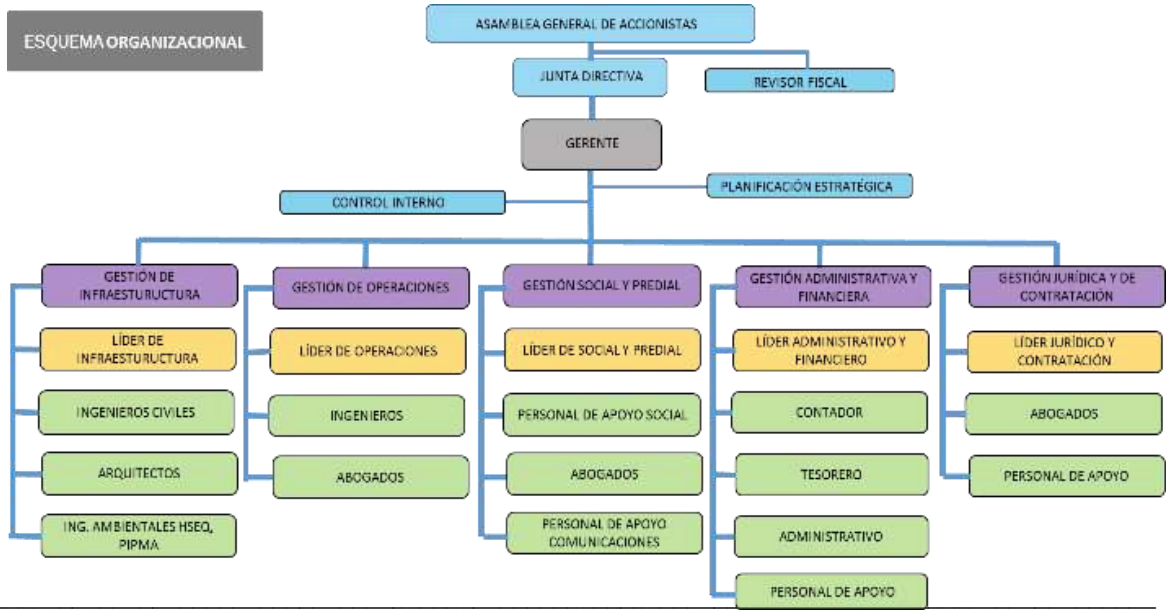

8.3.2. Proceso Gestión Jurídico Y Contratación

1. Durante la vigencia 2017, el área de Jurídica y Contratación asesoró y adelantó la contratación directa y los procesos contractuales bajo las diferentes modalidades, tanto con normas de Ley 80 como de Banco Mundial, así:

MODALIDAD	CANTIDAD
Contratación directa	109
Mínima cuantía	6
Selección abreviada de Subasta inversa	2
Concurso de méritos	1
Consultoría nacional (Banco Mundial)	2
Licitación pública nacional (Banco Mundial)	2
TOTAL	**122**

2. Durante la vigencia 2017 se brindó acompañamiento jurídico durante la ejecución de los siguientes contratos:

- Obra intercambiador La Toma.
- Interventoría intercambiador La Toma.
- Obra intercambiador USCO.
- Interventoría intercambiador USCO.
- Obra FASE 1.
- Interventoría FASE 1.
- Obra FASE 2.
- Interventoría FASE 2.
- Obra FASE 3.
- Interventoría FASE 3.
- Convenio N° 092 suscrito entre el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., la Alcaldía municipal de Neiva y la Gobernación del Huila.
- Contrato de fiducia con la fiduciaria Davivienda.

3. Se proyectaron y/o revisaron las respuestas a los derechos de petición presentados por la comunidad, los entes de control, las entidades del orden nacional, el Concejo Municipal y la Asamblea Departamental.

4. Se revisaron los informes de Gerencia, dirigidos a los órganos de Control, el Concejo Municipal y la Junta Directiva de la entidad.

5. Se proyectó la respuesta a las observaciones presentadas por la Contraloría Municipal y la firma auditora del Ministerio de Transporte, además del plan de mejoramiento de los hallazgos asignados al área jurídica y contractual de la entidad. Adicionalmente, se revisó el plan de mejoramiento consolidado.

6. Se realizó la debida rendición de los contratos suscritos por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría Municipal de Neiva.

7. Se atendieron las visitas de los órganos de control, del Banco Mundial, del Ministerio de Transporte y de la auditoría del Ministerio.

8. Se actualizó el manual de contratación de la entidad, incluyendo las normas de contratación de Banco Mundial.

9. Se actualizó la caracterización del proceso jurídico y del proceso contractual y el mapa de riesgos del proceso jurídico y contractual.

10. Se revisó el texto jurídico de las liquidaciones a las que hubo lugar en los contratos de la entidad.

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018

El presente informe da cuenta del cumplimiento a lo establecido por la ley 603 de 2000, ya que la Entidad hace uso del software Insoft como plataforma administrativa y financiera, y a su vez todos los equipos de la Entidad incluyen las respectivas licencias de uso.

9.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

9.1.1. Proceso Gestión de Planificación Estratégica

9.1.1. Mapa De Procesos

Durante la vigencia 2018 se realizó la reformulación de los procesos de la entidad, realizando el levantamiento de cada uno de los procesos y resultando una modificación general al mapa de procesos con el que se contaba. Se realizaron cambios sustanciales como fue dejar como único proceso estratégico, la **Gestión de Planeación Estratégica**, como procesos misionales la **Gestión de Infraestructura, Gestión Social y predial y la Gestión de Operaciones**, por otro lado, en los procesos de apoyo se integró el proceso administrativo y proceso financiero, para resultar la **Gestión Administrativa y Financiera,** los procesos de contratación y jurídico, resultando el proceso de **Gestión Jurídica y de Contratación** y el proceso de **Gestión de comunicaciones.** Finalmente, el proceso de evaluación como **Gestión de Control Interno.**

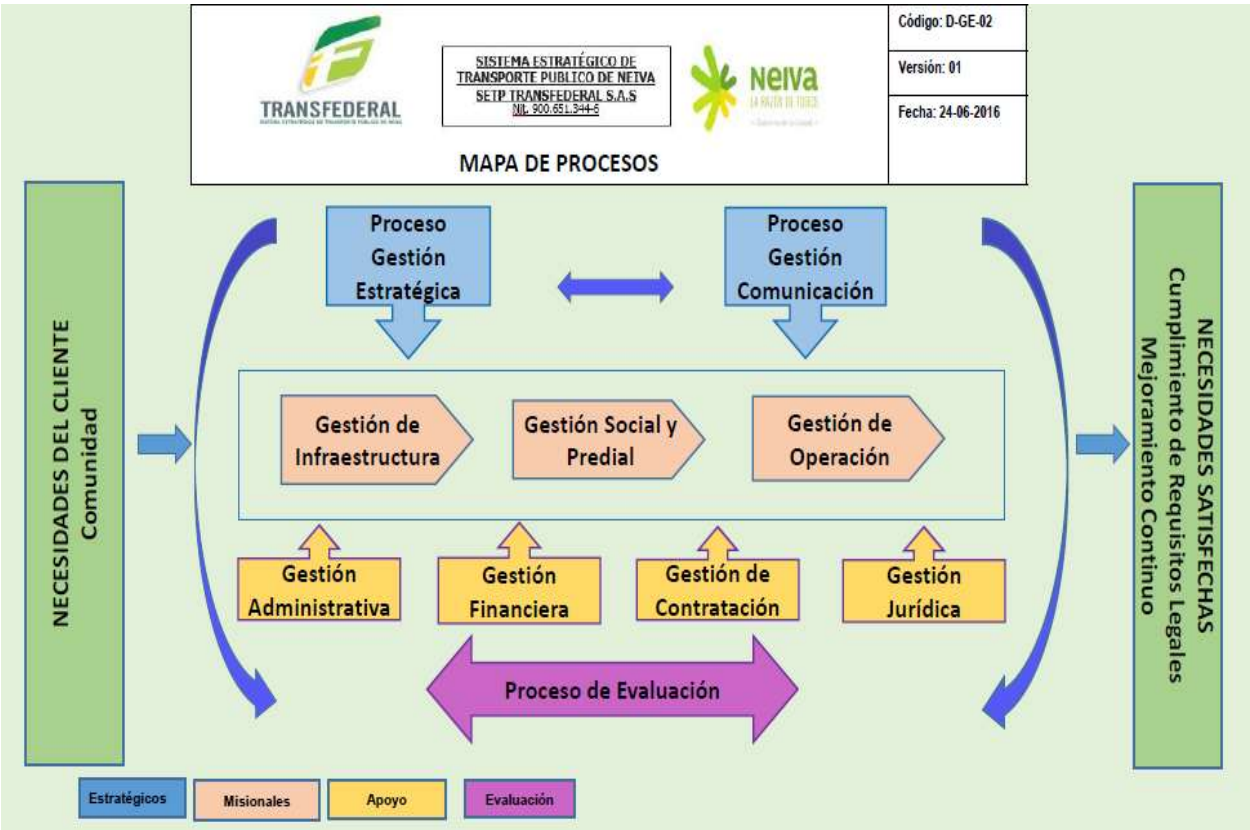

Mapa de Procesos Anterior.



Nuevo Mapa de Procesos.

9.1.2. Manuales de la Entidad

Durante la vigencia 2018, se realizó el proceso de creación, aprobación y adopción mediante la resolución 177 del 31 de diciembre de 2018 los siguientes Manuales:

M-GPE-03 Manual de Administración de Riesgos de Gestión y Anticorrupción.

Este manual es una guía para orientar metodológicamente a los procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, y permite identificar un lenguaje unificado en la entidad de las prácticas de administración de riesgo establecidas e implementadas en TRANSFEDERAL S.A.S.
Adicionalmente, permite orientar la definición de los planes de acción que deben establecer cada uno de los procesos con el fin de mitigar y prevenir los riesgos, y así enfocar los esfuerzos a la mejora, estableciendo responsabilidades, políticas y seguimiento a estas acciones.

Objetivo General

Diseñar los procedimientos para la implementación y desarrollo de la política de administración de los riesgos de gestión y de corrupción , que le permitan a SETP NEIVA TRANSFEDERAL S.A.S., generar un proceso estructurado, consistente y continuo implementado a través de toda la entidad para administrar los riesgos mediante la contextualización, identificación, análisis, valoración y la expedición de políticas; el manejo de los

riesgos de Gestión y Anticorrupción que orienten a los responsables acerca de las opciones y acciones para su manejo en forma diligente con el fin de minimizar su ocurrencia y afectación al logro de los objetivos establecidos para cumplir la misión de la entidad y proteger los recursos que se encuentren bajo su custodia y administración.

Objetivos Específicos

a) Proteger los recursos del Estado, resguardándolos contra la materialización de los riesgos.
b) Introducir dentro de los procesos y procedimientos las acciones de control resultado de la administración del riesgo.
c) Identificar y programar las actividades del Plan Anticorrupción.
d) Identificar los lineamientos para la formulación, ejecución y atención al ciudadano.
e) Identificar las actividades de los componentes del Plan Anticorrupción.
f) Involucrar y comprometer a todos los servidores de TRANSFEDERAL S.A.S., en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.
g) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

M-GPE-02 Manual de Perfiles y responsabilidades.

Este manual contiene cada uno de los perfiles profesionales indicado los siguientes aspectos:

a) Denominación del Cargo.
b) Nivel.
c) Dependencia.
d) Cargo Jefe Inmediato.
e) Tipo de Vinculación contractual.
f) Propósito Principal del Cargo.
g) Descripción de Obligaciones Esenciales.
h) Obligaciones Generales.
i) Requisitos de Estudio y Experiencia.
j) Requisitos de Formación y Habilidades.
k) Autoridad y Responsabilidad.

M-GPE-01 Manual de Codificación de Documentos.

Este manual, tiene como propósito establecer los lineamientos para la elaboración y control de la documentación del Sistema Integrado de Gestión – S.I.G de la entidad.

Tiene como alcance desde la identificación de las necesidades de documentación hasta la aprobación y divulgación de los documentos.

Durante la vigencia 2018 también se crearon y ajustaron los siguientes procedimientos de la entidad:

9.1.3. Procedimientos de la Entidad

PT-GAF-01 Procedimiento de Elaboración Presupuestal

El objetivo es establecer la guía para la estimación de los ingresos y egresos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. de la vigencia fiscal correspondiente, que permita como herramienta financiera el logro de los objetivos institucionales.

Tiene como alcance el presupuesto que permea todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos.

PT-GAF-02 Procedimiento de Ejecución Presupuestal

Tiene como objetivo dar cumplimiento a la ley estableciendo los pasos para soportar los compromisos adquiridos por la empresa, garantizando sus recursos financieros.

El presupuesto tiene como alcance permear todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos.

Los anteriores procedimientos fueron creados durante la vigencia 2018 y el siguiente procedimiento se le realizó una actualización en el mismo período.

PT-GAF-03 Procedimiento de Pagos

Tiene como objetivo identificar las tareas a realizar para cumplir con los pagos de obligaciones asumidas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S., de acuerdo a las condiciones acordadas en el marco de la ejecución del proyecto.

Tiene como alcance el pago a Contratistas, viáticos, servicios públicos, gastos de arrendamiento e impuestos y reconocimientos económicos por las diferentes obligaciones asumidas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Desde la recepción de las cuentas de cobro y/o factura, revisión y análisis de los documentos soportes, hasta la legalización del pago.

Junto con los procedimientos se crearon y actualizaron todos los formatos que utiliza la entidad inmersos en dichos procedimientos.

A continuación, se relaciona el listado de documentos adoptados mediante resolución 177 del 31 de diciembre de 2018 por la cual la Gerencia de TRANSFEDERAL S.A.S. realiza la adopción de los mismos.

Gestión De Planificación Estratégica	
M-GPE-01	Manual Para La Codificación De Documentos
M-GPE-02	Manual De Perfiles Y Responsabilidades
M-GPE-03	Manual De Riesgos De Gestión Y Anticorrupción
PR-GPE-01	Proceso De Gestión De Operaciones
PR-GPE-02	Proceso De Planificación Estratégica
PR-GPE-03	Proceso De Gestión De Infraestructura

PR-GPE-04	Proceso De Gestión Social Y Predial
PR-GPE-05	Proceso De Gestión Administrativa Y Financiera
PR-GPE-06	Proceso De Gestión Jurídica Y Contratación
PR-GPE-07	Proceso De Gestión De Comunicaciones
PR-GPE-08	Proceso De Gestión De Control Interno
D-GPE-01	Mapa De Procesos
Gestión Administrativa Y Financiera	
PT-GAF-01	Procedimiento Aprobación Presupuestal
PT-GAF-02	Procedimiento De Ejecución Presupuestal
PT-GAF-03	Procedimiento De Pagos
FR-GAF-01	Formato Plan Anual De Adquisiciones
FR-GAF-02	Formato De Cuentas Por Pagar
FR-GAF-03	Formato De Análisis Y Proyecciones Presupuestales
FR-GAF-04	Apropiación Inicial
FR-GAF-05	Informe De Comisión-Desplazamiento
FR-GAF-06	Solicitud De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-07	Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-08	Solicitud De Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-09	Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-10	Recibo De Caja
FR-GAF-11	Listado Certificado De Disponibilidad Presupuestal
FR-GAF-12	Listado Certificado De Registro Presupuestal
FR-GAF-13	Listado De Obligaciones
FR-GAF-14	Listado De Giros De Pagos
FR-GAF-15	Listado De Liberaciones De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-16	Listado De Liberaciones De Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-17	Informe Modificaciones Presupuestales De Ingresos
FR-GAF-18	Informe Modificaciones Presupuestales De Gastos
FR-GAF-19	Obligación Presupuestal
FR-GAF-20	Orden De Pago
FR-GAF-21	Orden De Pago Nomina
FR-GAF-22	Orden De Pago Fiduciaria

FR-GAF-23	Liberación De Certificado De Disponibilidad Presupuestal
FR-GAF-24	Liberación De Certificado De Registro Presupuestal
FR-GAF-25	Giro Presupuestal De Gastos
FR-GAF-26	Compromisos
FR-GAF-27	Nota De Contabilidad
FR-GAF-28	Nota De Contabilidad Ajustes Varios
FR-GAF-29	Nota Debito Bancaria
FR-GAF-30	Giro De Pagos Con Presupuesto
FR-GAF-31	Giro De Pagos Sin Presupuesto
FR-GAF-32	Ejecución Presupuestal De Ingresos
FR-GAF-33	Ejecución Presupuestal De Gastos
FR-GAF-34	Ejecución Presupuestal De Gastos Por Recurso
FR-GAF-35	Ejecución Presupuestal De Gastos Gerencial
FR-GAF-36	Traslado Presupuestal
FR-GAF-37	Adición Presupuestal
FR-GAF-38	Informe De Obligaciones Y Certificación Del Supervisor Del Contrato De Prestación De Servicios Personales.
FR-GAF-39	Control De Tramites De Pagos
FR-GAF-40	Lista De Chequeo Par Pagos
FR-GAF-41	Solicitud De Ajuste De Plan Anual De Adquisiciones
FR-GAF-42	Proyección Flujo De Pagos De Contratos
FR-GAF-43	Giro De Pago Funcionamiento
FR-GAF-44	Lista De Verificación Para Ordenes De Pago

9.1.4. Seguimiento A Plan De Acción De 2018

El proceso de Planificación Estratégica durante la vigencia 2018 realizó el seguimiento al Plan de Acción de cada una de las áreas de la entidad dando como resultado los siguientes avances en cada uno de los trimestres evaluados:

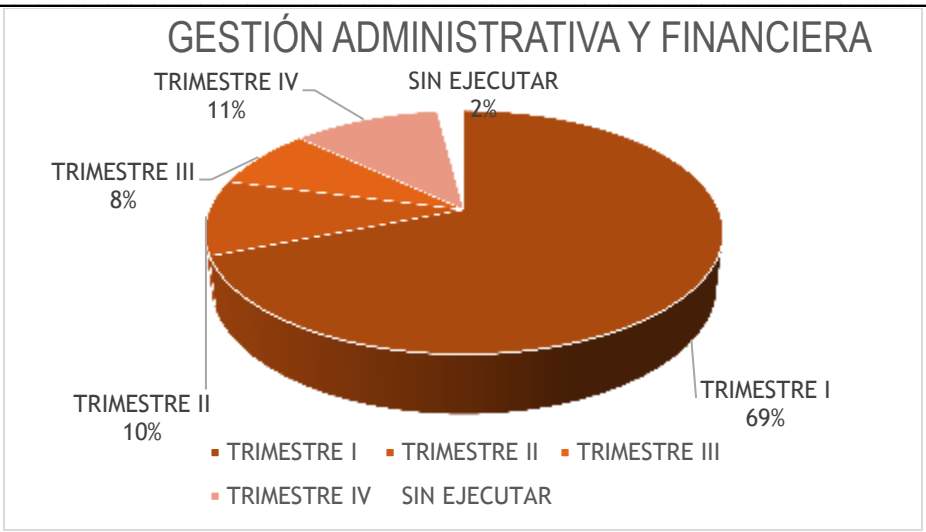

Como indica el gráfico la ejecución se presentó al 98% el Plan de Acción del área ya que el presupuesto no se ejecutó en su totalidad.

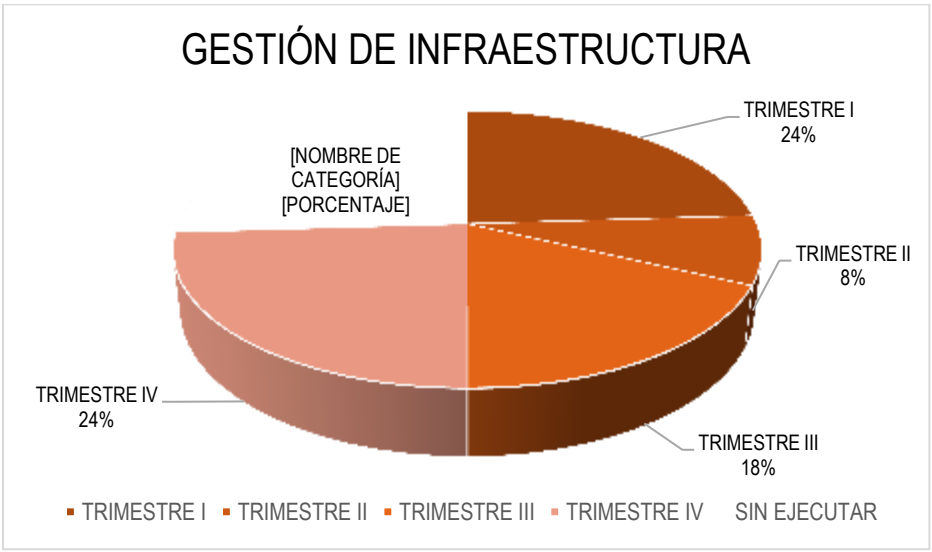

Como indica el gráfico el Plan de Acción del proceso de Gestión de Infraestructura se ejecutó en un 74% debido a que la Construcción del intercambiador USCO estaba planeado ejecutar un 30% en la vigencia, al final de la misma se reportó un avance de 19%. Por otro lado, la construcción de Fase IV donde se esperaba un avance proyectado de 70% en 2018, se reportó a cierre un avance de 58%. Finalmente, la meta del 20% de construcción de la Fase VII no se pudo ejecutar en la vigencia ya que la etapa de viabilización del proyecto se tardó un poco más de lo esperado.

Durante el desarrollo de las metas del Plan de Acción para la vigencia 2018, el área de infraestructura del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. alcanzo el cumplimiento en 4 de las 7 propuestas, las 3 restantes presentaron un retraso teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Construcción de al menos el 30% del Intercambiador Vial y Solución Peatonal de la Universidad Surcolombiana. El día 23 de Enero de 2018, se dio inicio a la etapa B denominada etapa constructiva del proyecto, esta alcanzo durante la vigencia 2018 un porcentaje de avance general correspondiente al 19%, lo que representa con respecto a la meta propuesta el 63% de cumplimiento, evidenciando así un aplazamiento en el logro propuesto para dicha vigencia, lo anterior teniendo en cuenta que:

  - En medio de esta etapa se requirió al contratista de obra desarrollar un rediseño, debido a que el planteamiento inicial hacia uso de un área considerada para el municipio de ampliación vial y denominada protección ambiental, la cual está a titularidad de un privado, con quien se desarrollaron innumerables acercamientos con el fin de realizar la sesión del área requerida al municipio y de esta manera poder implantar el diseño inicial; sin tener éxito en estas negociaciones se procedió a realizar los ajustes necesarios en el diseño, condicionados al cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y técnico por el cual se viabilizo la construcción de este proyecto en esta zona de la ciudad.

  - La empresa prestadora de servicio público de acueducto y alcantarillado (Las Ceibas E.P.N.) durante el proceso de excavación, requirió la necesidad de realizar un rediseño y la modificación de la capacidad portante inicialmente propuesta respecto a las redes húmedas, lo que significó un retraso en las actividades constructivas, mientras se subsanaba el diseño, compra de materiales, mayores cantidades de excavación y balance general del contrato.

- Construcción de al menos al 70% del Proyecto Fase IV. El día 28 de Enero de 2018 se dio inicio a la etapa constructiva del proyecto, esta alcanzo durante la vigencia 2018 un porcentaje de avance general correspondiente al 58%, lo que representa con respecto a la meta propuesta el 83% de cumplimiento.

  - No se dio inicio a las actividades de obra del tramo de la Calle 46 entre Carrera 23 y Carrera 28 en la fecha que se tenía prevista, debido a que la empresa de servicios públicos Las Ceibas EPN ESP se encontraba ejecutando una intervención en la red de alcantarillado en todo el corredor vial a intervenir, razón por la cual atrasó el inicio de las actividades de la etapa constructiva. Adicional a ello, en este tramo se encuentra una interferencia relacionada con la existencia de un gasoducto principal de 12" de la empresa TGI Transportadora de Gas Internacional, lo cual fue necesario la articulación con esta empresa con el fin de coordinar los trabajos y definir temas técnicos como la ubicación exacta y profundidad de esta tubería a lo largo del tramo; situación que obligó al contratista a modificar la estructura del pavimento así como el diseño geométrico de la vía con el fin de mitigar el riesgo que se pueda presentar en la intervención.

  - Durante el desarrollo del contrato se ha visto la necesidad de incluir ítems de obra que no se encontraban previstos dentro del presupuesto original pero que son necesarios para garantizar la correcta ejecución de los trabajos, la estabilidad de la obra y el alcance del contrato; para lo cual se han tenido que realizar las respectivas cotizaciones, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas; así como la realización del balance general de la obra conciliando dichas cantidades en conjunto con la interventoría lo que ha representado un tiempo considerable; lo anterior, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de tales obras y asegurando que no se presente un desequilibrio económico del contrato. Esta inclusión de ítems no previstos dentro del presupuesto oficial afectan la programación aprobada, extendiendo proporcionalmente el tiempo en la ejecución de cada ítems.

  - La Intervención de la calle 18 entre carrera 19 y carrera 28 está dada para realizar en tres frentes diferentes, dividiéndola en las actividades constructivas así: De la carrera 28 a la 25a, de la carrera 25ª a la 23 y de la 23 a la 19. Al momento de dar inicio al tramo de la calle 19 a la 23 la comunidad no permitió dar inicio de acuerdo

al cronograma de obra, con las actividades iniciales que eran las obras de demoliciones y excavaciones comprendido de las abscisas Ko+000 al Ko+300, dicha inconformidad se presentó debido a la afectación que tendría el comercio durante las fiestas de fin de año, siendo esta una de las mejores épocas en ventas para dicho sector; sumado a la imposibilidad de realizar actividades comunitarias de integración propias de dicha época. Dicha imposibilidad de dar apertura en este tramo significo un atraso considerable dentro del cronograma de obra.

- El segundo frente de la calle 18, el cual comprende de la carrera 23 a la carrera 25ª fue necesario modificar el diseño del pavimento modificándolo a rígido dadas las condiciones del terreno, ya que en este tramo la pendiente es muy fuerte y no es viable técnicamente realizarlo en asfalto dado el proceso constructivo y maquinarias utilizadas para dicho pavimento. Así mismo, se realizó la articulación con Las Ceibas EPN ESP con el fin de implementar obras de drenaje que optimizarán y mitigarán el impacto que tienen las aguas superficiales no solamente sobre las viviendas que se encuentran a un nivel más bajo que la vía, si no como de la estabilidad de la obra; de acuerdo a lo anterior, fue necesario esperar dichos diseños que fueron suministrados por Las Ceibas EPN ESP y en donde se incluyeron obras como dos sumideros transversales en la abscisa K0+820, una canal longitudinal para drenaje de aguas lluvias en el tramo de mayor pendiente, así como la profundización de redes de acueducto, la construcción de pozos de inspección y sumideros de aguas lluvias adicionales a los existentes.

- Construcción de al menos 20% del Proyecto Fase VII. Esta meta no presento avance de obra, teniendo en cuenta que durante el transcurso de la vigencia 2018, únicamente se suscribió el contrato, dejando pendiente para la vigencia 2019 la firma del acta de inicio, debido a reprogramación en la etapa de viabilización del proyecto, lo anterior teniendo en cuenta que el proceso de aprobación y validación por parte de la UMUS (Unidad de Movilidad Urbana Sostenible) del Ministerio de Transporte presento retrasos por modificaciones y/o observaciones respecto a la metodología contractual y las fuentes de financiación para los contratos de obra e interventoría. Además de la prolongación del tiempo de la no objeción a los salvaguardas ambientales y sociales por parte del BIRF.

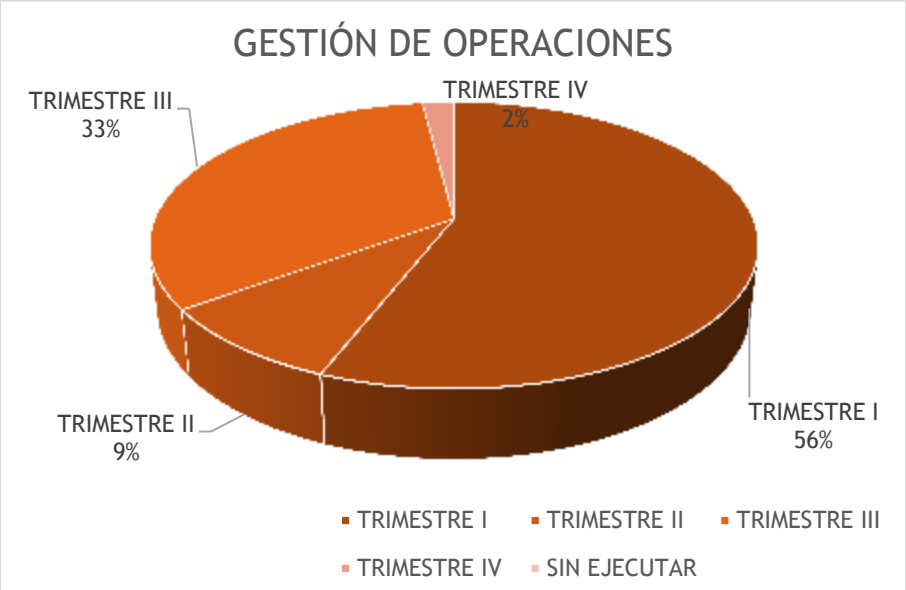

Durante la vigencia 2018 el Proceso de Gestión de Operaciones realizo al 100% la actividad proyectada en su plan de acción.

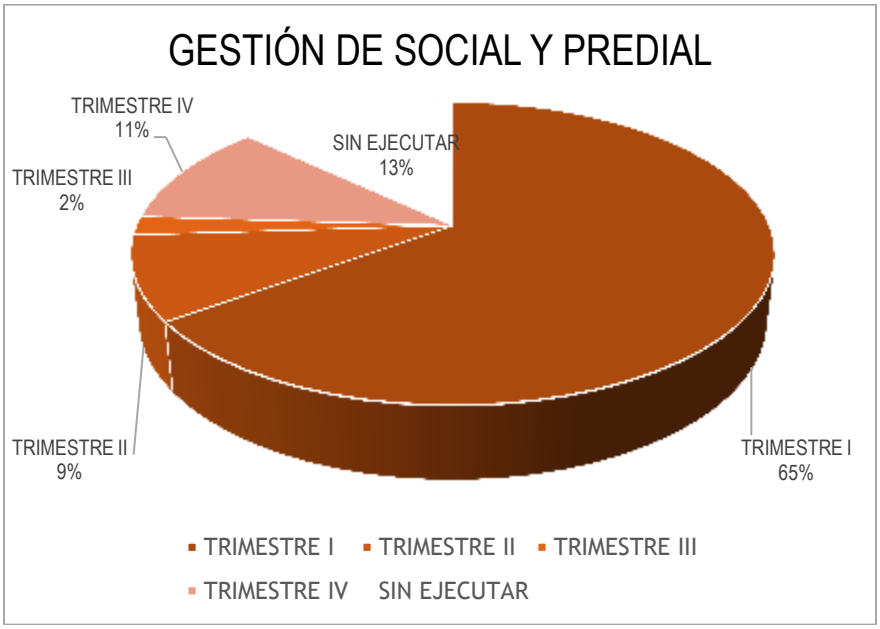

Durante 2018 el Proceso de Gestión Social y Predial presentó un 13% sin ejecutar de su Plan de Acción ya que, por algunos cambios en el cronograma de iniciación de las obras de infraestructura, las actividades de gestión social y predial también se reprogramaron y a cierre de la vigencia presentó ese porcentaje de cumplimiento.

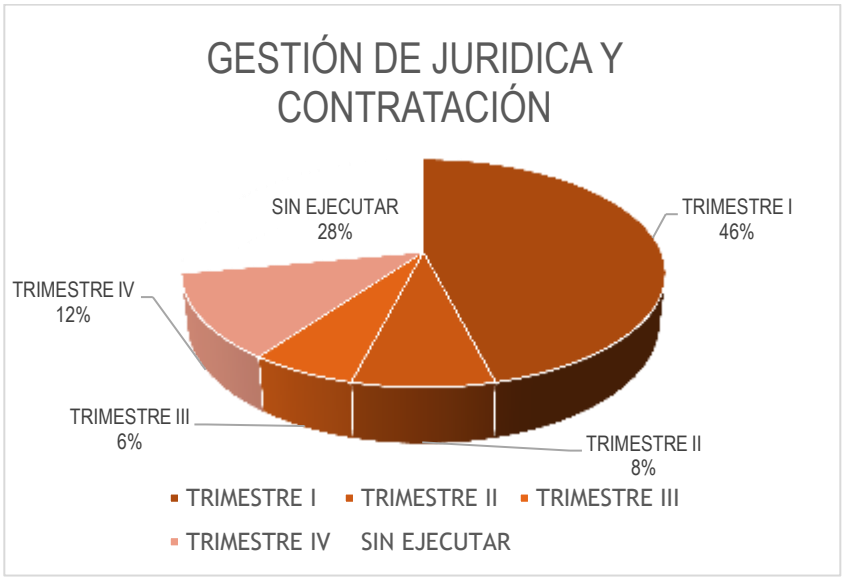

Durante la vigencia 2018 se reportó un 23% del Plan de Acción sin ejecutar ya que existieron los siguientes contratos que no se llevaron a cabo: Contrato de Servicio de Transporte el cual se desistió de contratar, Contrato de Plan de Medios el cual se desistió de contratar, Contrato de Gestión Documental no se contrató en el periodo, Contrato de Archivos Rodantes no se contrató ya que no se llevó a cabo el de Gestión Documental, y finalmente, el Contrato de Correspondencia de la entidad que no se contrató en la vigencia. El resto de las actividades se ejecutaron al 100% por el proceso de Gestión Jurídica y de Contratación.



Durante la vigencia 2018 el Proceso Gestión de comunicaciones realizo al 100% las actividades proyectadas durante el primer trimestre del año.

9.2. PROCESOS MISIONALES

9.2.1. Proceso Gestión De Infraestructura

Ejecución Vigencia 2018

La ejecución en el año 2018 correspondió a:

COMPONENTE	Proyecto o Acción
Construcción Total	Pagos por concepto: Liquidación del proyecto: "*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias – **Fase III**, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Neiva.*"
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*"Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase IV**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*"Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase VI**, en el*

	marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva.".
Intercambiador Vial Carrera 16	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Diseños y Construcción del **Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16**, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público*"
Intercambiador Vial USCO	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Construcción del **intercambiador y solución peatonal Universidad Surcolombiana** municipio de Neiva - Departamento del Huila*"
Rehabilitación incluyendo andenes	Pagos por concepto: Liquidación del proyecto: "*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias – **Fase III**, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Neiva."*
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*"Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase IV**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase V**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
Gerencia de Proyectos	Contratación de personal
	Pagos por concepto de ejecución de procesos de estudios del PMM y ETLF

La ejecución realiza por la administración en el año 2018, conforme el cronograma de implementación del proyecto SETP fijado en el documento CONPES 3756 fue:

COMPONENTES BÁSICOS DEL SISTEMA	2013			2014			2015			2016			2017			2018		
Creación del Ente Gestor																		
Firma del Convenio con la Nación																		
Contratar el Encargo Fiduciario																		
Diseños e Ingeniería de Detalle																		
Obras																		
Construcción Vías Nuevas																		
Rehabilitación de Malla Vial																		
Centro Histórico - Carril Prioritario																		
Intercambiadores Viales																		
Edificaciones																		
Señalética, Semaforización y SGCF																		
Sistema Centralizado de Semaforización																		
Carril prioritario con rehabilitación																		
Carril prioritario simple																		
Sistema de Gestión y Control de Flota																		
Obras Complementarias																		

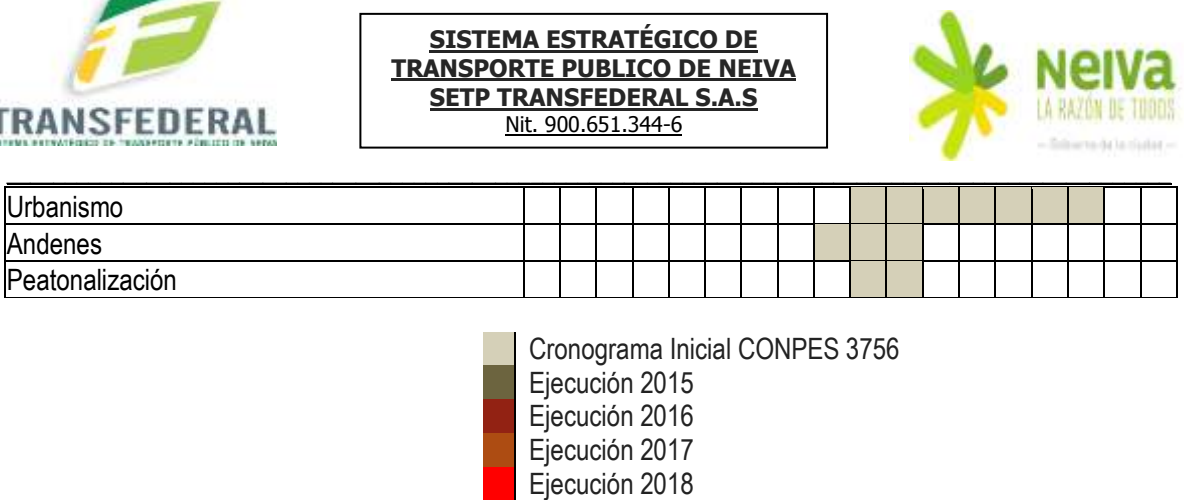

El historial de proyectos y procesos desarrollados por esta entidad desde el momento de la creación del Ente Gestor hasta el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Procesos:

Proceso	Objeto	Valor	Estado	Avance	Observación
Cma-001-2014	Elaboración De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción Y Rehabilitación De Vías En El Marco De La Implementación Sistema Estratégico De Transporte Publico Setp De Neiva	$ 2.968.759.046	Liquidado	100%	Fueron Entregados Estudios Técnicos Y Díselos De 45 Km De Tramos Viales Incluidos En El Conpes 3756 Y Que Hacen Parte Del Circuito De Reestructuración De Rutas Para El Sistema
Cma-002-2014	Realizar La Interventoría Técnica Administrativa Y Financiera Del Contrato Cuyo Objeto Es: "Elaboración De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción Y Rehabilitación De Vías En El Marco De La Implementación Sistema Estratégico De Transporte Publico Setp De Neiva".	$ 237.499.500	Liquidado		
Lp-001-2015	Construcción De Vías Y Obras Complementarias - Fase I, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva	$ 6.783.539.698	Liquidado	100%	Se Intervinieron 2.4 Km De Vías Nuevas A Través Del Componente De Construcción De Vías Nuevas.
Cma-002-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública "Construcción De Vías Y Obras Complementarias - Fase I, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva.	$ 543.338.383	Liquidado		
Lp-002-2015	Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Ii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 5.514.972.776	Liquidado	100%	Se Intervinieron 2.99 Km De Vías Nuevas Y Vías Rehabilitadas, A Través De Sus Componentes.
Cma-005-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Ii, En El Marco De La	$ 505.851.797	Liquidado		

	Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva				
Lp-003-2015	Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva -Departamento Del Huila	$ 27.231.992.823	En Ejecución	17%	En Ejecución
Cma-006-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Intercambiador Vial De La Usco, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva	$ 1.945.087.687	En Ejecución		
Lp-004-2015	Diseños Y Construcción Del Intercambiador Vial Sobre La Avenida La Toma Con Carrera 16, En La Ciudad De Neiva, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público	$ 35.958.184.220	En Ejecución	99%	Se Encuentra Vigente El Proyecto, Y Se Suspendió A Espera De Trámite De Conexión De Redes Eléctricas Coordinadas Por Electrohuila
Cma-007-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Estudios, Diseños Y Construcción Del Intercambiador Vial Sobre La Avenida La Toma Con Carrera 16, En La Ciudad De Neiva, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público	$ 2.481.732.500	En Ejecución		
Lp-006-2015	Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Iii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 5.020.789.037	En Ejecución	100%	Se Intervinieron 2.8 Km De Vías Nuevas Y Vías Rehabilitadas, A Través De Sus Componentes.
Cma-008-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Iii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 471.893.224	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2017	Construcción Y Rehabilitación De Vías Y Obras Complementarias Fase Iv En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva	$ 14.212.880.622	En Ejecución	52%	En Ejecución El Proyecto
Pc-Birf8083-Co-Cons-002-2017	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Iv, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público De*	$ 1.091.519.900	En Ejecución		

	La Ciudad De Neiva"				
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2017	Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase V, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva	$ 15.830.904.732	En Ejecución	62%	En Ejecución El Proyecto
Pc-Birf8083-Co-Cons-003-2017	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase V, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva*"	$ 1.160.321.400	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2017	Construcción Y Rehabilitación De Vías Y Obras Complementarias Fase Vi En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva.	$ 9.691.893.311	En Ejecución	23%	En Ejecución El Proyecto
Cma-001-2018	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva"	$ 781.157.848	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2018	Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva	$ 9.334.133.568	Contratado	0%	Se Suscribieron Los Respectivos Contratos Y Se Espera Dar Inicio A Principios De La Siguiente Vigencia.
Cma-003-2018	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva*"	$ 781.157.848,00	Contratado		

Avance En La Ejecución De Proyectos Del componente De Infraestructuras 2018

Las intervenciones realizadas entre la vigencia 2016-2018 corresponden a proyectos de intervención vial relacionados en el documento CONPES 3756, que hacen parte de circuitos de reestructuración de rutas para la operación del sistema, los tramos viales intervenidos en estos proyectos son:

Proyecto FASE I

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
1	La Voragine-Calamari	Nueva	Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	C	**122**
10	Palmas	Nueva	Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	B	**264**
6	El Oasis	Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	B	**831**
6	Andalucía	Nueva	Carrera 10 Entre Calle 4 y Calle 19	C	**1260**

TRAMO: Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30 (Sector: B/ La Amistad – San Bernardo)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1 (Sector: B/ La Vorágine)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 24 entre Carrera. 40 y Carrera 34 (Sector: B/ Oasis)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 (Sector: B/ Andalucía)



Antes



Ahora

Proyecto FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
10	Víctor Feliz	Nueva	Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19	C	**856**
6	Santa Isabel	Rehab.	Calle 2 Sur entre Carrea 15 y Carrera21	B-C	**423**
4	Centro	Nueva	Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8	B	**109**
4	Centro	Nueva	Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3	B	**119**
6	Canaima	Nueva	Carrera 22 entre Av. Max D. y Calle 26 Sur	B	**505**
5	Primero de Mayo	Nueva	Carrera 18 entre Calle 12 y Calle 9	B	**210**
5	El Jardín	Nueva	Carrera 28 entre Calle 20 y Calle 18	B	**228**
7	San Martín.	Rehab	Cll 1D entre Cra 15B y Cra 16 - Cra 15B entre Cll 1D y Cll 1G - Cll 1G entre Cra 15 y Cra 15B	B	**548**

TRAMO: Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19 (Sector: B/ Víctor Feliz)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 2 Sur entre Carrera 15 y Carrera 21 (Sector: B/ La Vorágine)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8 (Sector: B/ Centro)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3 (Sector: B/ Centro)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera. 22 entre Av. Max Duque y Calle 26 Sur (Sector: B/ Canaima)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera. 18 entre Calle 12 y Calle 9 (Sector: B/ Primero de Mayo)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera. 28 entre Calle 20 y Calle 18 (Sector: B/ El Jardín)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 1D entre Carrera 15B y Carrera 16, Carrera 15B entre Calle 1D y Calle 1G y Calle 1G entre Carrera 15 y Carrera 15B (Sector: B/ San Martin)



Antes



Ahora

Proyecto FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
8	Las Acacias	Rehab.	Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30	B	**410**
6	Canaima	Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque	B	**491**
10	La Rioja	Rehab.	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	B	**764**
3	José Eustacio	Rehab.	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	D	**1172**

TRAMO: Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30 (Sector: B/ Acacias)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 7 entre Av. Calle 26 y Calle 21 (Sector: B/ José Eustacio - Aeropuerto)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque (Sector: B/ Canaima)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 45 entre Calle 19 y Calle 25B (Sector: B/ La Rioja)



Antes



Ahora

Proyecto FASE IV

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	Villa Cecilia	Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	B	**529,9**
9	Minuto de Dios	Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	B	**335,57**
6	Puertas del Sol	Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	B	**624,14**
1	Cándido	Rehab.	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**334,97**
1	Las Mercedes	Rehab.	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**396,11**
1	La Fortaleza-Colmenar	Rehab.	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	C	**918,32**
5	La Libertad-La Colina	Rehab.	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	B	**910,3**

FASE IV

TRAMO: Calle 70 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ La Fortaleza)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 45 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Cándido)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 58 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Las Mercedes)



ANTES



AHORA

TRAMO: Calle 79 entre Carrera 1E y Carrera 2 (Sector: B/ Minuto de Dios)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 18 entre Carrera 19 y Carrera 28 (Sector: B/ La Libertad)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 31 entre Calle 26 Sur y Calle 31 Sur (Sector: B/ Puertas del Sol)



Antes



Después

Proyecto FASE V

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	B	**1170,64**
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E sur	B	**247,42**
8	Las Acacias	Rehab.	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	B	**388,75**
7	San Martin	Rehab.	Cll. 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	B	**393,473**
4-7	Ventilador	Rehab.	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	B-C	**1650,27**

FASE V

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 16 sur y 18E sur (Sector: B/ Timanco)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 1C entre Carrera 15D y Carrera 22 (Sector: B/ San Martin)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 28 entre Calle 1A y Calle 2 (Sector: B/ Las Acacias)




TRAMO: Calle 16 sur entre Carrera 29 y Carrera 14 (Sector: B/ Timanco)




TRAMO: Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 21 (Sector: B/ Quebraditas)




Antes **Ahora**

Proyecto FASE VI

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	La Trinidad	Nueva	Cra. 23 entre Cll. 51 y Cra. 73	B	**860**
3-4	Toma - Quirinal	Rehab.	Cra. 7 entre Cll. 21 y Av. La Toma	C	**1220**

FASE VI

TRAMO: Carrera 7 entre Calle 21 y Avenida La Toma



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 23 entre Calle 51 y Calle 73



Antes



Ahora

Intercambiadores Viales

Diseños y Construcción del Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.



Retorno Este












Intercambiadores Viales

Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva - Departamento Del Huila











9.2.2. Proceso Gestión De Operaciones

Introducción.

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP para la ciudad de Neiva, se ha desarrollado, estableciendo un Plan que permitirá abordar cuatro aspectos: Aspectos operacionales, Aspectos financieros Aspectos jurídicos, Aspectos tecnológicos, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr los objetivos que tienen como fin la operación del sistema.

El plan de acción en el desarrollo del esquema operacional define su inicio desde las etapas de planeación e implementación del sistema con la operación, la cual tiene un tiempo definido en el cuatrienio (2016 – 2019).



En este orden de ideas y como se ha mencionado anteriormente el desarrollo y estado aborda las actividades necesarias para dar inicio a la implementación de los componentes operacionales para la implementación del SETP en el corto plazo.

Aspectos Operacionales

Definido el esquema y plan de acción del Área de Operaciones, se ha concentrado los esfuerzos de la gerencia en sacar adelante los temas de consultoría que permitan la ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE DETALLE DEL SETP, para la ciudad de Neiva, la cual se ha desarrollado entre los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018, con la radicación formal del documento en el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION – DNP.

Las principales conclusiones de la ETLF, se dividen en la estructuración técnica, de detalle, la modelación financiera y cierre financiero del proyecto, la implementación tecnológica y el desarrollo legal de la operación del SETP.

Estructuración Técnica De Detalle.

Condiciones de la demanda actual.

La condición de movilización de pasajeros ha venido descendiendo debido a los cambios en la motorización de la ciudad y los fenómenos asociados a la ilegalidad y el transporte informal

Al comparar los datos de demanda y kilómetros obtenidos en el diseño conceptual con los resultados de los estudios realizados en el 2017 por este Consultor, se concluye que en la actualidad el servicio de transporte público tiene una demanda de pasajeros inferior en un 36% con respecto al 2011 y recorre un 34% menos de kilómetros, de tal forma que el IPK del sistema se ha mantenido similar, decreciendo en tan sólo un 3%. Esto denota la conformación de un "círculo vicioso" entre la disminución de pasajeros diarios y la disminución de la oferta en kilómetros y en vehículos operativos (en el 2011 operaban aproximadamente 600 buses diarios y hoy en día lo hacen aproximadamente 400 al día), trayendo consigo una disminución en la frecuencia de servicios y en el estado de la flota que repercute nuevamente en una menor demanda movilizada.

Tabla 1. Número de rutas por cuenca de origen y destino TPC vs SETP.

SISTEMA DE RUTAS	AÑO	KM/DÍA	PASAJEROS PAGOS/DÍA	IPK
Diseño conceptual	**Base (2011)**	**130.908**	**114.754**	**0,88**
Actual	**2017**	**86.752**	**73.815**	**0,85**
% Reducción		**34%**	**36%**	**3%**

Fuente: Elaboración propia

. Fenómeno del Mototaxismo.

El servicio de mototaxismo ya consolidado dentro de la zona urbana de la ciudad extendiéndose hasta las zonas periféricas con servicios que se prestan a los centros poblados más cercanos como Caguán y Fortalecillas. De acuerdo con los trabajos de campo realizados por el equipo consultor se identificaron 31 puntos de aforo establecidos de manera semi-formal por los mototaxistas sobre los principales corredores de la ciudad (con cobertura del transporte público colectivo), desde los cuales se movilizan aproximadamente 13.546 pasajeros diarios en mototaxismo.

Adicionalmente, de acuerdo con la encuesta domiciliaria origen-destino realizada en el marco del Plan Maestro de Movilidad de Neiva, se estiman 39.000 viajes diarios realizados en mototaxismo en toda la ciudad, incluyendo aquella demanda observada en las 31 estaciones de trabajo de campo de la presente consultoría.

Por otro lado, a partir de los estudios realizados se estableció que la oferta de motocicletas que prestan el servicio de mototaxismo en la zona urbana de la ciudad de Neiva asciende a 1.882 vehículos que operan bien sea de forma flotante por toda la ciudad o en estaciones semi-formales como las aforadas en los trabajos de campo.

En cuanto el costo del transporte en el modo mototaxi, se obtiene un costo medio de entre $2.500 y $3.000 pesos lo cual es muy superior a los $1.600-$1.700 pesos del transporte público colectivo; esta diferencia significativa de costos entre modos de transporte sugiere una falencia significativa del transporte convencional para que una persona contemple la posibilidad de costear un modo de transporte más caro como lo es el mototaxismo.

Sistema de Rutas

El concepto de Red Integrada de Transporte (RIT) comprende un conjunto de rutas estructuradas en diferentes niveles de jerarquía de acuerdo con su funcionalidad de transporte, integradas tarifariamente entre sí, que simplifican la oferta de servicios sin afectar las necesidades de desplazamiento de los usuarios, llegando incluso a ampliar las posibilidades de movilización en menores tiempos de viaje.

De lo anterior se ha definido un sistema jerarquizado el cual se deberá implementar en dos fases, obteniendo un total de 17 servicios al final de la implementación de la fase 1 (2020) y de 21 (2030 -2040) servicios al finalizar la implementación de la fase 2. Por consiguiente, una vez la RIT se encuentre totalmente implementada contará con 18 servicios menos que el sistema actual y 17 menos que el diseño conceptual, lo que representa una optimización de recursos como se demostrará posteriormente.

Tabla 2. Cantidad de rutas por tipo de servicio de la RIT.

Tipo de servicio	Fase 1	Fase 2
Ruta estructurante (ES)	1	1
Rutas expresas (EX)	1	1

Los resultados de la asignación en la hora pico por jerarquía en la fase 1 – con implementación en el año 2020, es la siguiente:

Tabla 3. Resultados de asignación en la hora pico por jerarquía de servicio diseño de detalle fase 1 – Año 2020 escenario base.

Sistema	Demanda (pax/h)	Kms hora pico	IPK (Abordajes)	Velocidad media (km/h)
Alimentadora	345	161	2,14	34
Auxiliar	7.328	3.709	1.98	16
Estructurante	1.892	443	4,28	19
Expresa	325	132	2,47	18
Circular	0	0	0,00	0
Sin alimentación	9.545	4.283	2,23	18
Total SETP	9.890	4.444	2,23	18

Fuente: Elaboración propia

Cobertura

En lo que se refiere a cobertura es notable el incremento en la cobertura del sistema futuro en comparación con la situación actual que abarca el 73% de la ciudad con la prestación del servicio de transporte público

convencional, en comparación con el cubrimiento que brinda el nuevo esquema de rutas con un alcance de la mancha urbana del 98%.

Ilustración 1 Comparación cobertura espacial sistema actual, diseño conceptual y RIT fase 1

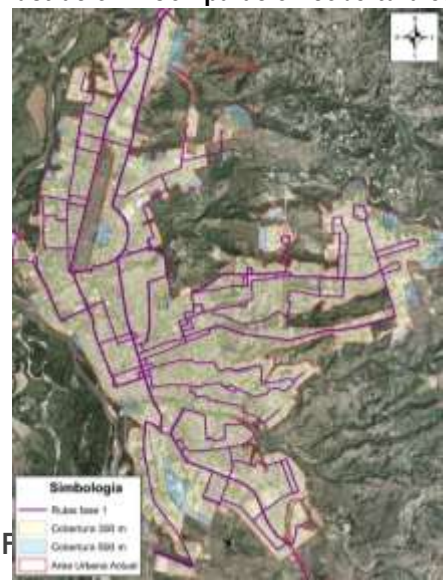

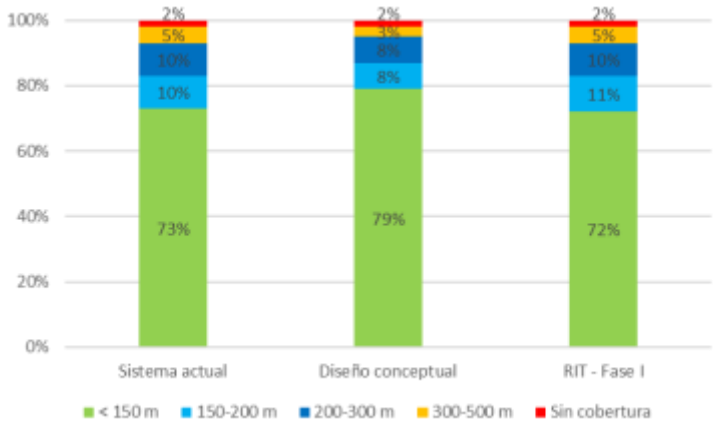

F

Características de la Flota y Tipología

Los vehículos que operan actualmente en el servicio de transporte público colectivo de Neiva son en su mayoría microbuses del tipo convencional con motor delantero y con chasis de camión. Para el nuevo Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva se propone la introducción gradual de vehículos de mayor capacidad a medida que se vaya requiriendo la renovación de flota o lo justifique la demanda de una determinada ruta, teniendo como principio técnico y económico aprovechar la mayor cantidad posible de la flota actual durante la transición hacia la renovación del parque automotor con el fin de disminuir las inversiones de flota.

Las condiciones técnicas de la flota son las siguientes:

Ilustración 1. Disposición interna de sillas para la tipología de microbús (24 pasajeros, 19 sentados)

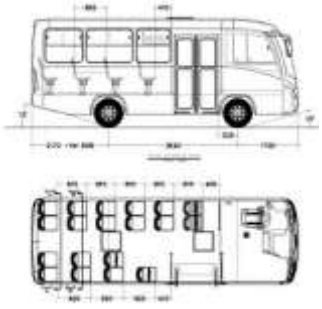

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Ilustración 2. Disposición interna de sillas para la tipología de buseta (32 pasajeros, 24 sentados con espacio para personas con movilidad reducida)

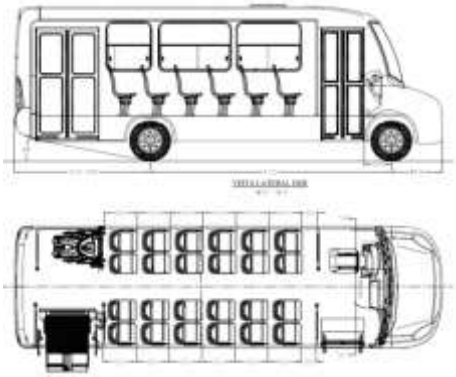

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Ilustración 3. Disposición interna de sillas para la tipología de Buseton (40 pasajeros, 28 sentados con espacio para personas con movilidad reducida)

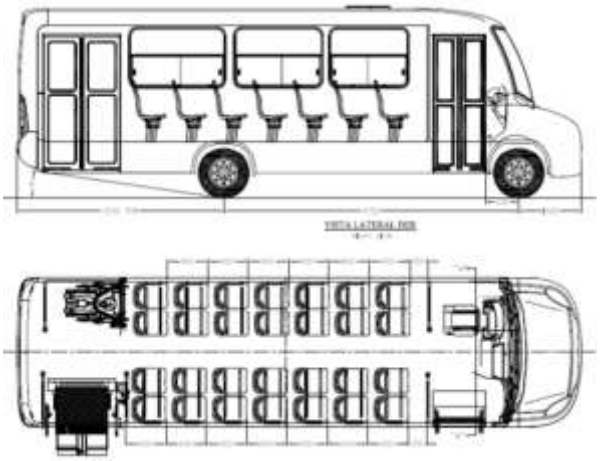

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Tabla 4. Resumen especificaciones técnicas de los buses del SETP de Neiva

Parámetro	24 pax	32 pax	40 pax
Cilindraje (cc)	3.000 - 3.500	5.000 - 5.500	5.000 - 5.500
Combustible	GNV	GNV	GNV
Capacidad total	24 pax	32 pax	40 pax
Cantidad de sillas	19	24	28
Mecanismo para personas con movilidad reducida	Si	Sí	Sí
Aire acondicionado	Sí	Sí	Sí
Wi-fi	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a l diseño operacional propuesta para el número de rutas, A continuación, se muestra el detalle de la flota operacional requerida por tipología para cada etapa de implementación del SETP de Neiva en el escenario base de demanda. Para mayor detalle se remite al informe de estructuración técnica de detalle.

Tabla 5. Flota operacional por etapa de implementación – Escenario base

TIPOLOGÍA	2020	2022	2025	2030	2040
24 pax	245	111	107	69	41
32 pax	0	88	88	107	115
40 pax	60	72	72	102	124
70 pax	0	0	0	0	9
Sub -Total	305	271	267	278	289
+ Reserva (5%)	321	321	280	291	303

Fuente: Elaboración propia

Infraestructura Conexa a la Operación.

La propuesta de una Red Integrada de Transporte y la concepción en general de un Sistema Estratégico de Transporte Público implica una serie de obras de infraestructura conexa como mejoras y construcción de segmentos viales, intervención de andenes, paraderos, terminales de ruta, estaciones de cabecera y patio-talleres, entre otros.

Terminales Cabecera: Los extremos del corredor estructurante se prevé la implementación de sendas estaciones de cabeceras, las cuales permitirán la integración entre las rutas urbanas de la RIT, incluida la ruta estructurante, y las rutas de alimentación hacia las cabeceras suburbanas de Caguán y Fortalecillas

Tabla 6. Dimensiones de las estaciones de cabecera

ÁREA (M2)	TOTAL ÁREA	PLATAFORMA DE ABORDAJE	PAVIMENTACIÓN
Cabecera sureste	14.311,0	4.003,2	10.307,8
Cabecera norte	10.306,6	1.300,0	8.634,6

Fuente: Elaboración propia

Patios y Talleres: En materia de patios y talleres se presenta la asignación de flota por facilidad y la discriminación de áreas por línea de proceso dentro de los patio-talleres, señalando que los tres patios tendrán dimensiones similares por albergar tamaños de flota semejantes

Tabla 7. Dimensionamiento de los patio-talleres del SETP de Neiva

Proceso	Norte	Sureste	Este
Flota de diseño (Operativa + Reserva).	**102**	**106**	**100**
TOTAL AREA	16.910 m2	15.414 m2	13.808 m2

Fuente: Elaboración propia

Paraderos del Sistema: Los paraderos del sistema, distinguiéndose diferentes tipos de paraderos según el nivel de demanda y buses proyectados para cada paradero de acuerdo con los resultados del modelo de parte, determinándose dos fases de implementación.

Tabla 8. Resumen paraderos del SETP de Neiva por tipología

Tipo de paradero	Fase		Total general
	1	2	
Bandera doble	34		34
Bandera sencilla	186	402	588
Cabecera	2		2
Modulo doble	43		43
Modulo sencillo	33		33
Total general	**298**	**402**	**700**

Fuente: Elaboración propia

Terminales de Ruta: En los cierres de circuito de las rutas se generarán unas facilidades especiales con mayor identidad y capacidad que los paraderos convencionales, denominados terminales de ruta, que cuentan con mobiliario urbano para la espera de los pasajeros, bahías de estacionamiento para los buses mientras retoman servicios y mobiliario para servicios de aseo de los conductores.

Tabla 9. Terminales de Ruta

ID	TERMINAL DE DESPACHO
1	El Oasis
2	IV Centenario
3	San Bernardo
4	Los Colores
5	Las Palmas
6	El Tesoro
7	Rafael Azuero
8	San Jorge

ID	TERMINAL DE DESPACHO
9	Villa Regina
10	C.C. San Pedro Plaza

Para finalizar se mostrarán algunas condiciones preliminares en cuanto a los temas técnico, financiero y tecnológico:

- **Conclusiones del Diseño Operacional**

Cuadro No 6. Generalidades SETP – Municipio de Neiva Versión Preliminar

Demanda	73.600 Pax/Día
Número de rutas	21 Rutas (2 Fases)
Hora Max/Demanda	8.233 Pax/hora
Terminales de Despacho	10 puntos
Patios y Talleres	3 Patios
Terminales Cabeceras	2 Terminales
Cobertura (Búfer 200 – 300m)	98%
IPK diseñado	1.57
Tipología Vehicular	3 Tipologías (19, 32, 40)
Flota Requerida	321 Vehículos (Incluyendo Flota de reserva)

Estructuración Tecnológica De Detalle.

Para desarrollar el componente tecnológico que prestará sus servicios al SETP, se tomó como punto de partida el diagnóstico y alcance de la implementación tecnológica existente en Neiva para tráfico y transporte. En él se evalúan los componentes software y hardware del centro de control de tráfico, y los subsistemas de Paneles de Mensaje Variable (PMV), Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) o video vigilancia en vía, la red de comunicaciones y los protocolos de comunicaciones que soportan estos sistemas, con el fin de encontrar la capacidad de integración con futuros sistemas de transporte o ITS (Inteligente Transportation System

Se diseña el Sistema de Gestión y Control de Flota, que incluye el Sistema de Programación de Flota con la siguiente arquitectura:

Figura 1. Estructuración del Sistema de Gestión y Control de Flota

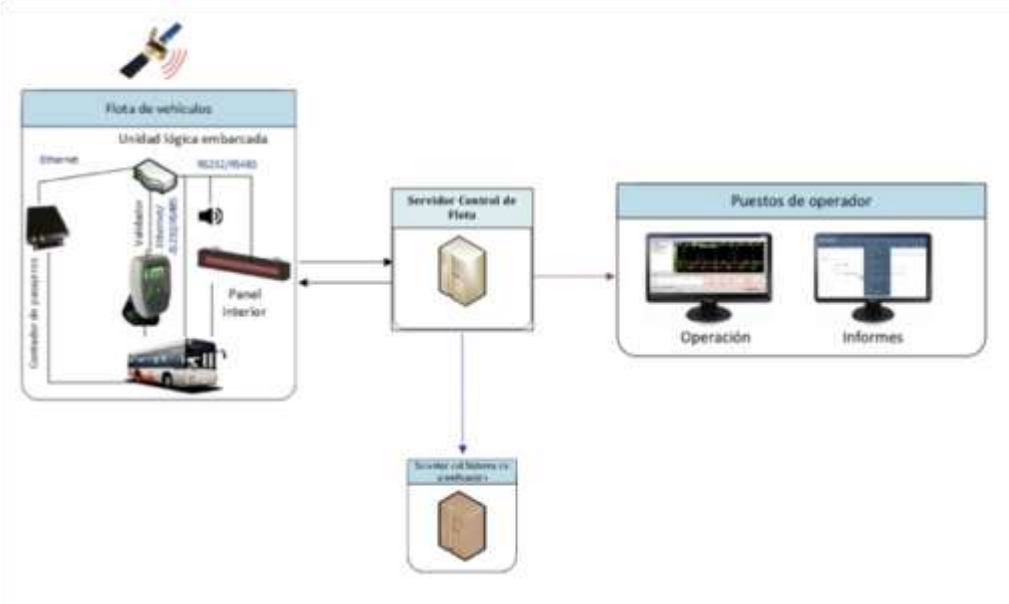

Por otro lado, el Sistema de Recaudo Centralizado propuesto se configura de la siguiente forma:

Figura 1. Estructuración del Sistema de Recaudo Centralizado

Fuente: Elaboración propia

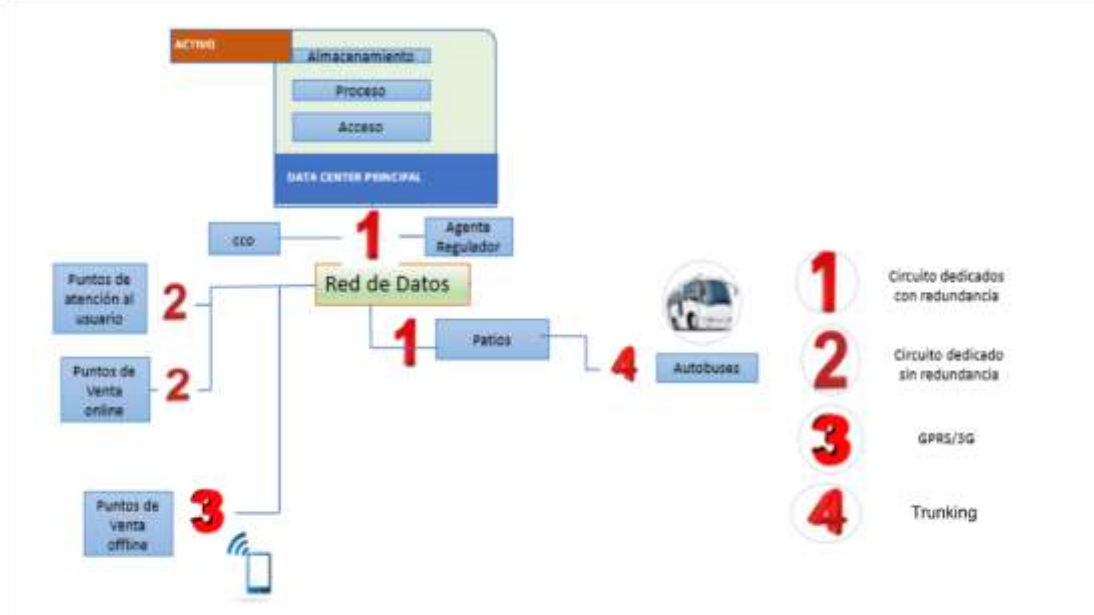

Adicionalmente, el Sistema de Información al Usuario consta de la siguiente arquitectura:

Figura 2. Estructuración del Sistema de Información al Usuario



Fuente: Elaboración propia

Por último, el Sistema de Comunicaciones troncalizadas tiene la siguiente arquitectura:

Figura 3. Estructuración del Sistema de Comunicaciones

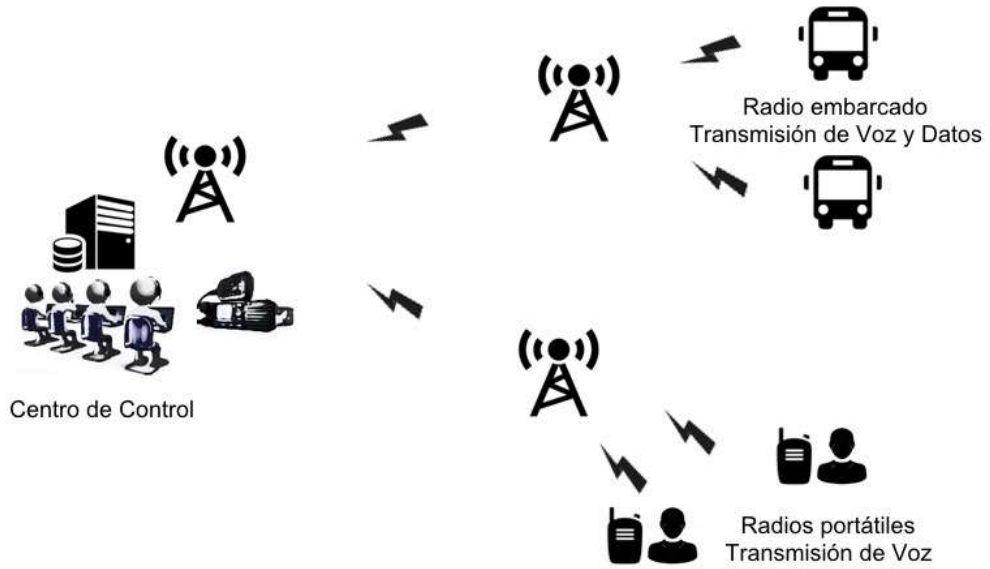

Fuente: Elaboración propia

Estructuración Financiera De Detalle.

Los objetivos de la estructuración financiera, para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S. consistieron en:

i. Identificar los componentes y funciones del sistema, y realizar su asignación a agentes que hacen parte del sistema.

ii. Identificar y calcular el comportamiento de los costos de la prestación del servicio (inversión operación y financiación), de acuerdo con el diseño operacional y el diseño legal recomendado por el equipo consultor.

iii. Obtener los valores de remuneración correspondientes para cada agente.

iv. Identificar y calcular el comportamiento de los ingresos del sistema que propenda por la sostenibilidad.

De esta manera, la metodología llevada a cabo para cumplir con los objetivos previamente planteados partió de 3 principios básicos.

Principio de Sostenibilidad:

El Sistema procura no requerir de subsidios permanentes, por lo que los ingresos operacionales del mismo deben ser suficientes para cubrir los egresos del Sistema. En caso de no lograr la auto sostenibilidad, el municipio debe buscar fuentes adicionales para cubrir la diferencia entre los ingresos recibidos por el sistema y los costos de este para mantener su operación.

Principio de Costeabilidad:

La tarifa al público considera la capacidad de pago del usuario, los costos de transporte de los pasajeros y la eficiencia del Sistema. La estructuración busca que la tarifa al usuario sea la menor tarifa posible, costeable por los usuarios y competitiva en el mercado. Ésta se obtiene a partir de la estructura de costos de los componentes, funciones y/o agentes que hacen parte de la tarifa técnica. Cabe resaltar que en caso de que el principio de sostenibilidad no se cumpla, la tarifa al usuario deberá ser subsidiada o compensada con ingresos adicionales del sistema con el fin de preservar este principio.

Principio de Bancabilidad:

Debido a que algunos componentes y funciones del sistema son trasladados a agentes privados, la estructuración financiera procura que dichos agentes puedan obtener créditos en el mercado financiero para acceder a los recursos necesarios para su operación, así como diseñar un negocio atractivo para la inversión propia.

De lo anterior el modelo financiero define los siguientes agentes, sobre los cuales se define la estructura de costos y el modelo financiero para determinar su cierre.

Cuadro No 7. Generalidades componente Financiero SETP – Municipio de Neiva Versión Preliminar

Demanda Pasajeros	**Demanda de pasajeros constates sin crecimiento de la demanda. 24.250.000 Pax/Anual**
Operadores	3 Operadores

Agente Tecnología	1 Agente Tecnológico
Agente Recaudador	1 Agente Recaudador
CAPEX Tecnología Sistema de Recaudo	Aportado por el Convenio

Resultados del Escenario base.

Con base en el diseño operacional y en los supuestos de modelación financiera especificados previamente se obtuvieron los siguientes resultados:

- Valores de remuneración

Los valores de remuneración para los operadores de flota y el operador tecnológico se presentan a continuación:

Tabla 10. Valores de remuneración por agente

Agente	Unidades	Tipología 19 Pasajeros	Tipología 32 Pasajeros	Tipología 40 Pasajeros
Operador 1	$/ Km	$ 1,864	$ 1,810	$ 1,737
	$/Mes/Vehículo	$ 3,757,388	$ 9,378,978	$ 9,650,659
Operador 2	$/ Km	$ 1,806		$ 1,711
	$/Mes/Vehículo	$ 3,434,368		$ 9,476,175
Operador 3	$/ Km	$ 1,788	$ 1,773	
	$/Mes/Vehículo	$ 3,713,875	$ 10,024,052	
Tecnología	$/PAX	262		

Fuente: Elaboración Propia

- Costo del Sistema

Para el diseño operacional presentado el costo total estimado del sistema es de COP$ 823,681,936,411. La distribución de este costo para cada uno de los agentes para el periodo de operación (10 años) se presenta a continuación:

Tabla 11. Costo del Sistema – Cifras en millones de pesos

Operador	OPEX	CAPEX	CFIN	Total
Operador 1	$221,200	$22,310	$30,879	$274,389
Operador 2	$229,713	$21,081	$33,109	$283,902
Operador 3	$235,900	$16,199	$22,337	$274,436
Tecnología	$96,166	$5,580	$4,029	$105,775
Fiducia	$ 1,785			

Fuente: Elaboración Propia

Cabe resaltar que el costo mencionado hace referencia únicamente al costo operativo del sistema (Operadores de flota, tecnología y fiducia), adicionalmente a este costo se debe contemplar el costo del Ente Gestor y el costo de la desintegración, los cuales, como se ha mencionado previamente, no se financian vía tarifa. En conclusión, considerando dichos rubros, el costo estimado para la totalidad del sistema es de $1,012,769 millones de pesos.

- Cierre financiero

El cierre financiero requerido para cada uno de los agentes del proyecto se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 12. Cierre Financiero – Cifras en millones de pesos

Cierre Financiero por Operador	Operador 1	Operador 2	Operador 3	Tecnológico
Deuda	$18,000	$ 17,000	$ 14,000	$ 2,500
Equity	$ 8,000	$ 7,000	$ 6,000	

Fuente: Elaboración Propia

- Tarifa al Usuario

La tarifa al usuario resultante para el para el año 2022 es de $2,800 pesos por viaje. La proyección de la tarifa se presenta en la figura abajo.

Figura 4. Proyección Tarifa Usuario base Vs. Tarifa Actual Proyecta.

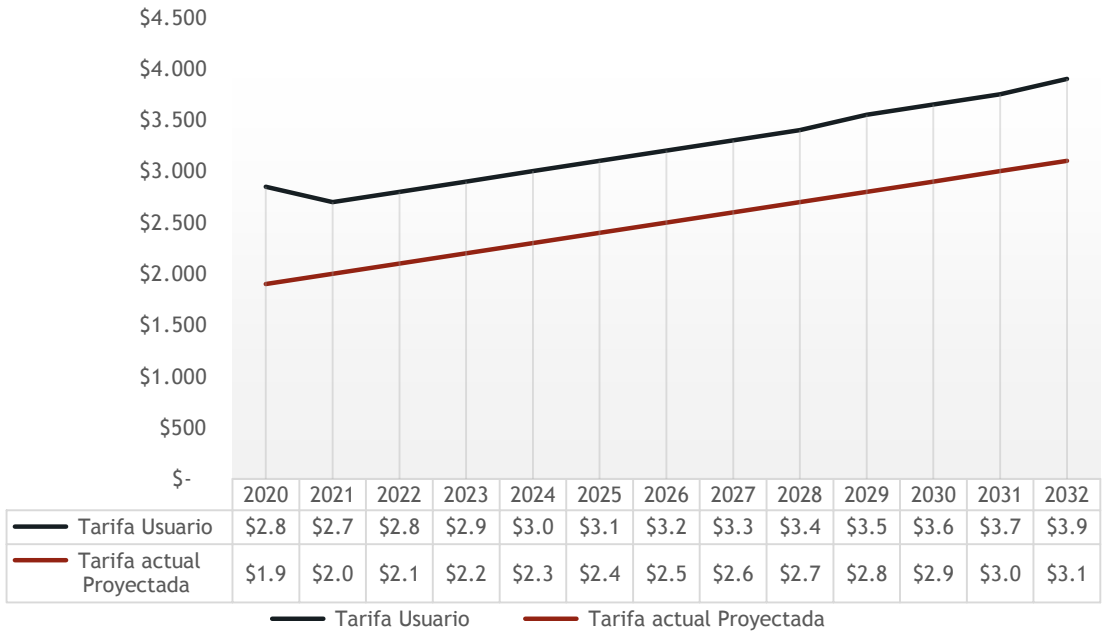

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Tarifa Usuario	$2.8	$2.7	$2.8	$2.9	$3.0	$3.1	$3.2	$3.3	$3.4	$3.5	$3.6	$3.7	$3.9
Tarifa actual Proyectada	$1.9	$2.0	$2.1	$2.2	$2.3	$2.4	$2.5	$2.6	$2.7	$2.8	$2.9	$3.0	$3.1

Como se puede observar en la siguiente figura, la tarifa al usuario resultante es aproximadamente 1.5 veces mayor que la tarifa actual del sistema, proyectada con base en la inflación. En consecuencia, el municipio de Neiva deberá realizar un aporte adicional equivalente a COP$ 275,584 millones de pesos, para poder compensar el déficit generado por la diferencia de recaudo evidenciada en el contraste de tarifas, es decir un aporte anual de $ 22.000 millones de pesos anuales por los próximos 13 años.

Estructuración Legal De Detalle.

Teniendo en cuenta la normatividad municipal y nacional y de acuerdo a los parámetros operacionales construidos que permitieron la modelación financiera del modelo, se efectuó el desarrollo legal para implementar el modelo operacional desde la óptica legal y la cual concluyo lo siguiente:

(i) El modelo de operación será implementado a través de una reorganización del servicio;
(ii) Los elementos del Sistema de Recaudo Centralizado y del Sistema de Gestión y Control de Flota se deberán adquirir a través de proceso de selección de licitación pública o de acuerdo a las políticas de contratación de la banca multilateral, según sea el caso.
(iii) El Sistema de Recaudo Centralizado tendrá un operador que será seleccionado mediante un proceso de licitación pública.
(iv) Se sugiere que TRANSFEDERAL S.A.S. permanezca más allá de los términos inicialmente previstos en su autorización de creación y en su documento de constitución, para complementar las funciones de la Secretaría de Movilidad durante la operación del SETP, así como para el desarrollo de las actividades de operación del Sistema de Gestión y Control de Flota.

Socialización Y Plan De Implementación Con Los Transportadores.

Sobre el desarrollo de los temas operacionales, se ha definido con claridad un plan de implementación el cual es parte y elemento esencial de la Estructuración técnica legal y financiera de detalle. De lo anterior, es de gran importancia definir la hoja de ruta y las obligaciones de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de la pre-operación y transición del Sistema.



Dicha transición, define los elementos legales y operacionales que de forma preliminar serán implementados para la adopción del modelo SETP, dicha actividades se definen de acuerdo a las obligaciones de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo del esquema SETP, siendo ellos la Secretaría de Movilidad y la Alcaldía del Municipio de Neiva, el Ente gestor TRANSFEDERAL S.A.S y el gremio Transportador unificado en OPITA S.A.



Dichas obligaciones para dar inicio a los temas de transición del modelo son las siguientes:

a. Para OPITA S.A: deberá cumplir con los siguientes hitos que permitan su reorganización administrativa lo cual definirá los parámetros financieros y legales que permitan certificarse como un operador idóneo para la operación en esquema SETP.

Las obligaciones a desarrollar son las siguientes:

- Conformación del Operador
- Rediseño del Modelo de Negocio
- Vinculación de propietarios.
- Vinculación de personal administrativo y de conductores a la Nómina de OPITA S.A.S
- Acreditación del porcentaje de propiedad de la Flota a nombre de las empresas y sus propietarios.

b. Para TRANSFEDERAL S.A. ente gestor del sistema, deberá cumplir con las siguientes obligaciones para la adopción del modelo operacional.

1. Revisión del esquema operacional, medición de indicadores, supervisión de la flota y supervisión del esquema de recaudo
2. Desarrollo y provisión de la infraestructura operacional necesaria para la operación la cual es la siguiente: Patios y Talleres, Paraderos, Terminales Cabecera, Sistema de recaudo y gestión de flota.
3. Acompañar los procesos de Transición al modelo Operacional, acompañando el desarrollo institucional del Operador, Dar inicio al proceso de transformación de TRANSFEDERAL S.A.S, Interlocutor entre los Operadores y la Secretaria de Movilidad

c. Para la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO.

Mejoramiento y control de la oferta del servicio público, definido en:

a. **Plan operativo y mejoramiento de la movilidad.**
Diseño e implementación del plan de acción tendiente a mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Neiva, a través de la

implementación de estrategias que permitan: la regulación del parqueo en vía pública y sobre los corredores del SETP, reglamentar del cargue y descargue y determinará acciones que permitan la integración del SETP con otros medios alternativos de transporte. (Resolución 3443 del 10 de agosto de 2016)

b. **Acciones administrativas y operativas de control a la informalidad.**
Desarrollo de acciones administrativas y operativas tendientes a efectuar el control a la oferta de transporte público en las diferentes modalidades, a las empresas de servicios especiales que operan rutas no autorizadas o de tipo informal sobre los corredores del SETP.

c. **Plan de control contra la ilegalidad.**
Definir medidas de control efectivo a la ilegalidad, incluyendo metas e indicadores para su seguimiento y medición, debe incluir acciones para el cumplimiento de las medidas de restricción existentes, y renovación anual de los convenios con la policía Nacional en su especialidad Tránsito y Transporte

La acción orientada a la Sostenibilidad de la operación del sistema se asocia a las siguientes actividades:

a. Dar inicio a los estudios de Sostenibilidad para el SETP.
- Se deberá dar inicio a los estudios que permitan la sostenibilidad el sistema, mediante la formulación de política y cobro de estacionamiento en vía y fuera de vía.
- Definir los cobros por plusvalía
- Buscar la financiación de otras fuentes diferentes a las definidas en el PND.

b. Definir la continuación del ente gestor y definir los recursos para su mantenimiento.
Se definirira la permanencia del ENTE GESTOR para continuar con las medidas de supervisión del sistema y definirá los recursos y fuentes para la sostenibilidad del mismo para alimentar el FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA.

c. Adoptar Nuevamente el decreto con las condiciones definidas en la ETLF.

9.2.3. Proceso Gestión Social y Predial

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el Área Social y Gestión Predial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva; en los diferentes planes, creados con el objetivo de aplicar las salvaguardas sociales del Banco Mundial y la UMUS – Ministerio de Transporte, para Lo cual se ha realizado un acompañamiento constante a las Unidades Sociales (U.S), que ocupan físicamente el espacio público (OFEP), dando cumplimiento a los programas del plan de información, comunicación y atención OFEP, además asistiendo a los Ocupantes de Espacio Público (OEP), dando cumplimiento a los Planes de Ocupantes de Espacio Público (POEP) de la Fase VI y VII del SETP – Neiva.

FASE IV Y FASE V.

Restituciones Voluntarias De "OFEP".

Es de resaltar que el Área Social y Gestión Predial ha realizado seguimiento diligente a todas las restituciones voluntarias sobre las ocupaciones físicas del espacio público (OFEP) para lo comprendido en las Fases IV y V, en ellas se puede evidenciar el resultado durante este periodo, se ha obtenido en su totalidad (100%) de restituciones voluntarias por el área social y gestión predial del SETP.

Para lo correspondiente en la fase V, se evidencia la reducción del número total en ocupaciones físicas al espacio público, luego que de un trabajo en conjunto con el área de infraestructura se dio un concepto definitivo sobre el ajuste del perfil vial en algunas viviendas de cada uno de los tramos de dicha fase.

Tabla 1. Análisis Socio predial FASE IV

Fase	Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
			# Viviendas	OFEP	RESTITUCIÓN OFEP
IV	Venecia - Villa Cecilia	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	45	8	8
IV	Minuto de Dios	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	82	43	41
IV	Puertas del Sol	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	149	0	0
IV	Cándido	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	26	1	1
IV	Las Mercedes	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	93	4	4
IV	Colmenar-Balcones de la Rivera	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	80	9	9
IV	La Libertad-La Colina	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	155	13	13
TOTAL			630	78	78

Fase	Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
			# Viviendas	OFEP	RESTITUCION OFEP
V	Timanco-Arismendi Mora-Loma Linda	Cll 16 sur entre Cra 29 y Cra 12	227	8	8
V	Timanco-Loma Linda	Cra 25 entre Cll 16 sur y Cll 18E sur	57	1	1
V	Las Acacias	Cra 28 entre Cll 1ª y Cll 2	44	4	4
V	San Martin	Cll 1C entre Cra 15D y Cra 22	75	9	9
V	Diego de Ospina-Ventilador	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra 21	264	42	41
TOTAL			**667**	**64**	**64**

Tabla 2. Análisis socio predial FASE V.

Tabla 3. Actividades ejecutadas del Plan de Información, Atención y Comunicación "OFEP" Fase IV

TRAMO	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN OFEP FASE IV					
	Socialización Puerta a Puerta	Caracterizaciones Socio-Económicas	Mesas de Trabajo	Fortalecimiento Social	Socialización Vecinos Informados	Toma Informativa
Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	8	1	5	1	2	2
Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	42	6	5	1	2	2
Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	0	0	0	0	0	2
Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	1	1	5	1	2	2
Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	3	3	5	1	2	2
Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	9	0	5	1	2	2
Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	13	2	5	1	2	2

Tabla 4. Actividades ejecutadas del Plan de Información, Atención y Comunicación "OFEP" Fase V

TRAMO/BARRIO	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN OFEP FASE V					
	Socialización Puerta a Puerta	Caracterizaciones Socio-Económicas	Mesas de Trabajo	Fortalecimiento Social Juntas de Acción Comunal (JAC)	Socialización Vecinos Informados	Toma Informativa
Cll 16 sur entre Cra 29 y Cra 12	19	3	5	1	1	1
Cra 25 entre Cll 16 sur y Cll 18E sur	1	1	5	1	1	1
Cra 28 entre Cll 1ª y Cll 2	5	1	5	1	1	1
Cll 1C entre Cra 15D y Cra 22	9	3	5	1	1	1
Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra 21	46	12	5	1	1	1

En razón al estado actual del Sistema Estratégico de Transporte Publico, en aras de Mitigar los impactos sociales que se generan en el transcurso y desarrollo de la obra, el área Social y gestión predial a través de acompañamientos permanentes a las U.S. ubicadas en las zonas de impacto en las diferentes obras que se adelantan, para ello se han aplicado procesos de sensibilización y socialización del proyecto con la finalidad de generar sentido de pertenencia y apropiación por el mismo, por ende para las fases que se adelantan se han realizado las respectivas recopilaciones de información necesaria que permite conocer el contexto social de cada U.S. y de la Zona de intervención, se ha venido utilizando las siguientes actividades; Identificación de U.S, Caracterizaciones socioeconómicas, Mesas de trabajo, Vecinos Informados, Tomas informativas y un fortalecimiento social con las juntas de acción comunal.

Obteniendo el 100 % de restituciones voluntarias surtidas en las fases IV y V, se refleja en la tabla No. 4, la recuperación de un total de 1574 m2 de espacio público, que anteriormente estaba ocupado por elementos físicos como rejas, cubiertas y parales y que por estrategias implementadas en el Plan de información, comunicación y atención OFEP, se logró la totalidad de restituciones.



Tabla 5. Gestión de retiros voluntarios.

FASES	Análisis social y avances de retiros voluntarios Fase IV y V			
	Ocupaciones Físicas del Espacio Público(OFEP)	Restitución voluntaria	Espacio público recuperado (m2)	Vivienda con actividad económica "OFEP"
FASE IV	78	78	**840,5**	13
FASE V	64	64	**733,4**	21
TOTAL	142	142	**1574**	34

Imagen 1. Recuperación Espacio Público.

Actividades Propias Del Área Social

Durante el año 2018 se adelantaron, diversas actividades propias del área social y gestión predial del SETP, estando aún más cerca de las comunidades que hacen parte de las zonas de influencia directa de las obras que adelanta el Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva.

Fase IV y Fase V: Se han realizado Asistencia Sociales, con las diferentes clases de U.S, que se identificaron antes del inicio de las obras, se asisten a las Unidades Sociales Hogar (U.S.H), Unidades Económicas (U.E), Unidades Socioeconómicas (U.S.E) y Unidades Institucionales (U.I.).

Se socializo con las Unidades Institucionales (Colegios, Hogares Infantiles, Escuelas), el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva, creando una cultura SETP en la comunidad estudiantil.

Con las juntas de acción comunal (JAC), se han venido desarrollando mesas de trabajo, haciéndolos participes como representantes de la comunidad para que conozcan y sean voceros de los avances de las obras realizadas por el SETP – Neiva.

Tabla 6. Asistencias sociales Fase IV

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**18**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**8**
Socializaciones con la JAC	**12**

Tabla 7. Asistencia Sociales Fase V

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**18**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**10**
Socializaciones con la JAC	**11**

FASE VI

Dado el aval para ejecutar el Plan de Ocupantes de Espacio Público para fase VI, se han venido desarrollando actividades según cronograma propuesto dentro de dicho plan, las estrategias que se han realizado con los vendedores estacionarios en aras de minimizar los impactos sociales negativos generados por la reubicación son los siguientes:

- Capacitación en Normatividad de espacio público de acuerdo al código nacional de policía y convivencia/ley 1801 de 2016 art. 33
- Capacitación en manejo de alimentos.
- Socialización del Proyecto a realizarse en el tramo y sitios de relocalización de los OEP
- Socialización de la fecha de reubicación
- Verificación de los lugares a ser objeto de reubicación de los OEP.

- Verificación de la adecuación de los Espacios donde se relocalizarán los OEP.
- Catorce (14) asistencias sociales quincenales.

En cumplimiento al Programa de Reubicación del POEP Fase VI, los días 16, 17 y 18 de octubre y antes de los trabajos de alistamiento, se reubicaron de manera voluntaria a los **seis (6)** Ocupantes en calidad de estacionarios, a los nuevos puntos concertados y socializados, para lo cual se logró cumplir con el objetivo de garantizarle sus condiciones socioeconómicas para que no se vieran afectados por la ejecución de la obra.

El informe de reubicación fue enviado a la UMUS – Ministerio de Transporte y al Banco Mundial (BM), el día 30 de octubre del 2018, para la correspondiente evidencia y en cumplimiento a los compromisos dejados en la Misión del Banco Mundial.

En la zona de influencia directa e indirecta de igual manera se realizaron asistencias sociales a las Unidades Sociales que se identificaron sobre los dos (2) tramos que contemplan esta fase (Unidades Económicas, Unidades Sociales Hogar, Unidades Socioeconómicas y Unidades Instituciones), se realizan asistencias sociales cada 15 días (dos veces en el mes).

De igual manera, se trabaja en conjunto con las Juntas de Acción Comunal (JAC), realizando mesas de trabajo, en las cuales entrelaza informaciones y diálogos en pro de llevar un componente amigable, entre el SETP y la comunidad, resaltando la labor de este grupo social.

Como en el tramo de la Cra 23 entre Cl. 51 y Cl. 73 barrio la Trinidad, se iniciaron obras, se realizó la Socialización de Inicio de obra con la comunidad de la zona de influencia directa e indirecta, en la cual tuvo lugar a la conformación del grupo veedor. Es de anotar que antes de esta socialización de levantaron las actas de vecindad cumpliendo así con la etapa preliminar de la obra y con lo consignado en el Plan de Gestión Social.

Tabla 7. Asistencia Sociales Fase VI

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**17**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**5**
Socializaciones con la JAC	**3**
Asistencia Social a OEP	**15**

Fase VII

En esta fase existió la necesidad de elaborar un Plan de Ocupantes de Espacio Público, puesto que sobre el tramo que comprende la Cra 7 entre Av. La Toma y Av. Circunvalar, se encuentran ubicados vendedores

estacionarios, los cuales están anclados en casetas o módulos, que les permite ejercer su actividad económica. Dentro de este plan se identificaron dieciocho (18) OEP, que, mediante mesas de trabajos y recorridos con Dirección de Justicia, se pudo concientizar y lograr la receptividad esperada para relocalizar a estos vendedores estacionarios. Dicho plan se encuentra en revisión.

A continuación, se relacionan los OEP identificados sobre el tramo:

OEP ESTACIONARIO	***JORNADA DE TRABAJO***	***TIPOLOGIA DE VENTA***
Cristela Otálora A.	Mixta	confitería y bebidas.
1-Cruzana Ortiz Perdomo	Mixta	Confitería
2-Mariela Neira	Mixta	Confitería
3-BlancaJaidith Betancur	Media	Confitería
4-Rubiela Penagos	Media	Confitería
5-Celso Lugo Ramírez	Mixta	Confitería
7-Katerine Villareal	Mixta	Confitería
8-Leonor Tovar Farfán	Mixta	Confitería
9-Luis Alberto delgado	Mixta	Confitería
10-Romulo borrero	Mixta	Confitería
11-Morelia Guzmán g.	Mixta	Confitería
12-Diana patricia peña	Media	Confitería
13-Maria Diogracia Latorre	Mixta	Confitería
14Beatriz Guzmán	Mixta	Confitería
15-Guillermo Benítez	Mixta	Confitería
16-Luis Ney Vanegas Caicedo	Mixta	Confitería
17-Municipio de Neiva - por adjudicar (caseta	**	**

monja)		
18-Alexander rojas Guzmán	Mixta	Confitería

El POEP, fase VII, se encuentra aprobado desde el día 30 de mayo del 2018 por parte de la delegada dela UMUS - Ministerio de Transporte Susana Delgado, y posterior a esto se recibió la No objeción del Banco Mundial.

Tabla 8. Asistencia Sociales Fase VII

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**17**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**10**
Socializaciones con la JAC	**2**
Asistencia Social OEP	**15**

En la tabla 8. Se reflejan las actividades sociales realizadas por el equipo del área, con el fin de mitigar impactos sociales a las unidades que se encuentran en la zona de influencia del tramo a intervenir.

Intercambiador USCO.

Cumpliendo con lo establecido en el componente B. Plan de Gestión Social inmerso en el PMA, se han venido desarrollando las siguientes actividades incluidas en los programas:

Programa B1. Información

- Tres (3) socializaciones de inicio de obra las cuales fueron dirigidas a: comunidad, sector comercial e instituciones educativas.

Programa B2. Divulgación.

- Entrega de volantes para la convocatoria a la socialización de inicio de obra
- Instalación de dos (2) vallas fijas.

Programa B3. Restitución de bienes afectados

- Se han levantado 18 actas de vecindad correspondiente a la zona de influencia directa y 109 en la zona de influencia indirecta

Programa B4. Participación ciudadana

- Conformación y legalización del grupo veedor.
- Adecuación y dotación del Punto de atención al ciudadano (PAC)

Además, el área social y gestión predial del ente gestor, ha realizado estrategias de mitigación de impactos sociales, ya que en el sector se encuentran (17) vendedores semiestacionarios, identificados por el área

social, seguido a esto se evidenciaron (3) vendedores estacionarios, los cuales por medio de mesas de trabajo se logró reubicar voluntariamente articulados con dirección de justicia.

De igual manera se han realizado ocho (8) mesas de trabajo con las (18) unidades económicas que se encuentran en la zona de influencia directa de la obra.

Tabla 9. Actividades Sociales USCO

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**15**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**11**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**3**
Socializaciones con la JAC	**2**
Asistencia Social OEP	**15**

Estado Predial Usco

En referencia al Contrato de obra No. 003 de 2016 "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR Y SOLUCIÓN PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., frente a la Adquisición de las áreas de influencia que se requieren de los cinco predios de la Familia FALLA, lo cuales son**, (Parqueadero Carlos Mauricio Iriarte, Restaurante Patacón Quindiano, Renault Minuto Inverautos Llantas, Renault Minuto Inverautos Carrocerías y Ganautos)**,es de mencionar que debido a las contravenciones urbanísticas existentes se cursan diferentes procesos policivos administrativos en la Dirección de Justicia competente funcional para conocer estos casos, cuya finalidad es recuperar jurídicamente las áreas que serán objeto de intervención.; adicional a ello, el Ente Gestor ha articulado con la Secretaría de Planeación Municipal realizando diferentes comités técnicos, con el fin de analizar y estudiar los estudios y diseños para encontrar y determinar posibles soluciones técnicas en el desarrollo de la obra Intercambiador Vial USCO.

Intercambiador Av. La Toma.

El área social y gestión predial ha sido enfática a la hora de aplicar actividades de mitigación de impactos sociales respecto de los Ocupantes de Espacio Público (OEP), ubicados en la zona de intervención del intercambiador vial Av. La toma, es por eso que se dio ejecutividad a las siguientes actividades; Recorrido de identificación de OEP, sensibilización con la autoridad municipal (Dirección de Justicia Municipal), aplicación del censo, Notificación verbal, comunicación personalizada, alternativa de reubicación, asistencia social posterior. Cabe resaltar que cada una de las actuaciones respecto al tratamiento de estas ocupaciones han sido articuladas con la administración municipal ya que cada una de estas dependencias cuenta con la competencia funcional para dicho procedimiento.

El Área Social y Gestión Predial de la entidad, ha desarrollado, veinte (20) asistencias sociales posteriores a la reubicación de estos vendedores semiestacionarios.

Avances Del Área Social Y Gestión Predial.

- Objetivo del 100% obtenido en las recuperaciones físicas del espacio púbico en las fases IV y V.
- Elaboración y aprobación por parte de la UMUS – Ministerio de Transporte y del Banco Mundial, del POEP FASE VII del tramo de la Cra 7 entre Av. La Toma y Av. Circunvalar.
- Realización de asistencias sociales a cada tipo de Unidad Social que se identificó sobre los corredores a ser intervenidos.
- Buena aceptación en las socializaciones con las Unidades Institucionales (Estudiantado) de las zonas de influencia directa de la fase IV, fase V, fase VI, Fase VII e Intercambiador Av. La Toma.
- Participación de las Juntas de Acción Comunal (JAC), en la vigilancia de las obras que adelanta el SETP- Neiva.

9.3. PROCESOS DE APOYO

9.3.1. Proceso de Gestión Administrativa Y Financiera

Aportes Al Proyecto

A diciembre 31 de 2018 se han recibido aportes del municipio de Neiva y la Nación, para el proyecto de la siguiente manera:

- ***INDEXACIÓN***

Los aportes expresados en pesos constantes 2012, son indexados de manera anual de acuerdo a las siguientes tasas de inflación:

CON VALORES CORRIENTES	2013	2014	2015 - 2023
Inflación	1.94%	3.66%	3.00%

DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR LA NACIÓN Y EL MUNICIPIO

FECHA	CONCEPTO	VALOR	NACION		MUNICIPIO		OTROS APORTES
			OTRAS FUENTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	
27/10/2014	Aporte Municipio de Neiva	13.000.000.000			13.000.000.000		
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	1.095.385.000			1.095.385.000		
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	43.898.824			43.898.824		
	TOTAL APORTES AÑO 2014	**14.139.283.824**	**0**	**0**	**14.139.283.824**	**0**	**0**
8/04/2015	Aporte de la Nación vigencia 2014	2.250.000.000	2.250.000.000				
4/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000			2.000.000.000		
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	5.099.824			5.099.824		
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	38.799.000			38.799.000		
	TOTAL APORTES AÑO 2015	**4.293.898.824**	**2.250.000.000**	**0**	**2.043.898.824**	**0**	**0**
17/06/2016	Aporte de la Nación vigencia 2015	8.046.000.000	8.046.000.000				
	TOTAL APORTES AÑO 2016	**8.046.000.000**	**8.046.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**
19/02/2017	Aporte de la Nación vigencia 2016	19.500.000.000	19.500.000.000				
16/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	788.817.644			788.817.644		0
17/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	2.531.082.161			2.531.082.161		0
25/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000			1.000.000.000		0
9/06/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525			461.421.525		0
17/07/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525			461.421.525		0
11/08/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.461.421.525			1.461.421.525		0
8/09/2017	Aporte Municipio de Neiva	460.573.525			460.573.525		0
10/10/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525			458.815.525		0
20/11/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525			458.815.525		0
5/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525			458.815.525		0
18/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.520			458.815.520		0
	TOTAL APORTES AÑO 2017	**28.500.000.000**	**19.500.000.000**		**9.000.000.000**	**0**	**0**
10/05/2018	Aporte de la Nación vigencia 2017	21.902.000.000		21.902.000.000			
6/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.309.345.809			1.309.345.809		0
7/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	2.500.000.000			2.500.000.000		0
4/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.000.000.000			0	3.000.000.000	0
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904			654.672.904		0
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	800.000.000			800.000.000		0
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.500.000.000					1.500.000.000
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904			654.672.904		0
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.260.000.000			1.260.000.000		0
30/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	97.380.189			97.380.189		0
3/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	881.308.383			881.308.383		0
13/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.500.579.920			3.500.579.920		0
	TOTAL APORTES AÑO 2018	**38.059.960.109**	**0**	**21.902.000.000**	**11.657.960.109**	**3.000.000.000**	**1.500.000.000**
	TOTAL APORTES	**93.039.142.757**	**29.796.000.000**	**21.902.000.000**	**36.841.142.757**	**3.000.000.000**	**1.500.000.000**

% EJECUCION DE APORTES NACIÓN – MUNICIPIO

% DE EJECUCION DE LOS APORTES DEL PROYECTO

FUENTES DE FINANCIACION	Aportes Proy. 2023	Ejecución diciembre 2018	% DE EJECUCION
Municipio	95.990.895	39.841.143	41,51%
Nación	211.691.489	51.698.000	24,42%
TOTAL INGRESOS	**307.682.384**	**91.539.143**	**29,75%**

Cifras expresadas en miles de pesos

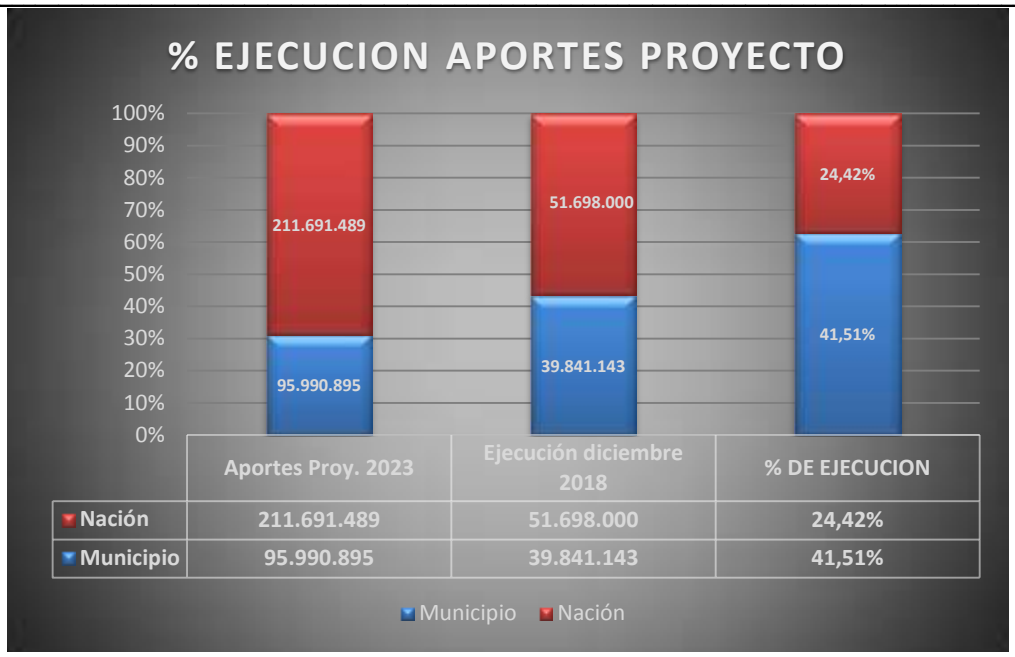

	Aportes Proy. 2023	Ejecución diciembre 2018	% DE EJECUCION
Nación	211.691.489	51.698.000	24,42%
Municipio	95.990.895	39.841.143	41,51%

APORTES PENDIENTES POR DESEMBOLSAR

MUNICIPIO DE NEIVA:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000
Indexación IPC	9.174.600	16.379.006	16.870.376	10.089.573	10.392.260	10.704.028	11.025.149	11.355.903	95.990.895
Desembolsos		14.139.284	2.043.899		9.000.000	14.657.960			39.841.143
Saldo por desembolsar	9.174.600	11.414.322	26.240.799	36.330.372	37.722.632	33.768.700	44.793.849	56.149.753	56.149.753

Cifras en miles de pesos

NACIÓN:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	2.121.000	7.363.000	30.001.000	45.547.000	52.696.000	30.263.000					167.991.000
Otrosí N° 1 (dic. 2015)	2.250.000	8.046.000	33.767.000	52.802.000	29.267.764	20.350.743	37.627.053	15.913.500			200.024.061
Otrosí N° 2 (dic. 2016)	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489
Desembolsos		2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000						51.698.000
Saldo por desembolsar	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	33.014.238	59.797.710	85.144.677	120.225.059	159.993.489	159.993489

Cifras en miles de pesos

Pagos Realizados A Los Contratistas Desde El Inicio Del Proyecto

A diciembre 31 de 2018 se han realizado pagos a los contratistas del proyecto de la siguiente manera:

AÑO	PAGOS	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES
			OTRAS FTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	
2014	PAGOS A CONTRATISTAS DEL SETP	83.028	0	0	83.028	0	0
2015		5.852.290	2.249.979	0	3.602.311	0	0
2016		8.315.526	4.634.562	0	3.680.964	0	0
2017		26.408.810	16.755.319	0	9.653.491	0	0
2018		45.457.469	6.100.334	16.728.693	18.129.481	2.998.972	1.499.989
TOTAL PAGOS		**86.117.123**	**29.740.194**	**16.728.693**	**35.149.275**	**2.998.972**	**1.499.989**

Diciembre-18

Cifras en miles de pesos

Informe De Pagos Por Componentes Y Fuentes De Financiación

Adicionalmente la información financiera de la Entidad es conciliada mensualmente con el modelo financiero denominado Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual refleja en un informe por componentes y fuentes de financiación, durante el cuarto trimestre de 2018, se realizó el seguimiento al proyecto por parte del Ministerio de Transporte a través de la UMUS, por tanto se presentó el siguiente informe financiero correspondiente al ***Plan Operativo Anual de Inversiones***, en el cual se reflejan los costos financieros que debe asumir el proyecto con el fin de cumplir con la adecuada ejecución de los componentes financieros, operacionales y de infraestructura establecidos en el documento CONPES 3756 y Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes.

COMPONENTE	CONPES 3756 ($ CONST. 2012)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Pagos) ($ CORR.)			EJECUCION PROY. AL 2023 ($CORR)	% DE EJECUCION ($CORR.)
Construcción Total	49.404	Nación	8.048	20.037	43.555	42,21%
		Municipio	8.566			
		Nación Birf	3.422			
Intercambiador vial USCO	31.516	Nación	0	3.218	29.177	11,03%
		Municipio	3.218			
Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	40.925	Nación	14.366	32.912	38.431	85,64%
		Municipio	17.046			
		Otros Aportes	1.500			
Patios y Talleres	38.356	Nación		0	34.441	0,00%
		Municipio				
Semaforización	23.046	Nación	1.694	1.694	25.261	6,71%
		Municipio				
Rehabilitación incluyendo andenes	17.974	Nación	4.445	18.812	64,852	29,01%
		Municipio	1.060			
		Nación Birf	13.306			
Gestión de Flota	11.824	Nación		0	35.302	0,00%
		Municipio				
Urbanismo	5.348	Nación		0	1.927	0,00%
		Municipio				
Terminales	3.350	Nación		0	3.933	0,00%
		Municipio				
Carril Prioritario Simple	2.958	Nación		0	3.461	0,00%
		Municipio				
CISC	1.322	Nación		0	1.547	0,00%
		Municipio				
Andenes	1.256	Nación		0	1.470	0,00%
		Municipio				
Peatonalización	730	Nación		0	854	0,00%
		Municipio				
Gerencia del Proyecto	10.000	Nación	1.187	9.445	12.873	73,37%
		Municipio	8.258			
Costos Financieros	14.982	Nación		0	11.453	0,00%
		Municipio				
TOTAL INVERSION	**252.991**	**Nación**	**29.740**	**86.117**	**308.536**	**27,91%**
		Municipio	**38.148**			
		Nación BIRF	**16.729**			
		Otros Aportes	**1.500**			

Información diciembre 2018 ***Cifras en millones***

Plan Operativo Anual De Inversiones Histórico Y Proyectado Hasta El Año 2023.

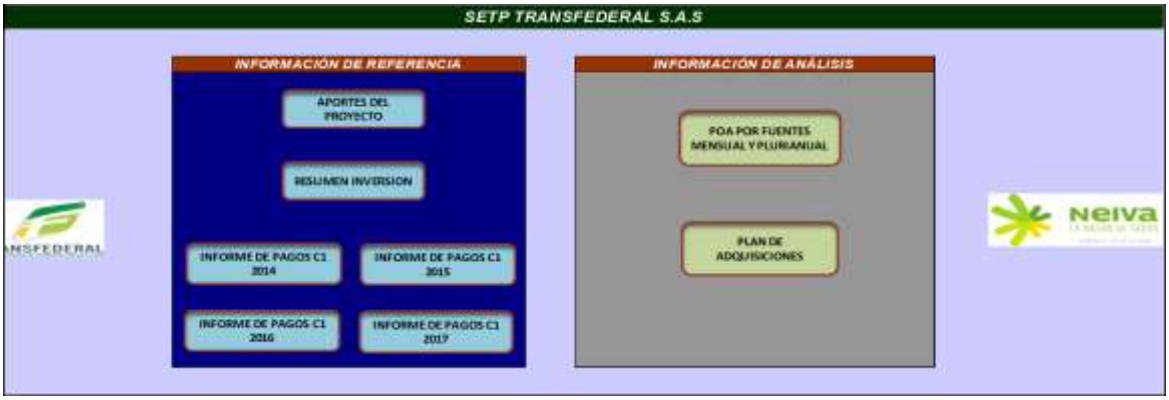

- Se estructuro el modelo financiero del POAI correspondiente a la vigencia 2018, en el cual se contemplan los aportes del proyecto histórico y proyectado, Informes de pagos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, con esta información base se proyecta el POAI, adicionalmente se plasmaron las XI fases de las obras del proyecto con sus respectivas interventorías hasta el año 2023.

- El informe del POA, es una actividad permanente, toda vez que cada mes se debe realizar la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las ejecuciones reales.

- El POAI, se encuentra actualizado de acuerdo con la información suministrada por las diferentes áreas de la Entidad, a continuación, se refleja el modelo financiero desde el 2014 al 2018 (valores ejecutados) y proyectado por los componentes y fuentes de financiación hasta el año 2023. Se anexa el Plan Operativo Anual de Inversiones actualizado a diciembre 2018.

Ejecución Del Convenio De Cofinanciación De Acuerdo Con El Documento Conpes

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO CONPES

VIGENCIA	OTROSÍ	APORTES NACIÓN			APORTES MUNICIPIO			Total aportes convenio	Total desembolsos
		Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo	Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo		
2013	C. Cofinanciación	0	0	0	9.174.600	0	9.174.600	9.174.600	0
2014	C. Cofinanciación	2.250.000	0	2.250.000	16.379.006	14.139.284	11.414.322	18.629.006	14.139.284
2015	N° 1	8.046.000	2.250.000	8.046.000	16.870.376	2.043.899	26.240.799	24.916.376	4.293.899
2016	N° 2	19.500.000	8.046.000	19.500.000	10.089.573	0	36.330.372	29.589.573	8.046.000
2017	N° 2	21.902.000	19.500.000	21..902.000	10.392.260	9.000.000	37.722.632	32.294.260	28.500.000
2018	N° 2	18.663.495	21.902.000	**18.663.495**	10.704.028	14.657.960	**33.768.700**	29.367.523	36.559.960
2019	N° 2	14.350.743	0	33.014.238	11.025.149	0	44.793.849	25.375.892	0
2020	N° 2	25.783.472	0	58.797.710	11.355.903	0	56.149.753	37.139.375	0
2021	N° 2	26.346.967	0	85.144.677	0	0	0	26.346.967	0
2022	N° 2	35.080.382	0	120.225.059	0	0	0	35.080.382	0
2023	N° 2	39.768.430	0	159.993.489	0	0	0	39.768.430	0
TOTAL		**211.691.489**	**51.698.000**	**159.993.489**	**95.990.895**	**39.841.143**	**56.149.753**	**307.682.384**	**91.539.143**

Diciembre 2018

Cifras en miles de pesos

Nota: Se han suscrito 2 otrosíes al convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio y el Ente Gestor, reprogramando los aportes de la Nación.





Informe Financiero

Para comprender los estados financieros de la entidad hay que tener en cuenta que esta tiene dos grandes Cuentas De Orden Deudoras

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad, incluyen las cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

8355 Ejecución Proyectos De Inversión

En este grupo tenemos la cuenta 835510 Ejecución proyectos de inversión, Activos, la cuenta 835511 Ejecución proyectos de inversión, Gastos y la cuenta 839090 Otras cuentas deudoras de control, Desarrollo Plan de Adquisiciones.

83551006 Avances Y Anticipos Entregados

Comprende los valores entregados a los Contratistas de las obras, según lo estipulado en los contratos, registrando también anticipos para contrato de obra al contratista Unión temporal Intercambiador Neiva y al consorcio Unión intercambiador Usco, el saldo de esta cuenta con corte diciembre 31 de 2018 es de $3.307.692.703,47

835511 Ejecución De Proyectos De Inversión Gastos

Corresponde a los gastos ejecución del proyecto, y se registra en el momento de causar las facturas presentadas por los contratistas por actas de obra, interventorías y demás pagos asociados al proyecto con un saldo a diciembre 31 de 2018 $ 83.576.847.934,41

839090 Otras Ctas. Deudoras De Control - Desarrollo Plan De Adquisiciones:

Para la parte de “Inversión - Distribución del Presupuesto” Se registra en la subcuenta 839090-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL- Desarrollo Plan de Adquisiciones. De acuerdo al subcomponente indicado en la cartilla de cuentas, teniendo como contrapartida la subcuenta 891590- EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION (CR- Desarrollo de los SETP. La dinámica de esta cuenta se realiza por fuentes de financiación y por componentes para un total de $**305.978.355.741,81** discriminados de la siguiente manera:

COMPONENTE SEGÚN CONPES 3756 DE 2013	E.I.A.	EJECUCION FINANCIERA ($ CORR.)	META CONPES
Construcción Total	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	12.493.276.548,08
		Municipio	

			17.431.726.875,55
		BIRF	81.942.695.121,69
		Total	**111.867.698.546,33**
Intercambiador vial USCO e Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	**Construcción puentes peatonales COD.7008**	Nación	14.365.889.547,05
		Municipio	50.684.964.792,47
		BIRF	-
		Otros Aportes	-
		Total	**65.050.854.339,52**
Patios y talleres	**Construcción de Talleres y Parqueaderos COD.7009**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	34.441.049.453,01
		Total	**34.441.049.453,01**
Semaforización COD.7043	**Centro de Control y Red Semafórica COD.7043**	Nación	1.694.300.181,00
		Municipio	-
		BIRF	23.566.538.182,32
		Total	**25.260.838.363,32**
Rehabilitación incluyendo andenes	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	4.445.017.608,00
		Municipio	4.725.789.415,40
		BIRF	55.681.200.503,00
		Total	**64.852.007.526,74**
Gestión de Flota	**Gestión de Flota COD.7042**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	35.302.074.000,00
		Total	**35.302.074.000,00**
Urbanismo	**Paraderos COD.7048**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	1.926.622.026,98
		Total	**1.926.622.026,98**
Terminales COD.7046	**Terminales COD.7046**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	3.932.704.135,00
		Total	**3.932.704.135,00**
Carril prioritario simple	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	-
		Municipio	3.006.428.862,44
		BIRF	454.601.024,00
		Total	**3.461.029.886,44**
CISC	**Centro de atención Municipal CAMIS COD.7045**	Nación	-
		Municipio	763.014.477,00
		BIRF	783.805.523,00
		Total	**1.546.820.000,00**

Andenes	**Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007**	Nación	-
		Municipio	1.469.592.135,69
		BIRF	-
		Total	**1.469.592.135,69**
Peatonalización	**Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007**	Nación	-
		Municipio	854.141.926,00
		BIRF	-
		Total	**854.141.926,00**
Gerencia del Proyecto COD. 7047	**Gerencia del Proyecto COD. 7047**	Nación	1.242.533.723,87
		Municipio	11.630.529.012,10
		BIRF	-
		Total	**12.873.062.735,97**
Costos Financieros	**Costo Financiero COD. 7051**	Nación	-
		Municipio	11.452.898.080,00
		BIRF	-
		Total	**11.452.898.080,00**
TOTAL INVERSION		Nación	29.796.000.000,00
		Municipio	94.286.867.299,80
		BIRF	181.895.488.441,59
		Otros Aportes	-
		Total	**305.978.355.741,39**

Cifras en pesos

Grupo 8915: Deudoras De Control Por Contra (Crédito)

Representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo 83 Deudoras de Control. El saldo Con corte a diciembre 31 de 2018 es de $ **392.862.896.379,69**, discriminada de la siguiente manera:

- Cuenta 891516 por valor de **$86.884.540.637,88**, corresponde a la contrapartida de la cuenta 8355 "Ejecución Proyectos de Inversión.

- Cuenta **891590** refleja los movimientos de la contrapartida de la cuenta **839090** "Otras cuentas deudoras de Control" correspondiente al registro de la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" del Estado de inversión Acumulada. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 305.978.355.741,81**

9 Cuentas De Responsabilidades Contingentes

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos, compromisos, circunstancias o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la empresa. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

93 Acreedoras De Control

9308 Recursos Administrados En Nombre De Terceros

930803 Recursos Entregados En Administración

Fiduciaria De Davivienda S.A.

En esta cuenta se manejan los recursos del Proyecto SETP Transfederal S.A.S que la entidad maneja a través de un Encargo Fiduciario, según Contrato suscrito mediante el cual se consignan los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor, para financiar las obras de infraestructura. La Fiduciaria se encarga de cancelar a los contratistas las actas de avance de obra, interventorías, anticipos y pagos por otros conceptos. En este periodo la responsabilidad de practicar y pagar las retenciones en la fuente es de la Fiduciaria Davivienda S.A, el saldo a diciembre 31 es de **$6.953.156.788,26** de los cuales **$ 55.942.863,48** corresponden a la Fuente de financiación Nación, **$1.698.695.182,62** Fuente de Financiación Municipio y **$5.198.507.987,29** corresponden a la Fuente de financiación Nación BIRF – Banco mundial y **$10.754,87** corresponden a otros aportes ente gestor.

9355 Ejecución De Proyectos De Inversión

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan derechos para la empresa y que por la destinación de los recursos son del proyecto con corte a diciembre 31 de 2018 se refleja un saldo de **$ 93.837.697.426,24** distribuido en las siguientes subcuentas:

935501 Pasivos

935501087011 Depósitos Sobre Contratos Retención Garantía

En esta denominación se incluyen las retenciones de garantía practicadas a los contratos de Obra de Fase IV y Fase V, los cuales se encuentran financiados con recursos BIRF. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de $ **767.415.828,06.**

935501107003 Rendimientos Aportes Territoriales

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 5.800.252,34.**

935501047002 Rendimiento Nación – Otras Fuentes

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 137.249,19**.

935501107006 Rendimientos Otros Aportes Ente Gestor

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva como recursos adicionales al convenio de cofinanciación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de $ **4,38.**

935501047011 Rendimiento Nación – Birf 8083

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación a través de préstamo por banco mundial que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 25.201.335,27.**

935502 Ingresos

La parte correspondiente a las Entradas de Efectivo en el informe Estado de Inversión Acumulada se registra cuando ciertamente ingresan los recursos económicos por fuente de financiación a las cuentas del encargo fiduciario o las cuentas autorizadas del proyecto.

Es importante resaltar que en esta cuenta se registran los rendimientos del crédito toda vez que son recursos para reinvertir en el proyecto por tal motivo se reflejan en el Estado de Inversión Acumulada en la parte de entradas. En este trimestre no ingresaron recursos por parte del Municipio de Neiva, quedando como saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 93.039.142.757,00.**

9390 Otras Cuentas Acreedoras De Control

939011 Contratos Pendientes En Ejecución

En esta cuenta se registra el saldo de los contratos pendientes de ejecución. La dinámica de esta cuenta se encuentra establecida en el Manual financiero, debitando la cuenta 99159000 Desarrollo de los SETP acreditando la cuenta 93901100. El saldo de los contratos pendientes por ejecutar asciende a **$ 54.782.615.484,81. Ver anexo N° 2 Conciliación RP VS Cuenta 939011.**

RESUMEN SALDOS RP DEL PROYECTO

Centor de Costos	Saldo RP
0370	35.688.488.569,96
1170	18.036.759.290,36
0670	1.057.367.624,49
TOTAL	**54.782.615.484,81**

NACION BIRF $ 18.036.759.290,36.

MUNICIPIO $ 35.688.488.569,96.

RECURSOS OTROS APORTES ENTE GESTOR $ 1.057.367.624.49

939013 Convenios

Con el fin de dar cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Manual Financiero y con el fin de llevar el control de los saldos pendientes de recibir por concepto de los dineros recibidos por la Nación, Municipios,

Convenios, y otros aportes del ente gestor suscritos, se maneja la cuenta 93901300. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 215.496.570.858,81.**

SALDO POR DESEMBOLSAR HASTA LA VIGENCIA 2023	Otros aportes Mpio	1.057.357.874,00
	Municipio	54.445.724.542,80
	Birf	159.993.488.442,00
	Total	**215.496.570.858,81**

Cifras en pesos

99 Acreedoras Por Contra (Db)

9915 Acreedoras De Control Por Contra (Db)

991510 Ejecución Proyectos De Inversión

El saldo de esta cuenta con corte diciembre 31 de 2018 asciende a **$ 6.953.156.788,26** correspondiente a la contrapartida de la cuenta 930803 Recursos entregados en administración - encargos fiduciarios.

991522 Ejecución Proyectos De Inversión

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 asciende a **$ 93.837.697.426,24** correspondiente a la contrapartida de la cuenta **935501** Pasivos y **935502** Ingresos del proyecto que se reciben por las diferentes fuentes de financiación.

991590 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 asciende a **$270.279.186.343,62.** Correspondiente a la contrapartida de la cuenta **939011** Contratos pendientes de ejecución y **939013** Ejecución Convenios de Cofinanciación.

Conciliaciones Bancarias

De acuerdo con lo reflejado en el informe de Estado de Inversión Acumulada en la hoja N° 3 y 4 existe una diferencia la cual se relaciona así:

CONCILIACIÓN	PROYECTO				TOTAL
	NACIÓN	NACION BIRF	MUNICIPIO	OTROS APORTES ADICIONALES	
Saldo Ente Gestor	55.943	5.198.508	1.698.696	11	6.953.158
Saldo Fideicomiso	55.806	4.405.860	1.692.796	11	6.154.473
DIFERENCIA	137	792.648	5.900	0	798.685

DIFERENCIAS

CONCILIACIÓN	PROYECTO				TOTAL
	NACIÓN	NACION BIRF	MUNICIPIO	OTROS APORTES ADICIONALES	
(+) Cheque Pendientes de Pago	0	0	0	0	0
(-) Nota Debito Ente Gestor – Rend/.	137	25.201	5.800	0	31.139
(+) Ret. Fuente Rendimientos	0	0	0	0	0
(-) Cheques pendientes de Pago	0	767.446	100	0	767.546
DIFERENCIA	137	792.648	5.900	0	798.685
dic-18					*Cifras en miles de pesos*

Explicación De La Diferencia Hoja 3 Del E.I.A

MUNICIPIO $ 5.900

$ 5.800 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio de Neiva obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes diciembre de 2018, girados al mes siguiente al municipio de Neiva, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

$ 100 GASTOS FINANCIEROS. Representan los valores girados de más por concepto de gastos bancarios por los dineros en las cuentas de la fiducia. los cuales se reintegran al mes siguiente por parte de la Fiduciaria de Davivienda S.A.

NACION OTRAS FUENTES $ 137

$ 137 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2018, girados al mes siguiente a la nación, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

NACION - BIRF $ 792.647

$ 25.201 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2018, los cuales no han sido girados, la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

$ 767.416 DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS EN RETENCION DE GARANTIA, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del contratista consorcio vías Neiva 2017 y consorcio vías Neiva fase V 2017 en atención al manual financiero por rete garantía, los cuales serán devueltos a la ejecución total de los contratos.

$ 30 GASTOS FINANCIEROS, Representan los valores girados de más por concepto de gastos bancarios por los dineros en las cuentas de la fiducia, los cuales se reintegran al mes siguiente por parte de la Fiduciaria de Davivienda S.A.

OTROS APORTES ENTE GESTOR $ 11

$ 11 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2018, girados al mes siguiente al municipio, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

EXPLICACION DE LA DIFERENCIA HOJA 4 DEL E.I.A

De acuerdo a la hoja 4 del Estado de Inversión acumulada las diferencias a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Rendimientos por pagar Nación BIRF: **$ 25.201** = Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A del mes de diciembre de 2018.

Depósitos Sobre Contratos en Retención de Garantía: $ 767.416, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de los contratistas Consorcio vías Neiva 2017 Consorcio vías Neiva fase V 2017 y Consorcio Vías Fase VI, en atención al manual financiero por retención de garantía, los cuales serán devueltos al contratista en el momento de la ejecución total de los contratos.

Rendimientos por pagar Nación: $ 137 Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A del mes de diciembre de 2018.

Rendimientos por pagar entes territoriales: **$ 5.802** Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A al municipio de Neiva del mes diciembre de 2018.

INFORMACION PRESUPUESTAL

A continuación, presentamos el presupuesto definitivo de la vigencia 2018, en el cual se observa que durante la vigencia se realizó una sola modificación al presupuesto de Ingresos y Gastos, correspondiente a la adición de recursos en la disponibilidad inicial de acuerdo con el informe de liquidación financiero de la empresa. De igual manera en la estructura presupuestal se discriminan los recursos de funcionamiento y del proyecto con sus respectivos recursos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUP. INICIAL	MODIFICACION PPTAL		PRESUP. FINAL	PROYECTO	FUNCION/.
		Adiciones	Reducciones			
INGRESOS	**107.699.335**	**7.502**	**0**	**107.706.837**	**106.473.386**	**1.233.451**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**17.053.851**	**7.502**	**0**	**17.061.353**	**16.627.902**	**433.451**
DI Funcionamiento	**431.502**	**1.949**	**0**	**433.451**	**0**	**433.451**
DI Inversión	**16.622.349**	**5.553**	**0**	**16.627.902**	**16.627.902**	**0**
Municipio	11.219.614	5.553	0	11.225.167	11.225.167	0
Nación	5.402.735	0	0	5.402.735	5.402.735	0
INGRESOS CORRIENTES	**90.645.484**	**0**	**0**	**90.645.484**	**89.845.484**	**800.000**
Aportes Convenio	**87.288.127**	**0**	**0**	**87.288.127**	**87.288.127**	**0**
Nación BIRF Vigencia actual	18.663.495	0	0	18.663.495	18.663.495	0
Nación BIRF Vigencia anterior	21.902.000	0	0	21.902.000	21.902.000	0
Municipio Vigencia anterior	37.722.632	0	0	37.722.632	37.722.632	0
Municipio Vigencia actual	9.000.000	0	0	9.000.000	9.000.000	0
Otros Aportes	**3.357.357**	**0**	**0**	**3.357.357**	**2.557.357**	**800.000**
Municipio para Funcionamiento	800.000	0	0	800.000		800.000
Aporte Redes Mpio y Depto - USCO	1.057.357	0	0	1.057.357	1.057.357	0
Aportes Otras Redes (Cra 16)	1.500.000	0	0	1.500.000	1.500.000	0

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUP INICIAL	ADICION	REDUC	TRASLADOS		PRESUP. FINAL	PROYECTO	FUNCIO/.
				CREDITOS	CONCRED			
GASTOS	**107.699.335**	**7.502**	**0**	**6.971.049**	**6.971.049**	**107.706.837**	**106.473.386**	**1.233.451**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.231.502**	**1.949**	**0**	**75.444**	**75.444**	**1.233.451**	**0**	**1.233.451**
De Personal	434.486	0	0	7.904	7.904	434.486	0	434.486
Gastos Generales	720.025	1.949	0	67.540	67.540	721.974	0	721.974
Sentencias y Conciliaciones	50.000	0	0	0	0	50.000	0	50.000
Cuentas por Pagar	**18.159**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18.159**	**0**	**18.159**
Pasivos Exigibles	**8.832**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8.832**	**0**	**8.832**
GASTOS DE INVERSIÓN	**106.467.833**	**5.553**	**0**	**6.895.605**	**6.895.605**	**106.473.386**	**106.473.386**	**0**
Infraestructura	**37.552.034**	**5.553**	**0**	**3.304.878**	**6.895.605**	**33.966.860**	**33.966.860**	**0**
Infraestructura	30.819.165	0	0	3.304.878	3.882.508	30.241.535	30.241.535	0
Peatonalización	854.142	0	0	0	854.142	0	0	0
Andenes	1.469.592	0	0	0	1.469.592	0	0	0
Gerencia del Proyecto	4.409.135	5.553	0	0	689.363	3.725.325	3.725.325	0
Intercambiador Vial K16	**0**	0	0	**3.590.727**	0	**3.590.727**	**3.590.727**	0
Cuentas por Pagar	**37.555.155**	**0**	**0**	**0**	**0**	**37.555.155**	**37.555.155**	**0**
Pasivos Exigibles	**31.360.644**	**0**	**0**	**0**	**0**	**31.360.644**	**31.360.644**	**0**

Cifras en miles de pesos

ADICION PRESUPUESTAL

Durante la presente vigencia se realizó una sola modificación al presupuesto inicial de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia 2018, por tanto, se realiza una breve exposición del tema:

Disponibilidad inicial, la cual representa el saldo de caja, bancos e inversiones temporales, al 31 de diciembre de la vigencia anterior, excluyendo los dineros recaudados a terceros (los cuales no tienen ningún efecto presupuestal).
La disponibilidad inicial no siempre corresponde a recursos de libre destinación, por ello, es necesario especificar en anexo si existen saldos con destinación específica, indicando su origen y el uso; con el fin de garantizar su obligatoria aplicación a los fines para los cuales fueron establecidos en la vigencia fiscal que se presupuesta.
La disponibilidad inicial comprende también al efectivo que financia las cuentas por pagar de la vigencia anterior.

Seguidamente se realiza la sustentación del cierre tesoral y presupuestal al 31 de diciembre de 2017, de la empresa TRANSFEDERAL S.A.S., con el fin de explicar el cálculo de la Disponibilidad Inicial (ver anexos, que hacen parte integral de la presente Acta, Nos. 6 y 7 Cálculo Disponibilidad Inicial Contable y Presupuestal de Inversión y Funcionamiento).

Sustentando que el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., proyectó en el Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos, vigencia 2018, por concepto de disponibilidad inicial la suma de *Diez y Siete Mil Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Siente con Quince Ctvs. ($17.053.850.357,15)*, y que al realizar el cierre de la vigencia 2017 la disponibilidad inicial asciende a la suma de *Diez y Siete Mil Sesenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Cincuenta y Nueve Pesos con Cincuenta y Cuatro Ctvs. (17.061.353.059,54)*, la diferencia por valor de *Siete Millones Quinientos Dos Mil Setecientos Dos Pesos con Treinta y Nueve Ctvs. ($7.502.702,39)*, no se ha incorporado al Presupuesto de la vigencia 2018.

Adicionalmente en Junta Directiva No. XXIII del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. celebrada el día 14 de marzo de 2018, autorizó al Gerente a adicionar dichos recursos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, vigencia fiscal 2018, destinando para funcionamiento la suma de *Un Millón Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Cuatro con Un Ctv. (1.949.364,01)* y los restantes *Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos Con Treinta y Ocho Ctvs. (5.553.338,38)* a inversión, de la siguiente manera:

En el Ingreso:

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ADICION	REDUC	PRESUPUESTO FINAL	FUENTES DE FINANCIACION	
							Nación	Municipio
1		**INGRESOS**	**107.699.334.139,59**	**7.502.702,39**	**0,00**	**107.706.836.841,98**	**45.968.229.487,00**	**60.938.607.354,98**
10		**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**17.053.850.357,15**	**7.502.702,39**	**0,00**	**17.061.353.059,54**	**5.402.734.799,00**	**11.658.618.260,54**
1001	**01**	**Funcionamiento**	**431.501.692,53**	**1.949.364,01**	**0,00**	**433.451.056,54**	**0,00**	**433.451.056,54**
1002		**DI - Inversión**	**16.622.348.664,62**	**5.553.338,38**	**0,00**	**16.627.902.003,00**	**5.402.734.799,00**	**11.225.167.204,00**
100201	02	DI - Municipio	11.219.613.865,59	5.553.338,41	0,00	11.225.167.204,00	0,00	11.225.167.204,00
100202	03	DI - Nación	5.402.734.799,03	-0,03	0,00	5.402.734.799,00	5.402.734.799,00	0,00

En el Gasto:

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ADICION	REDUC	PRESUPUESTO FINAL 2018	FUENTES DE FINANCIACION	
							Nación	Municipio
2		**GASTOS**	**107.699.334.139,59**	**7.502.702,39**	**0,00**	**107.706.836.841,98**	**45.968.229.487,00**	**61.227.130.730,77**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**1.231.501.692,53**	**1.949.364,01**	**0,00**	**1.233.451.056,54**	**0,00**	**721.974.432,33**
2102		**GASTOS GENERALES**	**720.025.068,32**	**1.949.364,01**	**0,00**	**721.974.432,33**	**0,00**	**721.974.432,33**
210202		**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**630.525.068,32**	**1.949.364,01**	**0,00**	**632.474.432,33**	**0,00**	**632.474.432,33**
21020208	01	Otras Adquisiciones de Servicios	258.581.717,32	1.949.364,01	0,00	260.531.081,33	0,00	260.531.081,33
23		**GASTOS DE INVERSIÓN**	**106.467.832.447,06**	**5.553.338,38**	**0,00**	**106.473.385.785,44**	**45.968.229.487,00**	**60.505.156.298,44**
2301		**INFRAESTRUCTURA**	**37.552.034.301,98**	**5.553.338,38**	**0,00**	**37.557.587.640,36**	**27.868.224.661,90**	**9.689.362.978,46**
230104		**GERENCIA DEL PROYECTO**	**4.409.134.957,29**	**5.553.338,38**	**0,00**	**4.414.688.295,67**	**5.398.354,90**	**4.409.289.940,77**
23010401		**Gerencia del Proyecto**	**4.409.134.957,29**	**5.553.338,38**	**0,00**	**4.414.688.295,67**	**5.398.354,90**	**4.409.289.940,77**
	02	Gerencia del Proyecto	683.809.640,05	5.553.338,41		689.362.978,46		689.362.978,46
	03	Gerencia del Proyecto	5.398.354,93	-0.03		5.398.354,90		5.398.354,90

A continuación, se refleja la ejecución presupuestal al cierre de la vigencia 2018:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL	DICIEMBRE	
		RECAUDO	% EJEC.
INGRESOS	**107.706.837**	**55.921.313**	**51,9%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**17.061.353**	**17.061.353**	**100,0%**
DI Funcionamiento	**433.451**	**433.451**	100,0%
DI Inversión	**16.627.902**	**16.627.902**	**100,0%**
Municipio	11.225.167	11.225.167	100,0%
Nación	5.402.735	5.402.735	100,0%
INGRESOS CORRIENTES	**90.645.484**	**38.859.960**	**42,9%**
Aportes Convenio	**87.288.127**	**36.559.960**	**41,9%**
Nación BIRF Vigencia actual	18.663.495	0	0,0%
Nación BIRF Vigencia anterior	21.902.000	21.902.000	100,0%
Municipio Vigencia anterior	37.722.632	6.500.580	17,2%
Municipio Vigencia actual	9.000.000	8.157.380	90,6%
Otros Aportes	**3.357.357**	**2.300.000**	**68,5%**
Municipio para Funcionamiento	800.000	800.000	100,0%
Aporte Redes Mpio y Depto - USCO	1.057.357	0	0,0%
Aportes Otras Redes (Cra 16)	1.500.000	1.500.000	100,0%

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL PY.	DICIEMBRE	
		REGISTROS	% EJEC.
GASTOS	**107.706.837**	**100.713.247**	**93,5%**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.233.451**	**705.064**	**57,2%**
De Personal	434.486	359.999	82,9%
Gastos Generales	721.974	319.358	44,2%
Sentencias y Conciliaciones	50.000	0	0,0%
Cuentas por Pagar	**18.159**	**16.875**	**92,9%**
Pasivos Exigibles	**8.832**	**8.832**	**100,0%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**106.473.386**	**100.008.183**	**93,9%**
Infraestructura	**33.966.860**	**27.611.620**	**81,3%**
Infraestructura	30.241.535	24.592.420	81,3%
Gerencia del Proyecto	3.725.325	3.019.200	81,0%
Intercambiador Vial K16	**3.590.727**	**3.539.099**	**98,6%**
Cuentas por Pagar	**37.555.155**	**37.547.668**	**99,9%**
Pasivos Exigibles	**31.360.644**	**31.309.796**	**99,8%**

Con relación a la ejecución presupuestal es importante resaltar que a la fecha de análisis existe una ejecución consolidada correspondiente al **93,5%** del total del presupuesto, frente a una ejecución de ingresos del **51,9%,**

toda vez que a la fecha ya han ingresado recursos de la nación BIRF, Municipio de Neiva y Otros Aportes Adicionales al Convenio de Cofinanciación. Los cuales son destinados para la financiación de las obras de infraestructura del SETP Transfederal S.A.S. tal y como se refleja en el informe detallado de giros. Con relación a la ejecución presupuestal correspondiente al funcionamiento de la Entidad, es importante resaltar que el Municipio de Neiva ha cumplido con los compromisos adquiridos con relación a los recursos para financiar los gastos que se generan en el giro normal de la Empresa.

Con relación a las gestiones administrativas adelantadas para mejorar los indicadores presupuestales se realizaron las siguientes:

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $21.902.000 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2017, los cuales ingresaron en mayo de 2018.

COMPROMISOS DE LA NACIÓN CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte vigencia 2017	*21.902.000.000.00*
Aporte vigencia 2018	*18.663.494.688.00*
SUB-TOTAL	40.565.494.688,00
(-) Pagos vigencia 2018	*21.902.000.000.00*
SALDO ADEUDADO	18.663.494.688,00

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte del Municipio por valor de $49.279.989.094,44 millones de pesos, correspondientes al valor adeudado a la fecha incluido los aportes de la vigencia del 2017, Durante esta vigencia se han enviado varias cuentas de cobro de manera física y se ha informado al comité fiduciario, a la Nación y al Municipio de Neiva. **Al cierre de la vigencia 2018 tenemos las siguientes cifras:**

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte Municipio con corte 2016	*36.330.371.893.53*
Aporte vigencia 2017	*1.392.260.326.91*
Aporte vigencia 2018	*9.000.000.000.00*
Otros Aportes redes de acueducto y alcantarillado con corte 2016	*2.557.356.874.00*
SUB - TOTAL	49.279.989.094.44
(-) Pagos vigencia 2018	16.157.960.109,00
SALDO ADEUDADO	33.122.028.985.44

Al finalizar el cierre financiero con corte Diciembre de 2018, se puede concluir que la Nación cumplió con los aportes correspondiente a la vigencia 2017 por valor de $21.902 millones de pesos, y con relación a los aportes del Municipio de Neiva, se observa que se dio cumplimiento al aporte correspondiente a la vigencia

2018 por valor de $9.000 millones de pesos (sin indexación), de los cuales se han girado $14.658 millones de pesos, incluidos $3.000 millones para financiar la Obra del Intercambiador Usco. Adicionalmente giraron $1.500 millones de aportes adicionales al Convenio de Cofinanciación.

Adicionalmente se han adelantado todas las actividades necesarias para tener claro las finanzas de la entidad, tales como:

- Proyecciones del POAI hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cofinanciación.

- Estructuración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad de la vigencia 2018 y proyección 2019, determinando los recursos de funcionamiento y del proyecto por los respectivos recursos.

- Implementación de controles (conciliaciones) al interior del área Financiera, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Se han diseñado planillas de auditoría con el fin de realizar una revisión exhaustiva a temas específicos del área financiera y administrativa**.**

- Se estructuró el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de Gastos de la Entidad, aprobado por la Junta Directiva. A la fecha se han realizado 6 modificaciones al PAA, soportadas con las solicitudes entregadas por las áreas involucradas.

- Actualmente se está cargando la información correspondiente a las vigencias del 2013, 2014 y 2015 en los módulos de contratación, presupuesto, contabilidad y tesorería, para que quede unificada y secuencial toda la información en un solo software, lo cual facilitaría la generación de los informes de la entidad, para lo cual ya se están realizando las gestiones administrativas para la contratación de un personal profesional para realizar esta labor. Sin embargo, se ha diseñado una planilla de verificación de los informes históricos y se ha revisado la documentación física, la cual esta archiva y reposa en el área financiera de la Entidad.

- Durante el último trimestre se contrató la elaboración de un diagnóstico integral del archivo de la entidad el cual servirá de instrumento para la contratación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD), sensibilización en temas de gestión documental a funcionarios y colaboradores del Sistema Estratégico de Transporte Publico de NEIVA.

- Se ha venido realizando seguimiento a la página WEB Institucional, con el fin de que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información. Actualmente la información Financiera y Presupuestal de la Entidad se encuentran actualizadas a la fecha, la cual puede ser verificado ingresando a la página web: www.setpneiva.gov.co link Información Financiera.

- Con el apoyo de Gestión de Planificación estratégica y Gestión Administrativa y Financiera se realizó una actualización al procedimiento de pagos, la cual aplicara a partir del 01 de enero del año 2019, según Resolución No.177 del 31 de diciembre de 2018.

- Con el fin de fortalecer el área de Gestión Administrativa y Financiera se crearon los siguientes procedimientos:

- ✓ Procedimiento de Ejecución Presupuestal
- ✓ Procedimiento de Elaboración de Presupuestal
- ✓ Procedimientos de Inventarios. Los cuales fueron adoptados mediante Resolución No.177 del 31 de diciembre de 2018

➢ Revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia, actividad que se realiza de manera mensual, donde se puede evidenciar la siguiente información:

- *Aportes históricos desde la vigencia 2014 hasta marzo 2018.*
- *Pagos históricos por terceros desde la vigencia 2014 hasta marzo 2018.*
- *Plan Anual de Adquisiciones, donde se reflejan los contratos por vigencias.*
- *Proyección de los aportes de Nación y Municipio hasta la vigencia 2023.*
- *Proyección de pagos financiados con la Nación y Municipio hasta la vigencia 2023.*
- *Análisis de los componentes de acuerdo con lo estipulado en el CONPES 3756*
- *Estado de Inversión acumulada por pagos frente a lo establecido en el documento CONPES.*
- *Flujos de caja de Obra e Interventoría del componente de Infraestructura y operaciones.*
- *Histórico de los Fondeos por terceros realizados por la Entidad en la administración anterior.*
- *Informe Resumen del POAI por trimestres.*

➢ Se está generando las ejecuciones presupuestales de la Entidad de manera mensual a través del Software financiero con sus respectivos anexos:

- *Ejecución presupuestal gerencial.*
- *Ejecución presupuestal por recursos*
- *Relación de CDP.*
- *Relación de Registros Presupuestales.*
- *Relación de Obligaciones.*
- *Relación de giros*
- *Modificación de Ingresos*
- *Modificación de Gastos*

INFORMES ENVIADOS

➢ **Contaduría General de la Nación**

Información Contable Pública:

- Saldos y movimientos,
- operaciones reciprocas
- variaciones trimestrales significativas

Información Contable Pública – Convergencias:

- Saldos y movimientos,
- operaciones reciprocas
- variaciones trimestrales significativas

Anexos:

- Balance General, Estado Actividad Financiera, Económica y Social
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financiero
- Certificado de los Estados Financieros.

Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de Cambio en el Patrimonio – Convergencia
Estado de Flujo de efectivo – Convergencia
Notas a los Estados Financieros – Convergencia
Certificado de los Estados Financieros – Convergencia

➢ **Contaduría General de la Nación**

Se presentó el Informe CGR Presupuestal a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte diciembre 31 de 2018, el cual fue remitido el día 13 de febrero del 2019:

- Programación del Ingreso
- Ejecución del Ingreso
- Programación del Gasto
- Ejecución del Gasto
- Certificación por parte de la Contaduría General de la Nación del envió oportuno de la información presupuestal vigencia 2018.
- Ejecución Presupuestal de Gastos vigencia 2018

✓ Relación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal
✓ Relación de Registros Presupuestales
✓ Relación de Obligaciones
✓ Relación de Giros
✓ Relación de modificaciones presupuestales de Ingresos y Gastos
✓ Saldos de Registros Presupuestales al cierre del periodo
✓ Liberaciones de CDP
✓ Liberaciones de Registros Presupuestales

- Ejecución Presupuestal de Ingresos
- Resolución N° 001 de 2018 “Liquidación y desagregación del presupuesto”.
- Resolución N° 002 de 2018 “Constitución de Cuentas por Pagar”.

➢ Actualización de página web con la siguiente información:

- Resolución N° 001 Liquidación y desagregación presupuesto 2018

- Resolución N° 002 Constitución de cuentas por pagar
- Apropiación Inicial de Ingresos 2018
- Apropiación Inicial de Gastos 2018
- Acta 043 del 20 de diciembre, mediante el cual el comfis Municipal de Neiva aprueban el presupuesto del SETP Transfederal S.A.S.
- Estados Financieros aprobados por la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas.
- Dictamen Revisor Fiscal.
- Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por recursos y gerencial mensual.
- Relación de CDP.
- Relación de Registros Presupuestales.
- Relación de Obligaciones.
- Relación de giros.

➢ Cargue de presupuesto a la plataforma del SIA Vigencia 2018.

➢ **Ministerio de Transporte**

Se presentó el informe al Ministerio de Transporte de acuerdo con lo establecido en el Manual Financiero capitulo III Informes Financieros de proyecto del ente Gestor de la ciudad de Neiva SETP-TRANSFEDERAL S, A, S. tal y como se detalla a continuación:

- Balances de prueba del proyecto mensualizados.
- Archivos planos mensualizados.
- Estado de inversión acumulada
- Informes de la Fiducia.
- Notas explicativas
- Conciliaciones de saldos bancarios
- Certificado de Gastos (SOE)
- Estado de transferencias SOT
- Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
- Amortización del crédito sindicado
- Información de pagos de los contratos C-1 vigencias anteriores y vigencia 2018.
- Resumen de los pagos de los contratos
- Pagos por componentes
- Inversiones privada
- Plan Operativo Anual de Caja POA.

✓ Relación de pagos 2014
✓ Relación de pagos 2015
✓ Relación de pagos 2016
✓ Relación de pagos 2017
✓ Relación de pagos 2018
✓ Relación de aportes acumulados
✓ Reprogramación de aportes.

- **Presentación Comité Fiduciario**

Se estructuró la presentación del comité Fiduciario de manera trimestral con la siguiente información:

- Ejecución Convenio de Cofinanciación
- Informe de Inversión Acumulada y Proyectada
- Presupuesto de Ingresos y Gastos del Proyecto
- Vigencias Futuras
- Cuentas por Pagar
- Conciliación por Fuentes de Financiación
- Conciliación Bancaria – Estado de Cuenta
- POAI Histórico – Proyectado hasta el año 2023
- Flujo de Caja de Obra e Interventoría

- **Contraloría Municipal de Neiva**

Se presentó el informe a la contraloría Municipal a través del aplicativo de rendición de cuentas en línea "SIA Misional", tal y como se indica a continuación:

	Formato	**Nombre**
▪	F01_AGR	Catálogo de Cuentas Con 4 anexos
▪	F02A_AGR	Resumen de Caja Menor
▪	F02B_AGR	Relación de Gastos de Caja Menor
▪	F03_AGR	Cuentas Bancarias
▪	F04_AGR	Póliza de Aseguramiento
▪	F05A_AGR	Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas
▪	F05B_AGR	Propiedad, Planta y Equipo – Inventario
▪	F06_AGR	Ejecución Presupuestal de Ingresos
▪	F07_AGR	Ejecución Presupuestal de Gastos
▪	F08A_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
▪	F08B_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Egresos
▪	F09_ARG	Ejecución PAC de la vigencia. Se anexa certificado.
▪	F011_AGR	Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
▪	F014A1_AGR	Talento Humanos - Funcionarios por Nivel
▪	F014A2_AGR	Talento Humano – Nombramientos
▪	F014A3_AGR	Talento Humano - Pagos por Nivel
▪	F014A4_AGR	Talento Humano – Cesantías
▪	F014A5_AGR	Talento Humano - Número de Funcionarios
▪	F021_AGR	Relación Peticiones, Quejas y Reclamos
▪	F024_AGR	Inventario Físico Propiedad Planta y Equipo
▪	F025_AGR	Relación de Bienes Inmuebles
▪	Informe de Gestión.	

- **Informe SIGME:**

Se elaboraron los informes SIGME de la Dirección General de Participaciones Estatales al Ministerio de Hacienda y Crédito Pública.

- Indicadores de Información General (Indicadores 2 – Información Financiera 2).

- Proyecciones de Indicadores e Información General - Indicadores e Información Financiera.

- **Informe de CGR Personal y Costos:**

Se elaboró el informe de personal y costos correspondiente a la vigencia.

  - Relación contratos vigencia anterior con sus respectivos pagos
- Relación de los pagos realizados al Gerente de la Entidad por concepto de nómina y prestaciones sociales.

- **Actos Administrativos y demás acciones**

Se estructuraron las resoluciones N° 001 y N° 002 tal y como se detallan a continuación:

- Resolución N° 001 de 2018 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018".

- Resolución N° 002 de 2018 "Por medio de la cual constituyen las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2017".

- Resoluciones Internas de Traslados Presupuestales y adición presupuestal tales como: N° 044, 047, 088, 123, 138, 170, 174.

- Plan Anticorrupción vigencia 2018 y el seguimiento a la vigencia 2017

- Se elaboró el Plan de Acción del Área Financiera y Administrativa.

- Se apoyó en la elaboración del plan de mejoramiento, mapa de riesgos y plan estratégico de la Entidad, así como también en la revisión de actualización del procedimiento de pagos y adopción del procedimiento de elaboración de presupuesto y ejecución presupuestal.

9.3.2. Proceso Gestión Jurídica y de Contratación

Contratos suscritos en la vigencia 2018:

Durante la vigencia 2018, se suscribieron 148 contratos así:

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL 2018	
MODALIDAD	**DETALLE**
Mínima cuantía	• Pólizas (bienes y manejo) • Póliza de responsabilidad para servidor público (Vigente hasta el 12 de octubre del 2019)
Banco Mundial	• Obra FASE VI • Obra FASE VII
Concurso de méritos	• Interventoría FASE VI • Interventoría FASE VII
Directa (prestación de servicios de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales)	Se suscribieron los contratos, dando estricto cumplimiento a las prohibiciones de la ley de garantías

Contratos de vigencias anteriores, en ejecución durante el 2018:

CONTRATOS DE OTRAS VIGENCIAS EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2018	
MODALIDAD	**DETALLE**
Mínima cuantía	• Pólizas (bienes y manejo) • Póliza de responsabilidad para servidor público
Concurso de méritos	• Estructuración técnica, legal y financiera • Interventoría La Toma • Interventoría USCO • Plan Maestro de Movilidad
Licitación pública	• Obra La Toma • Obra USCO
Modalidades Banco Mundial	• Interventoría FASE 4 • Obra FASE 4 • Interventoría FASE 5 • Obra FASE 5

Otras actuaciones jurídicas y contractuales:

- Se aceptó la cesión de participación consorcial de los integrantes del CONSORCIO INTERCAMBIADOR USCO (contratista de obra USCO), a un tercero
- Se aceptó la cesión de participación consorcial de los integrantes del CONSORCIO INTERCAMBIADOR USCO (contratista de interventoría USCO), a un tercero.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de interventoría FASE 1.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de obra FASE 1.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de interventoría FASE 2.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de obra FASE 2.
- Se liquidó el contrato de consultoría PMM.
- Se liquidó el contrato de obra FASE 3.
- Se liquidó el contrato de obra FASE 3.
- Se prorrogó el convenio N° 092 del 2015 con la Gobernación del Huila, para que esté vigente hasta la finalización del contrato de obra (22/05/2019).

Procesos judiciales:

Durante la vigencia 2018, fue notificado el siguiente proceso judicial en contra de la entidad:

- **Radicado:** 41001-31-05-002-2017-00394-01
- **Clase:** Ordinario laboral
- **Juzgado:** Segundo Laboral del Circuito de Neiva
- **Pretensión:** $90.000.000
- **Estado:** En Tribunal Superior para decidir recurso contra auto que rechazó la demanda

Auditorías:

- El 1° de agosto del 2018 se atendió la auditoría de la Personería Municipal; dicha auditoría no ha sido objeto de informe alguno para la entidad.

- El 13 de agosto del 2018 inició la auditoría de la Contraloría Municipal, a la vigencia 2017. En el mes de diciembre se recibió el informe preliminar, donde el órgano de control *"conceptúa que la gestión realizada en el manejo y administración de los bienes por parte de la administración de la entidad es FAVORABLE CON OBSERVACIONES"*, dejando 5 observaciones administrativas, que no repercuten en el normal funcionamiento del ente gestor, y cuyo plan de mejoramiento fue radicado ante el órgano de control.

- El 5 de septiembre inició la auditoría especial de la Contraloría Municipal, al plan de mejoramiento del plan de acción y plan anticorrupción. En el mes de noviembre se recibió el informe, donde se concluyó que *"la Empresa publicó de manera oportuna el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (abril, agosto y 31 de diciembre), así como el Mapa de Riesgos en la página web institucional de la Empresa en el enlace "Transparencia y acceso a la información".*

- Entre los días 15 y 18 de mayo del 2018, se atendió la parte jurídica de la auditoría del Banco Mundial, a cargo de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. En el mes de julio del 2018, se recibió el informe preliminar de auditoría, donde se determinó que *"concluyo que se dio cumplimiento en todos los aspectos materiales con las políticas de adquisiciones y*

contrataciones del BIRF y de la Nación para el aporte local y no se encontraron observaciones sustanciales y no sustanciales durante mi auditoría.".

Modificación estatutaria:

Mediante actas N° 23 y 25 de la junta directiva y actas N° 11 y 13 de la Asamblea General, se modificaron los estatutos, así:

- *Artículo 1°: Forma: La empresa que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial y pública, de carácter descentralizado, con participación accionaria exclusiva del municipio de Neiva, y regida en lo pertinente, por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del estado, que se denominará SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S.; en adelante SETP TRASNFEDERAL S.A.S., regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.*
  En todos los actos y documentos que se emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras "Sociedad por Acciones Simplificadas" o de las iniciales "S.A.S.".

- *Artículo 29: Junta Directiva: La junta directiva estará conformada por cinco (5) miembros así: 1. Un designado o delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. Un designado o delegado del Ministerio de Transporte. 3. Un designado del Departamento Nacional de Planeación o su respectivo suplente. 4. El Alcalde de Neiva o su delegado. 5. El secretario de movilidad de Neiva, su designado o su delegado.*

  La delegación o designación de los miembros de la junta directiva se realizará mediante acto administrativo expedido por la entidad delegante correspondiente. La junta directiva no será remunerada.

  Parágrafo 1: Las modificaciones que se realicen a los estatutos del ente gestor, deberán contar con la aprobación y validación de la Junta Directiva.

Adicionalmente se incorporó un nuevo artículo al capítulo IV de los estatutos, referido a "disposiciones varias", así:

- *Artículo 39A: Adopción Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo: Adóptese el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., el cual es de obligatorio cumplimiento para el Gerente, los miembros de los órganos de decisión, el revisor fiscal, el jefe de control interno y demás contratistas de la entidad.*

Informes SIA

- **SIA MISIONAL:**
  Se rindió el informe de la contratación 2017.

- **SIA OBSERVA:**
  Se realizó la rendición de los contratos suscritos por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría Municipal de Neiva.

9.3.3. Proceso Gestión De Comunicaciones

El proceso de comunicaciones del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, liderado por un contratista de apoyo del Área Social y Gestión Predial, trabaja sobre objetivos que a través de estrategias busca el posicionamiento de la entidad y su imagen, además del mejoramiento continuo de una comunicación interna en pro de un buen clima organizacional.

Así, el proceso, lo primero que definió para el año 2018 fue el Plan de Acción distribuido en tres componentes que abarcan la filosofía de la entidad.

Comunicación Misional: Desde este componente se proyectan las diferentes estrategias con las que se socializa el Setp y sus intervenciones viales en la ciudad, y con las que se busca posicionar el Sistema entre la opinión pública a través de acciones comunicativas y un discurso de apropiación ante la ciudadanía.

Comunicación Institucional: Con el componente institucional buscamos fortalecer la comunicación interna y mejorar el clima laboral con el desarrollo de actividades que mejoren lazos de información entre los colaboradores a través de un mensaje de apropiación empresarial.

Comunicación Estratégica: En este componente desarrollamos tácticas que permitan la construcción de una imagen corporativa sólida, que genere sentido de pertenencia y confianza entre la ciudadanía con el Setp, posicionándonos como ejemplo para todos los Sistemas Estratégicos del país.

Cada una de las perspectivas cuenta con su estrategia, objetivo y actividades para desarrollarse, la directriz de quién lo comunica, a quién y cuándo. También define las tácticas, los canales y los productos para poder cumplir los objetivos. Es una ruta que permite medir y conocer si el proceso alcanza la favorabilidad que se espera.

PROCESO	PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	Estrategia	Objetivo	Actividad	% AVANCE
COMUNICACIONES	MISIONAL	Socializar y posicionar el Sistema Estratégico de Transporte Público y sus intervenciones en la ciudad de Neiva.	**Divulgar las acciones y ejecuciones de todas las áreas del Setp**	Dar a conocer los beneficios del Sistema y sus intervenciones viales que mejorarán la movilidad en la ciudad de Neiva	Elaboración de boletines de prensa	125%
					Elaboración de material pedagógico para redes sociales (Facebook y Twitter)	125%
					Publicaciones en redes sociales (Facebook y Twitter)	125%
					Producción y publicación de videos (YouTube)	179%
	INSTITUCIONAL		**Emitir información institucional a través de todos los canales internos de comunicación**	Fortalecer la comunicación interna, mejorando el clima laboral y el buen desarrollo de actividades en pro de la empresa	Actualización de carteleras institucionales y medios internos de comunicación	100%
					Elaboración de boletines internos	100%
	ESTRATÉGICA		**Elaborar un manual de imagen corporativa que unifique criterios del Sistema tanto dentro como fuera de la entidad. Una guía que genere sentido de pertenencia y posicionamiento de imagen del Setp**	Contribuir a la construcción de una imagen corporativa sólida	Elaborar manual de imagen	100%
					Socializar e implementar manual de manejo de redes sociales	100%
					Socializar e implementar manual de crisis	100%
					Hacer entrenamiento de medios al gerente	100%

Redes

Facebook (SETP Neiva): 4.933 seguidores



Twitter (@SetpNeiva): 1.966 seguidores





YouTube (SETP Neiva): 137 suscriptores

Nota 1: Los seguidores de las redes sociales oficiales de la entidad aumentaron considerablemente el año 2018, en comparación con el año 2017 (la Fan Page fue recibida en el mes de enero del 2017 con 133 like o seguidores, a junio del mismo año, la página consiguió más de 1.000 seguidores más. Al 31 de diciembre del 2017, SETP Neiva contaba con 1.933 like y el 31 de diciembre del 2018 cerró con 4.933).

Nota 2: El discurso que emitimos está dirigido a la apropiación del Sistema en la etapa de implementación, con el fin de generar conocimiento y aportes de la ciudadanía hacia al Setp en el desarrollo de las actividades.

Página web actualizada (www.setpneiva.gov.co)

Hay que resaltar que la página web de la entidad está a cargo del proceso de sistemas; que comunicaciones está a cargo de actualizar la página principal con los boletines de prensa o comunicados a la opinión pública.

9.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

9.4.1. Proceso Gestión De Control Interno

Componente De Auto Evaluación Institucional

La entidad sigue la metodología de riesgos por procesos, la cual fue estructurada por el área de control interno, continúa vigente con base en la guía de administración del riesgo del DAFP; Se dio continuidad del seguimiento a la tercera auditoria del Plan Anticorrupción y riesgos de corrupción, establecidos, en el mapa de riesgos de corrupción, con cada uno de los líderes de áreas; es importante recordar que la entidad adopto la Guía de Administración de Riesgos que contiene la política y metodología para la identificación de los Riesgos

El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con el manual de procedimientos para aplicar auditoría de Control Interno, el cual fue aprobado mediante la Resolución 140 del 30 de diciembre de 2016; Desde el área de Control Interno se presenta a gerencia el respectivo calendario para llevar a cabo las auditorías que según el precitado manual dispone para realizarse en el año en curso. Desde el Área de Control interno se presentan los siguientes informes los cuales son publicados en la página web de la entidad en el link de Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información pública nacional:

- Presentación cuatrimestral de Informe Pormenorizado de la entidad.
- Seguimientos a las PQRD con un informe semestral, el cual es publicado en la página web de la entidad.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción conforme a la ley 1474 de 2011.
- Se llevan a cabo reuniones con la fiducia No.3146063 del banco Davivienda presentando el informe de Control Interno donde se realizan revisiones trimestrales de los pagos que se realizan en la entidad por el rubro de inversión.

A la fecha se realizaron capacitaciones con el apoyo de la Escuela Suprior de Administración Pública ESAP y la Alcaldía Municipal de Neiva, los cuales estaban establecidos dentro del plan de mejoramiento y plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Auditorías Externas

Contraloría Municipal de Neiva.

Durante el mes de marzo del año 2018 la Contraloría Municipal de Neiva realizo las siguientes auditorias:

1. Al Balance Audibal - Auditoría del área financiera, vigencia Fiscal 2017, en la que el dictamen Integral esbozó: *"… la opinión de los estados contables fielmente tomados de los libros oficiales a 31 de diciembre de 2017 la emite el Contador Público y líder de la auditoria, así como el resultado del estado de la actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año en el que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son Razonables".* Sin hallazgos.
2. Planes de Mejoramiento vigencia fiscal 2014, 2015 y 2016 donde el informe arrojo que todas las acciones de mejoras programadas fueron cumplidas.

ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.

Seguimiento a Oportunidades de Mejora Identificadas al 31 de diciembre de 2017 por la Auditoría E&Y

1. **Observación:** Inexistencia de una adecuada identificación de perfiles y cargos.

   Recomendaciones: Recomendamos realizar el estudio de cargos, perfiles y funciones del personal clave del Programa antes del 31 de diciembre, lo cual permitirá a SETP Transfederal iniciar la vigencia 2018 con las contrataciones pertinentes a tiempo sin que se vea entorpecida la ejecución del Programa.

   Seguimiento EY al 31 de diciembre de 2017: Perfiles requeridos del SETP Transfederal S.A.S. a partir del análisis de la información recolectada.

2. **Observación:** Inexistente monitoreo al Convenio de Cofinanciación por parte de la Revisoría Fiscal.

   Recomendaciones: Recomendamos al Ente Gestor solicitar al Revisor Fiscal que durante su planificación de las auditorías realicen una evaluación de los recursos del Convenio de Cofinanciación, donde establezcan objetivos concretos y viables para la evaluación del Proyecto, esto con el fin de asegurar una adecuada y eficiente ejecución del Convenio de Cofinanciación y el cumplimiento de los objetivos del Ente Gestor.

   Seguimiento EY al 31 de diciembre de 2017: En la revisión de los informes del revisor fiscal solo se pudo observar que hace alusión a los recursos asignados, pero no detalla si realizó verificación de carpetas contractuales, revisión de pagos, conciliaciones bancarias, si tiene conocimiento de las suspensiones de las obras entre otros.

3. **Observación:** Observamos las siguientes deficiencias en el proceso de Gestión Documental:
   - **a)** El Ente Gestor no cuenta con procedimientos políticas y lineamientos debidamente documentados para el manejo del archivo del Ente Gestor.
   - **b)** Se encontraron expedientes desordenados los cuales no cumplen con los parámetros de archivo que indica que los mismos se deben incorporar de forma cronológica.
   - **c)** Se observó un expediente contractual con evidencia de que el mismo se había mojado.

   Recomendaciones: Se recomienda definir las políticas y procedimientos sobre los lineamientos de comunicación de la Entidad, mediante la creación de un manual que incluya los estándares para salvaguardar la información contra uso no autorizado, divulgación o revelación, modificación, daño o pérdida y para asegurar el cumplimiento de regulaciones y leyes aplicables.

   Seguimiento EY al 31 de diciembre de 2017: Actualmente el Ente Gestor cuenta con la caracterización de los procesos internos del Ente Gestor, sin embargo, es necesario que el Ente Gestor valide la posibilidad de crear un archivo central donde salvaguardar la información sin que la misma sufra daños por humedad, por acceso a la misma por personal no autorizado, pérdida de información por inadecuada manipulación de la información.

INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN CORTE SEPTIEMBRE 2019

El presente informe da cuenta del cumplimiento a lo establecido por la ley 603 de 2000, ya que la Entidad hace uso del software Insoft como plataforma administrativa y financiera, y a su vez todos los equipos de la Entidad incluyen las respectivas licencias de uso.

10.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

10.1.1. Proceso de Gestión de Planificación Estratégica.

10.1.1.1 Mapa de Procesos.

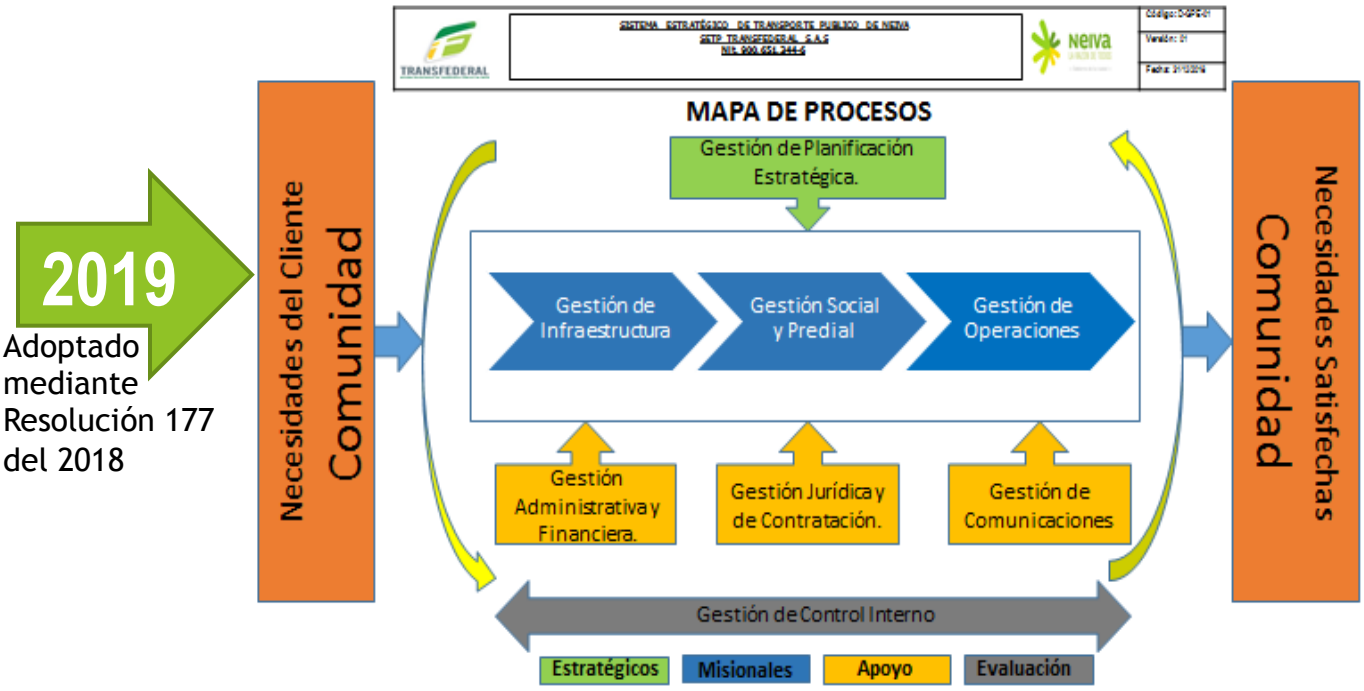

PROCESOS:

Gestión de Planificación Estratégica:

Caracterización de los Procesos

PR-GPE-01 Proceso de Gestión de Operaciones.
PR-GPE-02 Proceso de Gestión de Planificación Estratégica.
PR-GPE-03 Proceso de Gestión de Infraestructura.
PR-GPE-04 Proceso de Gestión Social y Predial.
PR-GPE-05 Proceso de Gestión Administrativa y Financiera.
PR-GPE-06 Proceso de Gestión Jurídica y de Contratación.
PR-GPE-07 Proceso de Gestión de Comunicaciones.
PR-GPE-08 Proceso de Gestión de Control Interno.

PROCEDIMIENTOS:

Proceso de Gestión de Administrativa y Financiera:

- PR-GA-31: Identificación de Peligros.
- PR-GA-02: Procedimiento de PQRSD.
- PT-GA-03: Procedimiento de Inventarios.
- PT-GAF-01 Procedimiento de Aprobación Presupuestal TRANSFEDERAL SAS
- PT-GAF-02 Procedimiento Ejecución Presupuestal.
- PT-GAF-03 Procedimiento de Pagos 2018

Proceso de Gestión de Evaluación:

- PR-GO-01: Procedimiento Auditoria Interna.

NUEVOS PROCEDIMIENTOS:

Gestión Social y Predial:

- PT-GSP-01 Procedimiento para Asistencia Social.
- PT-GSP-02 Procedimiento para Caracterización de Unidades Económicas.
- PT-GSP-03 Procedimiento para la Identificación de Unidades Sociales
- PT-GSP-04 Procedimiento para Reubicación de Ocupantes de Espacio Público.

MANUALES:

Proceso Gestión Jurídica y Contratación:

- M-GJC-01 Manual de Contratación.
- M-GJC-02 Manual de Interventoría y Supervisión.

Proceso Gestión de Comunicaciones:	M-GC-01 Manual de Comunicaciones. M-GC-02 Manual de Crisis.
Gestión de Planificación Estratégica:	M-GPE-01 Manual para la Codificación de Documentos M-GPE-02 Manual de Perfiles y Responsabilidades M-GPE-03 Manual de Administración de Riesgos de Gestión y Anticorrupción. M-GPE-04 Manual de Funciones.

DOCUMENTOS:

Gestión de Planificación Estratégica:	D-GPE-01 Mapa de Procesos D-GPE-02 Esquema Organizacional D-GPE-03 Código de Integridad
Proceso Gestión Jurídica y Contratación:	D-GJC-01 Normograma
Gestión Social y Predial:	D-GSP-01 Plan de Información, Información y Atención a OFEP.

10.1.1.3. Plan de Acción Vigencia 2019 corte Septiembre

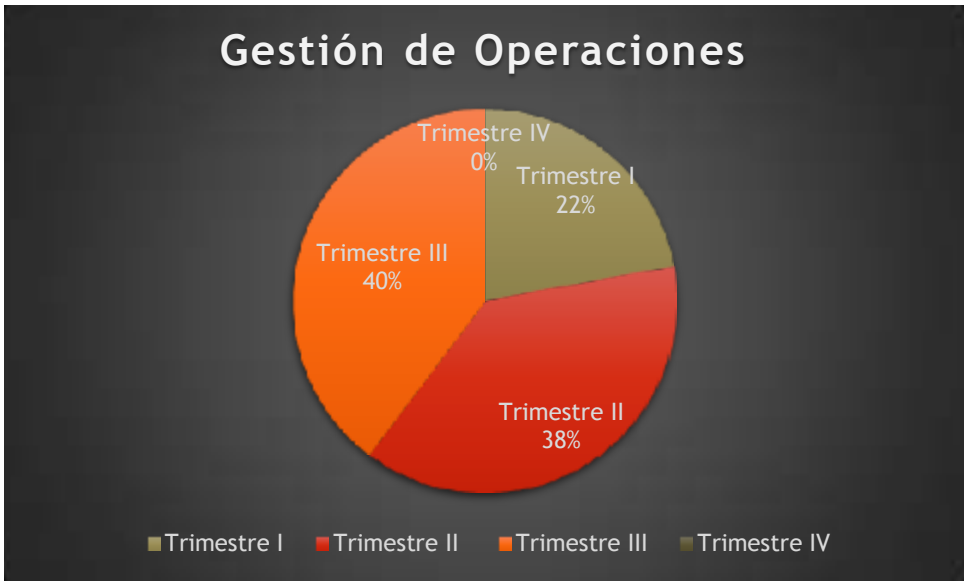

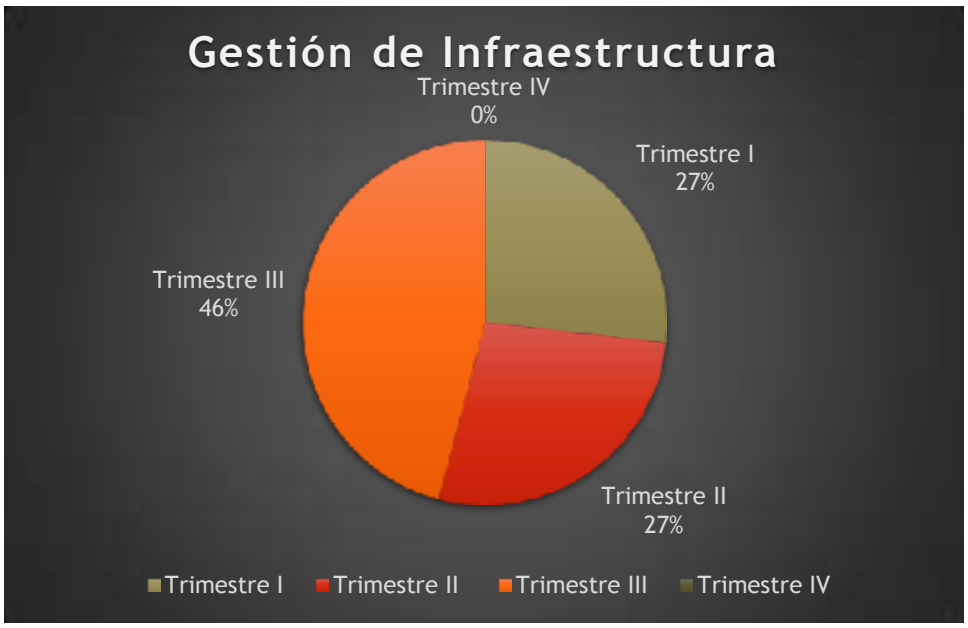

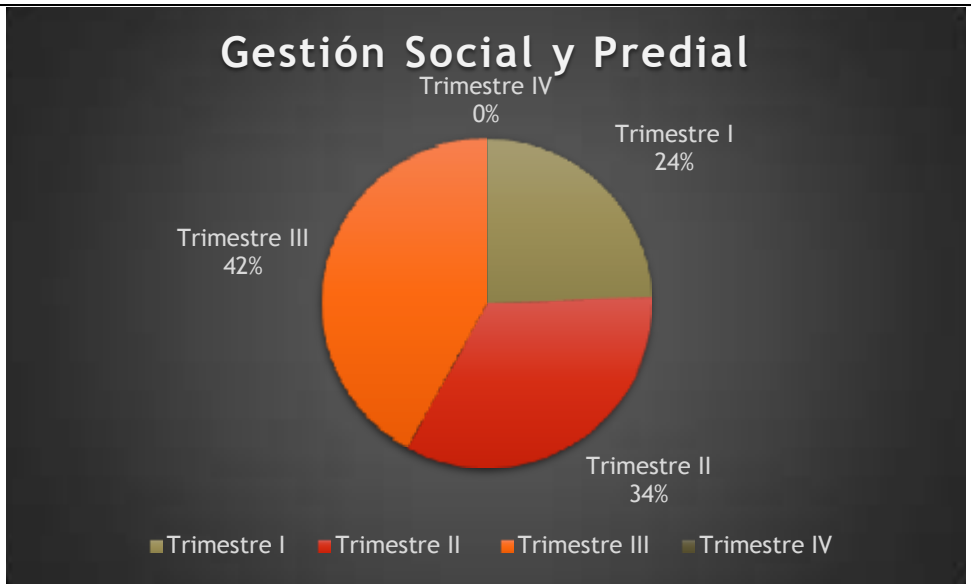
Gestión Social y Predial
Trimestre IV
0%
Trimestre I
24%
Trimestre III
42%
Trimestre II
34%
Trimestre I
Trimestre II
Trimestre III
Trimestre IV

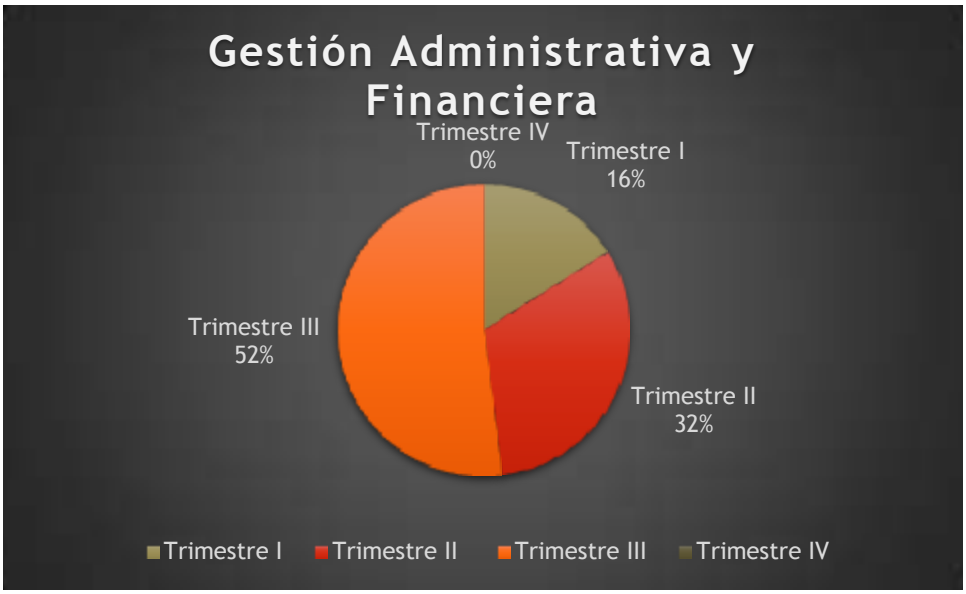
Gestión Administrativa y Financiera
Trimestre IV
0%
Trimestre I
16%
Trimestre III
52%
Trimestre II
32%
Trimestre I
Trimestre II
Trimestre III
Trimestre IV

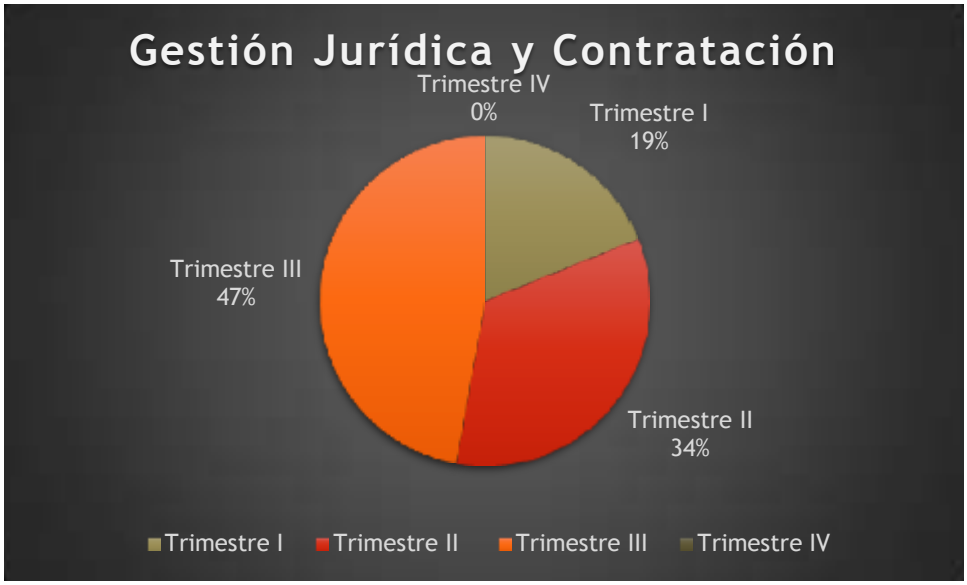
Gestión Jurídica y Contratación
Trimestre IV
0%
Trimestre I
19%
Trimestre III
47%
Trimestre II
34%
Trimestre I
Trimestre II
Trimestre III
Trimestre IV

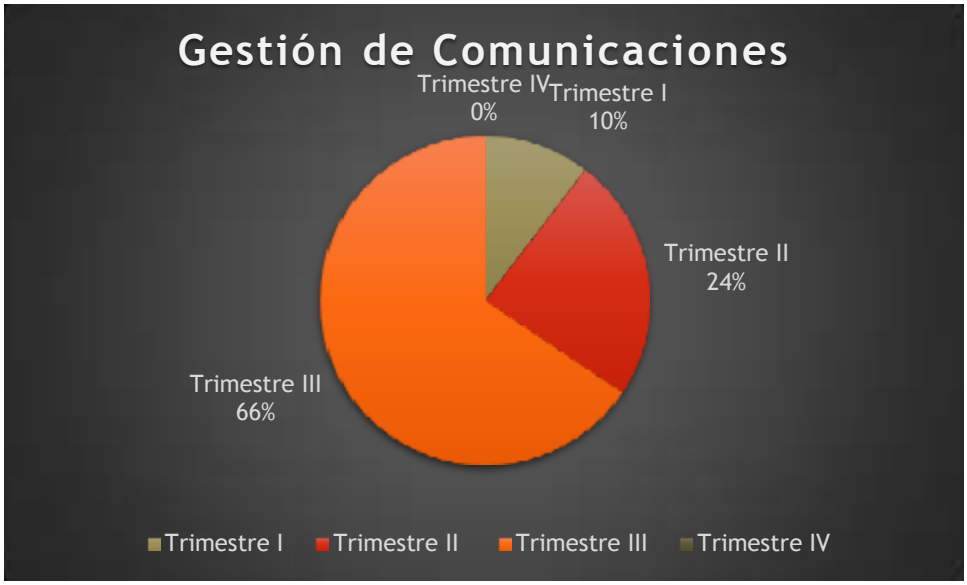
Gestión de Comunicaciones
Trimestre IV
0%
Trimestre I
10%
Trimestre II
24%
Trimestre III
66%
Trimestre I
Trimestre II
Trimestre III
Trimestre IV

10.1.1.4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

MIPG
Permitirá al SETP Neiva TRANSFEDERAL S.A.S.

Dirigir, planear, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluar la gestión institucional de las entidades públicas, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público – Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2017.

- ✓ Resolución 076 del 2019 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- ✓ Resolución 077 del 2019 "Por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
- ✓ Resolución 095 del 2018 "Por medio el cual se crea el Comité de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."



Capacitación de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.



Mesas de trabajo para seguimiento de Autodiagnósticos.

10.2. PROCESOS MISIONALES

10.2.1. Proceso Gestión de Infraestructura

CRONOGRAMA PLANTEADO DEL PROYECTO

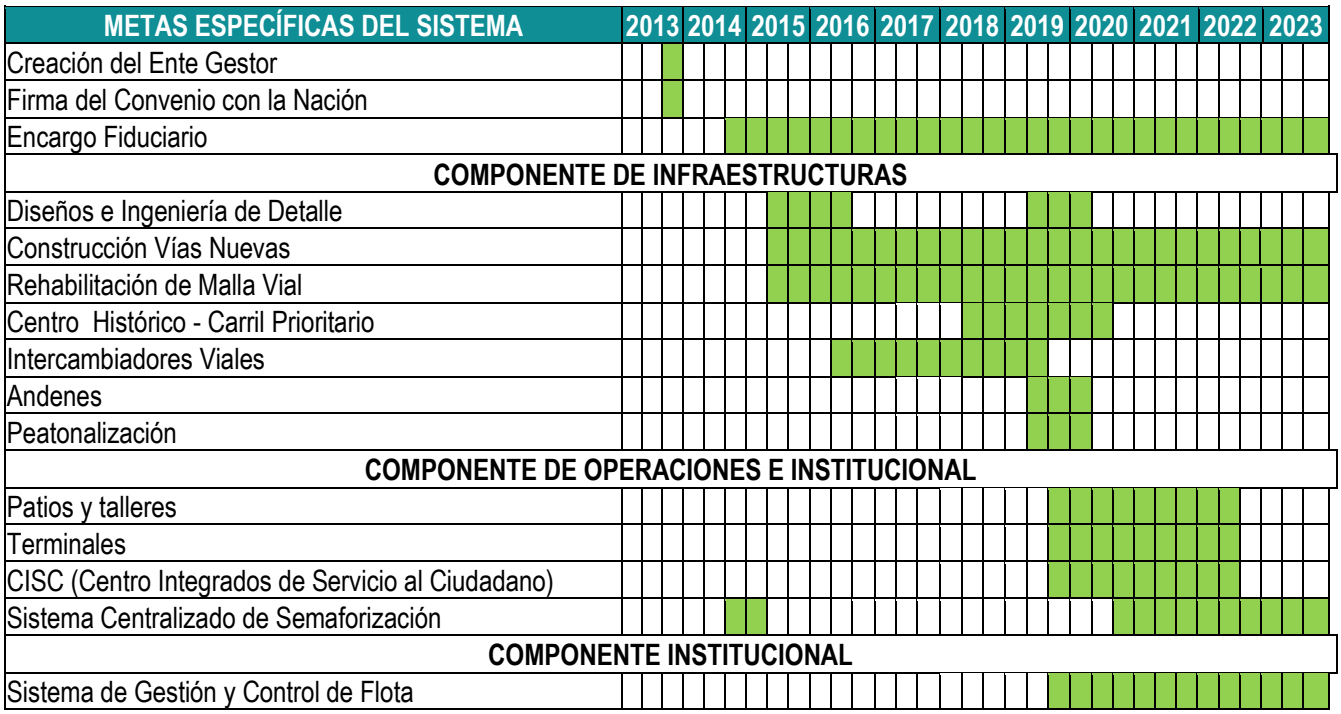

El historial de proyectos y procesos desarrollados por esta entidad desde el momento de la creación del Ente Gestor hasta el 30 de Septiembre de 2019 son los siguientes:

PROCESOS INFRAESTRUCTURA

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR INICIAL ($)	AVANCE		ESTADO / OBSERVACIONES
			FÍSICO	FINANCIERO	
No. 033 de 2015	ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION SISTEMA ESTRATEGICO DE TRASNPORTE PUBLICO SETP DE NEIVA	$ 2.968.759.046,00	43 Kilómetros Diseñados	$ 2.968.759.046,00	Liquidados y recibido los productos

No. 036 de 2015	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION SISTEMA ESTRATEGICO DE TRASNPORTE PUBLICO SETP DE NEIVA".	$ 237.499.500,00		$ 237.499.500,00	
No. 052 de 2015	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE I, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 6.788.938.012,81	2,5 Km	$ 6.783.539.659,95	Contrato de Obra Liquidado. Contrato de Interventoría Liquidado.
No. 059 de 2015	INTERVENTORÍA,TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ¿CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE I, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 543.773.402,00		$ 543.338.383,00	
No. 061 de 2015	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE II, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 5.532.728.735,00	3,0 Km	$ 5.514.972.777,85	Contrato de Obra Liquidado. Contrato de Interventoría Liquidado.
No. 063 de 2015	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE II, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 507.487.171,00		$ 505.851.797,00	
No.003 de 2016	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR Y SOLUCIÓN PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 27.219.807.100,00	64,97%	$ 14.892.927.081,00	En Ejecución
No. 001 de 2016	INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ¿CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR VIAL DE LA USCO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 1.945.087.687,00		$ 1.146.446.569,00	

No. 064 de 2015	DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL SOBRE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16, EN LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	$ 35.949.494.577,51	100%	$ 33.491.559.782,00	Contrato de Obra Liquidado.
No. 002 de 2015	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL SOBRE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16, EN LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO"	$ 2.481.637.126,00		$ 2.156.915.767,59	Contrato de Interventoría Pendiente de Liquidación.
No. 020 de 2016	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – FASE III, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 5.020.789.037,98	2,8 Km	$ 5.020.135.986,00	Contrato de Obra Liquidado.
No. 021 de 2016	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – FASE III, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA"	$ 471.893.224,00		$ 471.844.083,00	Contrato de Interventoría Liquidado.
No. 0120 de 2017	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE IV, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 14.212.880.622,00	4,1 Km	$ 13.000.287.428,00	Finalizado
No. 0119 de 2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL CUYO OBJETO ES LA "*CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE IV, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA*"	$ 1.592.666.012,00		$ 1.424.934.262,50	
No. 0122 de 2017	REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE V, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO - SETP – DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 15.830.904.732,00	3,9 Km	$ 14.195.755.022,00	Finalizado

No. 0121 de 2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL CUYO OBJETO ES LA "*REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE V, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO - SETP – DE LA CIUDAD DE NEIVA*"	$ 1.399.667.053,00		$ 1.242.131.045,00	
No 083 de 2018	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE VI, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 9.659.753.738,00	2,1 km	$ 7.062.789.986,79	Finalizado
No. 082 de 2018	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL CUYO OBJETO ES LA "*CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE VI, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA*"	$ 953.401.820,00		$ 682.873.971,58	
No. 150 de 2018	REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE VII, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 13.805.244.497,00	1,4 km	$ 4.815.488.651,00	Se adelantan actividades en el 3 sub-tramo (Carrera 7 entre Calle 7 y Calle 10)
No. 149 de 2018	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA "REHABILITACIÓN DE VÍAS, RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE VII, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA".	$ 1.190.644.980,00		$ 617.789.271,12	

CONVENIOS

Proceso	Objeto	Valor	Estado
092 de 2015	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA COADYUVAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN INTERCAMBIADOR VIAL Y SOLUCIÓN PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIO DE NEIVA Y LA SOCIEDAD SISTEMA ESTRATEGUICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. - SETP TRANSFEDERAL S.A.S., EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLIO DE CIUDAD DE NEIVA	$ 32.400.000.000	En Ejecución
001 de 2016	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ´PARA REUBICACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICA OPERADA OPERADA POR ELECTROHUILA EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE OBRA NO. 064 DE 2015 Y NO. 003 DE 2016 DE CONSTRUCCIÓN DE LOS INTERCAMBIADORES VIALES DE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16 Y UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA	$ 0	En Ejecución
001 de 2019	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CARRERA 7 ENTRE AVENIDA LA TOMA Y AVENIDA CIRCUNVALAR_DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 426.593.301	En Ejecución
002 de 2019	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 21 Y AVENIDA LA TOMA_DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 355.911.219	En Ejecución

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURAS SEPTIEMBRE 2019

Las intervenciones realizadas entre la vigencia 2016-2019 (3 Trimestre) corresponden a proyectos de intervención vial relacionados en el documento CONPES 3756, que hacen parte de circuitos de reestructuración de rutas para la operación del sistema, los tramos viales intervenidos en estos proyectos son:

Proyecto FASE I

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
1	La Voragine-Calamari	Nueva	Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	C	**122**
10	Palmas	Nueva	Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	B	**264**
6	El Oasis	Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	B	**831**
6	Andalucia	Nueva	Carrera 10 Entre Calle 4 y Calle 19	C	**1260**

TRAMO: Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30 (Sector: B/ La Amistad – San Bernardo)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1 (Sector: B/ La Vorágine)

	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 24 entre Carrera. 40 y Carrera 34 (Sector: B/ Oasis)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 (Sector: B/ Andalucia)	
	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
10	Victor Feliz	Nueva	Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19	C	**856**
6	Santa Isabel	Rehab.	Calle 2 Sur entre Carrea 15 y Carrera21	B-C	**423**
4	Centro	Nueva	Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8	B	**109**
4	Centro	Nueva	Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3	B	**119**
6	Canaima	Nueva	Carrera 22 entre Av max D. y Calle 26 Sur	B	**505**
5	Primero de Mayo	Nueva	Carrera 18 entre Calle 12 y Calle 9	B	**210**
5	El Jardín	Nueva	Carrera 28 entre Calle 20 y Calle 18	B	**228**
7	San Martín.	Rehab	Cll 1D entre Cra 15B y Cra 16 - Cra 15B entre Cll 1D y Cll 1G - Cll 1G entre Cra 15 y Cra 15B	B	**548**

TRAMO: Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19 (Sector: B/ Víctor Feliz)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 2 Sur entre Carrera 15 y Carrera 21 (Sector: B/ La Vorágine)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8 (Sector: B/ Centro)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3 (Sector: B/ Centro)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera. 22 entre Av. Max Duque y Calle 26 Sur (Sector: B/ Canaima)	
	
Antes	**Ahora**

TRAMO: Carrera. 18 entre Calle 12 y Calle 9 (Sector: B/ Primero de Mayo)	
 **Antes**	 **Ahora**
TRAMO: Carrera. 28 entre Calle 20 y Calle 18 (Sector: B/ El Jardin)	
 **Antes**	 **Ahora**
TRAMO: Calle 1D entre Carrera 15B y Carrera 16, Carrera 15B entre Calle 1D y Calle 1G y Calle 1G entre Carrera 15 y Carrera 15B (Sector: B/ San Martin)	
 **Antes**	 **Ahora**

Proyecto FASE III

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
8	Las Acacias	Rehab.	Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30	B	**410**
6	Canaima	Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av Max Duque	B	**491**
10	La Rioja	Rehab.	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	B	**764**
3	José Eustacio	Rehab.	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	D	**1172**

TRAMO: Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30 (Sector: B/ Acacias)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 7 entre Av. Calle 26 y Calle 21 (Sector: B/ José Eustacio - Aeropuerto)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque (Sector: B/ Canaima)

 **Antes**	 **Ahora**
TRAMO: Carrera 45 entre Calle 19 y Calle 25B (Sector: B/ La Rioja)	
 **Antes**	 **Ahora**

Proyecto FASE IV

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	Villa Cecilia	Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	B	**529,9**
9	Minuto de Dios	Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	B	**335,57**
6	Puertas del Sol	Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	B	**624,14**
1	Cándido	Rehab.	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**334,97**
1	Las Mercedes	Rehab.	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**396,11**
1	La Fortaleza-Colmenar	Rehab.	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	C	**918,32**
5	La Libertad-La Colina	Rehab.	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	B	**910,3**

FASE IV	
TRAMO: Calle 70 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ La Fortaleza)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 45 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Candido)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 58 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Las Mercedes)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 79 entre Carrera 1E y Carrera 2 (Sector: B/ Minuto de Dios)	

 **Antes**	 **Ahora**
TRAMO: Calle 18 entre Carrera 19 y Carrera 28 (Sector: B/ La Libertad)	
 **Antes**	 **Ahora**
TRAMO: Carrera 31 entre Calle 26 Sur y Calle 31 Sur (Sector: B/ Puertas del Sol)	
 **Antes**	 **Ahora**
TRAMO: Calle 46 entre Carrera 23 y Carrera 28 (Sector: Venecia – Villa Cecilia)	

	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE V

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	B	**1170,64**
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E sur	B	**247,42**
8	Las Acacias	Rehab.	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	B	**388,75**
7	San Martin	Rehab.	Cll. 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	B	**393,473**
4-7	Ventilador	Rehab.	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	B-C	**1650,27**

FASE V

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 16 sur y 18E sur (Sector: B/ Timanco)

	
Antes	**Ahora**

TRAMO: Calle 1C entre Carrera 15D y Carrera 22 (Sector: B/ San Martin)

	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 28 entre Calle 1A y Calle 2 (Sector: B/ Las Acacias)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 16 sur entre Carrera 29 y Carrera 14 (Sector: B/ Timanco)	
	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 21 (Sector: B/ Quebraditas)	

	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE VI

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	La Trinidad	Nueva	Cra. 23 entre Cll. 51 y Cra. 73	B	**860**
3-4	Toma - Quirinal	Rehab.	Cra. 7 entre Cll. 21 y Av. La Toma	C	**1220**

FASE VI

TRAMO: Carrera 7 entre Calle 21 y Avenida La Toma

	
Antes	**Ahora**

TRAMO: Carrera 23 entre Calle 51 y Calle 73	
	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE VII

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
4	La Toma - Centro - Estadio - Quirinal	Rehabilitación	Cra. 7 entre Av. La Toma y Av. Circumvalar	D	**2500**

FASE VII	
TRAMO: Carrera 7 entre Avenida La Toma y Avenida Circunvalar	
	
Antes	**Ahora**

INTERCAMBIADORES VIALES

Diseños y Construcción del Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.



RETORNO ESTE












INTERCAMBIADORES VIALES

Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva - Departamento Del Huila











10.2.2. Proceso Gestión de Operaciones

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP para la ciudad de Neiva, se ha desarrollado, un Plan de acción que permitirá abordar los temas técnicos, tecnológicos, legales y financieros, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr el objetivo misional y el cumplimiento de las metas definidas en el CONPES 3756 de 2013.

10.2.1.1. CONCLUSIONES DE LA ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE DETALLE.

Del proceso de consultoría desarrollada entre los años 2017 y 2018, finalizo con la entrega de productos de estructuración en el área técnica -operacional, infraestructura relacionada con la operación del sistema, Implementación y operación del esquema tecnológico, esquema jurídico y legal para la operación y modelación financiera con los escenarios para el cierre del esquema financiero para la operación del SETP.

De lo anterior, y de acuerdo a los resultados y conclusiones del documento, en el siguiente cuadro se resume el esquema operacional, técnico, legal y de tecnología requeridos para la operación del esquema SETP para la ciudad de Neiva.

ITEM	ETLF SETP NEIVA
1. CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO Y ESTRUCTURACIONN TECNICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO ACTUAL DE LA CIUDAD	
CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	Actualizado a 2017
DEMANDA DE PASAJEROS	79.602
	Pax/dia – Año 2017
RUTAS	Rutas jerarquizadas e integradas
Sistema de rutas propuesto (trazados y parámetros	17 rutas - Fase 1

operacionales). Lo anterior manteniendo criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad en la prestación del servicio de transporte. Los resultados de las modelaciones deberán entregarse de manera que puedan ser leídos, analizados y retroalimentados.	
	21 rutas - Fase 2
COBERTURA. **Cobertura propuesta para el sistema frente a las necesidades de viaje en transporte público del municipio, teniendo en cuenta que los SETP deben cubrir el 100% de esta demanda.**	98% cobertura actual
	100% cobertura con expansión urbana
TIPOLOGÍA BUS **Parque automotor definido para todo el sistema y por ruta (número de vehículos y tipología) y esquemas de transición, racionalización y modernización de la flota (incorporación de tecnologías no contaminantes y prestación del servicio a usuarios con movilidad reducida).**	Buseton (40)
	Buseta (32)
	Microbús (24)
	245 de 24 pax y 60 de 40 pax – Fase I
	69 de 25 pax, 107 de 32 pax y 102 de 40 pax – Fase II
	Total 321 Vehiculos Incluida la reserva del 5%
	Combustible: Gas Natural Vehicular - GNV.
	Rampas Semiautomáticas para personas con Discapacidad
	Aire acondicionado en todas las unidades
	WIFI
	IPK - 1,46 pax/km – Fase I
	IPK - 1,79 pax/km – Fase II
CARACTERISTICAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO **Características de la prestación del servicio: frecuencias, intervalos, velocidades, e itinerarios diferenciados para periodos pico y valle, índice de pasajero por kilómetro (IPK), número de viajes al día actual y proyectado, pasajeros en la hora de máxima demanda, costos de operación, tiempo promedio de viaje, porcentaje de transbordos, accesibilidad, ocupación de los vehículos, entre otros que se consideren necesarios**	**Frecuencias:**
	Variable en horas Pico (3 – 15 Min)
	Horas Valle: (7-30 min)
	Velocidad Promedio Rutas a implementar: 18 Km/h.
	Abordajes promedio: por rutas Escenario estático: 290 Pax/bus.
	Longitud Promedio de las rutas por sentido: 11.8 Kms
	Longitud de rutas recorrido total: 23,54 Kms
	Tiempo de ciclo promedio Sistema de Rutas: 78 minutos
	Transferencias obligadas: 12%
	Tiempo promedio de viaje: 30 Minutos incluyendo espera y caminata
	Demanda Pax/hora Operación 2020 9.890 Pax/Hora

ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CON MEDIOS NO MOTORIZADOS EN LA ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA.	Desarrollo conceptual de un sistema de bicicletas públicas
MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL TRANSPORTE INFORMAL	- Ampliación Zona de restricción Pico y Placa. - Día sin moto - Reconversión laboral de moto taxistas. - Integración de un servicio de última milla - Integración con servicios regionales
SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN **Parámetros de seguimiento, estableciendo una batería de indicadores que permita realizar el control técnico a la operación y el monitoreo de la calidad del servicio del sistema**	- Indicadores de satisfacción del usuario - Indicadores de gestión de la operación - Indicadores del estado de la flota - Índice general de calidad del servicio
TECNOLOGIA PARA OPERACIÓN DEL SETP **Sistema de recaudo centralizado (SRC), sistema de gestión y control de flota (SGCF) y sistema de información al usuario (SIU) propuestos, especificando las funcionalidades, criterios de diseño, caracterización y dimensionamiento en detalle de cada uno de los elementos necesarios para la implementación, operación y mantenimiento**	UN (1) SISTEMA DE GESTION Y CONTROL DE FLOTA (SGCF) Y SISTEMA DE INFORMACION AL USUARIO (SIU) UN (1) SISTEMA PLANIFICACIÓN DE FLOTA UN (1) SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO. (SRC) UN (1) SISTEMA DE INFORMACION AL USUARIO (SIU) UN (1) SISTEMA DE COMUNICACIONES

ITEM	ETLF SETP NEIVA
2.2. COMPONENTE TÉCNICO INFRAESTRUCTURA	
CONSTRUCCIÓN VÍAS NUEVAS	44,4 km/carril
REHABILITACIÓN DE VÍAS	59,5 km/carril
ANDENES	27,9 km/anden
KM CARRIL PRIORITARIO	7,0 km/carril

PARADEROS DEL SISTEMA	Con 698 paraderos implementados en dos fases de paraderos: 296 – Fase I y 402 – Fase II
PATIO Y TALLER	3 unidades
TERMINAL	2 unidades
CISC **Centros de Información y atención al ciudadano.**	0 unidades
INTERCAMBIADORES VIALES	2 unidades
PEATONALIZACIÓN	0,7 km
SEMAFORIZACIÓN	1 sistema
	Mejora en el sistema actual y repotenciación de intersecciones
ENTE GESTOR	Se define su permanencia para el control gestion y articulacion del SETP y la SMN

ITEM	**ETLF SETP NEIVA**
2.3 COMPONENTE FINANCIERO	
MODELO FINANCIERO	Incluido
Incluyendo las relaciones entre agentes y su esquema de remuneración Propuesto	
ESTRUCTURA TARIFARIA PROPUESTA	$ 2.821,00 / $ 2.850 Escenario Base (año 2020)
	$1.700-$1.800 (COP de 2017)
ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	12 escenarios de sensibilidad
OTRAS FUENTES DE FINANCIACION DEL SISTEMA.	Requerido el fondo de sostenibilidad de acuerdo a la modelación de los diferentes escenarios (12 escenarios)

	Escenario Base: $ 21.000 Millones de pesos anuales por 13 años que dispone el modelo financiero.
FINANCIACION DE FLOTA	Escenarios No. 9, 10 y 12
FUENTES ALTERNATIVAS	* Contribución de Zonas de Estacionamiento
	* Ingresos por Plusvalía
	* Otros Ingresos
	* Sobretasa a la Gasolina, Recaudo Multas

ITEM	ETLF SETP NEIVA
3. PLAN DE ACCION	
ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	- Proyecto de Adopción
	- Proyecto Acto de reorganización
	- Proyecto de Habilitación de operación
	No incluido
PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTACIÓN	Plan de implementación con actividades específicas, responsables y cronograma
ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA LAS EMPRESAS OPERADORAS Y OTROS AGENTES	Plan de implementación y estructura organizacional
IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS OPERACIONALES, DE INFRAESTRUCTURA Y FINANCIEROS	Plan de implementación con actividades específicas, responsables y cronograma
4. INSTITUCIONAL	
OPERADOR DE FLOTA	3
PROVEEDOR TECNOLÓGICO	1 (Diferente a operador de flota y operador del SRC)
OPERADOR SRC	1 (Diferente a operador de flota y proveedor tecnológico)

FIDUCIA	1
ENTE GESTOR Y ARTICULACION INTER-INSTITUCIONAL	Transfederal: actividades de gestión y control de flota
	SMN: formular políticas en temas de movilidad, tránsito y transporte y Sancionar
ESQUEMA ESCOGIDO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA	Reorganización del servicio
HERRAMIENTAS JURÍDICAS ESTABLECIDAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS OPERADORAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	Reorganización del servicio con habilitación de operación para tres operadores
MECANISMO ESCOGIDO PARA LA CONFORMACIÓN DEL OPERADOR DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO Y PARA EL OPERADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA.	Una licitación para el proveedor y una licitación para el operador integrado
DEFINICIÓN DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y LA FUENTE DE FINANCIACIÓN.	Transfederal: actividades de gestión y control de flota
	SMN: formular políticas en temas de movilidad, tránsito y transporte y Sancionar

10.2.1.2. ACCIONES PREVISTAS POR LOS ACTORES DEL SETP.

De las anteriores condiciones y teniendo en cuenta que el Transporte publico colectivo, es un derecho fundamental protegido por la constitución, es necesario que se efectué la protección del mismo y que el mismo sea eficiente y financieramente sostenible.



Para lo cual es necesario llevar a cabo las siguientes acciones, las cuales se deberán coordinar entre la Secretaria de Transito, La secretaría de hacienda, el ente gestor y el gremio transportador. . Estas acciones se dividen en importancia por cada uno de los actores y las cuales deberán cumplirse como parte del plan de implementación propuesto por el documento de Estructuración y que son las siguientes:

ENTE MUNICIPAL	ACCIONES PREVISTAS.
Secretaria de Movilidad de Neiva.	• Plan operativo para mejorar la movilidad • Acciones administrativas y operativas para el control de informalidad e ilegalidad • Control operativo de la operación del SETP • Implementación de medidas jurídicas para propiciar la reorganización del servicio de acuerdo al Decreto 1079 de 2015. • Arranque del Esquema pre-operativo para la Transición del SETP •
Alcaldía del Municipio de Neiva	• Constituir el Fondo de Estabilización Tarifaria. (Concejo del Municipio de Neiva y Secretaria de Hacienda) • Dar inicio a los estudios de sostenibilidad y definición de fuentes alternativas de financiación de acuerdo a la Ley 1955 de 2019. • Definir la continuidad y permanencia del ente gestor y su mantenimiento. • Adoptar las nuevas condiciones del esquema SETP, de acuerdo a las conclusiones de la ETLF.
Ente Gestor – TRANSFEDERAL S.A.S.	**1. ASPECTOS OPERACIONALES.** • Supervisión del modelo operacional • Medición de indicadores de calidad y prestación del servicio. • Supervisión del esquema remuneratorio y cálculo de tarifa técnica y al usuario. • Supervisión de flota • Supervisión del recaudo en el sistema **2. PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN DE COMPONENTES DEL SISTEMA**

	• Construcción de (3) Patios y Talleres • Construcción de 700 Paraderos en (2) Fases • Construcción de 2 Terminales cabecera • Implementar el Sistema de Gestión y Control de Flota y • Sistema de Recaudo centralizado. • Definir el esquema de entrega de la posible financiación de la flota para el esquema operacional. **3. TRANSICION AL MODELO.** • Acompañar los procesos de Transición al modelo Operacional • Acompañar el desarrollo institucional del Operador • Dar inicio al proceso de transformación de TRANSFEDERAL S.A.S. 4. Interlocutor entre los Operadores y la secretaria de Movilidad
Operador OPITA S.A.S. y Operadores del Sistema.	**1. CONFORMACION DEL OPERADOR** • Reforma al Convenio de Constitución • Diseño Estructura Operativa y Administrativa • Administración Integral y Centralizada de la Flota. **2. REDISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIOS** • Plan de transformación de las empresas • Contrato de vinculación y administración de vehículos al SETP • Plan de vinculación de conductores • Plan de capacitación de conductores **3. VINCULACIÓN DE PROPIETARIOS A LA EMPRESA** **4. ACREDITACIÓN DE PORCENTAJE DE PROPIEDAD DE LA FLOTA**

10.2.1.3. MESAS DE TRABAJO Y PRE-OPERACIÓN DEL SISTEMA.

De acuerdo al plan de acción que se desarrolló como parte del componente de operaciones se efectuó mesas de trabajo con el gremio transportador y específicamente con los gerentes y los jefes de rodamiento con el propósito de organizar un modelo pre - operativo de adopción de las rutas del diseño conceptual. De este trabajo desarrollado a lo largo del año 2016 y el arranque del primer trimestre de 2017 tenemos los siguientes avances:

1. Se efectuó una exposición completa sobre los requerimientos del CONPES 3756 y los requerimientos del mismos a la luz del Decreto 3422 de 2009, compilado en el decreto 1079 de 2015.

2. Se estudió de forma conjunta el sistema de rutas del diseño conceptual, para efectuar modificaciones entre el ente gestor y las empresas a los recorridos y ampliación de cobertura del sistema.

3. Se expuso con claridad que en el evento de una pre-operación de las rutas del SETP, es necesario implementar cuatro pasos necesarios que la faciliten:

    a. Operación conjunta del sistema de rutas o en este caso de las 5 rutas en pre-operación.
    b. Implementación de caja única de recaudo.
    c. Programación de los servicios y plan de rodamiento unificado.
    d. Definir el método de liquidación (kilómetros – pasajeros) y modo de implementación.

4. Finalmente, se ha llegado a acuerdos sobre las rutas a pre - operar, definiendo en ellas, el esquema operacional necesario para su atención (horarios, frecuencias y modificación de los recorridos debido a las obras que actualmente están en construcción.

De acuerdo a lo anterior el esquema a pre - operar es el siguiente:

RUTA	Long. km	Frecuencia	Vehículos
AX01	31.7	4	31
AX02	23.6	3	31
AX08	21	6	15

El área de influencia y su cubrimiento se definen en el siguiente cuadro:



AREA DE INFLUENCIA
- Zona Norte, Centro, Oriente y Sur de la ciudad.

Centro de la ciudad:
- Carrera 2, Carrera 7, Carrera 4 y Av. La toma.

10.2.1.4. FUENTES ALTERNATIVAS Y FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA.

Se requiere efectuar los procesos para consolidar el FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA – FET, para lo cual se requiere definir las nuevas fuentes alternativas de financiación definidas con claridad en la ley del plan nacional de desarrollo – PND – Ley 1955 de 2019.

Para lo anterior y de acuerdo a las condiciones actuales del municipio con respecto a las fuentes que pueden ser aprovechadas, se debe efectuar las siguientes acciones para determinar su viabilidad, las cuales se expresadas en el siguiente cuadro:

FUENTE ALTERNATIVA PARA SOSTENIBILIDAD DEL SETP	ACCIONES PARA SU DEFINICION.
SOBRE TASA LA GASOLINA	Estudio y definición del porcentaje a destinar para el FET, determinado que el mismo no afecte la financiación de otros programas de la Alcaldía de Neiva con respecto a infraestructura.
MULTAS DE TRANSITO	Definir el porcentaje del recaudo de multas que permita alimentar el FET. Sin debilitar los programas de seguridad vial previstas por la secretaria de movilidad de Neiva.
SOBRETASA A LOS COBROS POR ESTACIONAMIENTO EN VIA Y FUERA DE VIA	Requiere los estudios para determinar el número de plazas de parqueo en vía y fuera de vía: de lo anterior se recomienda efectúa estudios puntuales: Plan Maestro de Estacionamientos e Implementación de Zonas Azules.
PLUSVALIA	Definición de las condiciones de cobro por parte de la alcaldía Municipio de Neiva, en cumplimiento del ACUERDO 014 DE 2017.

CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES.

1. Es necesario tener en cuenta que las acciones del ente gestor, vienen acompañadas con el control efectivo de la informalidad, esto permite que los procesos de implementación arrojen los resultados necesarios en el tema de demanda, esto además promueve que los transportadores se comprometan con las medidas operativas que permitan una mejor prestación del servicio.

2. La etapa pre- operativa aquí expuesta, es necesaria teniendo en cuenta los requerimientos de cobertura a sectores de la ciudad que no cuentan actualmente con el servicio, lo cual se logra con la asignación de las rutas a la operadora en un decreto transitorio.

3. Se requiere efectuar los procesos para consolidar el FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA – FET, alimentado con fuentes alternativas de financiación, las cuales se definen con claridad en la ley del plan nacional de desarrollo – PND – Ley 1955 de 2019.

4. La consolidación de las fuentes alternativas de Financiación, deberán ser estudiadas con detalle para definir su aprobación por parte del Municipio o si existe la necesidad de llegar a su consolidación con la presentación a través de Acuerdos con el concejo de la ciudad.

5. Se debe adelantar bajo las conclusiones de la Estructuración Técnica, legal y financiera de detalle, los procesos de recomposición de acuerdo a las condiciones previstas en el CONPES 3896 de 2017 y las cuales permiten efectuar una redistribución de los recursos a través de los diferentes componentes del CONPES 3756 de 2013. De lo anterior se debe efectuar una priorización completa sobre la implementación del esquema operacional que permita la entrada del SETP. Las inversiones en los años venideros deberán ejecutarse como parte de las recomendaciones de la ETFL, de la siguiente manera:

   a) PATIOS Y TALLERES. Compra y construcción de los patios y talleres, que resultan claves y vitales en el arranque organizado de una operación.

b) TECNOLOGIA: Implementación del Sistema de Gestión y Control de Flota – SGCF y Sistema de Recaudo Centralizado – SRC.

c) COMPRA DE FLOTA. La compra de flota permite descargar los costos asociados al FET, lo cual facilita el cierre del modelo financiero del esquema SETP. Se deberá tener en cuenta la reglamentación del Ministerio de transporte para tomar decisiones orientadas a la implementación de este nuevo componente.

d) TERMINALES DE RUTA. Consolidado el esquema operacional, se deberá dar inicio a la implementación de la infraestructura para los terminales de ruta.

e) PARADEROS DEL SISTEMA: Los paraderos del sistema y su implementación se deberán implementar en FASES, con su desarrollo e intervención en el centro de la ciudad y posteriormente en las zonas externas al anillo central, consolidando con ellos la eficiencia en la prestación del servicio.

f) CARRIL PRIORITARIO SIMPLE: Ubicado a lo largo de la carrera 7, como uno de los elementos que permite darle orden a la implementación del esquema SETP.

g) SEMAFORIZACION: Se debe efectuar la implementación de comunicaciones, repotenciación del sistema e implementación de elementos adicionales que permitan la mejora en las condiciones de movilidad del municipio, direccionado directamente a la oportuna y eficiente operación del SETP, en cumplimiento de las consideraciones del CONPES 3756 de 2013.

10.2.2. Proceso de Gestión Social y Predial

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el Área Social y Gestión Predial adscrita al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva; en referencia al estado actual de los avances del componente social dentro del Plan de Manejo Ambiental en los tramos que se encuentran en ejecución y los planes OEP.

Cabe resaltar que fase IV, hasta la fecha se culminó obra en los tres (3) tramos que faltaban y el área social desarrollo las actividades sociales que determinan la finalización del plan de gestión social en obra. Los tramos que faltaban por terminar la etapa constructiva son: **Tramo Calle 18 entre Cra 19 y Cra 28- Tramo Calle 46 entre Cra 23 y Cra 28- Tramo Cra 31 sur entre Calle 26 sur y Calle 31 sur.)**.

Fase V, de igual manera se culminó con la etapa constructiva, los tramos que hacía falta por finalizar son dos (2) **(Calle 2 entre Cra 7 y Cra 21 y Calle 16sur entre Cra 14 y Cra 29)**,

fase VI se está ejecutando (1) tramo **Cra 7 entre Calle 21 y Av. La Toma),** aunque hace poco se terminó el tramo de la **(Cra 23 entre Calle 51 y Calle 73.**

Fase VII **Tramo Cra 7 entre Av. Circunvalar y Av. La Toma,** se encuentra en ejecución, llevando a cabo el plan de gestión social en obra y por último el **intercambiador** de la USCO.

A continuación, se presentan los avances correspondientes al plan de gestión social para cada fase e intercambiador en los tramos en ejecución.

COMPONENTE B. PLAN DE GESTION SOCIAL (PGS) FASE IV

PROGRAMA B1. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

La fase IV la comprenden en total siete (7) tramos viales, siete (7) de ellos, se surtieron todas las socializaciones (inicio, avance y finalización) en cumplimiento al plan y al contrato, puesto que estos tramos ya fueron culminados en un 100% correspondiente en la parte de infraestructura.

Imagen 1. Socializaciones fase IV.



PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

En el presente programa se surtieron todos los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase IV.

Para lo siguiente en la fase IV y en todos los tramos, se entregaron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra 1304 volantes
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra 600 volantes
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra. 644 volantes
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad. 1000 volantes
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.1000 volantes

Imagen 2. Invitaciones a socializaciones de avance fase IV.





Además de esto, se han instalado en cada tramo 4 vallas fijas informativas para un total de veintiocho (28) vallas fijas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de catorce (14) vallas móviles.

En total se instalaron en la fase IV, 42 vallas informativas, en cumplimiento al programa de divulgación.

PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

Este programa se divide en dos ítems, el primero es sobre el levantamiento de actas de vecindad, que registra el estado actual de la vivienda antes de iniciar las obras constructivas y el segundo trata sobre el Plan de Información, Comunicación y Atención OFEP para la fase IV y V.

El primer Ítem, sobre actas de vecindad; ya se aplicó en el sentido que se levantaron todas las actas de vecindad iniciales en todos los siete (7) tramos de la fase IV. Para un total de **660 actas de vecindad levantadas de inicio.**

En todos los siete tramos se han cerrado actas de vecindad, Tramo Calle 70, Calle 58, Calle 45 y Calle 79, para un total **de 660 actas cerradas**.

El Segundo ítem de este programa, se basa en el Plan de Información, Comunicación y Atención OFEP para la fase IV y V, este plan ya surtió todos sus procesos con el fin de recuperar el espacio público de manera voluntario y concertada con las unidades sociales de las zonas de influencia de los tramos. Para lo cual el informe de cierre, que evidencia todo el proceso aplicado, fue enviado al Ministerio de Transporte-Grupo UMUS para su respectiva revisión el día 5 de Julio del presente año.

FASES	FASE IV Y V			
	Ocupaciones Físicas del Espacio Público (OFEP)	Restitución voluntaria	Espacio público recuperado (m2)	Vivienda con actividad económica "OFEP"
FASE IV	78	78	840,5	13
FASE V	64	64	733,4	21
TOTAL			1574	

PROGRAMA B4 DE ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la implementación del programa B4, cada tramo de fase IV cuenta con un punto de atención al ciudadano (PAC) para la atención e información de la ciudadanía y recepción de PQR.

Con relación de la recepción de PQR, 12 PQR en total de los tres tramos que se encontraban en ejecución.

PROGRAMA B5 DE PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En todos los tramos ejecutados, se desarrollaron dos talleres de sostenibilidad ambiental con la comunidad residente de la zona de influencia directa, el primero taller se denominó ***Uso y cuidado del espacio público y preservación del medio ambiente local*** y el segundo se denominó ***Como convivir con la obra.*** En total se adelantaron 14 talleres con la comunidad, en donde hubo participación activa y satisfactoria por parte de la población residente.

Imagen 3. Talleres de sostenibilidad ambiental



En cumplimiento de este programa se conformaron los grupos veedores, que tienen la finalidad de realizar el seguimiento a las obras desde el derecho ciudadano. Este grupo se conformó para todos los tramos de la fase IV.

Grafica 1. Conformación de Veedurías Fase IV

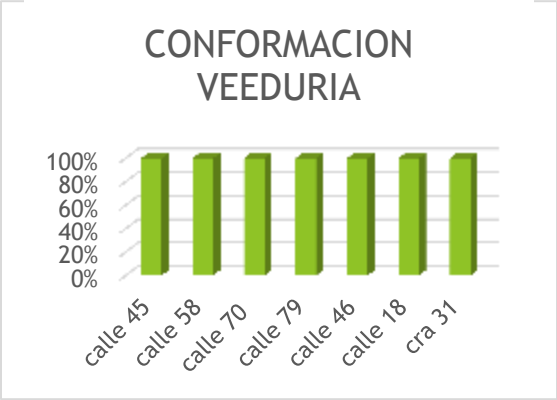

Durante este trimestre se realizaron tres reuniones del comité veedor en cada tramo que se encuentra en ejecución para un total de nueve (9) reuniones, en donde se discuten diferentes temas técnicos, ambientales y además se les detalla el avance de obra a los veedores, de igual manera se resuelven dudas e inquietudes para que el grupo veedor replique esta información a la comunidad como representantes de ellos.

Los grupos veedores ya se encuentran cerrados a satisfacción por las partes (Personería Municipal, grupos veedores, ente gestor, contratista e interventoría.)

PROGRAMA B6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

se llevaron a cabo capacitaciones al personal de obra con respecto a los tramos que estaban en ejecución, siendo así, que para el tramo de la calle 46 entre Cra 23 y Cra 28 se desarrolló la séptima capacitación al personal de obra y en el tramo de la Cra 31 sur entre calle 26 y calle 31sur, se ejecutó la décima capacitación y en el tramo de la calle 18 entre Cra 19 y Cra 28, se realizó la onceava capacitación, estos talleres se realizaron con enfoque de género en articulación con la alcaldía municipal de Neiva.

PROGRAMA B7 VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

En el programa B7, se lleva a cabo la contratación de mano de obra no calificada y esta debe cumplir hasta con un 40% del total del personal contratado que sea de la zona de influencia directa. Para lo cual se tiene lo siguiente actualizado hasta la fecha:

- En el tramo de la calle 46 entre Cra 23 y Cra 28 se contrataron 10 personas de la zona de influencia directa (ZID)
- En el tramo de la calle 18 entre Cra 19 y

- Cra 28 se contrataron 22 personas de la zona de influencia directa (ZID)
- En el tramo de la Cra 31 entre Calle 26 sur y Calle 31 sur existen contratadas 10 personas de la zona de influencia directa (ZID)

COMPONENTE B. PLAN DE GESTION SOCIAL FASE V

PROGRAMA B1 INFORMACION A LA COMUNIDAD

Fase V la comprende cinco (5) tramos viales, y en todos los cinco se cumplieron con las socializaciones acatando el plan y al contrato, puesto que estos tramos ya fueron culminados en un 100% correspondiente en la parte de infraestructura, ambiental, social y SST.

PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase V, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de replicar toda la información acorde a la obra.

En la fase V y en todos los tramos, se concedieron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra en total para la fase V 700 volantes
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra 700 volantes
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra. 700 volantes
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad. 700 volantes
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir. 1000 volantes

Además de esto, se han instalado en cada tramo 4 vallas fijas informativas para un total de veinte (20) vallas fijas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de catorce (10) vallas móviles.

En total se instalaron en la fase V, 30 vallas informativas, en cumplimiento al programa de divulgación.

PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

Para el cumplimiento de este programa se dividió en dos ítems, el primero es sobre el levantamiento de actas de vecindad, que registra el estado actual de la vivienda antes de iniciar las obras constructivas y el segundo trata sobre el Plan de Información, Comunicación y Atención OFEP para la fase IV y V.

El primer Ítem, sobre actas de vecindad; se aplicó en el sentido que se levantaron todas las actas de vecindad iniciales en todos los cinco (5) tramos de la fase V.

*Los avances del Plan de información, Comunicación y Atención OFEP, se presentaron en el ítem de fase IV.

PROGRAMA B4 DE ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la implementación del programa B4, cada tramo de fase V cuenta con un punto de atención al ciudadano (PAC) para la atención e información de la ciudadanía y recepción de PQR.

Con relación de la recepción de PQR para el periodo hasta la fecha solamente se recepcionaron diez (10) PQR correspondiente a dos (2) tramos de la fase V, se recepciono una (1) PQR en el tramo de la Calle 16 sur, nueve (9) en el tramo de la calle 2 entre Cra 7 y Cra 21, Cabe resaltar que estas PQR fueron cerradas dándole respuesta a los peticionarios en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

PROGRAMA B5 DE PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En el presente programa, se implementó los talleres de sostenibilidad ambiental a la comunidad residente de las zonas de influencias de las obras, para lo cual en el programa B5, se estipulo aplicar dos talleres., que en todos los cincos tramos ya fueron aplicados,

De la misma manera como en fase IV, el taller 1 se denominó ***Uso y cuidado de nuestro espacio Publio y preservación del medio ambiente en mi comunidad*** y el taller dos se denominó ***Como convivir con la obra***, puesto que este se realiza durante el transcurso de la obra.

De igual manera como en todas las fases, se conforma un grupo veedor, con la finalidad de que este vigile las obras que se realizan en los tramos.
En todos los tramos de la fase V, conformo un grupo veedor.

Grafica 2. Conformación Grupo Veedores en los tramos de fase V

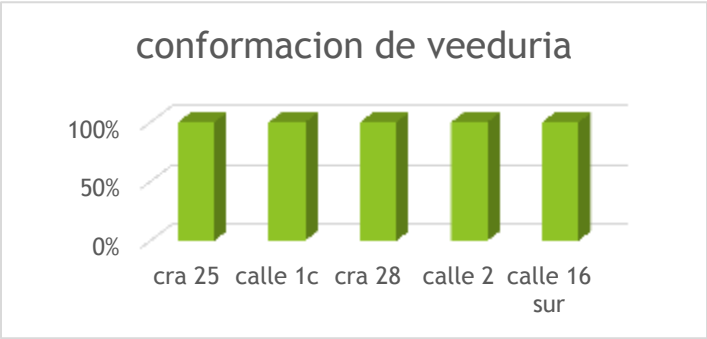

Durante este trimestre en los dos tramos que se encontraban en ejecución (Tramo Calle 16 sur y Tramo Calle 2) se realizó tres reuniones con el comité veedor, conformado el día de la socialización de inicio de obra. El comité veedor se reúne con contratista, interventoría y ente gestor, con el fin de exponer los avances de obra y resolver dudas e inquietudes con este comité veedor.

PROGRAMA B6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de obra con respecto a los últimos tramos que estaban en ejecución, siendo así, que para el tramo de la calle 16 sur entre Cra 4 y Cra 29 se desarrolló la décima

capacitación al personal de obra y en el tramo de la Calle 2 entre Cra 7 y Cra 21, se ejecutó la séptima capacitación

PROGRAMA B7 VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

En el programa B7, se lleva a cabo la contratación de mano de obra no calificada y esta debe cumplir hasta con un 40% del total del personal contratado que sea de la zona de influencia directa. Para lo cual se tiene que un total de 61 trabajadores que hacen parte de la fase V, 25 son de la zona de influencia directa, cumpliendo aproximadamente con un total de 41%de contratación de personas que residen en las zonas de influencia de las obras.

Grafica 3. Contratación Mano de Obra No Calificada



COMPONENTE B PLAN DE GESTION SOCIAL FASE VI

PROGRAMA B1 INFORMACION A LA COMUNIDAD

Fase VI la integran dos (2) tramos viales, en el tramo de la Cra 23 entre Calle 51 y Calle 73, se desarrollaron las socializaciones inicio y avance mientras que en el tramo de la Cra 7 solamente se adelantó la socialización de inicio de avance y finalización.

PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase VI, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de como replicar toda la información acorde a la obra.

En la fase VI y en todos los tramos, se concedieron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra.
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad.

- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.

Además de esto, se instalaron en cada tramo 4 vallas fijas informativas para un total de ocho (8) vallas fijas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de cuatro (4) vallas móviles.

En total se instalaron en la fase V, 12 vallas informativas, en cumplimiento al programa de divulgación.

PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

Para el cumplimiento de este programa se dividió en dos ítems, el primero es sobre el levantamiento de actas de vecindad, que registra el estado actual de la vivienda antes de iniciar las obras constructivas y el segundo trata sobre el Plan de Ocupantes de Espacio Público (POEP) fase VI.

El primer Ítem, sobre actas de vecindad; se aplicó en el sentido que se levantaron todas las actas de vecindad iniciales en todos los dos (2) tramos de la fase VI. Hasta el momento no se han cerrado actas de vecindad, debido a que las obras no han llegado a su etapa de culminación.

Referente al plan de ocupantes de espacio público (POEP) Fase VI, este ya surtió todas sus etapas, para lo cual se envió al Ministerio de Transporte – Grupo UMUS el día 5 de julio del presente año el informe de cierre del plan en mención, para revisión por parte del grupo UMUS y aprobación final.

De igual manera a este grupo poblacional se siguen realizando actividades de Asistencias sociales a los OEP, censados y caracterizados, actualmente se han adelantado seis (6) de estas asistencias, en la cual se busca una ardua participación de este grupo poblacional, además de disipar dudas acerca del inicio de la obra.

PROGRAMA B4 DE ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la implementación del programa B4, cada tramo de fase VI cuenta con un punto de atención al ciudadano (PAC) para la atención e información de la ciudadanía y recepción de PQR.

Con relación de la recepción de PQ hasta la fecha, solamente se recepcionaron veintisiete (27) PQR correspondiente a los dos (2) tramos de la fase VI, se recepciono (5) PQR en el tramo de la Cra

23 entre Calle 51 y Calle 73 y (2) en el tramo de la Cra 7 entre Calle 21 y Av. La Toma,

Cabe resaltar que estas PQR fueron cerradas dándole respuesta a los peticionarios en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

PROGRAMA B5 DE PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En el presente programa, se implementó los talleres de sostenibilidad ambiental a la comunidad residente de las zonas de influencias de las obras, para lo cual en el programa B5, se estipulo aplicar dos talleres, y estos dos ya fueron dictados a la comunidad estudiantil de la zona de influencia directa de los tramos de la fase VI

El primer taller, se denominó Aprender a cuidar nuestro medio ambiente, nuestro espacio público local. El segundo, aprendamos a cuidar nuestro medio ambiente a través del correcto manejo de nuestras basuras

Tal como se mencionó en los anteriores puntos, en todos los tramos se conforman grupos veedores, no siendo la excepción en la fase VI se conformaron dos grupos veedores, uno para cada tramo.

PROGRAMA B6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de obra con respecto a los tramos que están en ejecución, siendo así, para el tramo de la Cra 23 entre calle 51 y calle 71 se desarrolló la octava capacitación al personal de obra y en el tramo de la Cra 7 entre Cll 21 y Av. La Toma, se ejecutó la octava (8) capacitación.

PROGRAMA B7 VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

En el programa B7, se lleva a cabo la contratación de mano de obra no calificada y esta debe cumplir hasta con un 40% del total del personal contratado que sea de la zona de influencia directa. Para lo cual se tiene lo siguiente actualizado hasta la fecha:

Grafica 4. Contratación Mano de Obra No Calificada MONC Fase VI

PERSONAL MONC ZONA DE INFLUENCIA		
	TOTAL CONTRATADOS	**%**
Contrataciones mano de obra no calificada	58	100%
Contrataciones de residentes del área de influencia	23	40%

PLAN DE GESTION SOCIAL FASE VII

PROGRAMA B1. INFORMACION A LA COMUNIDAD

La fase VII, la comprende un tramo: Cra 7 entre Av. Circunvalar y Av. La Toma, en este tramo vial se rehabilitará aproximadamente un kilómetro de vía por lo cual, fue necesario y para disminuir el impacto negativo a las unidades económicas, realizar las obras por cuatro (4) etapas y así mismo realizar las socializaciones de inicio y avance para cada etapa y una de finalización para todo el tramo en general.

Por lo anterior se han realizados tres (3) socializaciones de inicio de obra, a razón de que ya se inició con la tercera etapa de construcción. Se explicó a la comunidad residente del sector, las etapas y

procesos constructivos, medidas de manejo ambiental, social y SST, además de resolver dudas e inquietudes en conjunto con Aguas del Huila y EPN. La obra va a alcanzar un porcentaje del 50% por lo que se aproxima la reunión de avance de obra.

PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN.

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase VII, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de como replicar toda la información acorde a la obra.

En la fase VII, se otorgaron:

- 806 volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra
- 178 volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad.
- 504 volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.
- 204 volantes para invitación a comité veedor.

Además de esto, se han instalado 4 vallas fijas informativas entre vallas fijas y móviles.

Siendo este tramo de gran importancia por ser una vía principal de la ciudad, se realizaron dos cuñas radiales en la Estación Radial Alfa Estéreo, con el fin de informar a la comunidad el inicio de la obra y cerramiento de las vía, al igual que se utilizaron para convocar mano de obra no calificada para que hiciera parte del personal de obra.

PROGRAMA B3. RESTITUCION DE BIENES AFECTADOS

En el tramo de la Cra 7 entre Av. Circunvalar y AV. La Toma, correspondiente a ase VII, durante este trimestre se levantaron ***304*** actas de vecindad en los dos subtramos que se están interviniendo hasta el momento. Y hasta la fecha no se ha cerrado ninguna acta de vecindad a raíz que la obra no se ha culminado en su totalidad.

En esta fase existió la necesidad de elaborar un Plan de Ocupantes de Espacio Público, puesto que sobre el tramo que comprende la Cra 7 entre Av. La Toma y Av. Circunvalar, se encuentran ubicados vendedores estacionarios, los cuales están anclados en casetas o módulos, que les permite ejercer su actividad económica. Dentro de este plan se identificaron dieciocho **(18)** OEP, que, mediante mesas de trabajos y recorridos con Dirección de Justicia (Competencia Funcional), se pudo concientizar y lograr la receptividad esperada para relocalizar a estos vendedores estacionarios. Dicho plan se encuentra en revisión.

A continuación, se relacionan los OEP identificados sobre el tramo:

- Cristela Otálora A, Vendedor estacionario No.1, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Cruzana Ortiz Perdomo, Vendedor estacionario No. 2, Labora en Jornada completa, venta de confiterías.
- Mariela Neira, Vendedor estacionario No. 3, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.

- blanca Judith Betancur, Palomino, Vendedor estacionario No. 4, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Rubiela Penagos Manrique, Palomino, Vendedor estacionario No. 5, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Celso Lugo Ramírez, Vendedor estacionario No. 6, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Katherine Villareal, Vendedor estacionario No. 7, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Leonor Tovar Farfán, Vendedor estacionario No. 8, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Luis Alberto Delgado Vendedor estacionario No. 9, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Rómulo Barrero Vendedor estacionario No. 10, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Morelia Guzmán Vendedor estacionario No. 11, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Diana patricia peña Vendedor estacionario No. 12, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos
- María Diogracia Latorre Vendedor estacionario No. 13. Labora en Jornada Completa, su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Beatriz Guzmán Vendedor estacionario No. 14, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos
- Guillermo Benítez Vendedor estacionario No. 15, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos
- Luis Ney Vanegas Perdomo Vendedor estacionario No. 16. Labora en Jornada Completa, su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Caseta Monja, en propiedad de la Administración Municipal, Caseta estacionario No. 17.
- Alexander Rojas Guzmán Beatriz Guzmán Vendedor estacionario No. 18, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos

El POEP, fase VII, se encuentra aprobado desde el día **30 de mayo del 2018** por parte de la delegada de la UMUS - Ministerio de Transporte Susana Delgado, además de recibir la No Objeción por parte del Banco Mundial.

En este periodo del trimestre del 2019 ya se encuentran reubicados en su totalidad los 18 OEP a las nuevas áreas que habían sido concertadas y socializadas con los OEP, Dirección de Justicia Municipal y Ente gestor. La reubicación estuvo a cargo del contratista, quienes prestaron la mano de obra y materiales, para que los módulos fueran relocalizados sin ningún inconveniente. Cabe resaltar que a cada OEP se realizó acta de reubicación, quedando a satisfacción por las partes.

Posterior a la reubicación se siguen asistiendo a este grupo poblacional, mediante actividades con el fin de mitigar impactos sociales como desinformación.



PROGRAMA B4. PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante este periodo del tercer trimestre del 2019, se garantizó la atención del PAC, hacia la comunidad con una intensidad horaria de 40 horas semanales, que debe cumplir el contratista de obra. se recepcionaron 12 PQR en el PAC de la fase VII, para lo cual se encuentran cerradas hasta la fecha de hoy.
En total y en lo que lleva la obra en ejecución, existen 12 PQR recibidas y cerradas a conformidad con los peticionarios. El SETP Neiva, mediante el área social, realiza seguimiento a estas PQR, de manera quincenal, con el fin de verificar que estas se respondan en los tiempos acordados dentro del PMA y que la comunidad este conforme con su respuesta.



PROGRAMA B5. PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Correspondiente a este programa, se verifico que el contratista de obra, cumpliera con lo estipulado en el PMA y así se realizara el primer y segundo taller de sostenibilidad ambiental, con la comunidad educativa del Colegio del Oriente, localizada en la zona de influencia directa del tramo de la Cra 7. Este taller se denominó “como convivir con la obra”, debido a que en ese entonces se realizaban procesos constructivos allí.

El grupo veedor se conformó para que realizara vigilancia a la obra por parte de la ciudadanía, existen 3 personas que lo conforman y ya se llevaron a cabo 6 reuniones con ellos, en donde se atienden sus inquietudes, se les explica los procesos constructivos, avances, además de realizar recorridos con ellos dentro de la obra.

Como gestión social, se realizó una jornada puerta a puerta donde se socializaba a los propietarios de las Unidades Económicas la importancia de adoptar las zonas verdes de los separadores, los pro y contra de aceptar estas adopciones, se hizo un recorrido en donde tan solo seis (6) propietarios aceptaron esta actividad con el fin de garantizarles a ellos publicidad dentro de esta zona verde.

PROGRAMA B6. CAPACITACION AL PERSONAL DE OBRA.

Se llevaron a cabo 6 capacitaciones al personal de obra de mano no calificada y calificada, en temas sociales y ambientales, con el fin de que el personal tome conocimiento de ello y lo aplique en su vida laboral y personal. El tema principal fue sobre equidad de género.



Foto: Plan de Gestión Social N° 23
Descripción: Capacitación personal de obra
Fecha: 17 de mayo de 2019



Foto: Plan de Gestión Social N° 24
Descripción: Capacitación personal de obra
Fecha: 17 de mayo de 2019

PROGRAMA B7. VINCULACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Correspondiente a este programa, se tiene un total de 68 trabajadores de los cuales 56 son de mano de obra calificada (MOC) y 12 de mano de obra no calificada (MON), del personal de mano de obra calificada seis son del área de influencia directa y del total de personal de mano de obra no calificada 14 son del área de influencia directa, dando un porcentaje del 66,7% cumpliendo con el requisito que debe ser más del 40 %.

MOC		AI	% AI
MUJERES	6	0	
HOMBRES	50	6	
	56	**6**	**10,8 %**
MONC			
MUJERES	3	2	
HOMBRES	9	6	
	12	**8**	**66,7 %**
TOTAL	***68***	***14***	***20,6 %***

PROGRAMA B8. INFLUJO LABORAL

Con Respecto a la generación de empleo para mujeres, se tienen contratado 9 mujeres de 68 trabajadores y se tiene previsto contratar a más personal femenino para cumplir con los indicadores.
El contratista de obra, posee y aplica políticas de igualdad de género, capacitaciones sociales sobre la equidad de género, con el fin de que el género femenino tome fuerza en la participación de las obras del SETP en especial las madres cabeza de hogar.

PLAN DE GESTION SOCIAL USCO

PROGRAMA B1 INFORMACION A LA COMUNIDAD

En el Intercambiador vial USCO, se desarrollaron tres (3) socializaciones de inicio, la socialización de avance se realizaron de igual manera tres (3) con unidades económicas, unidades institucionales y con comunidad en general, aún no se ha implementado socialización de finalización debido a que la obra no ha alcanzado el 100% de avance constructivo.



PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social del intercambiador, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de como replicar toda la información acorde a la obra.

En el intercambiador USCO, se concedieron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra.
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad.
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.
- Volantes informativos sobre cierres de vías y trabajos nocturnos.

Además de esto, se han instalado sobre el intercambiador 2 vallas fijas informativas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de dos (2) vallas móviles.

En total se instalaron cuatro vallas informativas

PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

El levantamiento de actas de vecindad, se realizó antes del inicio de las obras, en la zona de influencia directa, este levantamiento se realizó en compañía de contratista, interventoría y SETP Transfederal SAS, para lo cual estas actas reposan en la entidad. Para las actas de cierre se realizarán una vez se culmine las obras, con el fin de evitar inconvenientes con los propietarios de las viviendas que están registradas en las actas de vecindad.

ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

El intercambiador Vial, cuenta con el PAC, de igual forma se conformó el grupo veedor, que se reúne mensualmente con contratista, Interventoría y SETP, con el fin de presentarles avances de la obra y recibir, sugerencias e inquietudes del comité. Para el sistema de PQR, se han recibido 10 PQR en lo que va la construcción del Intercambiador, que ya fueron resueltas y cerradas en conformidad entre las partes.

PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

A través de este programa, se pretende diseñar estrategias pedagógicas, para contribuir con la sostenibilidad ambiental, con el fin de lograr una buena convivencia entre la comunidad y medio ambiente, de igual manera se refleja la importancia urbana- ambiental de la obra, como bien público y donde prima el interés colectivo sobre el interés particular.

Para lo cual se han desarrollado 7 talleres de sostenibilidad ambiental con diferentes temas como:

- Uso del sistema de movilidad
- Mitigación de impactos socio ambientales
- Sensibilización y concientización de los recursos naturales
- Conservación de las zonas verdes
- Cultura ciudadana
- Educación ambiental
- Aprobación y sentido de pertenencia

CAPACITACION AL PERSONAL DE OBRA

Con el fin de instruir a los trabajadores de la obra en conocimientos sociales y ambientales, se realizan diferentes capacitaciones mensuales a este grupo. Por parte de los profesionales de la parte social, ambiental y en ocasiones SISO.
Estas capacitaciones ya llevan un total seis (6) en lo que va transcurrido la obra.

VINCULACION MANO DE OBRA

En los concerniente a este programa y según lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental, se debe contratar un 30% del total debe ser mano de obra que sea cercana a la zona de influencia directa (ZID), para este caso, el intercambiador USCO cuenta con 66 personas contratadas de mano de obra no calificada y de ese total 32 son de la zona de influencia directa de la obra.

10.3. PROCESOS DE APOYO

10.3.1. Proceso de Gestión Administrativa y Financiera

Por su parte, la **acción de infraestructura** determina 7 ítems, así:

Vías:

Construcción: 50,5 km.
Rehabilitación: 26,3 km.
- 9,3 km/carril prioritario simple.
- 1,7 km/carril prioritario con rehabilitación.
- 4,2 km/andén.
- 1,4 km de peatonalización.

Intercambiadores viales: 2 (USCO y La Toma)

Urbanismo: 58,6 km (Incluye paraderos, canecas y bancas)

Patios talleres: 5 (por definir)

Terminales de rutas: 5

Centros integrados de servicio al ciudadano: 4

Sistema centralizado de semaforización: 1

Obras de señalética: (horizontal, vertical e información al usuario).

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación y el Municipio de Neiva, definiéndose los aportes por vigencia para cada uno de ellos. La inversión pública destinada para cubrir los costos del proyecto es por valor de $252.991.000.000 pesos constantes del año 2012, que comprende la inversión establecida en el documento CONPES 3756, tal y como se detalla a continuación:

APORTES CONPES 3756 DE 2013

Año	MUNICIPIO - (2012)	NACIÓN	
		(2012)	(pesos corrientes)
2013	9.000.000.000	0	0
2014	15.500.000.000	2.121.000.000	2.250.000.000
2015	15.500.000.000	7.363.000.000	8.046.000.000
2016	9.000.000.000	30.001.000.000	33.767.000.000
2017	9.000.000.000	45.547.000.000	52.802.000.000

2018	9.000.000.000	52.696.000.000	62.922.000.000
2019	9.000.000.000	30.263.000.000	37.218.000.000
2020	9.000.000.000	0	0
Total	**85.000.000.000**	**167.991.000.000**	

***Fuente**: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público*

Por otra parte, la inversión privada se estima en $60.000 millones de pesos colombianos de 2012 que se destinarán a la adquisición de flota, sustitución de vehículos viejos, compra y montaje de equipos y software de recaudo.

Buses y Sistema de Recaudo	$ 60.000

Posteriormente en el CONPES 3833 del 23 de junio año 2015 los aportes se establecen de la siguiente manera:

CONPES 3833 DE JUNIO DE 2015

Año	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2015	8.046.000.000	8.046.000.000
2016	33.767.000.000	33.767.000.000
2017	52.802.000.000	52.802.000.000
2018	62.922.000.000	29.267.764.314
2019	37.218.000.000	20.350.743.020
2020	0	37.627.053.329
2021	0	15.913.500.000
Total	**194.755.000.000**	**197.774.060.663**

Fuente: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

En la vigencia 2016 se realizó por parte del Gobierno Nacional la reprogramación de los aportes del SETP, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

AÑO	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2016	33.767.000.000	19.500.000.000
2017	52.802.000.000	21.902.000.000
2018	62.922.000.000	18.663.494.688
2019	37.218.000.000	14.350.743.020
2020		25.783.471.838
2021		26.346.966.669
2022		35.080.381.946
2023		39.768.430.281
Total	**186.709.000.000**	**201.395.488.442**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito

Por lo anteriormente expuesto los aportes a la fecha quedarían así:

MUNICIPIO

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000

Cifras en miles de pesos

NACIÓN

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.494	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489

Cifras en miles de pesos.

- **DISTRIBUCION DE LOS APORTES NACIÓN – MUNICIPIO**

NACIÓN	MUNICIPIO DE NEIVA	TOTAL APORTES
211.691.489	95.990.895	307.682.384
69%	31%	100%

Cifras en miles de pesos



APORTES AL PROYECTO

A septiembre 30 de 2019 se han recibido aportes del municipio de Neiva y la Nación, para el proyecto de la siguiente manera:

- ***INDEXACIÓN***

Los aportes expresados en pesos constantes 2012, son indexados de manera anual de acuerdo a las siguientes tasas de inflación:

CON VALORES CORRIENTES	2013	2014	2015 - 2023
Inflación	1.94%	3.66%	3.00%

- ***DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR LA NACIÓN Y EL MUNICIPIO:***

A continuación se presenta un cuadro detallado de los desembolsos realizados por el Gobierno Nacional y local así:

VIGENCIA	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR	
		Otras Ftes	BIRF	Municipio	Usco	Redes	Multas
2014	14.139.284	0	0	14.139.284	0	0	0
2015	4.293.899	2.250.000	0	2.043.899	0	0	0
2016	8.046.000	8.046.000	0	0	0	0	0
2017	28.500.000	19.500.000	0	9.000.000	0	0	0
2018	38.059.960	0	21.902.000	11.657.960	3.000.000	1.500.000	0
2019	45.654.399	0	18.663.495	10.064.672	15.000.000	1.810.910	115.322
TOTAL	**138.693.542**	**29.796.000**	**40.565.495**	**46.905.815**	**18.000.000**	**3.310.910**	**115.322**

Sept-19

Cifras en miles de pesos

A continuación se presenta el detallado de los desembolsos que han ingresado a las cuentas del encargo fiduciario por fuentes de financiación, adicionalmente se reflejan los aportes adicionales al convenio de cofinanciación por concepto de redes de servicio público y otros aportes (multas, rendimientos, etc).

FECHA	CONCEPTO	VALOR	NACION		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR	
			OTRAS FUENTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	Redes de Servicio Público	Multas, rendimientos etc
27/10/2014	Aporte Municipio de Neiva	13.000.000.000,00			13.000.000.000,00			
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	1.095.385.000,00			1.095.385.000,00			
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	43.898.824,00			43.898.824,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2014	**14.139.283.824,00**	**0,00**	**0,00**	**14.139.283.824,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8/04/2015	Aporte de la Nación vigencia	2.250.000.000,00	2.250.000.000,00					
4/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	5.099.824,00			5.099.824,00			
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	38.799.000,00			38.799.000,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2015	**4.293.898.824,00**	**2.250.000.000,00**	**0,00**	**2.043.898.824,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
17/06/2016	Aporte de la Nación vigencia	8.046.000.000,00	8.046.000.000,00					
	TOTAL APORTES AÑO 2016	**8.046.000.000,00**	**8.046.000.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
19/02/2017	Aporte de la Nación vigencia	19.500.000.000,00	19.500.000.000,00					
16/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	788.817.644,00			788.817.644,00			
17/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	2.531.082.161,00			2.531.082.161,00			
25/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000,00			1.000.000.000,00			
9/06/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525,00			461.421.525,00			
17/07/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525,00			461.421.525,00			
11/08/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.461.421.525,00			1.461.421.525,00			
8/09/2017	Aporte Municipio de Neiva	460.573.525,00			460.573.525,00			
10/10/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525,00			458.815.525,00			
20/11/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525,00			458.815.525,00			
5/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525,00			458.815.525,00			
18/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.520,00			458.815.520,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2017	**28.500.000.000,00**	**19.500.000.000,00**		**9.000.000.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
10/05/2018	Aporte de la Nación vigencia 2017	21.902.000.000,00		21.902.000.000,00				
6/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.309.345.809,00			1.309.345.809,00			
7/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	2.500.000.000,00			2.500.000.000,00			
4/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.000.000.000,00			0,00	3.000.000.000,00		
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904,00			654.672.904,00			
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	800.000.000,00			800.000.000,00			
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.500.000.000,00					1.500.000.000,00	
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904,00			654.672.904,00			
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.260.000.000,00			1.260.000.000,00			
30/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	97.380.189,00			97.380.189,00			
3/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	881.308.383,00			881.308.383,00			
13/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.500.579.920,00			3.500.579.920,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2018	**38.059.960.109,00**	**0,00**	**21.902.000.000,00**	**11.657.960.109,00**	**3.000.000.000,00**	**1.500.000.000,00**	**0,00**
31/01/2019	Aporte Municipio de Neiva Usco	4.500.000.000,00				4.500.000.000,00		
25/02/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.222.052.300,00			1.222.052.300,00			
28/02/2019	Aporte Municipio de Neiva	842.619.811,00			842.619.811,00			
27/03/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.057.357.870,00					1.057.357.870,00	
23/04/2019	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
10/05/2019	Otros Aportes Adicionales	115.277.484,00						115.277.484,00
27/05/2019	Aporte de la Nación vigencia	18.663.494.688,00		18.663.494.688,00				
31/05/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	5.689,50						5.689,50
21/06/2019	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
30/06/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.453,22						9.453,22
23/07/2019	Aporte Municipio de Neiva Usco	10.500.000.000,00				10.500.000.000,00		
29/07/2019	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
8/07/2019	Aporte empresas publicas convenio N° 001	410.809.349,00					410.809.349,00	
8/07/2019	Aporte empresas publicas convenio N° 002	342.742.889,00					342.742.889,00	
31/07/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.799,87						9.799,87
21/08/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000,00			1.000.000.000,00			
21/08/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000,00			1.000.000.000,00			
30/08/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.800,70						9.800,70
30/09/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.455,60						9.455,60
	TOTAL APORTES AÑO 2019	**45.654.398.589,89**	**0,00**	**18.663.494.688,00**	**10.064.672.111,00**	**15.000.000.000,00**	**1.810.910.108,00**	**115.321.682,89**
	TOTAL APORTES	**138.693.541.346,89**	**29.796.000.000,00**	**40.565.494.688,00**	**46.905.814.868,00**	**18.000.000.000,00**	**3.310.910.108,00**	**115.321.682,89**

➢ % EJECUCION DE APORTES NACIÓN – MUNICIPIO

% DE EJECUCION DE LOS APORTES DEL PROYECTO

FUENTES DE FINANCIACION	Aportes Proy. 2023	Ejecución Septiembre 2019	% DE EJECUCION
Municipio	95.990.895	64.905.815	67,62%
Nación	211.691.489	70.361.495	33,24%
TOTAL INGRESOS	**307.682.384**	**135.267.310**	**43,96%**



	Aportes Proy. 2023	Ejecución Septiembre 2019	% DE EJECUCION
Nación	211.691.489	70.361.495	33,24%
Municipio	95.990.895	64.905.815	67,62%

- ***APORTES PENDIENTES POR DESEMBOLSAR***

MUNICIPIO DE NEIVA:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000
Indexación IPC	9.174.600	16.379.006	16.870.376	10.089.573	10.392.260	10.704.028	11.025.149	11.355.903	95.990.895
Desembolsos		14.139.284	2.043.899		9.000.000	14.657.960	25.064.672		64.905.815
Saldo por desembolsar	9.174.600	11.414.322	26.240.799	36.330.372	37.722.632	33.768.700	19.729.177	31.085.081	31.085.081

Cifras en miles de pesos

NACIÓN:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	2.121.000	7.363.000	30.001.000	45.547.000	52.696.000	30.263.000					167.991.000
Otrosí N° 1 (dic. 2015)	2.250.000	8.046.000	33.767.000	52.802.000	29.267.764	20.350.743	37.627.053	15.913.500			200.024.061
Otrosí N° 2 (dic. 2016)	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489
Desembolsos		2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495					70.361.495
Saldo por desembolsar	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	40.134.215	66.481.182	101.561.564	141.329.004	141.329.994

Cifras en miles de pesos

PAGOS REALIZADOS A LOS CONTRATISTAS DESDE EL INICIO DEL PROYECTO

A septiembre 30 de 2019 se han realizado pagos a los contratistas del proyecto de la siguiente manera:

AÑO	PAGOS	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES
			OTRAS FTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	
2014	PAGOS A CONTRATISTAS DEL SETP	83.028	0	0	83.028	0	0
2015		5.852.290	2.249.979	0	3.602.311	0	0
2016		8.315.526	4.634.562	0	3.680.964	0	0
2017		26.408.810	16.755.319	0	9.653.491	0	0
2018		45.457.469	6.100.334	16.728.693	18.129.481	2.998.972	1.499.989
2019		40.337.598	0	19.848.609	8.759.970	10.425.987	1.303.032
TOTAL PAGOS		**126.454.721**	**29.740.194**	**36.577.302**	**43.909.254**	**13.424.959**	**2.803.021**

Sept-19

Cifras en miles de pesos

INFORME DE PAGOS POR COMPONENTES Y FUENTES DE FINANCIACION

Adicionalmente la información financiera de la Entidad es conciliada mensualmente con el modelo financiero denominado Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual refleja en un informe por componentes y fuentes de financiación, con corte septiembre 2019 y proyectado hasta el año 2023 adicionalmente se realizó el seguimiento al proyecto por parte del Ministerio de Transporte a través de la UMUS, por tanto se presentó el siguiente informe financiero correspondiente al ***Plan Operativo Anual de Inversiones***, en el cual se reflejan los costos financieros que debe asumir el proyecto con el fin de cumplir con la adecuada ejecución de los componentes financieros, operacionales y de infraestructura establecidos en el documento CONPES 3756 y Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes.

COMPONENTE	CONPES 3756 ($ CONST. 2012)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Pagos) ($ CORR.)			EJECUCION PROY. AL 2023 ($CORR)	% DE EJECUCION ($CORR.)
Construcción Total	49.404	Nación	8.048	24.273	26.428	91,84%
		Municipio	9.093			
		Otros Aportes	35			
		Nación Birf	7.097			
Intercambiador vial USCO	31.516	Municipio	14.571	15.583	32.243	48,33%
		Otros Aportes	1.012			
Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	40.925	Nación	14.366	38.096	38.421	99,15%
		Municipio	22.230			
		Otros Aportes	1.500			
Patios y Talleres	38.356	Nación		0	52.587	0,00%
		Municipio				
Semaforización	23.046	Nación	1.694	1.694	19.769	8,57%
		Municipio				
Rehabilitación incluyendo andenes	17.974	Nación	4.445	35.819	54,286	65,98%
		Municipio	1.637			
		Otros Aportes	257			
		Nación Birf	29.481			
Gestión de Flota	11.824	Nación		0	37.079	0,00%
		Municipio				
Urbanismo	5.348	Nación		0	3.723	0,00%
		Municipio				
Terminales	3.350	Nación		0	4.552	0,00%
		Municipio				
Carril Prioritario Simple	2.958	Nación		0	8.611	0,00%
		Municipio				
CISC	1.322	Nación		0	0	0,00%
		Municipio				
Andenes	1.256	Nación		0	1.480	0,00%
		Municipio				
Peatonalización	730	Nación		0	632	0,00%
		Municipio				
Gerencia del Proyecto	10.000	Nación	1.187	10.989	16.343	67,24%
		Municipio	9.803			
Costos Financieros	14.982	Nación		0	13.280	0,00%
		Municipio				
TOTAL INVERSION	**252.991**	**Nación**	**29.740**	**126.455**	**309.433**	**40,87%**
		Municipio	**57.334**			
		Nación BIRF	**36.577**			
		Otros Aportes	**2.803**			

Información Septiembre 2019 ***Cifras en millones***

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES HISTORICO Y PROYECTADO HASTA EL AÑO 2023.

- Se estructuro el modelo financiero del POAI correspondiente a la vigencia 2018, en el cual se contemplan los aportes del proyecto histórico y proyectado, Informes de pagos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, con esta información base se proyecta el POAI, adicionalmente se plasmaron las XI fases de las obras del proyecto con sus respectivas interventorías hasta el año 2023.

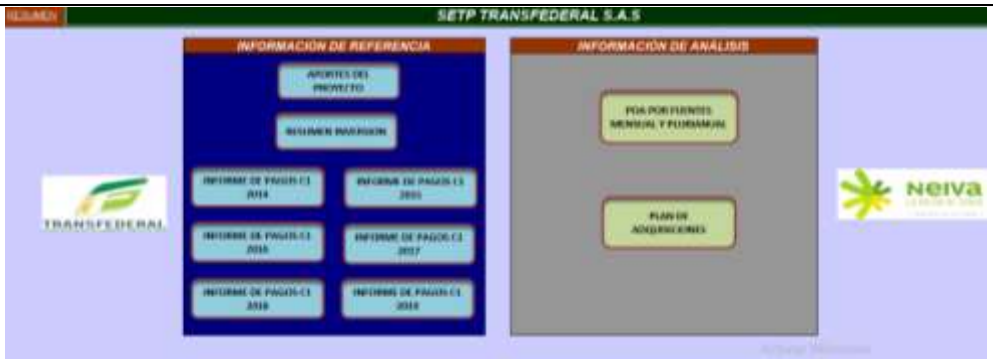

- El informe del POA, es una actividad permanente, toda vez que cada mes se debe realizar la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las ejecuciones reales.

- El POAI, se encuentra actualizado de acuerdo con la información suministrada por las diferentes áreas de la Entidad, a continuación, se refleja el modelo financiero desde el 2014 al 2018 (valores ejecutados) y proyectado por los componentes y fuentes de financiación hasta el año 2023. Se anexa el Plan Operativo Anual de Inversiones actualizado a septiembre 2019.

EJECUCION DEL CONVENIO DE COFINANCIACION DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO CONPES

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO CONPES

VIGENCIA	OTROSÍ	APORTES NACIÓN			APORTES MUNICIPIO			Total aportes convenio	Total desembolsos
		Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo	Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo		
2013	C. Cofinanciación	0	0	0	9.174.600	0	9.174.600	9.174.600	0
2014	C. Cofinanciación	2.250.000	0	2.250.000	16.379.006	14.139.284	11.414.322	18.629.006	14.139.284
2015	N° 1	8.046.000	2.250.000	8.046.000	16.870.376	2.043.899	26.240.799	24.916.376	4.293.899
2016	N° 2	19.500.000	8.046.000	19.500.000	10.089.573	0	36.330.372	29.589.573	8.046.000
2017	N° 2	21.902.000	19.500.000	21.902.000	10.392.260	9.000.000	37.722.632	32.294.260	28.500.000
2018	N° 2	18.663.495	21.902.000	**18.663.495**	10.704.028	14.657.960	**33.768.700**	29.367.523	36.559.960
2019	N° 2	14.350.743	18.663.495	14.350.743	11.025.149	25.064.672	19.729.177	25.375.892	43.728.167
2020	N° 2	25.783.472	0	40.134.215	11.355.903	0	31.085.081	37.139.375	0
2021	N° 2	26.346.967	0	66.481.182	0	0	0	26.346.967	0
2022	N° 2	35.080.382	0	101.561.564	0	0	0	35.080.382	0
2023	N° 2	39.768.430	0	141.329.994	0	0	0	39.768.430	0
TOTAL		**211.691.489**	**70.361.495**	**141.329.994**	**95.990.895**	**64.905.815**	**31.085.081**	**307.682.384**	**135.267.310**

Septiembre 2019

Cifras en miles de pesos

Nota: Se han suscrito 2 otrosíes al convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio y el Ente Gestor, reprogramando los aportes de la Nación.





INFORME FINANCIERO

8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad, incluyen las cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

8355 EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION

En este grupo tenemos la cuenta 835510 Ejecución proyectos de inversión, Activos, la cuenta 835511 Ejecución proyectos de inversión, Gastos y la cuenta 839090 Otras cuentas deudoras de control, Desarrollo Plan de Adquisiciones.

83551006 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Comprende los valores entregados a los Contratistas de las obras, según lo estipulado en los contratos, registrando también anticipos para contrato de obra al contratista consorcio intercambiador USCO, el saldo de esta cuenta con corte septiembre 30 de 2019 es de **$1.200.599.988.07.**

835511 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN GASTOS

Corresponde a los gastos ejecución del proyecto, y se registra en el momento de causar las facturas presentadas por los contratistas por actas de obra, interventorías y demás pagos asociados al proyecto con un saldo a septiembre 30 de 2019 es **128.949.868.899,60.**

.

839090 OTRAS CTAS. DEUDORAS DE CONTROL - DESARROLLO PLAN DE ADQUISICIONES:

Para la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" Se registra en la subcuenta 839090-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL- Desarrollo Plan de Adquisiciones. De acuerdo al subcomponente indicado en la cartilla de cuentas, teniendo como contrapartida la subcuenta 891590- EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION (CR- Desarrollo de los SETP. La dinámica de esta cuenta se realiza por fuentes de financiación y por componentes para un total de **$305.978.355.741,81** discriminados de la siguiente manera:

COMPONENTE SEGÚN CONPES 3756 DE 2013	E.I.A.	META CONPES
Construcción Total	**Infraestructura Vial COD.7041**	8.048.258.940,08
		9.351.467.402,75
		8.672.807.826,67
		-
		26.072.534.169,50
Intercambiador vial USCO e Intercambiador víal cra 16 entre calle 7 y 8	**Construcción puentes peatonales COD.7008**	14.365.889.547,05
		53.624.797.009,16
		-
		-
		-
		67.990.686.556,21
Patios y talleres	**Construcción de Talleres y Parqueaderos COD.7009**	34.022.761.834,00
		-
		18.563.738.166,00
		52.586.500.000,00
Semaforización COD.7043	**Centro de Control y Red Semafórica COD.7043**	19.768.901.048,10
		-
		-
		19.768.901.048,10
Rehabilitación incluyendo andenes	**Infraestructura Vial COD.7041**	4.445.017.608,00
		4.651.331.144,00
		44.763.454.007,33
		-
		53.859.802.759,33
Gestión de Flota	**Gestión de Flota COD.7042**	37.078.800.000,07
		-
		-
		37.078.800.000,07
Urbanismo	**Paraderos COD.7048**	3.722.996.000,00
		-
		-
		3.722.996.000,00
Terminales COD.7046	**Terminales COD.7046**	4.551.773.000,00
		-
		-

		4.551.773.000,00
Carril prioritario simple	**Infraestructura Vial COD.7041**	8.611.485.000,00
		-
		-
		8.611.485.000,00
CISC	**Centro de atención Municipal CAMIS COD.7045**	-
		-
		-
		-
Andenes	**Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007**	1.479.975.873,94
		-
		-
		1.479.975.873,94
Peatonalización	**Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007**	632.145.544,90
		-
		-
		632.145.544,90
Gerencia del Proyecto COD. 7047	**Gerencia del Proyecto COD. 7047**	1.242.533.723,87
		15.100.078.524,21
		-
		-
		16.342.612.248,08
Costos Financieros	**Costo Financiero COD. 7051**	1.720.950.322,00
		11.559.193.219,68
		-
		13.280.143.541,68
TOTAL INVERSION		139.691.488.442,01
		94.286.867.299,80
		72.000.000.000,00
		305.978.355.741,81

GRUPO 8915: DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (Crédito)

Representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo 83 Deudoras de Control. El saldo Con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$ 436.128.824.629,48** discriminada de la siguiente manera:

- Cuenta 891516 por valor de **$ 130.150.468.887,67**, corresponde a la contrapartida de la cuenta 8355 "Ejecución Proyectos de Inversión.

- Cuenta **891590** refleja los movimientos de la contrapartida de la cuenta **839090** "Otras cuentas deudoras de Control" correspondiente al registro de la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" del Estado de inversión Acumulada. El saldo de la cuenta con corte a junio 30 de 2019 es de **$ 305.978.355.741,81**

9 CUENTAS DE RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos, compromisos, circunstancias o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la empresa. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

93 ACREEDORAS DE CONTROL

9308 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

930803 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

FIDUCIARIA DE DAVIVIENDA S.A.

En esta cuenta se manejan los recursos del Proyecto SETP Transfederal S.A.S que la entidad maneja a través de un Encargo Fiduciario, según Contrato suscrito mediante el cual se consignan los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor, para financiar las obras de infraestructura. La Fiduciaria se encarga de cancelar a los contratistas las actas de avance de obra, interventorías, anticipos y pagos por otros conceptos. En este periodo la responsabilidad de practicar y pagar las retenciones en la fuente es de la Fiduciaria Davivienda S.A, el saldo a septiembre 30 de 2019 es de **$ 12.270.292.793,69** de los cuales **$ 55.989.800,53** corresponden a la Fuente de financiación Nación, **$7.588.349.948,34** Fuente de Financiación Municipio, **$4.002.667.528,19** corresponden a la Fuente de financiación Nación BIRF – Banco mundial y **$507.963.833,74** corresponden a otros aportes ente gestor 0670, y **$115.321.682,89** corresponden a multas en contratos a favor del SETP incluidos los rendimientos financieros generados.

9355 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan derechos para la empresa y que por la destinación de los recursos son del proyecto con corte a septiembre 30 de 2019 se refleja un saldo de **$ 142.536.039.165.46** distribuido en las siguientes subcuentas:

935501 PASIVOS

935501087011 DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS RETENCIÓN GARANTÍA

En esta denominación se incluyen las retenciones de garantía practicadas a los contratos de Obra de Fase IV, V, VI y Fase VII, los cuales se encuentran financiados con recursos BIRF. El saldo de este grupo con corte a septiembre 30 de 2019 es de $ **1.795.688.010,48.**

RETEGARANTIA			
ID	**TERCERO**	**VALOR**	**FUENTE**
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 46.000.439,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 26.516.245,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 78.420.376,00	BIRF
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 60.888.080,00	BIRF
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 19.195.650,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 35.298.489,00	BIRF
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 40.979.498,00	BIRF
901140378,	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 43.194.687,00	BIRF
901140378,	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 29.662.459,00	BIRF
901141107,	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 79.686.947,00	BIRF
901140378,	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 132.110.480,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 124.364.280,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 51.098.198,06	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 73.154.459,00	BIRF
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 83.163.120,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 21.354.992,51	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 17.605.179,73	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 10.686.137,73	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 77.375.830,00	BIRF
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 50.517.587,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 49.884.605,52	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 25.552.511,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 58.348.342,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 38.092.623,19	BIRF
901.140.378	CONSORCIO VIAS NEIVA 2017	$ 56.821.595,00	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 51.712.588,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 61.446.218,31	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 69.305.360,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 81.830.419,00	BIRF
901.141.107	CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017	$ 71.315.010,00	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 32.813.334,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 48.729.498,58	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 48.562.771,85	BIRF
		$ 1.795.688.010,48	

935501087003 DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS RETENCIÓN GARANTÍA

En esta denominación se incluyen las retenciones de garantía practicadas al contrato de Obra de Unión temporal Intercambiador la toma, El saldo de este grupo con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$ 6.740.097,48.**

RETEGARANTIA			
ID	**TERCERO**	**VALOR**	**FUENTE**
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 6.740.097,48	MUNICIPIO
		$ 6.740.097,48	

935501107003 RENDIMIENTOS APORTES TERRITORIALES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$16.739.664 56.**

935501047002 RENDIMIENTO NACION – OTRAS FUENTES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$ 184.186,24**.

935501107006 RENDIMIENTOS OTROS APORTES ENTE GESTOR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva como recursos adicionales al convenio de cofinanciación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a septiembre 30 de 2019 es de $ **75.090,01**

935501047011 RENDIMIENTO NACION – BIRF 8083

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación a través de préstamo por banco mundial que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$ 14.475.129,28**

935501117009 – OTROS INGRESOS POR INCORPORAL AL PRESUPUESTO

Representan los dineros por concepto de multas en los contratos los cuales se encuentran en la fiduciaria Davivienda S.A, pendientes por incorporar al presupuesto del ente gestor. El saldo con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$115.277.484** Valor consignado por concepto de multas a favor del SETP**.**

935502 INGRESOS

La parte correspondiente a las Entradas de Efectivo en el informe Estado de Inversión Acumulada se registra cuando ciertamente ingresan los recursos económicos por fuente de financiación a las cuentas del encargo fiduciario o las cuentas autorizadas del proyecto.

Es importante resaltar que en esta cuenta se registran los rendimientos del crédito toda vez que son recursos para reinvertir en el proyecto, por tal motivo se reflejan en el Estado de Inversión Acumulada en la parte de entradas, quedando como saldo de esta cuenta con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$138.693.541.346,89.**

FECHA	CONCEPTO	VALOR	NACION		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR	
			OTRAS FUENTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	Redes de Servicio Público	Multas, rendimientos etc
	TOTAL APORTES	138.693.541.346,89	29.796.000.000,00	40.565.494.688,00	46.905.814.868,00	18.000.000.000,00	3.310.910.108,00	115.321.682,89

939011 CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION

En esta cuenta se registra el saldo de los contratos pendientes de ejecución. La dinámica de esta cuenta se encuentra establecida en el Manual financiero, debitando la cuenta 99159000 Desarrollo de los SETP acreditando la cuenta 93901100. El saldo de los contratos pendientes por ejecutar asciende a **$ 33.680.580.198,60 Ver anexo N° 2 Conciliación RP VS Cuenta 939011.**

NACION BIRF $ 15.063.271.533,63.

MUNICIPIO $ 18.082.268.212,09.

RECURSOS OTROS APORTES ENTE GESTOR $ 535.040.452,88

RESUMEN SALDOS RP DEL PROYECTO

Centor de Costos	Saldo RP
0370	18.082.268.212,09
1170	15.063.271.533,63
0670	535.040.452,88
TOTAL	**33.680.580.198,60**

939013 CONVENIOS

Con el fin de dar cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Manual Financiero y con el fin de llevar el control de los saldos pendientes de recibir por concepto de los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor suscritos, se maneja la cuenta 93901300. El saldo de la cuenta con corte a septiembre 30 de 2019 es de **$ 170.739.998.871,81.**

SALDO POR DESEMBOLSAR HASTA LA VIGENCIA 2023	Otros Aportes	28.952.686,00
	Municipio	29.381.052.431,81
	Nación	109.895.488.442,00
	Birf	31.434.505.312,00
	Total	**170.739.998.871,81**

Cifras en pesos

99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

991510 EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta con corte septiembre 30 de 2019 asciende a **$ 12.270.292.793,69** correspondiente a la contrapartida de la cuenta 930803 Recursos entregados en administración - encargos fiduciarios.

991522 EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION

El saldo de esta cuenta con corte a septiembre 30 de 2019 asciende a **$ 142.536.039.165,46** correspondiente a la contrapartida de la cuenta **935501** Pasivos y **935502** Ingresos del proyecto que se reciben por las diferentes fuentes de financiación.

991590 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo de esta cuenta con corte a septiembre 30 de 2019 asciende a **$204.420.579.070,41** Correspondiente a la contrapartida de la cuenta **939011** Contratos pendientes de ejecución y **939013** Ejecución Convenios de Cofinanciación.

CONCILIACIONES BANCARIAS

De acuerdo con lo reflejado en el informe de Estado de Inversión Acumulada en la hoja N° 3 y 4 existe una diferencia la cual se relaciona así:

CONCILIACIÓN	PROYECTO					TOTAL
	NACIÓN		MUNICIPIO	OTROS APORTES		
	Otras Ftes	BIRF		Redes	Multas	
Saldo Ente Gestor	55.990	4.002.668	7.588.350	507.964	115.322	12.270.294
Saldo Fideicomiso	55.806	3.988.192	7.571.610	507.889	115.322	12.238.819
DIFERENCIA	184	14.476	16.740	75	0	31.475

DIFERENCIAS

CONCILIACIÓN	PROYECTO					TOTAL
	NACIÓN		MUNICIPIO	OTROS APORTES		
	Otras Ftes	BIRF		Redes	Multas	
(+) Cheque Pendientes de Pago	0	0	0	0	0	0
(-) Nota Debito Ente Gestor – Rend/.	184	14.476	16.740	75	0	31.475
(-) Nota Debito – Gastos Bancarios	0	0	0	0	0	0
(+) Cheques pendientes de Pago	0	0	0	0	0	8
DIFERENCIA	184	14.476	16.740	75	0	31.475

Septiembre 2019 *Cifras en miles de pesos*

EXPLICACION DE LA DIFERENCIA HOJA 3 DEL E.I.A

MUNICIPIO $16.740.

$ 16.740 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio de Neiva obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes septiembre de 2019, girados al mes siguiente al municipio de Neiva, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4.

NACION OTRAS FUENTES $ 184

$ 184 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de septiembre de 2019, girados al mes siguiente a la nación, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4.

NACION BIRF $ 14.476

$14.476 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de septiembre de 2019, los cuales no han sido girados, la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

OTROS APORTES ENTE GESTOR (0670) $ 75

$ 75 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de septiembre de 2019, girados al mes siguiente al municipio, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

INFORMACION PRESUPUESTAL

A continuación, presentamos el presupuesto definitivo de la vigencia 2019 con corte septiembre 2019, en el cual se observan las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos, correspondiente a la adición de recursos en la disponibilidad inicial e ingresos corrientes de acuerdo con el informe de liquidación financiero de la empresa, así como también la adición de los recursos de la empresa de servicios públicos producto de la suscripción del Convenio Interadministrativo entre Las Ceibas E.S.P. N°s 01 y 02 de 2019 y el SETP Transfederal S.A.S.

De igual manera en la estructura presupuestal se discriminan los recursos de funcionamiento y del proyecto con sus respectivos recursos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	DEFINITIVO	RECAUDO	POR INGRESAR	% EJECUTADO
INGRESOS	**85,990,367**	**821,362**	**-**	**86,811,729**	**56,432,033**	**30,379,697**	**65.0%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**10,054,101**	**38,856**	**-**	**10,092,957**	**10,092,957**	**-**	**100.0%**
FUNCIONAMIENTO	**591,806**	**38,856**	**-**	**630,662**	**630,662**	**-**	**100.0%**
Funcionamiento	591,806	38,856	-	630,662	630,662	-	100.0%
INVERSION	**9,462,295**	**-**	**-**	**9,462,295**	**9,462,295**	**-**	**100.0%**
Municipio	4,384,110	-	-	4,384,110	4,384,110	-	100.0%
Nación	5,078,185	-	-	5,078,185	5,078,185	-	100.0%
INGRESOS CORRIENTES	**75,936,267**	**782,506**		**76,718,773**	**46,339,076**	**30,379,697**	**60.4%**
APORTES ENTE TERRITORIAL	**41,064,672**	**-**	**-**	**41,064,672**	**25,064,672**	**16,000,000**	**61.0%**
Aportes Municipio 2018	842,620	-	-	842,620	842,620	-	100.0%
Aportes Municipio 2019	9,000,000	-	-	9,000,000	8,000,000	1,000,000	88.9%
Aportes Municipio vig ant.	31,222,052	-	-	31,222,052	16,222,052	15,000,000	52.0%
APORTES NACION	**33,014,238**	**-**	**-**	**33,014,238**	**18,663,495**	**14,350,743**	**56.5%**
Aportes Nación 2019	14,350,743	-	-	14,350,743	-	14,350,743	0.0%
Aportes Nación vig ant.	18,663,495	-	-	18,663,495	18,663,495	-	100.0%
OTROS APORTES	**1,857,357**	**782,506**	**-**	**2,639,863**	**2,610,909**	**28,954**	**98.9%**
Funcionamiento	800,000	-	-	800,000	800,000	-	100.0%
Inversión - Municipio	1,057,357	-	-	1,057,357	1,057,357	-	100.0%
Inversión – Redes - ESP	-	782,506	-	782,505	753.552	28,954	96.3%

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	INICIAL	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJEC
PRESUPUESTO DE GASTOS	**85,990,367**	**821,362**	**-**	**86,811,729**	**79,995,567**	**6,816,163**	**92.1%**
GASTOS FUNCIONAMIENTO	**1,391,806**	**38,856**	**-**	**1,430,662**	**940,362**	**490,300**	**65.7%**
Servicios Personales	136,102	-	-	136,102	108,450	27,652	79.7%
Servicios Personales Indirectos	503,989	-	-	503,989	476.556	27,432	94.6%
Aportes Inherentes a la Nómina	13,605	-	-	13,605	10,256	3,349	75.4%
Gastos Generales	665,787	9,322	-	675,109	243,242	431,867	36.0%
Cuentas por Pagar	72,324	29,534	-	101,858	101,858	-	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	**84,598,561**	**782.506**	**-**	**85,381,067**	**79,055,205**	**6,325,863**	**92.6%**
Infraestructura Vial	25,149,811	782.506	-	25,932,317	21,409,100	4,523,217	82.6%
Intercambiadores	34,169,868	-	-	34,169,868	34,169,868	-	0.0%
Gerencia del Proyecto	4,666,135	-	-	4,666,135	2,941,238	1.724,897	63.0%
Cuentas por Pagar - Vig. Expiradas	20,612,747	-	-	20,612,747	20,534,999	77,748	99.6%

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	*86.811.729.482,54*
DISPONIBILIDAD INICIAL	*10.092.956.869,10*
INGRESOS CORRIENTES	*76.718.772.613,44*

PRESUPUESTO DE GASTOS	*86.811.729.482,54*
FUNCIONAMIENTO	*1.430.662.046,61*
INVERSION	*85.381.067.435,93*
DIFERENCIA	*0*

Con relación a la ejecución presupuestal es importante resaltar que a la fecha de análisis existe una ejecución consolidada correspondiente al **92,1%** del total del presupuesto, frente a una ejecución de ingresos del **65,0%,** toda vez que a la fecha ya han ingresado recursos del Municipio de Neiva, Nación y Otros Aportes Adicionales al Convenio de Cofinanciación. Los cuales son destinados para la financiación de las obras de infraestructura del SETP Transfederal S.A.S. tal y como se refleja en el informe detallado de giros. Con relación a la ejecución presupuestal correspondiente al funcionamiento de la Entidad, es importante resaltar que el Municipio de Neiva ha cumplido con los compromisos adquiridos con relación a los recursos para financiar los gastos que se generan en el giro normal de la Empresa.
Con relación a las gestiones administrativas adelantadas para mejorar los indicadores financieros se realizaron las siguientes:

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $18.663.494.688 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2018, los cuales ingresaron al encargo fiduciario en el mes de mayo de 2019.

COMPROMISOS DE LA NACIÓN CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte vigencia 2018	*18.663.494.688.00*
Aporte vigencia 2019	*12.870.767.146.00*
SUB-TOTAL	31.534.261.834.00
(-) Pagos vigencia 2019	*18.663.494.688.00*
SALDO ADEUDADO	12.870.767.146.00

- Se han adelantado gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte del Municipio correspondientes al valor adeudado a septiembre 2019, incluido los aportes de la vigencia de la presente vigencia, por lo tanto, se han enviado varias cuentas de cobro de manera física y se ha informado a la Junta Directiva de la Entidad.

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Saldo Vigencias Anteriores	*31.222.052.300.44*
Aporte vigencia 2018	*842.619.811.00*
Aporte vigencia 2019	*9.000.000.000.00*
Otros Aportes redes de acueducto y alcantarillado con corte 2016	*1.057.357.874.00*
SUB - TOTAL	42.122.029.985.44
(-) Pagos vigencia 2019	26.122.029.981,00
SALDO ADEUDADO	16.000.000.004.44

Finalmente, el área financiera y administrativa de la Entidad cumplió con todos los informes correspondientes a la vigencia 2019 de la siguiente manera:

Contraloría Municipal de Neiva. Enviado el día 28 de febrero de 2019.

Formato	**Nombre**
✓ F01_AGR	Catálogo de Cuentas Con 4 anexos.
✓ F02A_AGR	Resumen de Caja Menor. OK
✓ F02B_AGR	Relación de Gastos de Caja Menor, OK
✓ F03_AGR	Cuentas Bancarias
✓ F04_AGR	Póliza de Aseguramiento
✓ F05A_AGR	Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas
✓ F05B_AGR	Propiedad, Planta y Equipo – Inventario
✓ F06_AGR	Ejecución Presupuestal de Ingresos
✓ F07_AGR	Ejecución Presupuestal de Gastos
✓ F08A_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
✓ F08B_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Egresos
✓ F09_ARG	Ejecución PAC de la vigencia. Se anexa certificado.
✓ F011_AGR	Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar

- ✓ F014A1_AGR Talento Humanos - Funcionarios por Nivel
- ✓ F014A2_AGR Talento Humano – Nombramientos
- ✓ F014A3_AGR Talento Humano - Pagos por Nivel
- ✓ F014A4_AGR Talento Humano – Cesantías
- ✓ F014A5_AGR Talento Humano - Número de Funcionarios
- ✓ F021_AGR Relación Peticiones, Quejas y Reclamos
- ✓ F024_AGR Inventario Físico Propiedad Planta y Equipo
- ✓ F025_AGR Relación de Bienes Inmuebles
- ✓ Informe de Gestión.

Contraloría General de la Nación: El informe venció el día 20 de febrero de 2019 y se remitió el 13 de febrero del mismo año.

- Informe CGR Presupuestal se presentó a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte diciembre 31 de 2018, el cual fue remitido el día 13 de febrero del 2019: Se anexa certificado de envío.

  - Programación del Ingreso
  - Ejecución del Ingreso
  - Programación del Gasto
  - Ejecución del Gasto
  - Certificación por parte de la Contaduría General de la Nación del envió oportuno de la información presupuestal vigencia 2018.
  - Ejecución Presupuestal de Gastos vigencia 2018
    - ✓ Relación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal
    - ✓ Relación de Registros Presupuestales
    - ✓ Relación de Obligaciones
    - ✓ Relación de Giros
    - ✓ Relación de modificaciones presupuestales de Ingresos y Gastos
    - ✓ Saldos de Registros Presupuestales al cierre del periodo
    - ✓ Liberaciones de CDP
    - ✓ Liberaciones de Registros Presupuestales
  - Ejecución Presupuestal de Ingresos
  - Resolución N° 001 de 2018 “Liquidación y desagregación del presupuesto”.
  - Resolución N° 002 de 2018 “Constitución de Cuentas por Pagar”.
  - Se cargó el presupuesto de gastos correspondiente a la vigencia 2019 en la plataforma SIA.

- ***El Informe CGR Presupuestal se presentó a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas por la Contraloría General de la Nación.***

Ministerio de Transporte: El informe venció el día 31 de enero de 2019 y se remitió el mismo día.

- Se realizaron 7 envíos al Ministerio de Transporte con la siguiente información:

  - Balances de prueba del proyecto mensualizados.
  - Archivos planos mensualizados.
  - Estado de inversión acumulada
  - Informes de la Fiducia – mensuales
  - Informes de Fiducia. F1, F2, F4
  - Notas explicativas
  - Conciliaciones de saldos bancarios
  - Conciliación SOE VS E.I.A
  - Conciliación Informe de Pagos C1 VS E.I.A
  - Conciliación saldo RP VS cuenta 939011
  - Extractos Bancarios
  - Certificado de Gastos (SOE)
  - Estado de transferencias SOT
  - Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
  - Amortización del crédito sindicado
  - Informes de pagos de los contratos C-1 vigencias anteriores (aproximadamente 21 informes de pagos)
  - Informe de pagos vigencia 2017 (aproximadamente 122 informes de pagos)
  - Informe de pagos vigencia 2018 (aproximadamente 139 informes de pagos)
  - Resumen de los pagos de los contratos
  - Pagos por componentes
  - Inversiones privada
  - Ejecución Acumulada redes de servicio público
  - Plan Operativo Anual de Caja POA.
    - ✓ Relación de pagos 2014
    - ✓ Relación de pagos 2015
    - ✓ Relación de pagos 2016
    - ✓ Relación de pagos 2017
    - ✓ Relación de aportes acumulados
    - ✓ Reprogramación de aportes.

- *Nota: Se actualizo el modelo financiero del POAI histórico y proyectado hasta el año 2023 por fuentes de financiación y por componentes de acuerdo con la información suministrada por el área de Infraestructura y Operaciones de la Entidad, apoyándonos en lo establecido en los documentos CONPES N° 3756 y N° 3833, y el Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes modificatorios.*

- ***El Informe Ministerio de Transporte se presentó a Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas en el Manual Financiero para Sistemas Estratégicos.***

Presentación Comité Fiduciario:

- Se estructuro la presentación del comité Fiduciario de manera trimestral con la siguiente información:

  - Ejecución Convenio de Cofinanciación
  - Informe de Inversión Acumulada y Proyectada
  - Presupuesto de Ingresos y Gastos del Proyecto
  - Vigencias Futuras
  - Cuentas por Pagar
  - Conciliación por Fuentes de Financiación
  - Conciliación Bancaria – Estado de Cuenta
  - POAI Histórico – Proyectado hasta el año 2023
  - Flujo de Caja de Obra e Interventoría

Informe SIGUEME del CHIP: El informe vence el día 15 de marzo de 2019 y se remitió el 26 de febrero del mismo año.

- Se elaboraron los informes SIGME de la Dirección General de Participaciones Estatales al Ministerio de Hacienda y Crédito Pública con corte diciembre 2018.

  - Indicadores de Información General (Indicadores 2 – Información Financiera 2).

  - Proyecciones de Indicadores e Información General - Indicadores e Información Financiera.

- ***El Informe Sigueme se presentó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas en el Manual Financiero para Sistemas Estratégicos.***

Informe de CGR Personal y Costos: El informe vence el día 31 de marzo de 2019.

- Se elaboró el informe anual de personal y costos correspondiente a la vigencia.

  - Relación contratos vigencia anterior con sus respectivos pagos
  - Relación de los pagos realizados al Gerente de la Entidad por concepto de nómina y prestaciones sociales.

Actualización de página web con la siguiente información:

- La página web de la Entidad se actualiza de manera permanente con relación al componente financiero y administrativo de la Entidad.

  - Resolución N° 001 Liquidación y desagregación presupuesto 2019
  - Resolución N° 002 Constitución de cuentas por pagar
  - Apropiación Inicial de Ingresos 2019
  - Apropiación Inicial de Gastos 2019
  - Acta 049 del 28 de diciembre, mediante el cual el COMFIS Municipal de Neiva aprueban el presupuesto del SETP Transfederal S.A.S.
  - Información Financiera y Contables mensual. (Requerimiento a partir de la presente vigencia)
  - Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por recursos y gerencial mensual.
  - Relación de CDP.
  - Relación de Registros Presupuestales.
  - Relación de Obligaciones.
  - Relación de giros.
  - Informe de Gestión 2018.
  - Plan Estratégico 2017-2019 (Actualización).
  - Resoluciones Internas correspondientes a las modificaciones presupuestales.

    - Resolución Interna N° 018 del 25 de febrero de 2019.
    - Resolución Interna N° 039 del 1 de abril de 2019.
    - Resolución Interna N° 055 del 15 de mayo de 2019
    - Resolución Interna N° 056 del 15 de mayo de 2019
    - Resolución Interna N° 057 del 15 de mayo de 2019
    - Resolución Interna N° 060 del 14 de junio de 2019
    - Resolución Interna N° 079 del 02 de agosto de 2019.
    - Resolución Interna N° 101 del 02 de octubre de 2019.

Auditoria de la Contraloría Municipal de Neiva. AUDIBAL: El informe vence el día 11 de marzo de 2019 y se remitió el día 3 de marzo de 2019.

- Se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por la Contraloría Municipal de Neiva correspondiente a la auditoria a la Información Financiera de la Entidad vigencia 2018.

  - Balance General Comparativo
  - Estado Presupuestal y Financiero
  - Estado de la Actividad Financiera

Informe SIREC Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Plazo de entrega 28 de febrero de 2019. Presentado el 27 de febrero de 2019.

  - Estados Financieros 2018.
  - Actualización Estatutos SETP-TRANSFEDERAL S.A.S.

- Certificado de Composición Accionaria.
- Informe de Revisor Fiscal 2018.
- Informe de Gestión 2018.
- Código Integridad y Buen Gobierno.
- Certificado Calificadora de Riesgos.
- Plan Estratégico 2017-2018.
- Reporte de Contingencia SETP-TRANSFEDERAL S.A.S.
- Certificado Desagregación de las Reservas Patrimoniales.
- Acta Pre asamblea.
- Notas de Estados Financieros 2018.
- Informe Anual SETP-TRANSFEDERAL 2018.
- Presupuesto aprobado Junta Directiva SETP-TRANSFEDERAL S.A.S.
- Póliza de responsabilidad civil para miembros de Junta.
- Actualización Representante legal.
- Actualización Revisor Fiscal.
- Miembros de Junta Directiva.

- ***El Informe Ministerio de Transporte se presentó a Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas en el Manual Financiero para Sistemas Estratégicos.***

Actos Administrativos y demás acciones:

- Se estructuraron las resoluciones N° 001 y N° 002 tal y como se detallan a continuación:

  - Resolución N° 001 de 2019 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019".

  - Resolución N° 002 de 2019 "Por medio de la cual constituyen las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2018".

- Se elaboró el Plan de Acción del Área Financiera y Administrativa correspondiente a la vigencia 2019.
- Se realizó el seguimiento al plan de acción del área financiera y administrativa con corte junio 2019.
- Resoluciones Internas de Traslados Presupuestales y adición presupuestal vigencia 2019, tales como: N° 018, 039, 055, 056, 057, 060, 079 y 101.
- Se consolido el Informe de Gestión 2018 de la Entidad y se realizó la publicación del mismo en la página web, así como también el informe correspondiente al primer semestre vigencia 2019.
- Se apoyó la renovación de la matricula mercantil de la Entidad 2019 ante la Cámara de Comercio de Neiva con vencimiento a 31 de marzo 2019 y se presentó el 5 de marzo de 2019.
- Se continúa apoyando a la Gerencia en los respectivos requerimientos por los diferentes Entes de Control.

Informe Contable – Contaduría General de la Nación:

- Información Contable Pública:
    - Saldos y movimientos,
    - operaciones reciprocas
    - variaciones trimestrales significativas
- Información Contable Pública – Convergencias:
    - Saldos y movimientos,
    - operaciones reciprocas
    - variaciones trimestrales significativas
- Anexos:
    - Balance General, Estado Actividad Financiera, Económica y Social
    - Estado de Flujo de Efectivo
    - Estado de Cambio en el Patrimonio
    - Notas a los Estados Financiero
    - Certificado de los Estados Financieros.
- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio – Convergencia
- Estado de Flujo de efectivo – Convergencia
- Notas a los Estados Financieros – Convergencia
- Certificado de los Estados Financieros – Convergencia.

Archivo Central de la Entidad

Durante la vigencia 2019, se adelantó la organización física del archivo central de la entidad, realizándose la rotulación de cajas y carpetas consignando la información documental, de ubicación dentro del archivo central y la hipervinculación de la copia digital de la información en el formato de inventario documental. Se ha gestionado un total de 503 cajas y aproximadamente 2515 carpetas correspondientes al archivo central de la Entidad de las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, para el año 2019 el archivo activo se encuentra en custodia de cada uno de los procesos que gestionan y generan el mismo.






GIROS DE PAGO
Y ORDENES DE
PAGO







10.3.2. Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

1. **Contratos suscritos en la vigencia 2019:**

Con corte a 30 de septiembre del 2019, se han suscrito 198 contratos, así:

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL 2019 (enero – septiembre)	
MODALIDAD	**DETALLE**
Mínima cuantía (3)	• Internet • Hosting • Mantenimiento de impresoras
Selección abreviada por subasta inversa (6)	• Logística • Aseo y cafetería • Pólizas (bienes, manejo y responsabilidad civil para servidor público) • Papelería • Publicidad • Plan de medios
Directa (prestación de servicios de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales) (189)	Se suscribieron los contratos, dando estricto cumplimiento a las prohibiciones de la ley de garantías

2. **Contratos de vigencias anteriores, en ejecución durante el 2019:**

CONTRATOS DE OTRAS VIGENCIAS QUE CONTINÚAN EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2019	
MODALIDAD	**DETALLE**
Concurso de méritos	• Estructuración técnica, legal y financiera – Pendiente de aval por parte de DNP • Interventoría USCO • Interventoría FASE 6 • Interventoría FASE 7
Licitación pública	• Obra USCO
Modalidades Banco Mundial	• Interventoría FASE 4 • Obra FASE 4 • Interventoría FASE 5 • Obra FASE 5

3. Otras actuaciones jurídicas y contractuales:

- Se inició el proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento del contrato de obra USCO.
- Se liquidó el contrato de obra TOMA.
- Se liquidó el contrato de interventoría TOMA.
- Se modificó la forma de desembolso del convenio N° 092 del 2015 con la Gobernación del Huila (otrosí N° 5).

4. Procesos judiciales:

Durante la vigencia 2019, y a través del asesor jurídico externo, se está adelantando la representación judicial en los siguientes procesos:

N° DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	COMPETENTE	DETALLE	ESTADO
003-2019	Sancionatorio	Contraloría Municipal de Neiva	Rendición SIA OBSERVA	Auto de apertura notificado
002-2019 RAD. 139-12	Responsabilidad fiscal	Contraloría Municipal de Neiva	Pago excesivo de aportes a salud y parafiscales de enero a marzo del 2016. Estimación del detrimento: $2.537.851	Notificación de auto de apertura de fecha 5 de marzo de 2019 "Por el detrimento patrimonial de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($2.537.851) M/CTE. Contra este auto no proceden recursos. Está pendiente que llamen a rendir versión libre.
001-2018	Sancionatorio	Contraloría Municipal de Neiva		Archivado mediante Resolución N° 009 del 2019.
015-2017 RAD. 015-12	Responsabilidad fiscal	Contraloría Municipal de Neiva		Pendiente práctica de pruebas solicitadas en la audiencia de

				descargos del 19 de marzo del 2019.
PASF-20170000710	Sancionatorio fiscal	Contraloría General de la República	Resolución ordinaria impone sanción por valor de $783.548.	Se interpuso recurso en contra de la sanción.
2019-00051	Acción popular	Juzgado Séptimo Administrativo de Neiva	Accionante: Luz Marina Garzón Tala de árboles obra FASE V.	Pendiente providencia aprobatoria pacto de cumplimiento.
2018-553	Ordinario laboral	Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva	Demandante: Stephane Fuentes Vidal – Excontratista de Consorcio Intercambiador USCO.	Pendiente fijación audiencia primera de trámite
2017-00394	Ordinario laboral	Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva	"Contrato realidad" – Demandante Edna Milena Chacón.	En Tribunal Superior para decidir recurso contra auto que rechaza la demanda
2019 – 00143	Acción Popular	Juzgado Primero Administrativo de Neiva	Accionante: Gentil Parra Peña - Moralidad Administrativa costos envio desechos obras.	Pendiente fijación Audiencia Pacto de Cumplimiento.
2019-00226	Controversias Contractuales	Juzgado Octavo Administrativo de Neiva	Demandante: Consorcio Neiva 2015	Corriendo término de notificación y para contestar demanda.
2018-00403	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado Noveno Administrativo	Demandante: Consorcio Interfase VI	Corriendo término de notificación y para contestar demanda

5. Auditorías:

- Entre el 13 y el 17 de mayo del 2019 se atendió la auditoría de Ernst & Young, del Banco Mundial, correspondiente a la vigencia 2018, en la cual se concluyó que existen las siguientes oportunidades de mejora:

  a) ***Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión***, a cargo de la Gerencia, con apoyo de Gestión de Planificación estratégica y Gestión Administrativa y Financiera.

  b) ***Inexistencia de procedimiento de gestión documental***, por lo que la entidad realizará la elaboración, diseño e implementación del programa de Tablas de

Retención Documental - TRD, Plan Institucional de Archivos – PINAR y Programa de Gestión Documental – PGD, a través de la Gerencia, con apoyo de Gestión Jurídica y de Contratación, Gestión de Planificación Estratégica y de Gestión Administrativa y Financiera.

- El 9 de septiembre del 2019 inició la "auditoría gubernamental modalidad regular al SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA vigencia 2018", por parte de la Contraloría Municipal, con finalización el 29 de noviembre del 2019.

- En el mes de mayo del 2019, se atendió la auditoría de la contratación correspondiente al periodo enero - abril del 2019, realizada por parte del área de control interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., concluyendo, respecto de la Gestión Jurídica y de Contratación, lo siguiente:

  a) Publicación extemporánea de documentos contractuales en SECOP.
  b) En el aplicativo SIA Observa se evidencia que los 92 contratos están debidamente convocados y celebrados, la mayoría de ellos no tienen el 100% de la documentación contractual, habida cuenta de que se encuentran en ejecución.

6. Informes SIA:

- **SIA MISIONAL:**
  Se rindió el informe de la contratación 2018.

- **SIA OBSERVA:**
  Se realizó la rendición de los contratos suscritos por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría Municipal de Neiva.

7. Debates de control:

Se dio respuesta a los aspectos jurídicos de los cuestionarios de los debates de control a los que ha sido citado el gerente de la entidad, por parte del Concejo Municipal.

8. Informes junta directiva:

Se elaboró el informe jurídico contractual con destino a la junta directiva ordinaria N° 27 del 20 de marzo, extraordinaria N° 28 del 25 de abril y ordinaria N° 29, llevada a cabo el 16 de septiembre del 2019.

9. Plan de acción

Se rindió el informe de avance de los tres primeros trimestres, al área de planeación de la entidad.

10.3.3. Proceso de Gestión de Comunicaciones

El proceso de comunicaciones del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, liderado por un contratista de apoyo del Área Social y Gestión Predial, trabaja sobre objetivos que a través de estrategias busca el posicionamiento de la entidad y su imagen, además del mejoramiento continuo de una comunicación interna en pro de un buen clima organizacional.

Así, el proceso, lo primero que definió para el año 2019 fue el Plan de Acción distribuido en tres componentes que abarcan la filosofía de la entidad.

Comunicación Misional: Desde este componente se proyectan las diferentes estrategias con las que se socializa el Setp y sus intervenciones viales en la ciudad, y con las que se busca posicionar el Sistema entre la opinión pública a través de acciones comunicativas y un discurso de apropiación ante la ciudadanía.

Comunicación Institucional: Con el componente institucional buscamos fortalecer la comunicación interna y mejorar el clima laboral con el desarrollo de actividades que mejoren lazos de información entre los colaboradores a través de un mensaje de apropiación empresarial.

Comunicación Estratégica: En este componente desarrollamos tácticas que permitan la construcción de una imagen corporativa sólida, que genere sentido de pertenencia y confianza entre la ciudadanía con el Setp, posicionándonos como ejemplo para todos los Sistemas Estratégicos del país.

#AsíVamos

PROCESO	PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	AVANCE HASTA III TRIMESTRE
COMUNICACIONES	**MISIONAL**	**Socializar y posicionar el Sistema Estratégico de Transporte Público y sus intervenciones en la ciudad de Neiva.**	**Divulgar las acciones y ejecuciones de todas las áreas del Setp.**	Dar a conocer los beneficios del Sistema y sus intervenciones viales que mejorarán la movilidad en la ciudad de Neiva.	Elaboración de boletines de prensa	92%
					Elaboración de material pedagógico para redes sociales (Facebook y Twitter)	116%
					Publicaciones en redes sociales (Facebook y Twitter)	88%
					Producción y publicación de videos (En los canales del setp	354%

	INSTITUCIONAL		**Emitir información institucional a través de todos los canales internos de comunicación.**	Fortalecer la comunicación interna, mejorando el clima laboral y el buen desarrollo de actividades en pro de la empresa.	Actualización de carteleras institucionales y medios internos de comunicación	67%
					Elaboración de boletines internos	67%
	ESTRATÉGICA		**Elaborar un manual de imagen corporativa que unifique criterios del Sistema tanto dentro como fuera de la entidad. Una guía que genere sentido de pertenencia y posicionamiento de imagen del Setp.**	Contribuir a la construcción de una imagen corporativa sólida.	Modificar Política de comunicaciones	50%
					Construir una estrategia de comunicaciones	100%
					Elaborar informes técnicos sobre redes sociales.	67%
					Conformar el comité de comunicación para la crisis y realizar su evaluación anual	100%
						100%
					Construcción de la política de identidad corporativa	No aplica para 2019

Redes

1. Facebook (SETP Neiva): 6.895 seguidores



Alcance de las publicaciones

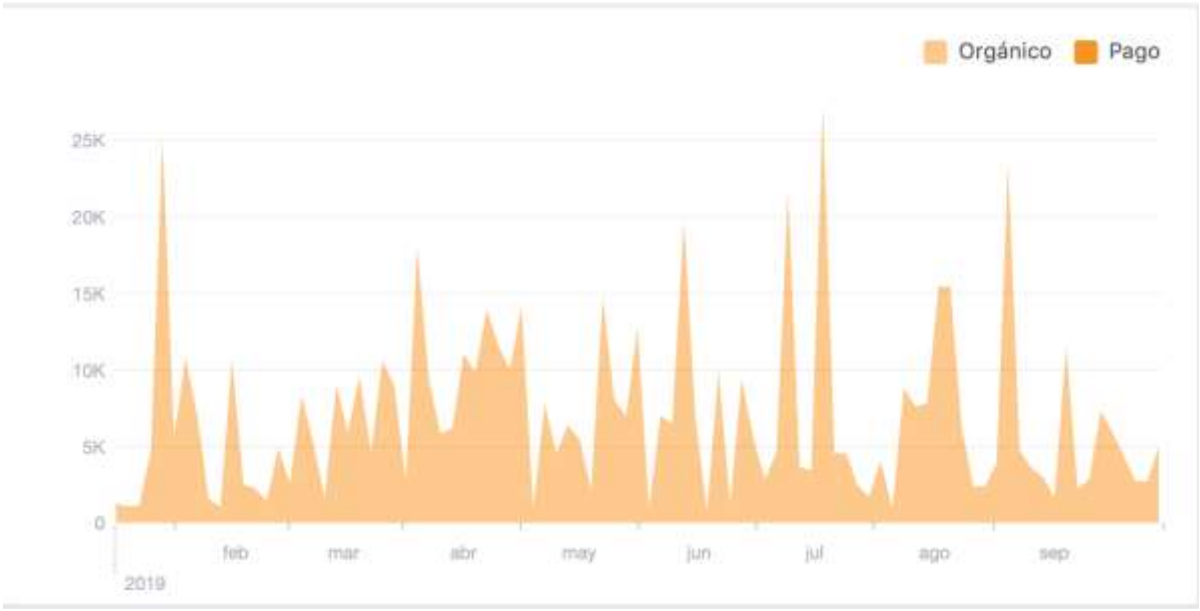

2. Twitter (@SetpNeiva): 2.253 seguidores



Oct 2019 · 2 días hasta la fecha...

RESUMEN DE JUL 2019

Tweets	Impresiones de Tweets
36	25,5 mil
Visitas al perfil	**Menciones**
763	64

RESUMEN DE AUG 2019

Tweets	Impresiones de Tweets
55	29,1 mil
Visitas al perfil	**Menciones**
749	37

RESUMEN DE SEP 2019

Tweets	Impresiones de Tweets
54	34 mil
Visitas al perfil	**Menciones**
1.002	64

RESUMEN DE JUN 2019

Tweets	Impresiones de Tweets
26	24,2 mil
Visitas al perfil	**Menciones**
707	51

RESUMEN DE MAY 2019

Tweets	Impresiones de Tweets
58	36,6 mil
Visitas al perfil	**Menciones**
1.303	113

RESUMEN DE APR 2019

Tweets	Impresiones de Tweets
54	42,9 mil
Visitas al perfil	**Menciones**
1.297	97



3. Youtube (SETP Neiva): 163 suscriptores

- **Nota 1:** Los seguidores de las redes sociales oficiales de la entidad aumentaron con relación al año 2018 (la Fan Page fue recibida en el mes de enero del 2019 con 4841 me gusta, a septiembre del mismo año la página consiguió un crecimiento orgánico de 2.054 seguidores.

- **Nota 2:** El discurso que emitimos está dirigido a la apropiación del Sistema en la etapa de implementación, con el fin de generar conocimiento y aportes de la ciudadanía hacia al Setp en el desarrollo de las actividades.

Página web actualizada (www.setpneiva.gov.co)

Hay que resaltar que la página web de la entidad está a cargo del proceso de sistemas; que comunicaciones está a cargo de actualizar la página principal con los boletines de prensa o comunicados a la opinión pública.

10.4. PROCESO DE EVALUACIÓN

10.4.1. Proceso Gestión de Control Interno

En la labor de cumplir con la presentación de informes el área de Control Interno ha presentado los siguientes informes:

- Informe de Austeridad del Gasto, primer y segundo trimestre – 2019.
- Informe de PQRSD, primer semestre – 2019
- Informe a encargo Fiduciario, primer y segundo trimestre – 2019
- Reporte del Formulario Único diligenciado FURAG durante el mes de marzo – 2019
-

Desde Gestión de Planificación estratégica y el área de Control Interno, la autoevaluación institucional se desarrolla a través de la evaluación del Plan de Acción, donde se videncia el 77% de cumplimiento de cada una d las metas establecidas por el procesos para el proyecto SETP Neiva en el año 2019, igualmente se realizan autoevaluaciones, por medio de reuniones periódicas con los líderes de procesos.

AUDITORIA INTERNA

El área de Control Interno, mediante el FR-E-01 Programa Anual de Auditorías Internas 2019 estableció los procesos a auditar, dentro de este marco se establece auditar 7 procesos: Gestión de Planificación Estratégica, Gestión Social y Predial, Gestión de Infraestructura, Gestión de Operaciones, Gestión Administrativa y Financiara, Gestión Jurídica y de Contratación, Gestión de Comunicaciones.

Para llevara a cabo una mejor administración de procesos se solicitó a la Escuela Superior de Educación Pública (ESAP), el acompañamiento y capacitación para la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Objetivo del programa de Auditoria Interna:

Presentar la programación de las Auditorías Internas de Control Interno logrando verificar el buen desempeño de los procesos en el Sistema Estratégico de Transporte Público de TRANSFEDERAL S.A.S. según los requisitos de norma, procedimientos internos y políticas institucionales, con el propósito de detectar riesgos de gestión y formular recomendaciones de ajustes al mejoramiento de los mismos.

Alcance del programa de Auditoria Interna:

El presente programa de auditoria contiene la planeación de las auditorias regulares de control Interno que se realizara en la entidad durante el año 2019.

PLANES DE MEJORAMIENTO

La oficina de Control Entero, se encuentra monitoreando los planes de Mejoramiento suscritos de acuerdo a la auditoria externa de control por parte de la Contraloría Municipal de Neiva (CMN), entes de vigilancia y control y aquellos que los resultados de los planes de acción e informes emitidos por Control Interno. Estos planes de acuerdo a los productos de auditorías internas e informes de CI se solicitan de ser necesario.

- Contraloría Municipal de Neiva: Plan de Mejoramiento de a los 05 hallazgos administrativos de mejora por la CMN vigencia fiscal 2018.

- Planes de mejoramiento resultado de auditorías Internas.

Oportunidades de Mejoramiento auditoría externa adelantada por E&Y: En el informe preliminar de la auditoría adelantada por la compañía E&Y para la vigencia 2018, durante el mes de mayo del año en curso, se describen tres (2) oportunidades de mejora en proceso de cumplimiento

11. APREDIZAJES, RECOMENDACIONES Y METAS PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

APRENDIZAJES.

- Planificar y articular con las diferentes entidades descentralizadas y secretarias adscritas al gobierno Municipal en pro del desarrollo del proyecto de implementación del SETP.
- Tener en cuenta el éxito o fracaso en acciones o actividades desarrolladas por otros sistemas del país.

RECOMENDACIONES.

- Incluir en el presupuesto municipal recursos para la optimización y/o rehabilitación de las redes de servicios públicos necesarias para las obras de infraestructura que adelantará el SETP.
- Presupuestar la adquisición predial por parte de la administración municipal y definir las áreas con el que este cuenta para desarrollar los proyectos faltantes por ejecutar.
- Considerar dentro del Plan de Ordenamiento Territorial la inclusión de los productos ejecutados o resultados previstos en el esquema operacional de la Estructuración Técnica, Legal y Financiera - ETLF del SETP.
- Incluir dentro del Plan de Ornato del municipio, el mantenimiento y riego de las áreas verdes adecuadas y construidas por el proyecto SETP.
- Bajo la competencia y el alcance limitado del ente gestor que implementa el SETP es responsabilidad del municipio el mantenimiento y la operación de las intervenciones viales que se han ejecutado a la fecha.
- Iniciar el proceso de viabilización de los proyectos de infraestructura operacional.

METAS

- Gestionar ante el Gobierno Nacional la inclusión como aportes en especie las intervenciones que se han realizado a través de la administración municipal en corredores viales incluidos dentro del CONPES 3756.

GESTIÓN DE OPERACIONES

APRENDIZAJES DURANTE LA GESTIÓN.

- El conocimiento de la ciudad a lo largo y ancho favorece la planeación de la misma en temas de transporte y movilidad. Lo cual facilita la comprensión de la movilidad de sus usuarios y su propósito para la misma

- Entender el esquema administrativo de las empresas de transporte y sus retos, permite comprender las necesidades financieras del negocio y las condiciones actuales de la operación.

- El seguimiento a la operación actual permite conocer las falencias y fortalezas de los actuales operadores, lo cual permite planificar acciones tendientes a mejorar los fenómenos de informalidad a través de propuestas que permitan reducir su incidencia en las condiciones financieras del negocio. En el mismo sentido permitió determinar el grado de preparación de los actuales operadores para asumir las responsabilidades de la operación.

- Permitió conocer la preparación de la Secretaria de Movilidad, para asumir los retos y requerimientos técnicos y administrativos que permitan la protección del transporte público colectivo y su perspectiva hacia la consolidación del modelo SETP.

- Se desarrolló una comunicación fluida entre las áreas del ente gestor, orientada a lograr los propósitos del CONPES 3756 de 2013, los cuales se han logrado parcialmente y que se complementan con la implementación de los componentes operacionales del Sistema.

- Fue posible conocer en detalle las herramientas de planificación presentadas en los documentos del gobierno nacional para mejorar y darle seguimiento a la política nacional de transporte público.

- Se participó en la elaboración de documento de planificación técnica para la ciudad de Neiva, se participó en la elaboración de documentos para modificar las políticas de transporte público de la Nación, plasmando ideas fundamentales para asegurar los procesos de financiamiento y sostenibilidad del transporte público colectivo.

- Se amplió en gran medida el conocimiento sobre propuestas de tecnología para sistemas de transporte público colectivo, dimensionados para su tamaño y complejidad, buscando con ellos aprovechar los avances actuales en aplicaciones de software y hardware en la operación de transporte.

- La interacción con el gobierno nacional fue de gran importancia para lograr los objetivos del cuatrienio, lo cual permitió un avance significativo en la inversión para construcción de infraestructura – definida en el componente del CONPES 3756 de 2013.

RECOMENDACIONES PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

El transporte Público colectivo, está considerado como un servicio esencial por parte de la constitución política de Colombia. La política nacional del transporte público para la ciudad de Neiva se establece en los objetivos del CONPES 3756 de 2013, por lo que se hace necesario tener en cuenta acciones orientadas al logro del propósito e implementar un Sistema de Transporte Publico eficiente sostenible financiera y ambientalmente para la ciudadanía de Neiva.

Que acciones son prioritarias:

1. **Mejorar las condiciones de prestación del Servicio.** Un buen servicio de transporte público permite fidelizar a los usuarios: Horarios, frecuencias y equipos acondicionados a las necesidades ambientales y físicas de la ciudad, son las que permitirán el rompimiento del círculo vicioso entre la prestación del servicio y la ilegalidad.



2. **La protección de Transporte Público Colectivo.** Los fenómenos de informalidad e ilegalidad golpean directamente el cierre del modelo financiero, teniendo en cuenta que la demanda de pasajeros es fundamental para el éxito económico del esquema operacional. Un ataque frontal a los fenómenos de ilegalidad es necesario, no solo como una política del transporte, es un imperativo hacia los nuevos modelos de ciudad que propenden por la movilidad sostenible, con incidencia directa en la protección ambiental y la reducción de la motorización. De lo anterior se recomienda:

   a. Preservar las medidas actuales de restricción al centro de la ciudad.
   b. Mejorar e incrementar el personal operativo de la Secretaria de Movilidad para combatir efectivamente la ilegalidad en el municipio.
   c. Evaluar y mantener en la posibilidad de los recursos los convenios con la policía de tránsito.
   d. Revisar nuevas medidas de restricción, que deberán ser acompañadas con las acciones de mejora en la prestación del servicio público de paraderos.

3. **La sostenibilidad del Esquema SETP.** La Ley 1955 de 2019, definido en su articulado la necesidad de buscar fuentes alternativas de financiación que permitan la sostenibilidad del esquema de SETP. Las fuentes que financiaran el FONDO DE ESTABILIZACION TRARIFARIA, son los que permitirán el cierre del modelo hasta la estabilización con el incremento de la demanda de pasajeros transportados por día. Hasta ese momento el gobierno municipal deberá evaluar las fuentes más razonables para alimentar el fondo. Entre ellas y las más relevantes en las actuales condiciones de la administración son las siguientes:

   a. Aplicar el acuerdo 014 de 2017, que conduzca el cobro por plusvalía.
   b. Desarrollar los estudios para el ajuste del plan maestro de estacionamiento en vía y fuera de vía, buscando con ello el cobro de aporte que permita la alimentación del fondo por esta vía.
   c. El aprovechamiento de la sobre tasa a la gasolina como fuente de financiamiento a largo plazo para la sostenibilidad el sistema.
   d. El aprovechamiento hasta el 60% del recaudo por multas y comparendos.
   e. Cobros por congestión y medidas de restricción tecnológica al centro de la ciudad de Neiva.

4. **La Transformación del actual esquema empresarial.** La transformación empresarial es necesaria para adoptar un modelo operacional unificado que permita la eficiencia y las economías de escala en la operación técnica y financiera del sistema. Sin ella no será posible efectuar las transformaciones necesarias en el modelo y la sostenibilidad el mismo. En el fallo de los procesos de reorganización, será posible la licitación pública del esquema SETP de acuerdo con las condiciones del decreto 1079 de 2015.

5. **La Infraestructura Operacional y Tecnológica.** El éxito del modelo técnico, administrativo y financiero del sistema es la construcción de la infraestructura para la operación del sistema, el cual requiere de inversiones a lo largo de los próximos cuatro (4) años para la consolidación del esquema operativo. En el mismo sentido, se requiere de la inversión en los componentes tecnológicos previstos en la Estructuración de detalle y los cuales prevén una vigilancia y supervisión detalladas de la operación y recaudo del sistema. En su orden las inversiones en el esquema son los siguientes:

   i. Patios y talleres del esquema (Norte, Sur, Oriente)
   ii. Terminales de ruta para el arranque operacional de las rutas del sistema.
   iii. Construcción de Cabeceras para la implementación del diseño Operacional
   iv. En paralelo se debe invertir en el Sistema de Gestión y Control de Flota – (SGCF), Sistema de Información al Usuario – (SIU) y Sistema de Recaudo Centralizado – (SRC).
   v. Sistema de paraderos Fase 1 – Corto Plazo, Fase Dos – Consolidación del Sistema, Mediano Plazo.

METAS PARA EL PROXIMO CUATRENIO.

CORTO PLAZO. (6 meses – 1 año)

1. Efectuar los procesos de recomposición de acuerdo con el CONPES 3896 de 2017, para incluir los componentes no cofinanciables. (Lotes Patios y Talleres, Recaudo, Infraestructura de patios, Flota – Vehículos.

2. Efectuar las acciones administrativas para la adquisición de los lotes del esquema SETP de acuerdo con la ETLF. (Aprobación POT – Cesión de Lotes)
3. En paralelo Adoptar el Decreto para la Implementación del esquema SETP para la ciudad de Neiva.
4. En el fallo del punto No 2, se deberá efectuar el recálculo operacional con lotes disponibles de posesión municipal.
5. Implementación del esquema operacional en Transición al SETP. (pre-Operación)
6. Estudios para la viabilización de las fuentes para la alimentación del Fondo de Estabilización Tarifaria – FET.
7. Estudios para la repotenciación y comunicaciones del sistema de semaforización de la ciudad de Neiva.

MEDIANO PLAZO. (1 – 2 Años)

1. Construcción y entrega de Patios y talleres a los, o al operador del esquema SETP.
2. Transformación empresarial y evaluación administrativa y financiera de los nuevos operadores
3. Operación formal del Esquema SETP y evaluación de indicadores de operación.
4. Construcción de terminales de ruta y terminales cabecera.
5. En paralelo, construcción de la primera fase de paraderos en el centro de la ciudad.
6. Presentación de proyectos de acuerdo para el concejo de la ciudad de Neiva para viabilizar fuentes y creación del FET.
7. Contrato para la repotenciación del esquema de semaforización de la ciudad de Neiva.

LARGO PLAZO. (3-4 años)

1. Consolidación Operacional y evaluación de operadores (Ampliación de permisos y/o Licitación pública)
2. Construcción Fase II de paraderos.
3. Consolidación del FET y entrega de recursos originados en el FET para los operadores.
4. Inclusión de nuevas rutas y revisión operacional para su ajuste.

NOTA: Las metas aquí propuestas pueden variar en su implementación en el tiempo o pueden ser modificadas por decisiones políticas de la nación o del municipio.

GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL

- ***APRENDIZAJES DURANTE LA GESTIÓN 2016-2019***

1. Plan de reasentamiento "Plan de comunicación, información y atención OFEP (Ocupaciones Físicas del Espacio Público) para la fase IV y V", mediante los programas y actividades inmersas en el plan de acuerdo a las directrices del Banco Mundial y Ministerio de Transporte – grupo UMUS.

    - ✓ Recuperación del espacio público en la fase IV, se logró restituir voluntariamente **78 OFEP** en la fase IV, representado en **840,5 metros cuadrados.**
    - ✓ **64 OFEP** restituidas voluntariamente en la fase V, representado en **733,4 metros cuadrados.**

2. Plan de reasentamiento "Plan de Ocupantes de espacio público (POEP) para la fase VI, en el tramo de la Cra 7 entre Calle 21 y Av. La Toma", por medio de este plan y en articulación con Dirección de Justicia, se logró reubicar de manera definitiva a seis (6) Ocupantes del espacio público (OEP) en calidad de vendedores estacionarios con el fin de salvaguardar este grupo poblacional y poder intervenir el urbanismo del sector de acuerdo a las directrices del Banco Mundial y Ministerio de Transporte – grupo UMUS.

   - ✓ **Seis (6)** ocupantes del Espacio Público (OEP) reubicados voluntariamente

3. Plan de Reasentamiento "Plan de Ocupantes de espacio público (POEP) para la fase VII, en el tramo de la Cra 7 entre Av. La Toma y AV. Circunvalar", por medio de este plan y en articulación con Dirección de Justicia, se logró reubicar de manera definitiva a dieciocho (18) Ocupantes del espacio público (OEP) en calidad de vendedores estacionarios con el fin de salvaguardar este grupo poblacional y poder intervenir el urbanismo del sector de acuerdo a las directrices del Banco Mundial y Ministerio de Transporte – grupo UMUS.

   - ✓ **Dieciocho (18)** ocupantes del Espacio Público (OEP) reubicados voluntariamente.

4. Desarrollo de asistencias sociales, una estrategia de acercamiento permanente con las Unidades Sociales, para la cual se despeja con ellos, las dudas, se consulta los requerimientos o reclamos que puedan tener para si mismo resolverlas en campo o de lo contrario responderla en próximas asistencias.

5. Plan de gestión social en obra para las fases I, II, III, IV, V, VI, VII e intercambiadores USCO y TOMA, con el objetivo salvaguardar socialmente la comunidad según las características sociales de acuerdo a las directrices del Banco Mundial y Ministerio de Transporte – grupo UMUS:

   - ✓ Unidades Sociales Hogar (U.S.H): Unidad Social constituida por una o más familias en donde no realizan ninguna actividad económica.
   - ✓ Unidad Socioeconómica (U.S.E): Constituida por una US hogar que adicionalmente desarrolla actividad económica (rentista o actividad económica). En estos casos aplican los reconocimientos para ambas modalidades de US.
   - ✓ Unidad Económica (U.E): que diferencia entre quienes perciben una renta por arriendo y quienes desarrollan una actividad económica de carácter formal o informal
   - ✓ Unidad Institucional (U.I): pueden ser, hospitales, clínicas, colegios, escuelas, universidades, instituciones públicas.
   - ✓ Unidad Social Arrendataria (U.S.A): Puede ser cualquiera de las US definidas, excepto la USE rentista. El subarriendo es una figura jurídica por la que un arrendatario (inquilino) alquila la vivienda que él tiene arrendada, o parte de esa vivienda, a un tercero; el arrendatario se convierte así en subarrendador o arrendador del nuevo inquilino.
   - ✓ Unidad Social Rentista (U.S.R): Corresponde a aquella unidad social económica que percibe un ingreso por la actividad económica consistente en la renta del bien inmueble o predio.

- ✓ Unidad Social Sub Arrendataria (USSA): Es la unidad social a la cual se le ha alquilado la vivienda, o parte de esta, por la unidad social arrendataria podrán tener los mismos derechos de las Unidades Sociales Arrendatarias, siempre y cuando sean autorizadas por el comité de reasentamientos del Ente Gestor.
- ✓ Unidad Social Anticrética (USAN): Es la unidad social que ocupa un inmueble para residencia o para desarrollar una actividad económica, en virtud de un contrato de anticresis verbal o escrito suscrito con el propietario del predio/inmueble.

6. Articulación entre la comunidad y la entidad durante las tres etapas de la implementación de las obras: Antes, Durante y Después.

   - ✓ Mediante las siguientes prácticas sociales empleadas:

     - ➢ Mesas de trabajo.
     - ➢ Socializaciones.
     - ➢ Asistencia Sociales Casa a Casa y grupales.
     - ➢ Reuniones con las JAC.
     - ➢ Comités sociales con los grupos veedores.
     - ➢ Mesas de trabajo con Unidades Económicas.
     - ➢ Socializaciones con Unidades Institucionales.
     - ➢ Comités Sociales de acuerdo a las directrices del Banco Mundial y Ministerio de Transporte – grupo UMUS.

- ***RECOMENDACIONES A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.***

1. Llevar a cabo un diagnóstico social que permita establecer socialmente la necesidad de la comunidad hacia el uso del nuevo servicio del transporte público, como la forma más segura, legal y confiable de movilidad en la ciudad.

2. Dar continuidad a los procesos empleados mediante las diferentes prácticas sociales que permitan salvaguardar la comunidad durante la implementación del proceso de operación.

3. Asignar un presupuesto al área social y gestión predial que permita salvaguardar y compensar económicamente, según aplique.

4. Estrategia de cultura ciudadana sobre el nuevo sistema de transporte público y el respeto hacia la no ocupación del espacio público.

- ***METAS POR CUMPLIR PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN***

1. Posibles cierres de los planes de gestión social en obra del componente B, del Plan de Manejo Ambiental.

GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

APRENDIZAJES DURANTE LA GESTIÓN.

- Se desarrolló una comunicación fluida entre las áreas del ente gestor, orientada a lograr los propósitos del CONPES 3756 de 2013, los cuales se han logrado parcialmente y que se complementan con la implementación de los componentes operacionales del Sistema, los cuales se consolidan en un modelo financiero denominado POAI.

- Se socializó el esquema financiero y administrativo de la entidad, en los diferentes escenarios con el fin de dar claridad sobre el manejo exclusivo de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público.

- En la vigencia 2016 se reconstruyo y reviso del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia, con el fin de contar con una información fidedigna.

- Se realizaron las proyecciones del POAI desde el inicio del proyecto hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación y de acuerdo con los componentes establecidos en el documento **CONPES 3756 de 2013 y el convenio de cofinanciación con sus otrosíes.**

- Se estructuró el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad por cada una de las vigencias, determinando los recursos de funcionamiento y del proyecto por los respectivos recursos.

- Se Implementaron controles (conciliaciones) a los informes financieros del Ministerio de Transporte, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Se implementaron planillas de auditoria de verificación del plan anual de adquisiciones frente a los compromisos establecidos por cada uno de los contratos y por fuentes de financiación, permitiendo determinar el porcentaje de ejecución del PAA.

- Desde el componente administrativo y financiero se implementó el Software Financiero de la entidad, en los módulos de contratación, presupuesto, contabilidad y tesorería, el cual ha sido unos periodos de constantes mejoras y ajustes de los diferentes formatos y procesos para ir mejorando y ajustando el Software a las necesidades de la entidad según el manual financiero y los requerimientos del Ministerio de Transporte y del banco Mundial. facilitando la generación de los informes de la entidad y contar con la información veraz y fidedigna.

- Durante el periodo de Gobierno se suscribió el convenio de cooperación N°006 del 23 de marzo del 2017 con la Escuela de Administración Publica ESAP, con el fin de realizar el

diagnóstico de la Entidad, el cual servirá como base para posteriormente realizar el estudio técnico del SETP Transfederal S.A.S, a partir del análisis de la información recolectada.

- Se ha venido realizando seguimiento a la página WEB Institucional, con el fin de que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información.

- De igual manera se ha cumplido con el rendimiento de informes trimestrales al Ministerio de Transporte y demás entes de control de acuerdo a lo contemplado en el Manual Financiero y demás normas que nos aplican.

- Se inició el levantamiento de la información de archivo anterior de la entidad, donde se entrega un archivo debidamente identificado, organizados y digitalizado.

- Procedimientos: se llevó a cabo el proceso de levantar los diferentes procedimientos importantes para cada uno de los procesos de la Entidad, logrando además de ellos adoptarlos junto con sus formatos debidamente codificados y socializados a todos los contratistas de la Entidad.

- MIPG: Se logró la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como tarea indispensable para la Entidad en la evaluación del desempeño institucional.

- Se participó e interactuó con el gobierno nacional con el fin de realizar la primera recomposición del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, el cual permitió lograr los objetivos del cuatrienio, permitiendo un avance significativo en la inversión para construcción de la marca de la Entidad.

- Se gestionó ante el Gobierno Nacional y local las cuentas por cobrar correspondiente a los desembolsos establecidos en el convenio de cofinanciación logrando de esta manera el cumplimiento del 100% de los recursos de la Nación.

RECOMENDACIONES PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

Se recomienda cumplir con los requerimientos establecidos por los Entes de Control y Gobierno Nacional con relación a los informes que deben ser presentados y son específicos de la Entidad tal y como se indica a continuación:

- **Ministerio de Transporte**.

  - Balances de prueba del proyecto mensualizados.
  - Archivos planos mensualizados.
  - Estado de inversión acumulada
  - Informes de la Fiducia – mensuales
  - Informes de Fiducia. F1, F2, F4
  - Notas explicativas

- Conciliaciones de saldos bancarios
- Conciliación SOE VS E.I.A
- Conciliación Informe de Pagos C1 VS E.I.A
- Conciliación saldo RP VS cuenta 939011
- Extractos Bancarios
- Certificado de Gastos (SOE)
- Estado de transferencias SOT
- Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
- Amortización del crédito sindicado
- Informes de pagos de los contratos C-1
- Resumen de los pagos de los contratos C1
- Pagos por componentes
- Inversiones privada
- Ejecución Acumulada redes de servicio público
- Plan Operativo Anual de Inversiones POAI.

➢ **Informe CGR Presupuestal se presenta a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación.**

- Programación del Ingreso
- Ejecución del Ingreso
- Programación del Gasto
- Ejecución del Gasto

➢ **Informe SIGUEME del Ministerio de Hacienda de Crédito**

- Indicadores de Información General (Indicadores 2 – Información Financiera
- Proyecciones de Indicadores e Información General - Indicadores e Información Financiera.

➢ **Informe Rendición de la Cuenta Anual. Informe que debe presentarse a la Contraloría Municipal de Neiva.**

➢ **Informe CGR de Personal y Costos. Informe que debe presentarse a través del chip de la Contaduría General de la Nación.**

➢ **Informe SIREC Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Informe que se debe presentar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

➢ **Comité Fiduciario. Se debe elaborar el informe de manera trimestral donde se refleja la situación financiera y administrativa de la Entidad.**

- Se debe tener actualizado el cronograma de actividades con el fin de cumplir con todos los requerimiento en materia de informes y demás compromisos con relación a los seguimientos por parte del Ministerio de Transporte entre otros.

- Se debe continuar con las gestiones de cobro ante el Municipio y el Gobierno Nacional de los aportes establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, teniendo en cuenta que deben ser ejecutados en cada vigencia como corresponde y de esta manera garantizar el flujo de caja requerido para cumplir con los compromisos de las metas propuestas y no ser objeto de reprogramación por parte del Gobierno Nacional.

- Se debe continuar actualizando el Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las revisiones realizadas con el Gobierno Nacional.

- Se debe gestionar de manera oportuna los recursos para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad con la Alcaldía Municipal, teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 7.2 del convenio de cofinanciación-Reglas especiales del Municipio de Neiva.

- Se recomienda especial atención al manejo de los recursos financieros de la Entidad teniendo en cuenta la elegibilidad del gasto de acuerdo con lo establecido en el manual financiero para los Sistemas Estratégicos de Transporte Público, así como también las dinámicas y políticas establecidas en el mismo. Es importante tener en cuenta que el Ministerio de Transporte realiza un estricto seguimiento de manera periódica a la ejecución de los recursos.

- Se debe tener especial cuidado con la ejecución de los recursos financiados con recursos BIRF teniendo en cuenta que el vencimiento del convenio de financiación entre el Banco Mundial y la Nación vence en septiembre de 2020.

- Tener en cuenta que el convenio de cofinanciación tendrá una duración igual al tiempo en el que se realicen los aportes de las partes y se sujetará al término máximo estipulado para la realización del último aporte y seis (06) meses más. En este orden de ideas los aportes correspondientes a la vigencia 2023 corresponde a recursos de Nación, teniendo en cuenta que los aportes Municipales terminan en la vigencia 2020.

META PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Revisar el modelo financiero de la Entidad en el cual se refleja el horizonte del proyecto desde el 2014 hasta el año 2023, evidenciándose los aportes por fuentes de financiación, y de igual manera la inversión por componentes según lo establece el documento CONPES 3756 de 2013.

GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

APRENDIZAJES DURANTE LA GESTIÓN

Durante la gestión 2016-2019 se adelantó casi en un 100% el componente de infraestructura proyectado, adelantándose los procesos contractuales necesarios para la implementación del SETP; algunos de ellos bajo las normas Banco Mundial y otros, por las normas del estatuto general de contratación de la Administración Pública.

Así mismo, se adelantó la contratación inherente para el apoyo y seguimiento a las obras e interventorías, conforme lo cual el aprendizaje al interior del área jurídica, consistieron en que debe llevarse a cabo un acompañamiento jurídico constante en la ejecución de las obras y las interventorías; con lo cual se pueda consolidar resultados como los llevados a cabo; debe existir una relación permanente con el área de infraestructura, apoyo jurídico constante a todas las decisiones técnicas o dificultades que se sortean durante la ejecución contractual.

Igualmente, debe existir un acompañamiento jurídico constante con el área financiera, operaciones y social para lograr terminar este último ciclo del sistema y el mismo sea una realidad para los neivanos.

Igualmente, resulta importante fijar unos criterios claros en lo que corresponde a los requisitos jurídicos y financieros, que brinden un lineamiento objetivo e imparcial para los diferentes interesados en el proceso de selección, dicha circunstancia contribuye a la estructuración de un plan de defensa judicial de la entidad.

RECOMENDACIONES A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

Como recomendaciones desde el área jurídica se presentan las siguientes:

1. Adelantar todas las actividades tendientes a consolidar la etapa operativa del proyecto, adelantar los procesos contractuales que se requieran para sacar adelante las obras de infraestructura, interventoría, consultorías y demás necesarias durante esta etapa que inicia para la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte en la ciudad (patio talleres- paraderos –sistema y gestión de control de flotas).
2. Se recomienda liquidar los contratos que queden pendientes para la siguiente vigencia de la nueva administración conforme normas imperantes (Banco Mundial o Ley 80 de 1993).
3. Trabajar coordinadamente con la administración municipal para adelantar todas las acciones jurídicas y políticas públicas necesarias para llevar a cabo la operación del sistema, definiendo la puesta en marcha del mismo.
4. Adelantar todas las gestiones pertinentes con la Gobernación del Huila con el fin de liquidar el Convenio 092 de 2015, cuyo objeto es la financiación de la obra del Intercambiador Vial USCO.
5. Se recomienda el seguimiento permanente a los procesos jurídicos que involucren a la Entidad, con el fin de informar de manera oportuna a la Administración Municipal para adelantar las gestiones pertinentes.

LAS METAS POR CUMPLIR PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

Durante este próximo cuatrienio deberá terminarse la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva, con lo cual deberá entrar en funcionamiento y en operación, en consecuencia, el área de operaciones deberá estar consolidada con un equipo experto en Sistemas Estratégicos, con acompañamiento jurídico idóneo, para sobrellevar las decisiones en las diferentes entidades involucradas para el desarrollo del proyecto, tales como Gobierno Nacional (Ministerio de Transporte, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, UMUS) Banco Mundial y Municipio de Neiva.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

La socialización del proyecto ha permitido que desde su inicio la población en general lo conozca de cerca y aquella que se ha visto afecta sienta el apoyo continuo de las redes sociales y medios de comunicación utilizados por el SETP DE NEIVA.

APRENDIZAJES DURANTE LA GESTIÓN

El objetivo principal del equipo de comunicaciones es llegar a cada uno de los neivanos e informar de manera puntual y eficaz. Cada paso que se dio en las treinta y un intervenciones viales y dos intercambiadores que se construyeron, desde la etapa inicial hasta la entrega de cada obra de infraestructura vial que se desarrollo además de apoyar a todas las áreas del SETP para llegar de manera veraz a cada conciudadano se documentó.

Siempre se dio espacio para escuchar a la población, ser intermediarios en la solución de los problemas que se generaran en la comunidad afectada por las obras de manera directa pero también a aquellos que de manera indirecta se impactaran.

Conclusión: A parte de escuchar a las personas, se debe abrir un espacio que mitigue los efectos negativos de la implementación de las obras que optimizan las vías para que el sistema funcione. Como por ejemplo el hecho de que las calles cierren por un periodo de tiempo y los comercios requieran de recordarle a la gente que aún siguen ahí, es entonces donde entra el equipo de comunicaciones a respaldarlos con estrategias publicitarias lanzadas desde las redes del SETP.

RECOMENDACIONES PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Mantener un contacto permanente y cercano con la comunidad, informando oportunamente sobre los diferentes procesos adelantados por el SETP.
- Mantener las redes sociales del SETP, al día con la información así se evitan las especulaciones en medios y público en general.
- Crear espacios que permitan la vinculación de los ciudadanos haciendo que este sienta suyo.
- Continuar con los consejos y objetivos que el banco mundial y el ministerio de transporte entregan dentro del marco del plan de medios que se trace en 2020.

METAS POR CUMPLIR PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Implementar, consolidar y posicionar la nueva marca del SETP Neiva.
- Evidenciar los cambios que tendrá el transporte público de la ciudad con las nuevas líneas, paraderos, buses y demás que a partir del 2020 entraran en uso dentro de la capital huilense.
- Utilizar las recomendaciones como base para la construcción de una nueva estrategia de comunicaciones basados en lo ya hecho en años anteriores y tomando como ejemplo los sistemas ya en uso de diferentes ciudades.
- Independizar la oficina de comunicaciones del área social y gestión predial permitiendo que esta genere con mayor facilidad una labor más competente y menos limitada.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

El área de Control interno del Sistema Estratégico de Transporte Público TRANSFEDERAL S.A.S, ha venido cumpliendo las disposiciones normativas que regulan su objeto en sus campos de influencia como lo son las auditorías, recomendaciones, informes y demás, exponiendo los aspectos más representativos de los diferentes elementos del Modelo Estándar de control Interno MECI 2014 que se encuentran en el proceso de fortalecimiento.

Es así, como mediante Resolución No. 062 de 2016 se adoptó la Plataforma Estratégica del SETP, que contiene la misión, visión, política de operación y objetivos institucionales, además, mediante la Resolución No. 066 de 2016 adoptó el Código de Ética, el cual fue reformulado por la Resolución No. 097 de 2019, mediante la cual se adoptó el Código de Integridad, que fue construido de manera participativa mediante encuesta aplicada a funcionarios y colaboradores, y con el mismo se espera dar un enfoque más humano, ético y moral a los funcionarios y contratistas de la Entidad.

En el cuatrienio que termina este 31 de diciembre el área de Gestión de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL SAS ha realizado ingentes esfuerzos por evaluar y realizar seguimiento continuo, a la gestión de la Entidad y al mejoramiento de sus procesos y procedimientos, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

En este sentido, se ha avanzado de manera continua en la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Plan de Acción Institucional, la Matriz de Riesgos de Gestión, el seguimiento a la gestión realizada en materias de PQRSD, Informes pormenorizados e Informe Anual, Informes de austeridad del Gasto, Informe a Comité Fiduciario, Informe Contable/CHIP y el Informe de avance del Plan de Acción a Banco Mundial.

Es de resaltar que en la vigencia actual la Contraloría Municipal de Neiva realizo la auditoria al Balance AUDIBAL - Auditoría del área financiera, vigencia Fiscal 2018, en la que el dictamen Integral esbozó: *"… establece que los estados contables, reflejan la información contenida en el Sistema Dinámico Gerencial NET y la reportada al consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, revelándola Situación y la actividad y Financiera Económica, Social y Ambiental y los Cambios en el Patrimonio por el año terminado a 31 de diciembre de 2018, de conformidad a la convergencia asilas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico NICSP y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, expresando su dictamen u opinión limpia o sin salvedad".* Sin hallazgos, como se puede observar en la página web de la entidad en el siguiente link https://www.setpneiva.gov.co/ley-transparencia.html#informes-de-auditoria-externa.

Y a pesar de que han sido cuatro años muy productivos, aún quedan retos que tendrá que implementar la nueva administración, entre los que se cuentan la Gestión de los Riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por la administración saliente, La implementación definitiva del Sistema de gestión documental y las distintas actividades de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atendiendo lo dicho anteriormente, y de la manera más respetuosa, la Administración del Sistema Estratégico de Transporte Público TRANSFEDERAL S.A.S 2016 – 2019, recomienda a la nueva Administración de la Entidad, Poner en conocimiento del nuevo personal tanto la Plataforma estratégica, como el Código de Integridad del SEPT, con el objeto de que conozcan los objetivos institucionales y la forma de lograrlos, enmarcados en la legalidad y la ética.

De otra parte, se recomienda, dar estricto cumplimiento a los cronogramas establecidos para la rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de Neiva, vigencia fiscal 2019, plataforma SIA MISIONAL.
Por último, y teniendo en cuenta que el Control Interno trae consigo una intervención continua y sostenida, se recomienda también realizar de manera concienzuda el seguimiento y cumplimiento de: los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de Neiva, Las denominas Oportunidades de mejora suscritos con la Firma Auditora Ernst & Young Audit S.A.S. y la Matriz de Riesgos de gestión.

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
GERENTE